



ASIS 2026

ANALISIS DE SITUACION DE SALUD HOSPITALARIA

HOSPITAL REGIONAL HUACHO

UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Nº 489-2026-GRL-GRDS-DIRESA-HHHO-SBS-DE



HOSPITAL DE HUACHO

Resolución Directoral

Huacho, 19 de agosto del 2026

VISTOS:

El Oficio N° 208-2026-GRL-DIRESA-HHHO-SBS-UESA, de fecha 13 de agosto de 2026, emitido por la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental y el Memorando N° 1042-2026-GRL-GRDS-DIRESA-HHHO-SBS-DE, de fecha 19 de agosto del 2026, emitido por la Dirección Ejecutiva, mediante el cual autoriza la emisión del acto resolutorio;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° de la Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, declaró al Estado en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 439-2015/MINSA, se aprueba el Documento Técnico Metodología para el Análisis de Situación de Salud Local - ASIS LOCAL- es un procedimiento que permite conocer y analizar el proceso de salud-enfermedad de grupos, comunidades o poblacionales, identificar sus factores determinantes y evaluar el grado en que los servicios de salud responden a las necesidades de la población, con el fin de identificar o diagnosticar problemas y necesidades prioritarios de salud;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del Artículo 8°, del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Huacho Huaura Oyón y Servicios Básicos de Salud, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 008-2014-CR-RL, el Director Ejecutivo está facultado entre otras atribuciones y responsabilidades a organizar el funcionamiento del Hospital para el logro de sus objetivos;

Que, mediante Oficio N° 208-2026-GRL-DIRESA-HHHO-SBS-UESA, de fecha 13 de agosto de 2026, la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, remite y solicita la aprobación del ANÁLISIS SITUACIONAL DE SALUD (ASIS) 2026, del Hospital Regional Huacho Huaura Oyón y SBS;

Que, por las razones expuestas en los documentos de Vistos y párrafos precedentes la máxima autoridad administrativa de la Entidad, autoriza emitir el acto resolutorio que disponga aprobar el **ANÁLISIS SITUACIONAL DE SALUD (ASIS) 2026**, del Hospital Regional Huacho Huaura Oyón y SBS, con la finalidad de establecer el proceso de Formulación del Documento de Análisis de Situación de Salud Hospitalario del Hospital Regional Huacho 2026 en concordancia a la normatividad vigente;

Con el visto bueno la Unidad de Asesoría Jurídica y la Unidad de Personal del Hospital Huacho Huaura Oyón y Servicios Básicos de Salud;

En uso de las facultades administrativas conferidas mediante Resolución Gerencial General Regional N° 234-2026-GRL-GGR de fecha 11 de julio del 2026;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el **ANÁLISIS SITUACIONAL DE SALUD (ASIS) 2026**, del Hospital Regional Huacho Huaura Oyón y SBS, que forma parte integrante de presente acto como anexo en 281 folios.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Dejar sin efecto todo acto o dispositivo legal que se oponga a lo dispuesto en el presente acto.

ARTÍCULO TERCERO. - Encargar a la Unidad de Estadística e Informática la publicación la presente Resolución en el portal web institucional.

ARTÍCULO CUARTO. - Encargar a la Unidad de Personal proceda a la notificación de la presente Resolución a los interesados, siguiendo las formalidades establecidas en los artículos 20° y 21° del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LIMA
HOSPITAL REGIONAL HUACHO

M.C. JOSE GILMER CALDERÓN YBERICO
DIRECTOR EJECUTIVO (E)

JGCY /MACC/DJSM/pasf
Distribución

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LIMA
HOSPITAL HUACHO HUAU
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL
LEGADO AMBIENTAL
31 AGO. 2026
SECRETARÍA
HORA: 10:15 RECIBIDO
LA RECEPCIÓN NO IMPLICA CONFORMIDAD



HOSPITAL REGIONAL HUACHO

DR. JOSÉ GILMER CALDERÓN YBERICO
DIRECTOR EJECUTIVO

LIC. NICHÓ VARGAS JUANA OLINDA
JEFE DE UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

LIC. PEREZ SALVADOR NOHELY DEL PILAR
AREA DE EPIDEMIOLOGIA

EQUIPO TECNICO DE EPIDEMIOLOGIA

LIC. AGUIRRE CHUMBES, DORIS
LIC. ANTONIO NICHÓ, DEISSY
LIC. GARCIA LA ROSA, GIULIANA
LIC. HUERTAS TORRES, XIOMARA

EQUIPO INFORMATICO

DIG. CASTILLO NOLASCO, PERCY
ING. JUSTINIANO PIO, JEM

ING. GONZALES TARRILLO, RANDU
AREA DE SALUD AMBIENTAL

EQUIPO TECNICO DE SALUD AMBIENTAL

ING. FALCON ORTIZ, GIANINA
ING. GARCIA SALAS, MARCO ANTONIO
TEC. ROMERO VILLANUEVA, HENRY
ING. SANTIAGO RAMIREZ, JUDITT

SECRETARIA:

TEC ADM. ARONE MANDAMIENTO FLOR

AGRADECIMIENTO

La Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental expresa su más sincero agradecimiento a todas las unidades orgánicas, servicios asistenciales y administrativos, así como a los profesionales y colaboradores del Hospital Regional Huacho, por su valiosa contribución en la recopilación, provisión y validación de la información utilizada para la elaboración del Análisis de Situación de Salud (ASIS) Hospitalario 2026.

El ASIS constituye un documento técnico de gestión para la planificación, así como para la toma oportuna y eficaz de decisiones. El compromiso, disposición y trabajo coordinado han permitido contar con información confiable, oportuna y de calidad, constituyendo un aporte fundamental para la identificación de los principales problemas de salud, la priorización de intervenciones y la planificación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la gestión hospitalaria y la mejora continua de la atención brindada a nuestra población usuaria.

Reconocemos el esfuerzo y la responsabilidad demostrados por cada uno de los equipos participantes. Así mismo un especial reconocimiento y agradecimiento a todo el equipo quienes conforman la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, por su valiosa participación, aporte y dedicación en mejorar la calidad técnica del presente documento, quienes reafirman que el trabajo articulado entre las diferentes áreas del hospital es indispensable para la toma de decisiones basada en evidencia y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

A todos ustedes, nuestro profundo reconocimiento y agradecimiento por su valiosa colaboración.

ÍNDICE

INTRODUCCION

MISION

VISION

FINALIDAD

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

AMBITO DE APLICACIÓN

I. COMPONENTES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1.1. Aspectos generales Organizativos	8
Código único IPRESS	
Razón social	
Organigrama Estructural	
1.2. Características Geográficas.....	10
1.2.1. Ubicación	
Mapa Geopolítico	
Sectores adscritos al Hospital Regional Huacho	
Altitud	
1.2.2. Creación y Categorización	
1.2.3. Análisis Demográfico	
1.2.4. Estructura de Rutas de movimiento poblacional	
1.2.5. Distancia de referencias al hospital	
1.2.6. Mapa de flujo de emergencias por zonas sanitarias	
1.3. Infraestructura Hospitalaria.....	32
1.4. Unidades vehiculares	33
1.5. Disponibilidad sistemas de información como soporte a la gestión	34
1.6. Gestión de Recursos Humanos	35
1.6.1. Disponibilidad de Recurso Humano	
1.7. Gestión Logística: productos farmacéuticos, sanitarios y dispositivos médicos	39
Ranking de los 20 medicamentos de mayor consumo en el periodo 2025	
Recetas atendidas en el año 2025 de Hospital y periferia	
Recetas atendidas 2021-2025	
Porcentaje de recetas atendidas 2025	
Recetas atendidas en emergencia 2021-2025	
Recetas atendidas en farmacia UCI 2024-2025	
Recetas atendidas en sala de operaciones	
Recetas atendidas en área de estrategia sanitarias	
Indicadores el sistema de dispensadores de medicamentos 2025	
1.8. Gestión financiera	45

II. Gestión Clínica

2.1. Aspectos Generales de la demanda	78
2.1.1.-Indicadores Hospitalarios	
2.2. Cartera de servicios	83
2.3. Calidad de atención.....	123
2.3.1 seguridad del paciente y eventos adversos	
a.- Eventos adversos	
b.- cirugía segura	
c.- Rondas de seguridad del paciente	
d.- Adherencia a la higiene de manos	

2.4. Gestión del riesgo hospitalario	127
2.4.1. Vigilancia Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de la salud	
2.4.2. Análisis de exposición laboral de agentes patógenos	
2.4.3. Análisis de la vigilancia Microbiológica	
2.4.4. Análisis de la Salud Ambiental	
2.4.4.1. Gestión de residuos sólidos	
2.4.4.2. Calidad de agua	
2.4.4.3. Vigilancia sanitaria de playas	
2.4.4.4. Vigilancia de piscinas	
2.4.4.5. Vigilancia de limpieza y desinfección	
2.4.4.6. Vigilancia de Instituciones Educativas	
2.4.4.7. Vigilancia Entomológica	
 III. Caracterización y análisis de la prestación de Servicios	
3.1. Análisis de morbilidad	153
3.1.1. Consulta Externa	
3.1.2. Hospitalización	
3.1.3. Emergencia	
3.2. Análisis de la morbilidad según vigilancia epidemiológica en salud pública	210
3.2.1. Enfermedad Diarreicas Agudas	
3.2.2. Infecciones Respiratorias Agudas	
3.2.3. Neumonías	
3.2.4. Síndrome Obstructivo Bronquial/ASMA (SOB/ASMA)	
3.2.5. Resumen de enfermedades o eventos sujetos a vigilancia epidemiológica	
3.3 Análisis de la mortalidad.....	267
3.3.1. Hospitalización.	
3.3.2. Emergencia	
3.4. Sistema de Referencia.....	272
 IV. Priorización de los problemas sanitarios	273

INTRODUCCION

El análisis de situación de salud (ASIS) es un documento de gestión que permite caracterizar la oferta y la demanda de los servicios hospitalarios, con la finalidad de priorizar los problemas y necesidades cuyas acciones de control y solución deben ser gestionados en las diferentes instancias de decisión.

En la actualidad los diversos factores y/o condicionantes de salud presentan una problemática de salud variada, observándose un perfil epidemiológico heterogéneo, dentro de ello los llamados escenarios epidemiológicos, que exigen mantener una actitud vigilante respecto al cuidado de la salud de las personas y su impacto en la vida económica, social y política del país. En tal sentido, es importantes identificar, seleccionar, analizar y priorizar los problemas, paralelo a estas acciones existe también la necesidad de optimizar recursos humanos, equipos, y procesos de generación de información para asegurar intervenciones que reviertan los problemas de las realidades de salud.

En el contexto hospitalario la información recopilada sobre gestión administrativa y financiera (aspectos generales y organizativos, infraestructura hospitalaria, equipamiento tecnológico y sistemas de información, gestión de recursos humanos, gestión logística, gestión financiera); Gestión clínica (cartera de servicios, unidades productoras de servicios, calidad de atención, Gestión del riesgo hospitalario, análisis de la salud ambiental, continuidad y acceso a la atención de salud); caracterización de la prestación de servicios (Análisis de morbilidad, análisis de mortalidad) permite identificar los determinantes del proceso salud enfermedad y evaluar la respuesta institucional.

El ASIS 2026 ha sido elaborado con información correspondiente al año 2025, la cual ha sido recopilada de las diferentes fuentes y unidades productoras de datos de la institución, cuya integración, procesamiento y análisis estuvo a cargo de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

Es importante detallar algunas limitaciones para la elaboración del presente como lo son el poco compromiso de gestión de la información de la institución para la disponibilidad oportuna de información, así como los Limitados equipos de cómputo e impresora de la oficina de epidemiología, que no han sido reemplazados por los años de antigüedad y actualmente se cuenta con una sola PC que no permite la instalación de programas y aplicativos informáticos actuales con mayor resolución que mejoren la presentación del Documento Técnico ASIS 2025 (mejores gráficos, curvas, histogramas etc.), como SPSS, Stata y otros. ocasionando demora en el proceso de análisis y verificación de la información entre otros

MISIÓN:

Brindar atención de salud especializada e integral en condiciones de plena accesibilidad a la población mediante la prevención de los riesgos, protegiendo del daño, recuperando la salud y rehabilitando sus capacidades, construyendo entornos saludables con énfasis en la salud materno infantil y en la población de mayor pobreza.

VISIÓN:

Hospital acreditado, calificado y potenciado para categorizar a un mayor nivel de atención; líderes de modernidad y eficiencia en la atención de salud, reconocidos a nivel local y regional; con adecuada capacidad resolutive y con recursos humanos capacitados según perfil epidemiológico que cumplen con los lineamientos de salud y garantizan mayor accesibilidad a la población de menores recursos.

VALORES INSTITUCIONALES

Honestidad: Referido al cumplimiento de la función pública observando una actitud intachable, anteponiendo el interés general sobre el particular y velando por la integridad ética, moral y profesional en la administración de los recursos institucionales asignados. Rectitud y transparencia en el trabajo.

Responsabilidad: Referido al cumplimiento oportuno, eficiente y eficaz de las tareas inherentes a las funciones asignadas dentro de la institución. Actitud de la persona de asumir y cumplir con la labor asignada.

Respeto: Consistente en la capacidad de reconocer las diferencias entre las personas, apreciar y valorar las cualidades, las opiniones y el tiempo del personal de salud con equidad y sin temor, teniendo en cuenta sus valores, virtudes y metas logrando así el fortalecimiento de las relaciones interpersonales

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD ASIS 2026
HOSPITAL REGIONAL HUACHO
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

FINALIDAD

Contribuir en el desarrollo de una herramienta que facilite la identificación de las necesidades y prioridades sanitarias institucionales para la toma de decisiones gerenciales, así como orientar las intervenciones y programas apropiados para mejorar la salud de la población usuaria de nuestra institución.

OBJETIVO GENERAL

- Identificar y analizar los determinantes y el estado hospitalario del Hospital Regional Huacho durante el año 2025

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sistematizar la información completa del perfil epidemiológico de morbilidad y de mortalidad de la demanda de atención durante el año 2025.
- Sistematizar el perfil socio demográfico de la demanda en el año 2025
- Sistematizar el perfil de la oferta en la atención de salud de la población en el año 2025
- Conocer las principales limitaciones organizativas y sanitarias en el proceso de la atención de nuestros pacientes durante año 2025.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

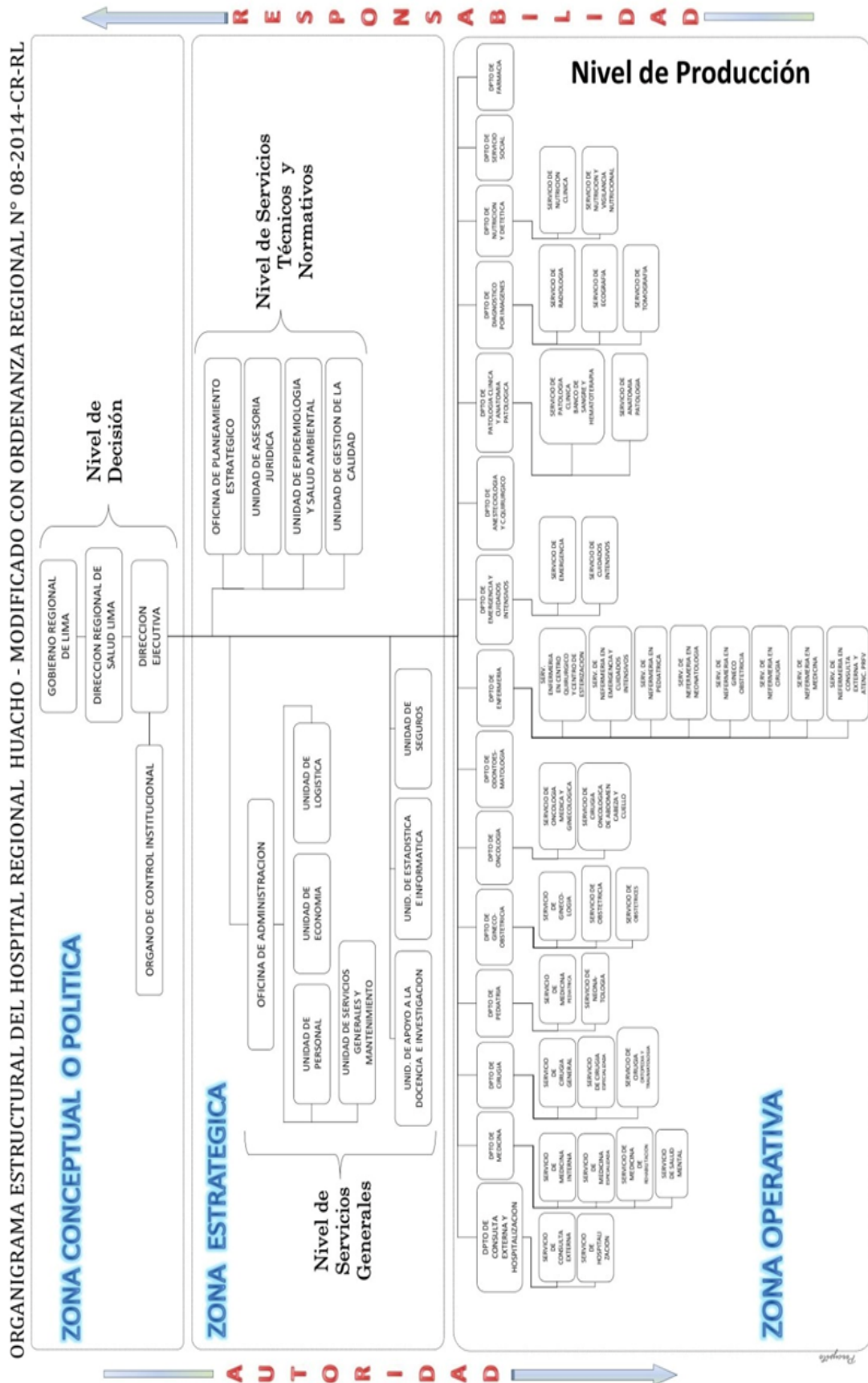
El documento técnico de gestión: "Análisis de Situación de Salud hospitalaria 2026" (ASIS) del Hospital Regional Huacho, está dirigido a todo el personal de la institución con énfasis al equipo de gestión, a los jefes de departamentos y servicios asistenciales y oficinas administrativas.

I. COMPONENTES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1.1. Aspectos generales Organizativos

Denominación o Nombre Comercial	HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO
Código Único de IPRESS	00007639
Registro Único del Contribuyente	R.U.C. 20162197461
Razón Social	HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV BAS D SA
Dirección Completa	Avenida José Arámbulo La Rosa número 251
Departamento /Provincia / Distrito	LIMA/ HUAURA/ HUACHO
Dirección de Página Web	HTTP://WWW.HDHUACHO.GOB.PE
Gestión administrativa:	Dependiente del Gobierno Regional de Lima.

IMAGEN N°01



1.2.- Características Geográficas

1.2.1.-Ubicación

El Hospital Regional Huacho (HRH), se encuentra ubicado en la calle José Arámbulo La Rosa N°251 en el distrito de Huacho a 150 km. al norte de la ciudad de Lima, en el distrito de Huacho, provincia de Huaura, en la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud de Huaura-Oyón. DIRESA Lima Provincias

MAPA GEOPOLITICO DE UBICACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO

El Hospital regional Huacho es un hospital referencial de las Provincia Huaura Oyón no cuenta con población de referencia (asignada) cuya área de influencia directa esta circunscrita a la jurisdicción de Huacho, así como la demanda procedente de diferentes distritos de las Provincias Huaura Oyón con 48 Puestos y 9 Centros de Salud. En la provincia de Huaura los Centros de Salud de Hualmay, Sayán, Végueta, Carquín, Santa María y Huaura, en la Costa y en la sierra el Centro de Salud de Ámbar. En la provincia de Oyón los centros de Salud de Churín y Oyón. La provincia de Huaura cuenta con 12 distritos, mientras que la provincia de Oyón está conformada por 6 distritos.

IMAGEN N°02

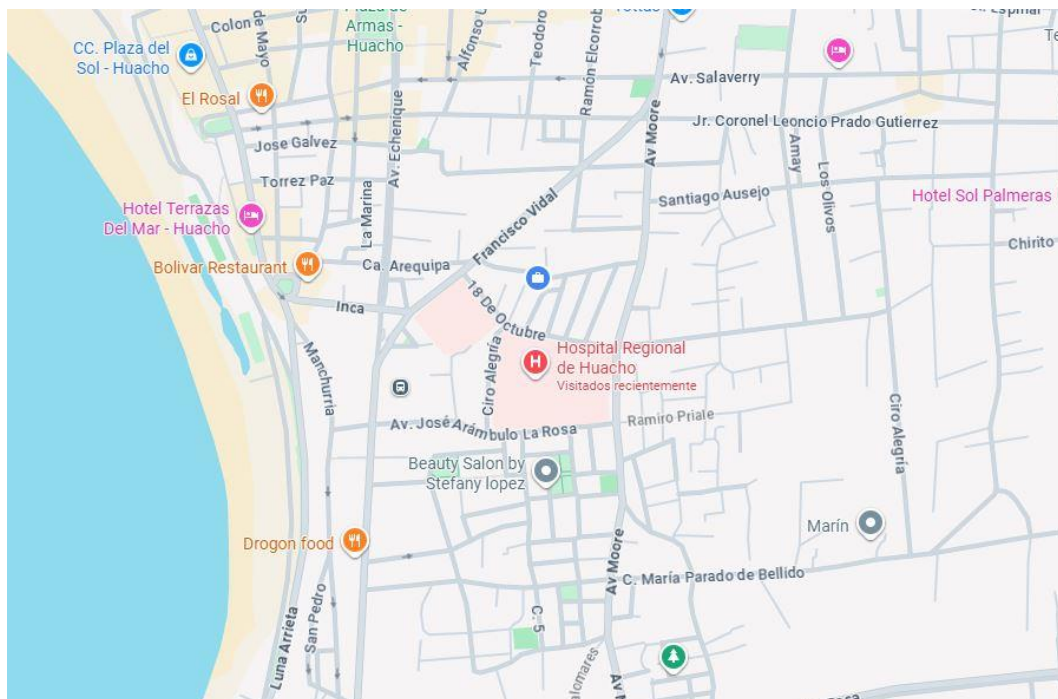
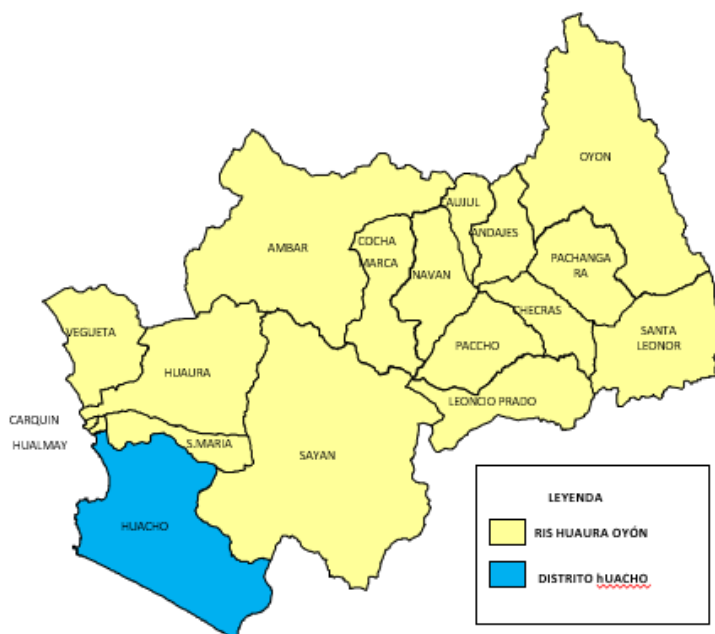


IMAGEN N°03

Mapa de Red Integrada de Salud Huaura Oyón



FUENTE: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

El Hospital Regional Huacho es un establecimiento de salud del segundo nivel de atención, categoría II-2, perteneciente al Gobierno Regional de Lima. Constituye el principal hospital de referencia de la provincia de Huaura y uno de los establecimientos estratégicos de la Red Integrada de Salud (RIS) Huaura–Oyón, brindando atención especializada y resolutive a la población referenciada desde los establecimientos del primer nivel de atención y de menor complejidad.

En el marco de la organización de la RIS Huaura–Oyón, el Hospital Regional Huacho forma parte de una red funcional de servicios orientada a garantizar la continuidad del cuidado de la salud mediante la articulación entre los diferentes niveles de atención. Su función principal es proporcionar atención especializada, hospitalización, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, intervenciones quirúrgicas, atención de emergencias y cuidados críticos, así como desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica, prevención y control de infecciones asociadas a la atención de la salud, gestión del riesgo y apoyo al sistema de referencia y contrarreferencia.

La RIS Huaura–Oyón está conformada por establecimientos de salud distribuidos en las provincias de Huaura y Oyón, integrando centros y puestos de salud, hospitales de menor complejidad y el Hospital Regional Huacho como establecimiento de mayor capacidad resolutive. Esta organización busca fortalecer el acceso oportuno, la integralidad de la atención, la continuidad del cuidado y la coordinación entre los diferentes prestadores de servicios de salud.

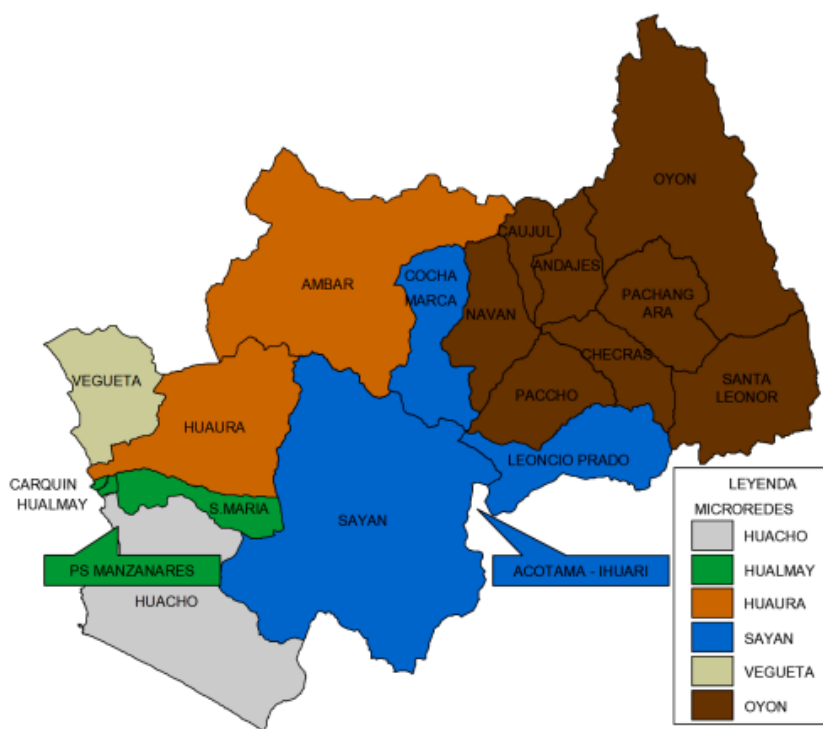
Como hospital de referencia, el Hospital Regional Huacho recibe pacientes remitidos por los establecimientos de la RIS que requieren atención especializada en medicina interna, cirugía,

ginecología y obstetricia, pediatría, anestesiología y otras especialidades médicas y quirúrgicas, además de servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento. Asimismo, participa en la vigilancia epidemiológica hospitalaria, la respuesta frente a emergencias sanitarias, brotes epidémicos y otros eventos de importancia para la salud pública, en coordinación con la Dirección Regional de Salud y la Red Integrada de Salud Huaura–Oyón.

El hospital también cumple funciones de docencia e investigación, al constituirse en campo clínico para universidades e institutos de formación en ciencias de la salud, contribuyendo al desarrollo de competencias profesionales y a la generación de evidencia para la mejora continua de la atención.

En este contexto, el Hospital Regional Huacho desempeña un rol estratégico dentro de la RIS Huaura–Oyón, al fortalecer la capacidad resolutive de la red, garantizar la atención especializada de la población y contribuir al logro de los objetivos sanitarios regionales y nacionales, en concordancia con el Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida y las políticas del Ministerio de Salud.

MAPA POLÍTICO DE LA UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA HUAURA-OYÓN



SECTORES ADSCRITOS AL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO

IMAGEN N°04

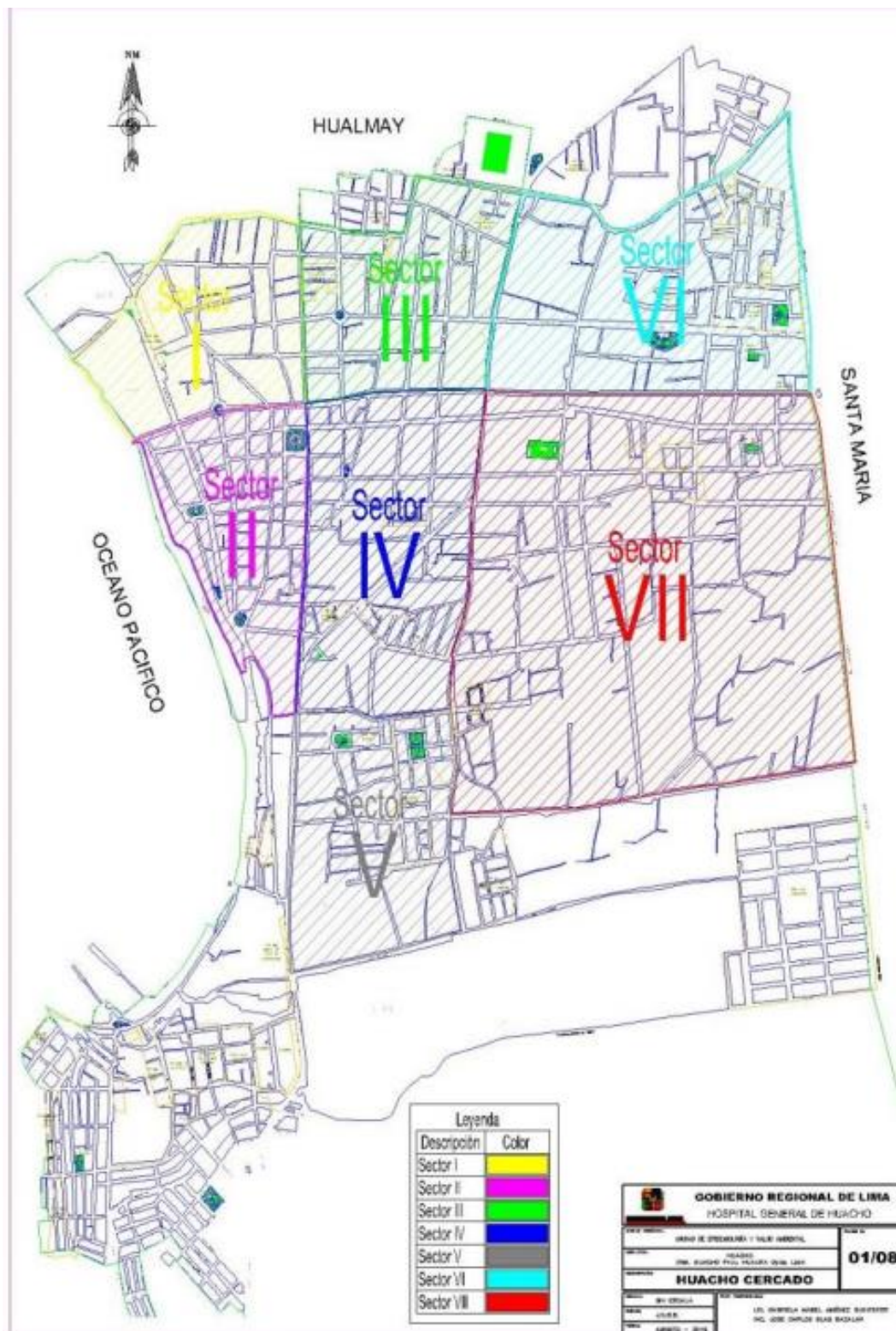


IMAGEN N°05

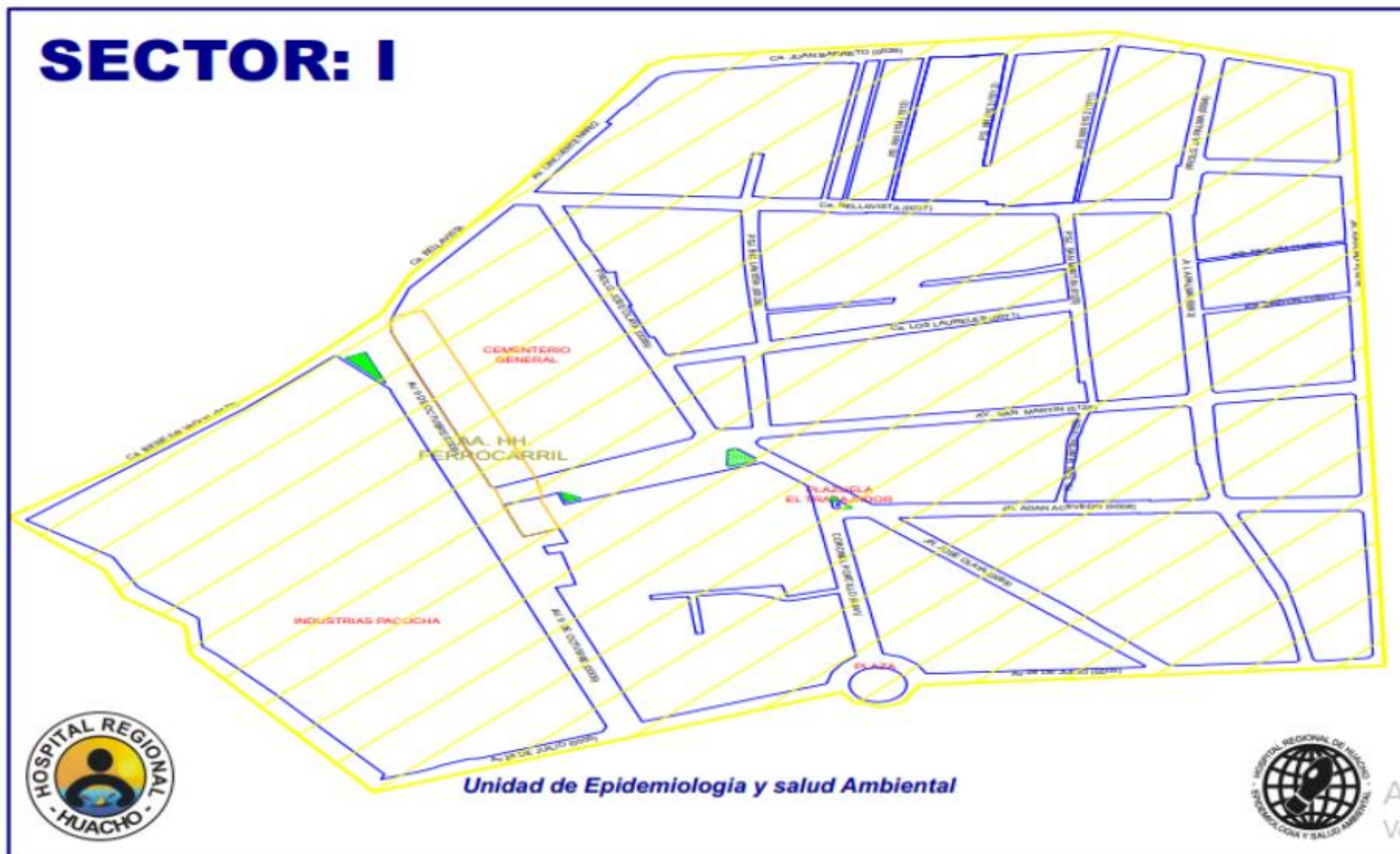


IMAGEN N°06

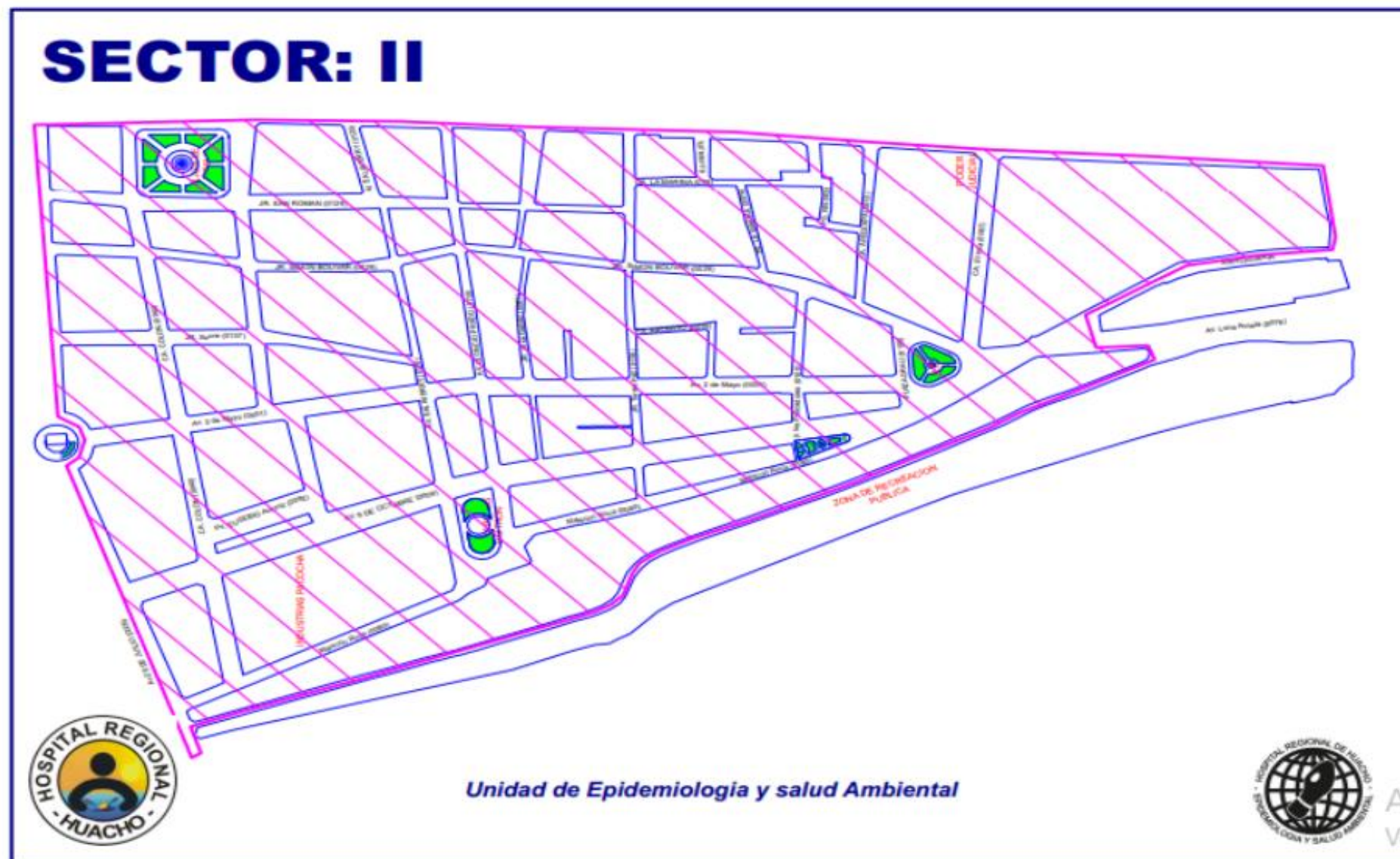


IMAGEN N°07

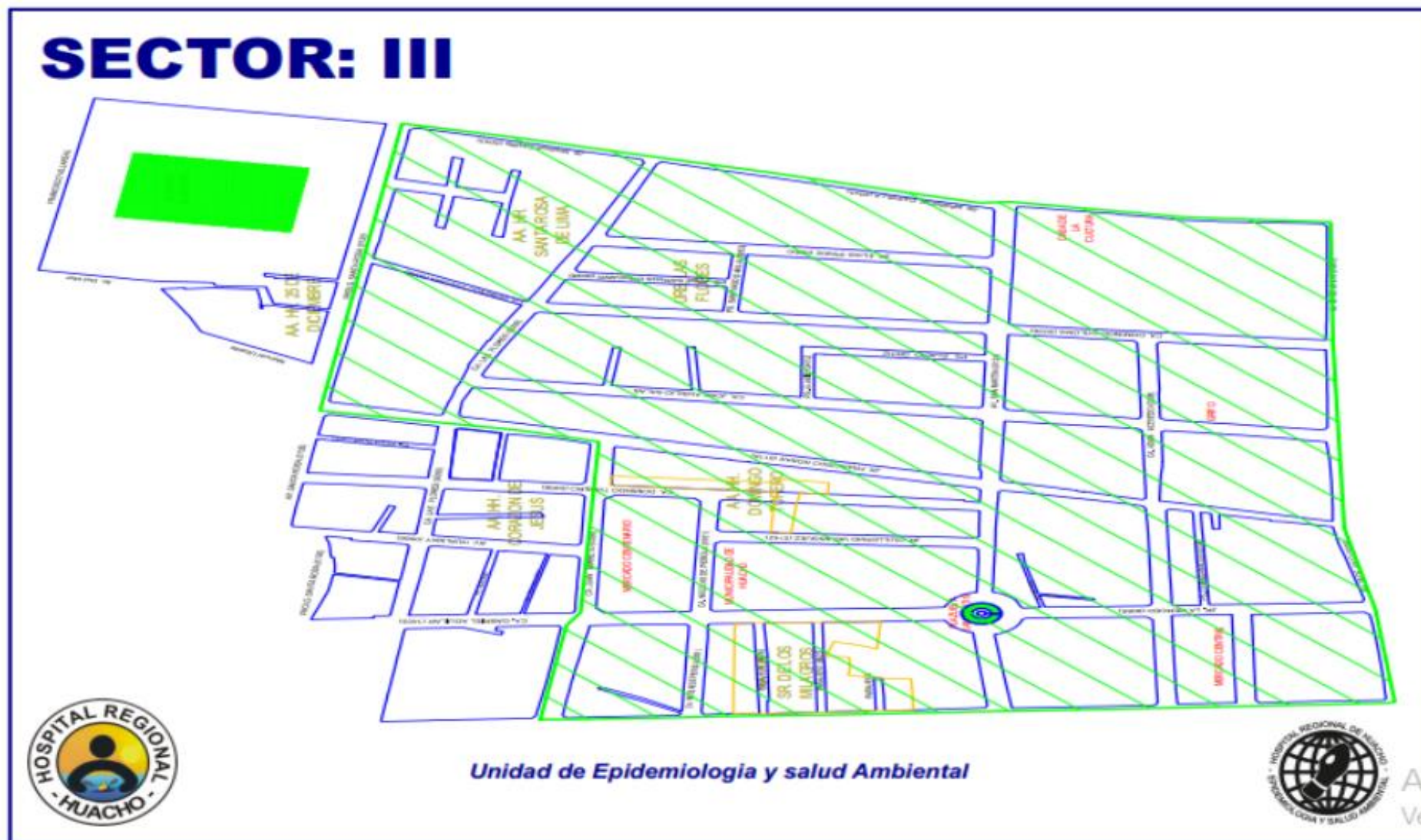


IMAGEN N°08

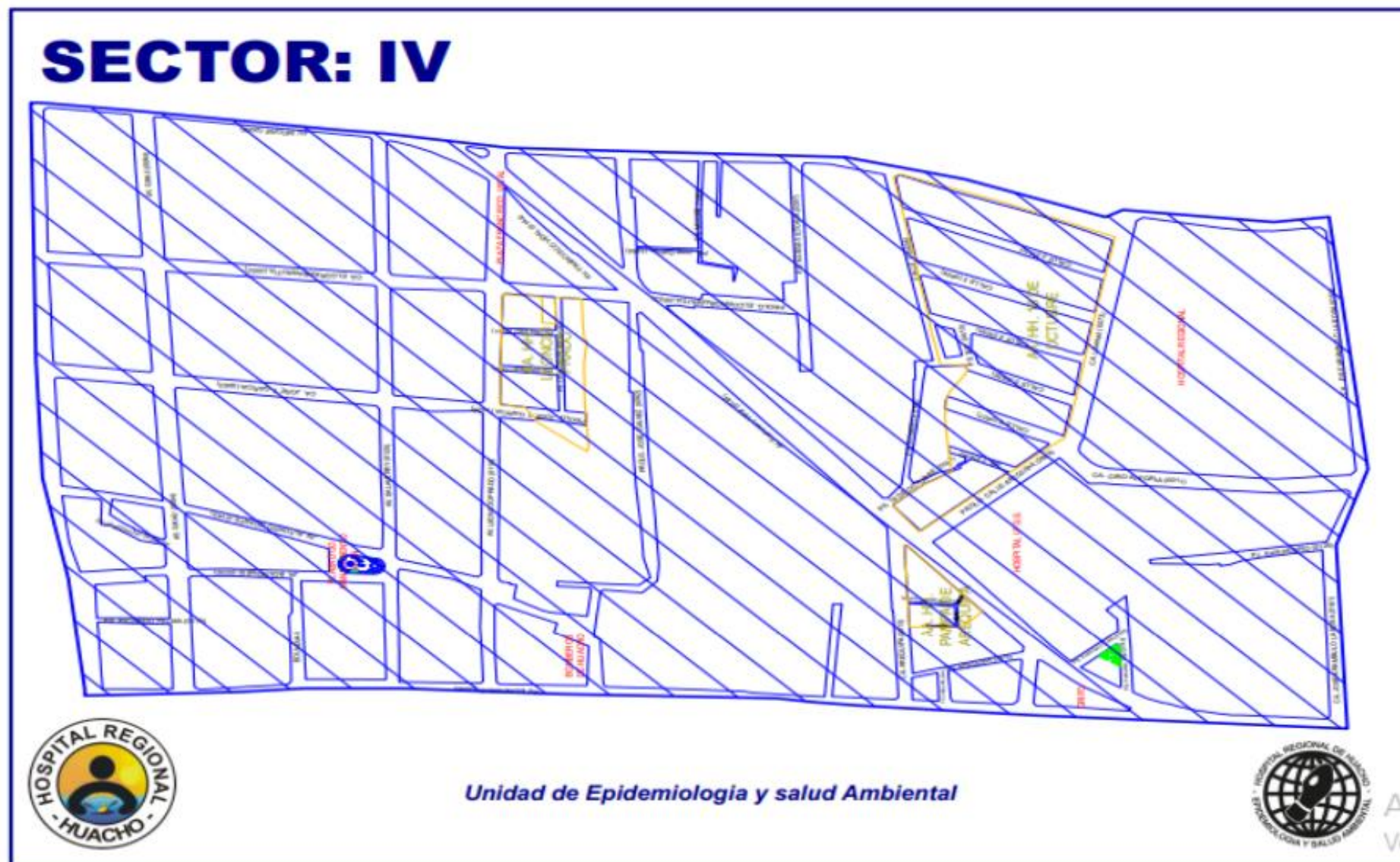


IMAGEN N°09

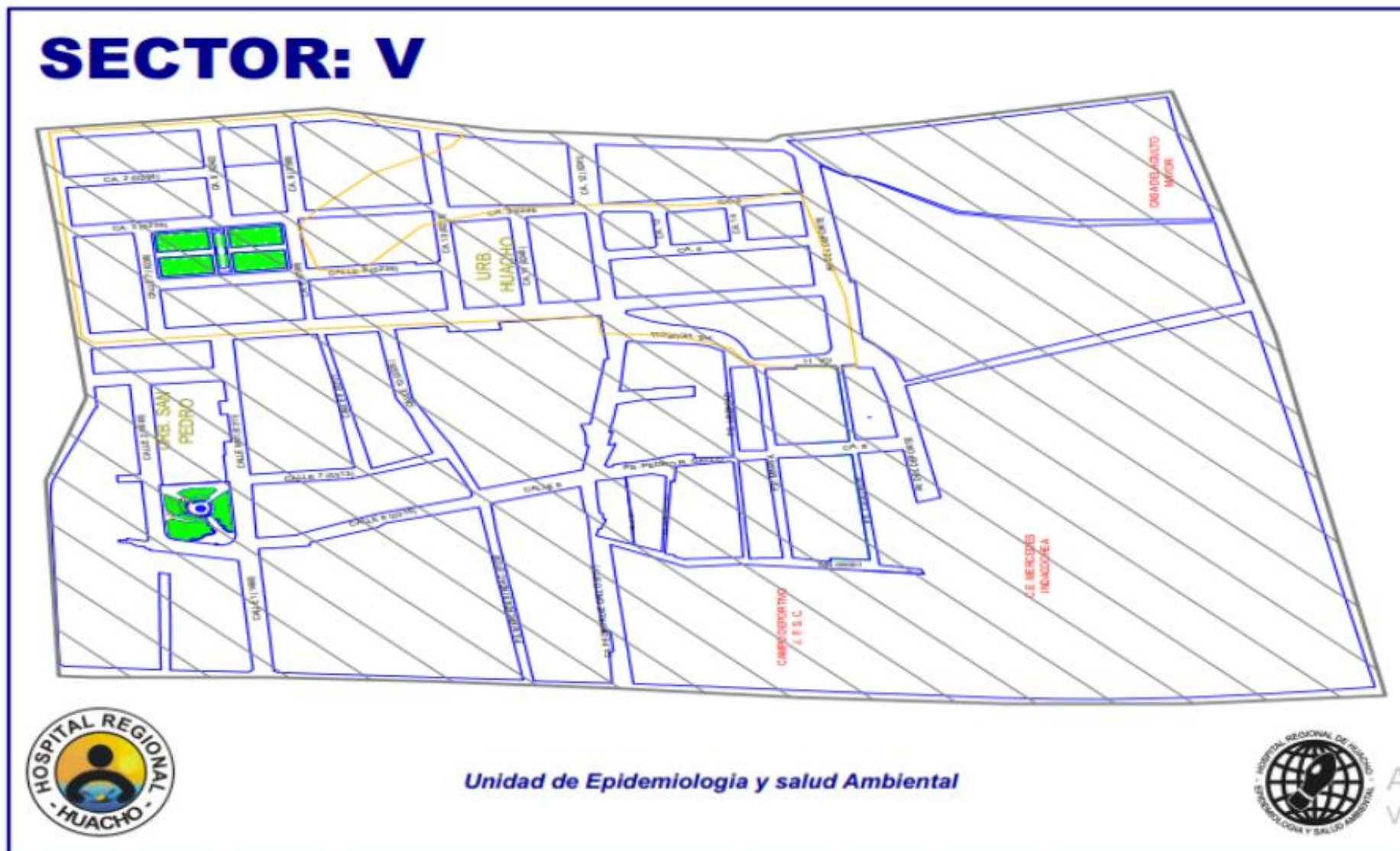


IMAGEN N°10

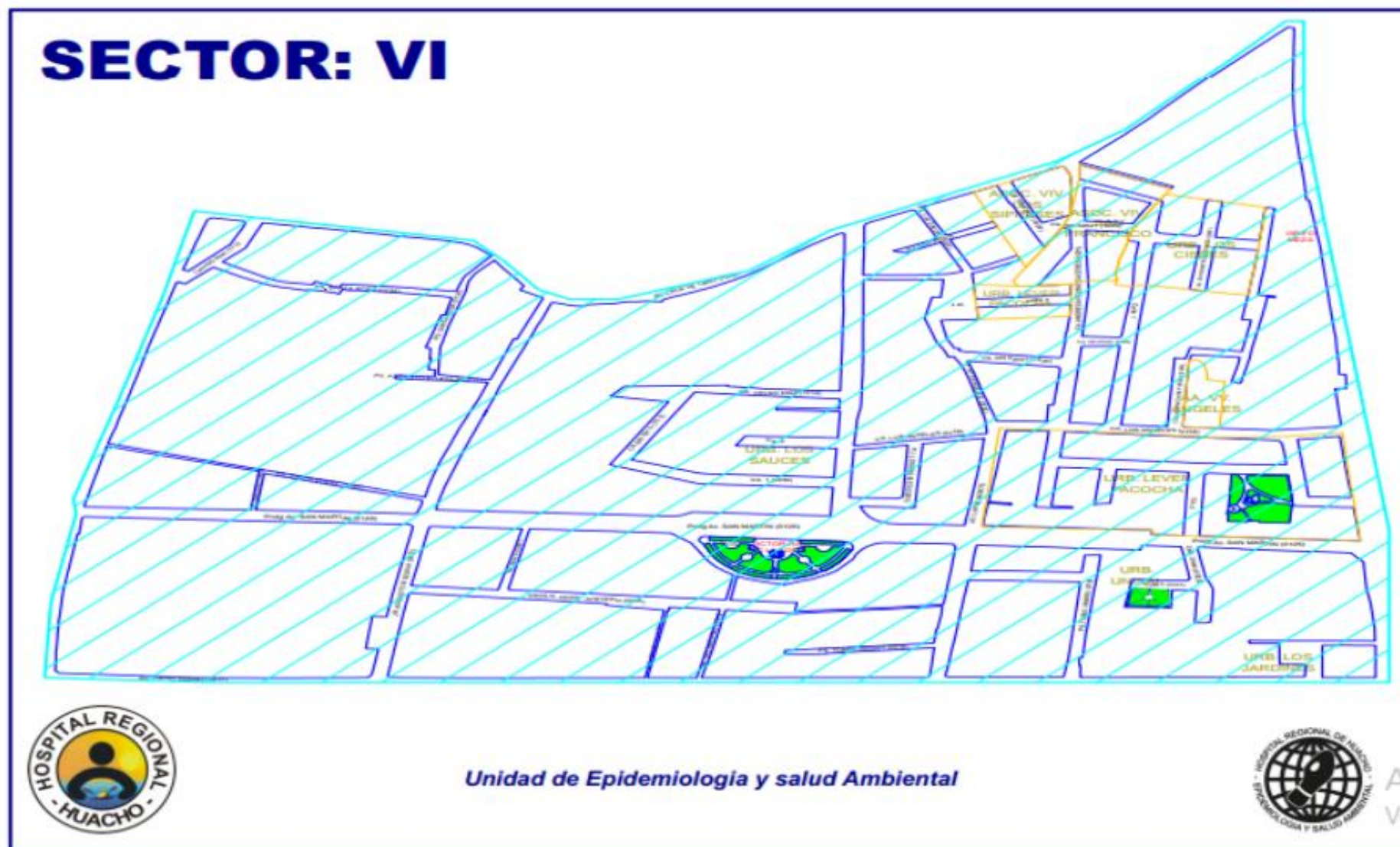
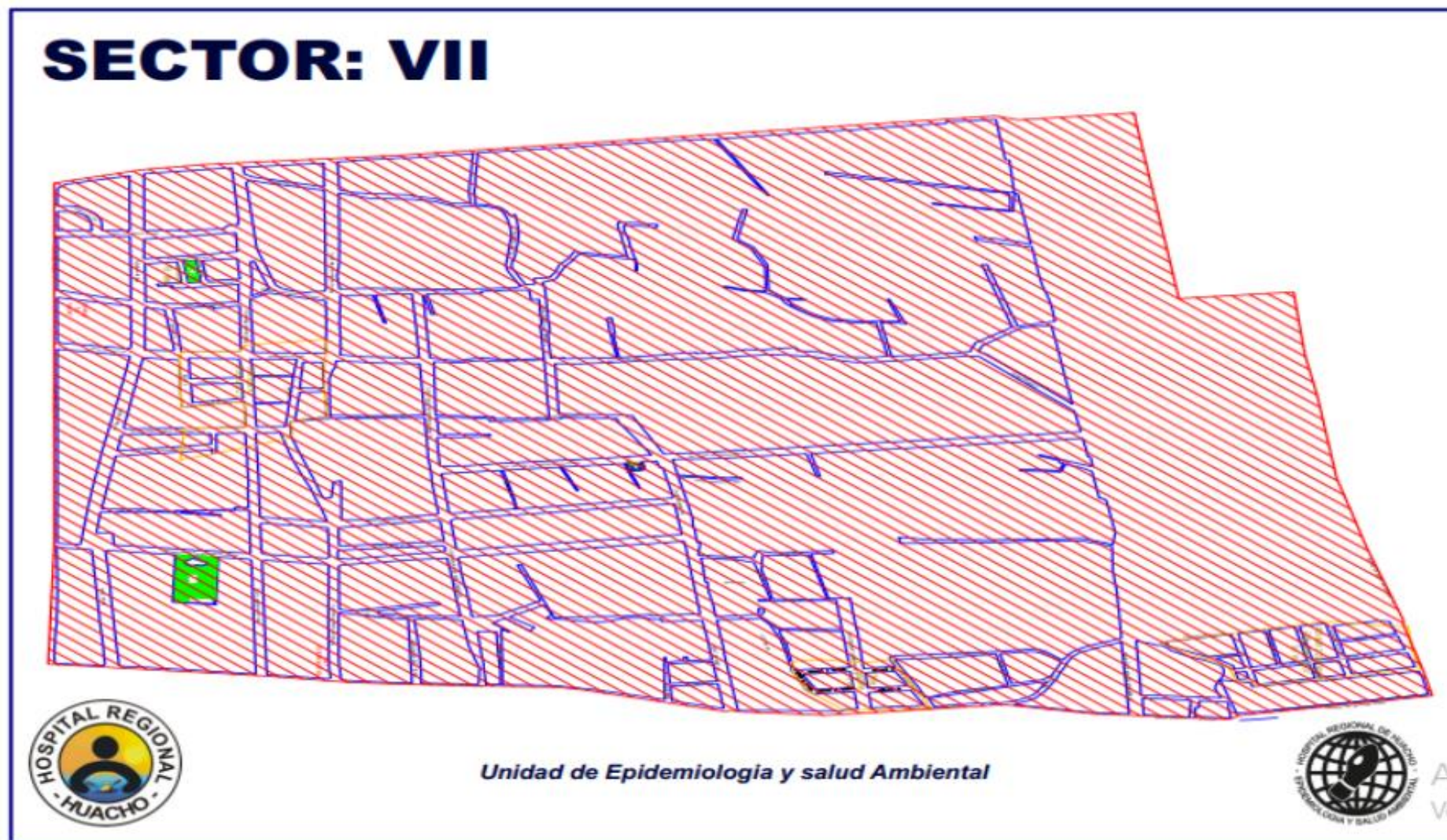


IMAGEN N°11



La jurisdicción del Hospital Regional Huacho tiene población asignada, conformada por siete sectores, el cual fue actualizado según el censo realizado por la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental año 2019, el cual brinda información sobre la cantidad de viviendas que existen en cada sector.

- **Sector I:** la cantidad de viviendas que se encontraron en el sector I es un total de 1084, siendo las viviendas de 1° piso (613), 2° piso (269), 3° piso (136), 4° piso (46), contando también con 9 edificios, 3 parques, 2 I.E; 9 terrenos en condición de solar.
- **Sector II:** la cantidad de viviendas que se encontraron en el sector II es un total de 1123, siendo las viviendas de 1° piso (593), 2° piso (278), 3° piso (161), 4° piso (55), contando también con 23 edificios, 4 parques, 7 I.E; 6 terrenos en condición de solar.
- **Sector III:** la cantidad de viviendas que se encontraron en el sector III es un total de 1327, siendo las viviendas de 1° piso (518), 2° piso (413), 3° piso (246), 4° piso (101), contando también con 16 edificios, 2 parques, 4 I.E; 29 terrenos en condición de solar.
- **Sector IV:** la cantidad de viviendas que se encontraron en el sector IV es un total de 1781, siendo las viviendas de 1° piso (843), 2° piso (488), 3° piso (282), 4° piso (110), contando también con 40 edificios, 2 parques, 9 I.E; 9 terrenos en condición de solar.
- **Sector V:** la cantidad de viviendas que se encontraron en el sector V es un total de 756, siendo las viviendas de 1° piso (281), 2° piso (282), 3° piso (119), 4° piso (39), contando también con 21 edificios, 5 parques, 5 I.E; 9 terrenos en condición de solar.
- **Sector VI:** la cantidad de viviendas que se encontraron en el sector VI un total de 1610, siendo las viviendas de 1° piso (672), 2° piso (514), 3° piso (304), 4° piso (84), contando también con 5 edificios, 4 parques, 12 I.E; 19 terrenos en condición de solar.
- **Sector VII:** la cantidad de viviendas que se encontraron en el sector VII un total de 2727, siendo las viviendas de 1° piso (1364), 2° piso (770), 3° piso (400), 4° piso (132), contando también con 23 edificios, 5 parques, 6 I.E; 32 terrenos en condición de solar.

Altitud

TABLA N°01

DATOS DEMOGRAFICOS 2025						
DISTRITOS	ALTITUD (m.s.n.m.)	LATITUD	LONGITUD	SUPERFICIE (Km2)	POBLACION	DENSIDAD POBLACIONAL
HUAURA				4892.52	274303	56.07
HUACHO	30	11° 06' 22 "	77° 36' 24 "	717.38	78352	109.22

1.2.2. Creación y Categorización

El Hospital de Huacho fue inaugurado con el nombre de Hospital centro de salud de Huacho, el 2 de octubre de 1970 brindando atención en las cuatro especialidades básicas de Medicina, Pediatría, Gineco-obstetricia y Cirugía. A partir del año 1973 fue denominado como Área Hospitalaria N°11 Chancay-Cajatambo, base Huacho, que comprendía su ámbito jurisdiccional todo el norte chico y la Administración de todos los establecimientos de salud de las provincias de Huaral, Chancay, Barranca, Cajatambo, Huaura y Oyón.

El año 1986 con la creación de la Unidad Presupuestal N°33, fue cambiado de denominación como Área de Salud N°23 Huacho, manteniendo siempre la Administración de todos los establecimientos del norte chico. En 1988 fue nuevamente cambiado de denominación como Hospital de Apoyo N°3 huacho de la Unidad territorial Huaura-Oyón, desprendiéndose de la administración de los Establecimientos de salud de Huaral-Chancay y Barranca-Cajatambo.

El año 1997 fue denominado como Unidad Ejecutora N°019 hospital de huacho Huaura Oyón y SBS. En la actualidad con la Transferencia al Gobierno regional de Lima esta como U.E.401 Hospital de Huacho Huaura Oyón y SBS, como órgano desconcentrado de la DIRESA Lima, dentro de la estructura Orgánica de la dirección de Red de Salud Lima II, integrados por cinco Microredes y un Hospital regional. Con el paso de los años creció la población dentro del ámbito urbano, urbano marginal y rural, por ende, sus necesidades aumentaron y el Hospital se vio en la obligación de crecer y ampliar sus especialidades, convirtiéndose funcionalmente de Referencia, centro de una red de hospitales locales del norte chico.

El Hospital Regional Huacho es un Centro Referencial; sus inversiones están ligadas al desarrollo de infraestructura y equipamiento moderno, con gabinetes de alta tecnología, paralelo a los recursos humanos capacitados; de tal forma que gerenciar estos servicios va ligado al buen trato y eficiente de nuestros clientes; pero que en nuestra concepción humanística jamás dejaran de ser nuestros pacientes, los cuales pueden demandar una atención especializada

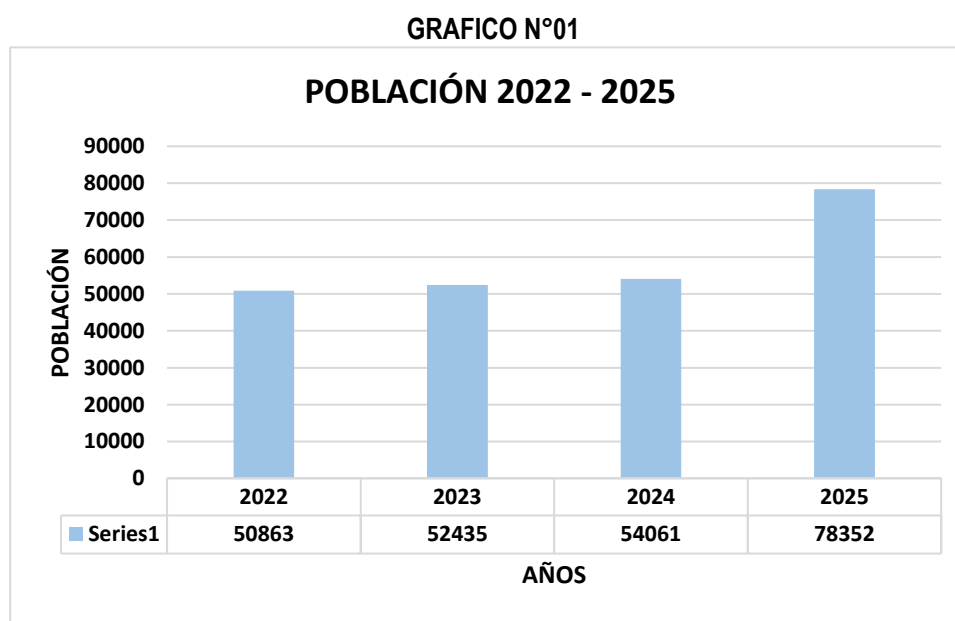
El crecimiento del hospital Huacho ha sido a través de un Planeamiento Estratégico de ir transformándonos en un Hospital de Especialidades, donde se hace docencia en Salud: Medicina, Enfermería y Nutrición, como sede de la "Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho", siendo estas actividades las que nos constituyen en un Centro de Creación de Proyectos de Desarrollo Institucional e Investigación en las diferentes áreas de la Salud.

Dentro de la visión a largo plazo, está en convertirse en un Centro de Investigación y Docencia con Escuelas de Post-Grado, tanto en lo referente a las Gerencias de Salud como las especialidades de las diferentes disciplinas de la Medicina, perfeccionando la equidad, eficiencia y calidad del sector.

El Hospital Regional de Huacho está categorizado como Hospital II-2. con resolución directoral N°893 DG-DESP-DISA III LN 2005. Esto significa que es un centro de atención médica de segundo nivel con capacidad para resolver problemas de salud más complejos que los establecimientos de menor categoría y que funciona como centro de referencia para una red de hospitales locales y establecimientos de salud de la zona.

1.2.3 Análisis Demográfico

La incidencia y prevalencia de las enfermedades, así como las tasas de mortalidad requieren denominadores fiables basados en la población. Es de conocimiento que, a medida que la fecundidad disminuye, los ingresos aumentan, las poblaciones envejecen y se urbanizan, los perfiles epidemiológicos cambian: Las enfermedades no transmisibles, los accidentes y otras causas externas en la carga de morbilidad incrementan. Otro determinante esencial es la educación, pues se ha demostrado que mientras mayor el nivel educativo, especialmente de las mujeres, mayor impacto en el uso de servicios de salud y en la situación sanitaria de la población. Es importante señalar, además que los datos estadísticos obtenidos nos permiten comparar, lo que permite tener una imagen general de la situación de los determinantes demográficos de nuestra jurisdicción. A continuación, presentamos la composición, estructura y dinámica de la población de nuestra jurisdicción.



En el presente gráfico, se observa la estimación de la población del Hospital Regional Huacho desde el año 2022 hasta el 2025, evidenciando un crecimiento de la población del Distrito de Huacho.

El área de influencia del hospital presenta una población predominantemente urbana (72%), con crecimiento demográfico moderado. Entre los principales determinantes sociales de la salud se identifican: Condiciones socioeconómicas heterogéneas, con sectores de pobreza y empleo informal.

Deficiencias en saneamiento básico, principalmente en zonas periféricas.

- Limitado acceso a servicios especializados en provincias más alejadas.
- Alta movilidad poblacional hacia Lima Metropolitana por motivos laborales y de salud.

Población total, por sexo y por etapas de vida

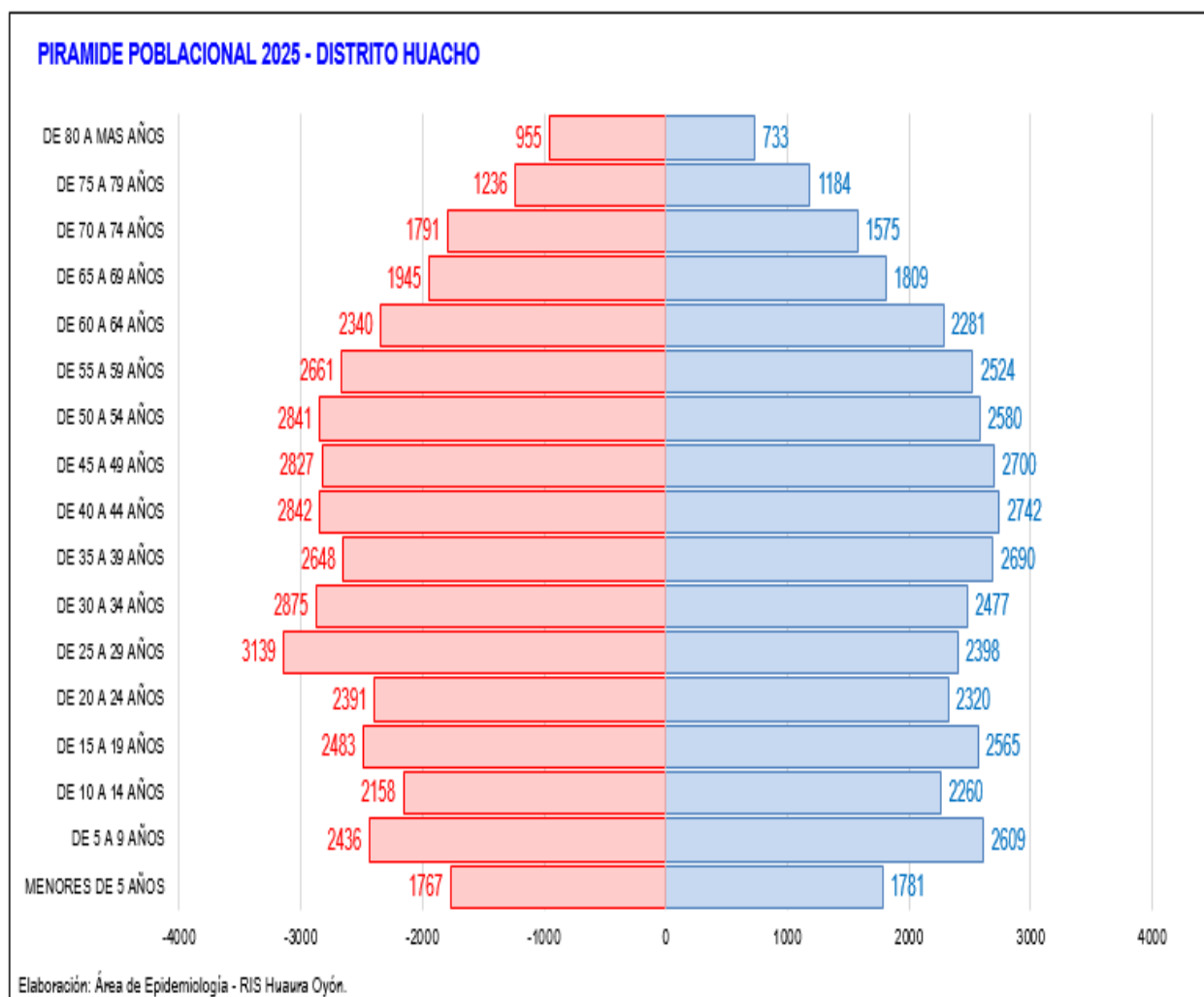
TABLA N°02
POBLACIÓN DEL DISTRITO DE HUACHO 2025

GRUPO	POB.	MASC	FEM	%MASC	%FEM	TOTAL
0-4 AÑOS	3548	1781	1767	4.67%	4.39%	9.06%
5-11 AÑOS	6789	3501	3288	9.18%	8.17%	17.35%
12-17 AÑOS	5742	2903	2839	7.61%	7.05%	14.66%
18-24 AÑOS	6691	3350	3341	8.78%	8.30%	17.08%
25-29 AÑOS	5537	2398	3139	6.29%	7.80%	14.09%
30-34 AÑOS	5352	2477	2875	6.49%	7.14%	13.63%
35-39 AÑOS	5338	2690	2648	7.05%	6.58%	13.63%
40-44 AÑOS	5584	2742	2842	7.19%	7.06%	14.25%
45-49 AÑOS	5527	2700	2827	7.08%	7.02%	14.10%
50-54 AÑOS	5421	2580	2841	6.76%	7.06%	13.82%
55-59 AÑOS	5185	2524	2661	6.62%	6.61%	13.23%
60-64 AÑOS	4621	2281	2340	5.98%	5.81%	11.79%
65 AÑOS A +	13017	6192	6825	16.24%	16.96%	33.20%
TOTAL	78352	38119	40233	48.65%	51.34%	100%

FUENTE: UNIDAD DE ESTADÍSTICA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

En la presente tabla, se observa la población del distrito de Huacho del año 2025, donde se aprecia la distribución según etapas de vida y sexo. Presentando un mayor porcentaje con 33.20 % en la población de 65 años a más

GRAFICO N°02
PIRAMIDE POBLACIÓN DEL DISTRITO HUACHO DEL AÑO 2025



FUENTE: UNIDAD DE ESTADISTICA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

La siguiente pirámide poblacional representa la población referencial 2025 de la población del distrito de Huacho, donde se observa la distribución por sexo y etapas de vida, donde se aprecia un incremento de la población entre los 25 a 29 años, seguida de una población infantil de 05 a 09 años y finalmente una población de 30 a 34 años. Presentando disminución de la población en ambos extremos, en personas de 75 a 79 años.

Desde el punto de vista epidemiológico, la Pirámide Poblacional 2025 del distrito de Huacho evidencia una población en proceso de transición demográfica, caracterizada por una disminución de la natalidad, predominio de población en edad productiva y un incremento progresivo de adultos mayores. Esta estructura tiene importantes implicancias para la planificación sanitaria y la organización de los servicios de salud.

Análisis epidemiológico de la pirámide poblacional

La pirámide presenta una forma de tipo estacionaria-regresiva, con una base relativamente estrecha y un ensanchamiento en los grupos de edad adulta (20 a 59 años). Este patrón indica que la población ha reducido su ritmo de crecimiento debido a la disminución de la fecundidad y al aumento de la esperanza de vida.

1. Disminución de la población infantil

Los grupos menores de 5 años (1,767 hombres y 1,781 mujeres) y de 5 a 9 años son inferiores a los grupos de adultos jóvenes por tanto se espera:

- Disminución de la natalidad.
- Menor demanda futura de atención obstétrica y neonatal.
- Se mantiene la necesidad de fortalecer:
 - inmunizaciones,
 - vigilancia nutricional,
 - control del crecimiento y desarrollo,

2. Predominio de población económicamente activa

Los grupos entre 20 y 59 años constituyen la mayor proporción de la población, destacando

- 25-29 años
- 30-34 años
- 35-39 años
- 40-44 años
- 45-49 años

Este comportamiento refleja un importante bono demográfico. Con las siguientes implicancias epidemiológicas:

Existe mayor riesgo de:

- enfermedades crónicas no transmisibles,
- accidentes de tránsito,
- accidentes laborales,
- enfermedades relacionadas con estilos de vida,
- problemas de salud mental.

Se requiere fortalecer:

- tamizajes de hipertensión,
- diabetes mellitus,
- cáncer de cuello uterino,
- cáncer de mama,
- cáncer de próstata,
- obesidad,

- promoción de actividad física.

3. Incremento progresivo del adulto mayor

Aunque la cúspide es menor que la población adulta, se observa un número importante de personas mayores de:

- 60 años
- 65 años
- 70 años
- 75 años
- 80 años a más

Existe además un predominio femenino conforme aumenta la edad, fenómeno esperado por la mayor esperanza de vida de las mujeres.

Implicancias epidemiológicas

Aumentará la demanda de atención por:

- hipertensión arterial,
- diabetes,
- enfermedades cardiovasculares,
- enfermedad renal crónica,
- cáncer,
- demencias,
- enfermedad de Alzheimer,
- osteoporosis,
- fragilidad,
- dependencia funcional.

También aumentará la necesidad de:

- rehabilitación,
- cuidados paliativos,
- atención domiciliaria,
- atención integral del adulto mayor.

4. Distribución por sexo

En edades jóvenes la distribución entre hombres y mujeres es relativamente equilibrada.

En edades avanzadas predominan las mujeres, especialmente después de los 70 años.

Interpretación epidemiológica

Este comportamiento es compatible con:

- mayor supervivencia femenina,
- menor mortalidad en mujeres,
- necesidad de programas dirigidos al envejecimiento saludable femenino.

Perfil epidemiológico esperado

De acuerdo con esta estructura poblacional, el distrito de Huacho presenta una doble carga de enfermedad:

Persisten

- enfermedades transmisibles
- infecciones respiratorias
- enfermedades diarreicas
- dengue
- tuberculosis
- enfermedades inmunoprevenibles

Incrementan

- hipertensión arterial
- diabetes mellitus
- obesidad
- cáncer
- enfermedad renal crónica
- enfermedades cardiovasculares
- salud mental
- discapacidad
- dependencia funcional

Implicancias para la Red Integrada de Salud Huaura Oyón

La organización de los servicios deberá priorizar:

- fortalecimiento del primer nivel de atención;
- promoción de estilos de vida saludables;
- prevención y control de enfermedades crónicas;
- tamizajes poblacionales por curso de vida;
- vacunación y vigilancia epidemiológica;
- atención integral del adulto mayor;
- fortalecimiento de la salud mental comunitaria;
- vigilancia de enfermedades emergentes y reemergentes.

Como Conclusión epidemiológica: La pirámide poblacional del distrito de Huacho 2025 corresponde a una pirámide estacionaria con tendencia regresiva, propia de poblaciones que atraviesan una transición demográfica avanzada. La menor proporción de niños y el predominio de adultos en edad productiva, junto con el incremento gradual de adultos mayores, anticipan un cambio del perfil epidemiológico hacia una mayor carga de enfermedades crónicas no transmisibles y condiciones asociadas al envejecimiento, sin

dejar de mantener la vigilancia de enfermedades transmisibles. En consecuencia, la planificación sanitaria debe orientarse al fortalecimiento de la atención primaria, la prevención de enfermedades crónicas, la promoción del envejecimiento saludable y la vigilancia epidemiológica permanente para responder a las necesidades actuales y futuras de la población del distrito de Huacho.

TABLA N°03
POBLACION POR ETAPAS DE VIDA DISTRITO DE HUACHO 2025

ETAPA DE VIDA	GRUPO ETAREO	POB.	%	MASC.	FEM.	MASC. %	FEM. %
NIÑO	0-11 A	10337	.30%	5282	5055	13.85%	12.56%
ADOLESCENTE	12-17 A	5742	8.80%	2903	2839	7.26%	7.05%
JOVEN	18-29 A	12228	17.60%	5748	6480	15.07%	16.10%
ADULTO	30-59 A	32407	40.20%	15713	16694	41.22%	41.49%
ADULTO MAYOR	60 A +	17638	17.20%	8473	9165	22.22%	22.77%
TOTAL		78352	100.00%	38119	40233	48.65%	51.34%

FUENTE: UNIDAD DE ESTADISTICA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

En la siguiente tabla se observa la distribución de la población del Distrito de Huacho, por curso de vida, presentando el mayor porcentaje en la etapa adulto con un 41.49 %.

1.2.4 Estructura e rutas de movimiento poblacional y distancias de referencias al hospital

IMAGEN N°12

Estructura de Rutas de Movimientos Poblacional RIS Huaura Oyón



FUENTE: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL - HOSPITAL REGIONAL HUACHO

1.2.5. Distancia de referencia al hospital

TABLA N°04

DISTANCIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON RESPECTO AL HOSPITAL

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	DISTANCIA A LA MICRORED		DISTANCIA AL HOSPITAL	
	EN KM	ENTIMIENTO	EN KM	ENTIMIENTO
MR. HUAURA				
P.S. HUMAYA	22.000 Km	20 min	-	-
P.S. VILCAHUAURA	13.000 Km	15 min	-	-
P.S. PEÑICO	-	-	-	-
P.S. SOCORRO	3.000 Km	5 min	-	-
C.S. AMBAR	50.000 Km	3 hrs	-	-
P.S. AYNACA	45.000 Km	3 hrs	-	-
MR. HUALLAY				
P.S. D.MANDAMIENTO	1.000 Km	2 min	-	-
P.S. CAMPO ALEGRE	1.000 Km	3 min	-	-
C.S. SANTA MARIA	-	-	-	-
P.S. CHONTA	2.500 Km	15 min	-	-
P.S. SAN BARTOLOME	2.000 Km	10 min	-	-
P.S. A. VELASQUEZ	2.500 Km	15 min	-	-
P.S. ZAPATA	2.500 Km	15 min	-	-
C.S. CARQUIN	2.000 Km	15 min	-	-
P.S. MANZANARES	2.500 Km	15 min	-	-
MR. GAYAN				
P.S. 9 DE OCTUBRE	32.000 Km	1 hr	-	-
P.S. CHAMBARA	20.000 Km	20 min	-	-
P.S. LA MERCEDES	28.000 Km	45 min	-	-
P.S. LA VILLA	30.000 Km	50 min	-	-
P.S. EL AHORCADO	37.000 Km	1 hr 20 min	-	-
P.S. LA UNION	-	-	-	-
P.S. AUQUIMARCA	60.000 Km	3 hrs	-	-
P.S. PARAN	35.000 Km	1 hr 30 min	-	-
P.S. SANTA CRUZ	78.000 Km	3 hrs	-	-
P.S. HUANGUILI	-	-	-	-
P.S. COCHAMARCA	62.000 Km	2 hrs	-	-
P.S. COLCAPAMPA	34.000 Km	2 hrs 30 min	-	-
P.S. YARUCAYA	50.000 Km	3 hrs	-	-
HUARI - ACOTAMA	34.000 Km	1 hr	-	-
MR. YBO UETA				
P.S. MAZO	2.000 Km	5 min	-	-
P.S. PRIMAVERA	2.000 Km	3 min	-	-
P.S. MARIATEGUI	3.000 Km	10 min	-	-
P.S. MEDIO MUNDO	4.000 Km	20 min	-	-
P.S. S.R. TIROLER	2.500 Km	10 min	-	-
MR. CHURINORON				
P.S. PACHANGARA	60.000 Km	2 hrs	-	-
P.S. HUANCHUASI	60.000 Km	2 hrs 30 min	-	-
C.S. OYON	-	-	-	-
P.S. MALLAY	25.000 Km	30 min	-	-
P.S. NAVA	20.000 Km	20 min	-	-
P.S. TINTA	18.000 Km	20 min	-	-
P.S. RAPAZ	75.000 Km	2 hrs 30 min	-	-
P.S. ANDAJES	50.000 Km	2 hrs	-	-
P.S. CAJULI	75.000 Km	2 hrs 30 min	-	-
P.S. NAYAN	70.000 Km	2 hrs	-	-
P.S. PUNUN	-	-	-	-
P.S. PACCHO	60.000 Km	4 hrs	-	-
P.S. LACSANGA	95.000 Km	3 hrs	-	-
P.S. MUZGA	90.000 Km	2 hrs	-	-
P.S. AYARANGA	75.000 Km	4 hrs	-	-
P.S. CHUICHIN	53.000 Km	2 hrs	-	-
P.S. PARQUIN	67.000 Km	2 hrs	-	-
P.S. JUCUL	47.000 Km	2 hrs	-	-

1.2.6. Mapa de flujo de emergencias por zonas sanitarias

IMAGEN N°13

MAPA DE FLUJO DE EMERGENCIAS A HOSPITAL HUACHO PROCEDENTE DE ZONA SANITARIA HUAURA



FUENTE: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL- HOSPITAL REGIONAL HUACHO

IMAGEN N°14

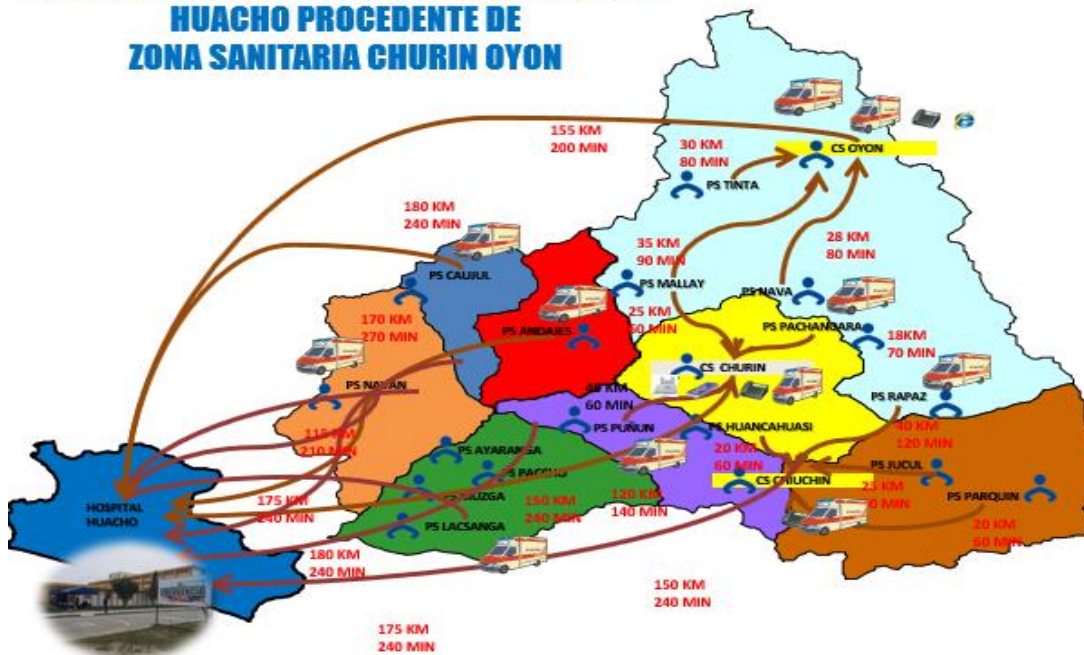
**MAPA DE FLUJO DE EMERGENCIAS A HOSPITAL
HUACHO PROCEDENTE DE
ZONA SANITARIA SAYAN**



FUENTE: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL- HOSPITAL REGIONAL HUACHO

IMAGEN N°15

**MAPA DE FLUJO DE EMERGENCIAS A HOSPITAL
HUACHO PROCEDENTE DE
ZONA SANITARIA CHURIN OYON**



FUENTE: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL- HOSPITAL REGIONAL HUACHO

Población de referencia: Aproximadamente 800,000 habitantes de las provincias de Huaura, Huaral, Barranca, Cajatambo, Oyón y parte del norte chico.

1.3.- Infraestructura Hospitalaria

La institución dirige sus atenciones a los asegurados del SIS a nivel local y a pacientes pagantes o particulares, para lo cual ha sido necesario adecuación de ambientes, creación de áreas de extensión, mejoramiento en la dispensación de medicamentos, fortalecimiento de los equipos médicos quirúrgicos de las diferentes especialidades médica y quirúrgicas, así como las atenciones en emergencias. Buscando financiamiento, recursos humanos, sistemas de suministro, gestión de servicios y sistemas de información y monitorización, en ese sentido se consideró la implementación de las Unidades de Producción de Servicios de Salud (UPSS), a fin de garantizar un óptimo uso de los recursos asignados

El Hospital Regional Huacho, se encuentra ubicado en el sector N°VII de la unidad territorial del distrito de Huacho, su infraestructura se encuentra edificada sobre un terreno de 46,038 m². De las cuales, el área total de construida es de:

- Hospitalización-Emergencia y oficinas administrativas: 9,320m²
- Módulo de programa de control de TBC: 283.28 m²
- Modulo amarillo: 225 m²
- Emergencias: 11,515.27 m²
- Pistas, veredas y campo deportivo: 12,771 m²
- Jardines y áreas libres: 24,109 m²
- Áreas techadas: 13,016 m²
- Servicios principales: Medicina, Cirugía, Pediatría, Gineco-Obstetricia, Emergencia, Cuidados Intensivos (UCI), Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Epidemiología, Imagenología y Farmacia.
- Según su distribución cuenta con una estructura de 4 pisos, la primera planta está diseñada para los servicios de consulta externa, (pediatría, medicina, ginecobstetricia, las unidades administrativas de caja y admisión.
- En el segundo piso se encuentran los Departamentos de Pediatría y Medicina, en el tercero el servicio de Ginecobstetricia, el centro obstétrico y Neonatología con su servicio de Cuidados Intensivos, el cuarto piso el Departamento de Cirugía, Centro Quirúrgico, y Central de Esterilización. Desde el periodo 2000 cuenta con módulos de Emergencia, UCI de adultos, centro obstétrico, neonatología, cuidados intensivos, cirugía, centro quirúrgico y central de esterilización, entre otros servicios.
- Además de los servicios generales, el hospital cuenta con 1 módulo donde se brinda el servicio de ayuda diagnóstica como: tomografía, ecografía, nutrición, telesalud, apoyo a la investigación y docencia y legajo.
- La estructura organizativa del hospital incluye 9 unidades, 14 departamentos y la Oficina de Control Interno.
- Este hospital actúa como centro de referencia para otros establecimientos de salud de la zona, recibiendo pacientes derivados de ellos para la atención de casos más complejos.

1.4.- Unidades vehiculares

TABLA N°05
UNIDADES MOVILES HOSPITAL REGIONAL HUACHO

URBANA	RURAL	I	II	III	AÑO DE FABRICACIÓN	CATEGORIA	CODIGO PATRIMONIAL	PLACA	MARCA	MODELO	BUENO	REGULAR	MALO	N° DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	N° DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	CUEBNTA CON EQUIPAMIENTO BASICO	CUENTA CON EQUIPAMIENTO BASICO + MONITOR DESFIBRILADOR PORTATIL + OXIMETRO PORTATIL
																SOLO AMBULANCIA TIPO I	SOLO AMBULANCIAS TIPO II
	X	X			2013	I-2	678200500023	EUC-967	TOYOTA	HILUX		X		0	0	PARCIALMENTE EQUIPADO	NO CUENTA
X			X		2014	II-2	678200500024	EUE-420	PEUGEOT	BOXER		X		1	0		PARCIALMENTE EQUIPADO
X			X		2014	II-2	678200500016	EUD-829	PEUGEOT	BOXER			X	0	0		PARCIALMENTE EQUIPADO
	X			X	2023	II-2	SIN REGISTRO	EUI-426	PEUGEOT	BOXER	X			1	0		
	X		X		2008	II-2	SIN REGISTRO	EUA-188	CHEROVOLT	D-MAX				0	0		NO CUENTA

1.5.- Disponibilidad sistemas de información como soporte a la gestión

La disponibilidad de los sistemas de información en el Hospital Regional de Huacho constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento de la gestión hospitalaria, la toma de decisiones basada en evidencias y la mejora continua de la calidad de los servicios de salud.

En la actualidad, la institución cuenta con diversos sistemas informáticos que apoyan los procesos asistenciales, administrativos, epidemiológicos y logísticos. Entre ellos destacan los sistemas del HIS (Health Information System), SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa), SIS Galeno, SIAF-SP, y el Noti Web para la vigilancia epidemiológica. Estos sistemas permiten el registro, procesamiento y análisis de la información en tiempo real, facilitando la coordinación entre los diferentes servicios y unidades del hospital.

Sin embargo, la disponibilidad y operatividad de dichos sistemas aún enfrenta desafíos. La infraestructura tecnológica presenta limitaciones en cuanto a conectividad, mantenimiento de equipos y capacitación del personal. En algunos servicios, la intermitencia del internet y la falta de integración entre plataformas ocasionan duplicidad de registros, retrasos en la atención y dificultad en la consolidación de indicadores de gestión.

Pese a estas limitaciones, la implementación progresiva de herramientas digitales ha permitido avances significativos en la gestión hospitalaria. Los sistemas de información han mejorado la trazabilidad de los pacientes, el control del gasto, la gestión de insumos médicos y la vigilancia de enfermedades prioritarias. Asimismo, facilitan la transparencia en la administración de recursos y la generación de reportes para la toma de decisiones por parte de la dirección y los jefes de servicio.

Para fortalecer su disponibilidad y efectividad, es necesario continuar con la modernización tecnológica, la interoperabilidad entre sistemas, la capacitación del personal de salud y administrativo, y la garantía de soporte técnico permanente. De esta manera, los sistemas de información podrán consolidarse como herramientas estratégicas que aseguren una gestión eficiente, segura y centrada en la calidad de la atención en el Hospital de Huacho.

El Hospital Regional de Huacho cuenta con sistemas como:

- HIS (Health Information System) para el registro de atenciones.
- SIGA para la gestión administrativa y logística.
- SIS Galeno para aseguramiento y facturación.
- NotiWeb y SINADEF para vigilancia epidemiológica y registro de defunciones.

Si bien estos sistemas mejoran la gestión, existen problemas de interoperabilidad y conectividad, lo que limita el uso eficiente de la información para la toma de decisiones.

1.6. Gestión de Recursos Humanos

1.6.1. Disponibilidad de Recurso Humano

Para el año 2025, el HRH contó con un total de 1982 personas laborando, De las 1982 personas que laboraron en el año 2023 en el HRH, el 8.4% son trabajadores de Régimen 276, el 11.7% son trabajadores de plazo determinado, el 25.12% son trabajadores de plazo indeterminado, el 0.2% son personal destacados y el 54.59% corresponde al personal nombrado. Siendo el departamento de enfermería con mayor porcentaje de trabajadores con un 24.1%.

TABLA N°06
CANTIDAD DE RECURSO HUMANOS Y AMBIENTES DEL HRH EN EL AÑO 2025

DEPARTAMENTO/OFICINA/SERVICIO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL ASISTENCIAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	TECNICO ASISTENCIAL	TOTAL	%
C.S.M.C. INTIPALKA	0	2	0	0	2	0.1
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO AYSANA	0	16	2	4	22	1.1
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO ILLARI	0	19	1	7	27	1.4
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	0	10	1	0	11	0.6
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	1	26	0	0	27	1.4
DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN	1	3	0	3	7	0.4
DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	0	13	4	8	25	1.3
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS	0	14	1	0	15	0.8
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	0	250	0	228	478	24.1
DEPARTAMENTO DE FARMACIA	0	16	2	21	39	1.9
DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	0	66	1	0	67	3.4
DEPARTAMENTO DE MEDICINA	0	43	1	8	52	2.6
DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETETICA	0	19	3	32	54	2.7
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	0	6	0	0	6	0.3
DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	0	1	0	0	1	0.1
DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA Y ANATOMIA PATOLOGICA	0	23	0	20	43	2.1
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	1	19	0	0	20	1
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	0	12	1	2	15	0.8
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	2	1	1	0	4	0.2
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	5	2	0	1	8	0.4

UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	0	2	1	0	3	0.2
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	0	2	2	0	4	0.2
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	0	12	2	15	29	1.5
UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	1	0	0	0	1	0.1
UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	0	6	0	1	7	0.4
UNIDAD DE SEGUROS	1	4	2	2	9	0.5
DIRECCION EJECUTIVA	1	0	0	0	1	0.1
HOGARES PROTEGIDOS JAMPY WASI	0	1	1	9	11	0.6
MICRORED CHURIN - OYÓN	0	38	1	45	84	4.2
MICRORED HUALMAY	1	168	8	117	294	14.8
MICRORED HUAURA	0	63	4	51	118	5.9
MICRORED SAYAN	0	78	2	52	132	6.6
MICRORED VEGUETA	0	53	3	36	92	4.6
OFICINA DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED	0	1	0	0	1	0.1
OFICINA APOYO ADMINISTRATIVO	0	5	2	2	9	0.5
OFICINA DE ATENCION INTEGRAL	0	2	1	5	8	0.4
OFICINA DE ATENCION INTEGRAL DE LA RED HUAURA OYÓN	0	1	1	0	2	0.1
OFICINA ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	0	0	0	1	0.1
RED II HUAURA-OYÓN	0	0	1	1	2	0.1
UNIDAD DE ECONOMIA	11	5	22	2	40	2.1
UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	1	11	9	11	32	1.6
UNIDAD DE LOGISTICA	11	2	11	2	26	1.3
UNIDAD DE PERSONAL	4	10	14	0	28	1.4
UNIDAD DE SEGUROS	0	2	2	2	6	0.3
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	0	19	5	66	90	4.5
TOTAL	43	1058	123	758	1982	100

FUENTE: UNIDAD DE PERSONAL DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

Del personal médico asistencial con especialidad se observó que el 20.4% son trabajadores con condición de régimen 1057 (CAS), el 71.9% son trabajadores de condición nombrada, el 7.5% son trabajadores de condición plazo fijo; siendo el departamento de oncología en donde presenta mayor cantidad de médicos con un 21.2%, el 19.6% el departamento de cirugía y el 14.3% el departamento de gineco-obstetricia.

TABLA N°07
PERSONAL MEDICO POR ESPECIALIDAD DEL HRH 2025

ESPECIALIDAD	REGIMEN 1057 CAS	NOMBRADO	PLAZO FIJO	TOTAL	%
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	3	5	2	10	7.5
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	7	18	1	26	19.6
DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA T HOSPITALIZACIÓN	1	2	0	3	2.3
DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	0	3	1	4	2.3
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS	7	7	0	14	10.6
DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	2	14	3	19	14.3
DEPARTAMENTO DE MEDICINA	2	25	1	28	21.2
DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	1	0	0	1	0.8
DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	0	3	0	3	2.3
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	2	15	2	19	14.3
UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	0	1	0	1	0.8
UNIDAD DE GESTIÓN A LA CALIDAD	0	1	0	1	0.8
UNIDAD DE PERSONAL	2	0	0	2	1.5
UNIDAD DE SEGUROS	0	1	0	1	0.8
TOTAL	27	95	10	132	100

FUENTE: UNIDAD DE PERSONAL DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

Del personal de enfermería asistencial con especialidad se observó que el 40.1% son trabajadores con condición de régimen 1057 (CAS), el 59.2% son trabajadores de condición nombrada, el 0.3% son trabajadores de condición plazo fijo y destacado, siendo el departamento de enfermería en donde presenta mayor cantidad de enfermeras con un 89.8%, el 2.8% el departamento de epidemiología y salud ambiental.

TABLA N°08
PERSONAL DE ENFERMERIA POR ESPECIALIDAD DEL HRH 2025

ENFERMERAS	REGIMEN 1057 CAS	NOMBRADO	PLAZO FIJO	DESTACADO	TOTAL	%
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	94	153	1	1	249	89.8
DIRECCIÓN EJECUTIVA	2	2	0	0	4	1.4
UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIFACIÓN	0	1	0	0	1	0.3
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	4	4	0	0	8	2.8
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	2	0	0	3	1.1
UNIDAD DE SEGUROS	2	0	0	0	2	0.72
OFICINA DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED	1	0	0	0	1	0.3
OFICINA DE APOYO ADMINISTRATIVO	2	1	0	0	3	1.1
OFICINA DE ATENCIÓN INTEGRAL	1	0	0	0	1	0.3
OFICINA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA RED HUAURA OYÓN	1	0	0	0	1	0.3
UNIDAD DE PERSONAL	2	1	0	0	3	1.1
UNIDAD DE SEGUROS	1	0	0	0	1	0.3
TOTAL	111	164	1	1	277	100

FUENTE: UNIDAD DE PERSONAL DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

1.7. Gestión Logística: productos farmacéuticos, sanitarios y dispositivos médicos

Los 20 medicamentos de mayor consumo en el año 2025 en la mayoría son los medicamentos para el tratamiento de enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes entre otros.

TABLA N°09
Ranking de los 20 medicamentos de mayor consumo en el periodo 2025

N°	CODIGO	MEDICAMENTO	MEDCNC	MEDDFF	CPMA
1	5335	PARACETAMOL	500mg	TABLETA	42287
2	4523	LOSARTAN POTASICO	50mg	TABLETA	29774
3	22291	OXIGENO MEDICENAL (GAS LIQUIDO)	99.50%	GAS	29664
4	3718	GABAPENTINA	300mg	TABLETA	23183
5	4696	METFORMINA CLORHIDRATO	850mg	TABLETA	21394
6	4982	NAPROXENO	500mg	TABLETA	19619
7	6239	TRAMADOL CLORHIDRATO	50mg	TABLETA	18184
8	200	ACIDO FOLICO	500ug	TABLETA	17792
9	41842	DOLUTEGRAVIR+LAMIVUDINA+TENOFVIR	50mg	TABLETA	15422
10	35040	OMEPRAZOL (TABLETA DE LIBERACIÓN MODIFICADA)	20mg	TABLETA	12589
11	3552	FERROSO SULFATO	300mg	TABLETA	11044
12	5807	SERTRALINA	50mg	TABLETA	10120
13	4381	LEVOTIROXINA SODICA	100ug	TABLETA	9628
14	5872	SODIO CLORURO	900mg	INYECTABLE	8271
15	91	ACIDO ACETILSALICILICO	100mg	TABLETA	7621
16	4764	METOTREXATO	2.5mg	TABLETA	7075
17	40803	VALPROATO SODICO (TABLETA DE LIBERACIÓN MODIFICADA)	500mg	TABLETA	7004
18	4677	METAMIZOL SODICO	1g	INYECTABLE	6662
19	20635	CARBONATO DE CALCIO	1.25g	TABLETA	6635
20	5654	RISPERIDONA	2mg	TABLETA	6492

FUENTE: UNIDAD DE FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL

Las recetas atendidas en el año 2025 son de 1559196; para hospital tiene un total de recetas atendidas de 1323045 (85%) y periferia tiene un total de recetas atendidas de 236151 (15%). Hospital tuvo más recetas atendidas en el mes de enero (9%) y periferia tuvo más recetas atendidas en el mes de noviembre (10%).

TABLA N°10
Recetas atendidas en el 2025

MES	HOSPITAL	PERIFERIE	TOTAL
ENERO	122408	17907	140315
FEBRERO	109698	18166	127864
MARZO	114505	19767	134272
ABRIL	112283	20619	132902
MAYO	118684	20217	138901
JUNIO	122291	21263	143554
JULIO	117218	17925	135143
AGOSTO	61234	19404	80638
SETIEMBRE	112330	21796	134126
OCTUBRE	112824	18815	131639
NOVIEMBRE	110295	22703	132998
DICIEMBRE	109275	17569	126844
TOTAL	1323045	236151	1559196

FUENTE: UNIDAD DE FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

La mayor cantidad de recetas atendidas durante los años 2021 al 2025 refleja que el año donde se atendieron más recetas fue en el año 2021 (142412) y en el mes de setiembre 15673 (11%); siendo el año 2023 donde se evidencia una disminución de recetas atendidas con un total de 59911.

TABLA N°11
Recetas atendidas desde el año 2021 al 2025

MES/AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
ENERO	12093	7346	4805	4220	6249
FEBRERO	10341	7351	4703	4844	5666
MARZO	11153	7993	5019	5066	6927
ABRIL	10346	4742	5968	6673	6552
MAYO	10695	4761	5813	6717	6597
JUNIO	11588	5352	5941	6701	6765
JULIO	14057	5645	5036	6337	6672
AGOSTO	14568	5701	5537	6206	6054
SETIEMBRE	15673	5701	5033	7127	7363
OCTUBRE	15509	11628	4590	6649	7097
NOVIEMBRE	8439	5723	2813	6231	8820
DICIEMBRE	7950	4757	4653	5975	6239
TOTAL	142412	76700	59911	72746	81001

FUENTE: UNIDAD DE FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

Se evidencia el aumento progresivo, en el número de recetas atendidas, esto repercute en la disponibilidad de Stock de los Medicamentos; quiere decir, que cuantas más recetas atendidas, mayor consumo y, por lo tanto, menor disponibilidad de medicamentos si es que este crecimiento no fue previsto y/o presupuestado.

TABLA N°12
Porcentajes de recetas atendidas en el 2025

MES/AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
ENERO	82.08%	96.67%	80.07%	88.81%	85.37%
FEBRERO	81.22%	94.46%	83.56%	81.76%	83.67%
MARZO	79.84%	95.11%	87.92%	81.36%	84.30%
ABRIL	83.82%	92.24%	83.61%	83.56%	85.14%
MAYO	85.94%	86.07%	77.59%	83.67%	84.51%
JUNIO	84.70%	84.33%	71.33%	87.37%	86.58%
JULIO	84.03%	71.12%	67.56%	87.67%	82.90%
AGOSTO	94.39%	89.16%	66.22%	88.28%	81.61%
SEPTIEMBRE	85.99%	88.59%	62.37%	85.47%	80.94%
OCTUBRE	88.16%	86.23%	78.62%	85.14%	86.60%
NOVIEMBRE	98.04%	85.67%	85.03%	79.73%	86.33%
DICIEMBRE	84.26%	87.27%	94.28%	85.90%	88.29%

FUENTE: UNIDAD DE FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

1.7.1. RECETAS ATENDIDAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

La mayor cantidad de recetas atendidas durante los años 2021 al 2025 en farmacia de emergencia refleja que el año donde se atendieron más recetas fue en el año 2023 (144841) y en el 2021 (59242); siendo el año 2021 donde se evidencia una disminución de recetas atendidas.

TABLA N°13
RECETAS ATENDIDAS EN FARMACIA DE EMERGENCIA 2021-2025

MES/AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
ENERO	4251	11353	13084	11319	11646
FEBRERO	3674	9774	12059	11838	10617
MARZO	5255	11994	15390	13140	11491
ABRIL	5631	11245	14132	15002	15525
MAYO	3807	10991	12133	14424	11369
JUNIO	2868	11778	11690	10700	10828
JULIO	3572	13030	11863	10775	11147
AGOSTO	2862	12049	11035	10784	10314
SEPTIEMBRE	2065	12524	9904	11138	9847
OCTUBRE	2070	12424	11137	11574	10000
NOVIEMBRE	11311	13310	11178	11214	9307
DICIEMBRE	11876	14140	11236	11673	9568
TOTAL	59242	144612	144841	143581	131659

FUENTE: UNIDAD DE FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

La atención de rectas en farmacia de UCI se abrieron en el año 2024 desde el mes de febrero siendo el 2025 con más recetas atendidas 5355 (2% más en comparación al año 2024).

TABLA N°14
RECETAS ATENDIDAS EN FARMACIA DE UCI 2024-2025

MES/AÑO	2024	2025
ENERO	0	576
FEBRERO	281	501
MARZO	516	426
ABRIL	398	413
MAYO	538	478
JUNIO	423	515
JULIO	484	441
AGOSTO	572	485
SEPTIEMBRE	532	403
OCTUBRE	480	386
NOVIEMBRE	497	357
DICIEMBRE	520	374
TOTAL	5241	5355

FUENTE: UNIDAD DE FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

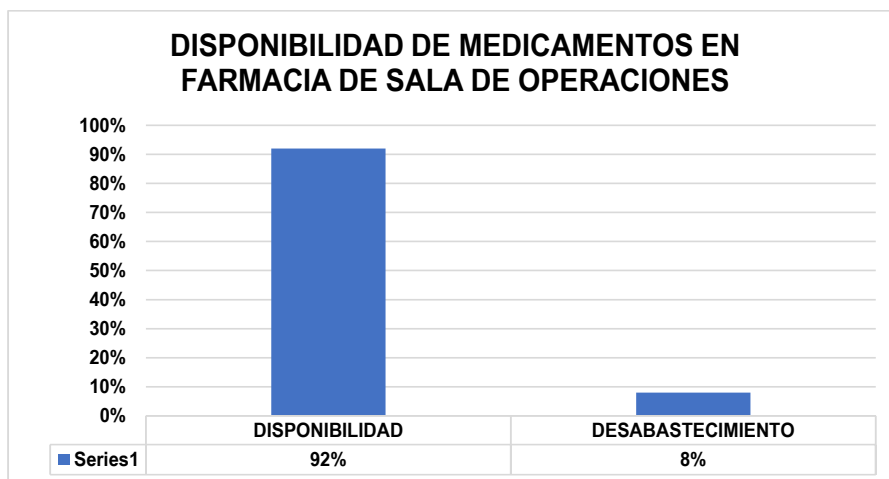
TABLA N°15
ATENCIÓN DE RECETAS EN FARMACIA DE SALA DE OPERACIONES

MES	RECETAS ATENDIDAS	RECETAS DE NARCOTICOS	PACIENTES PROGRAMADOS	PACIENTES DE EMERGENCIA
ABRIL	1308	201	182	279
MAYO	1360	198	172	269
JUNIO	1542	211	179	333
JULIO	1392	208	199	270
AGOSTO	1513	283	216	275
SEPTIEMBRE	1419	230	158	266
OCTUBRE	1361	196	139	290
NOVIEMBRE	1313	207	155	275
DICIEMBRE	1351	199	143	282

FUENTE: UNIDAD DE FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

La disponibilidad de medicamentos en farmacia de sala de operaciones cuenta con un 92% y 8% de desabastecimientos

GRAFICO N°03
DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS EN FARMACIA DE SALA DE OPERACIONES



FUENTE: UNIDAD DE FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL

La atención de recetas del área de estrategia sanitaria solo hay registros del año 2025 siendo en diciembre el mayor promedio por mes y el promedio anual es de 70

TABLA N°16
ATENCIÓN DE RECETAS DEL ÁREA DE ESTRATEGIA SANITARIA

MES	RECETAS PROMEDIO POR
ENERO	65
FEBRERO	60
MARZO	65
ABRIL	70
MAYO	64
JUNIO	65
JULIO	70
AGOSTO	76
SEPTIEMBRE	74
OCTUBRE	70
NOVIEMBRE	80
DICIEMBRE	84
TOTAL	843
PROMEDIO ANUAL 2025	70

FUENTE: UNIDAD DE FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

TABLA N°17
INDICADORES DEL SISTEMA DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS 2025

N°	INDICADORES DE GESTIÓN	VARIABLES		RESULTADOS
		A	B	FÓRMULA Ax100/B
SISTEMA DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIA – SDMDU				
1	Cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria - SDMDU	N° Camas Atendidas por el SDMDU 162	N° Total Camas Hospital o Instituto Especializado 183	88.52%
2	Porcentaje de Unidades de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico - MMQ Devueltos a través del SDM	N° Unidades de Medicamentos y MMQ Devueltos a través del SDMDU 55220	N° Total Unidades de Medicamentos y MMQ Dispensados a través de SDMDU 1363144	4.05%
3	Porcentaje de Ahorro de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico - MMQ Devueltos a través del SDMDU	Costo Unidades de Medicamentos y MMQ Devueltos a través del SDMDU 105069.57	Costo Total de Medicamentos y MMQ Dispensados a través de SDMDU 1731423.23	6.07%
4	Porcentaje en Errores Detectados en Dispensación en el SDMDU	N° Errores Detectados en la Dispensación en el SDMDU 244	N° Total de Prescripciones Atendidas en el SDMDU 145669	0.17%
SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO – SFT				
5	Porcentaje de Pacientes con Seguimiento Farmacoterapéutico	N° Pacientes con Seguimiento Farmacoterapéutico 22	N° Total de Pacientes Atendidos por SDMDU 8421	0.26
6	Porcentaje de Pacientes con Problemas Relacionados a Medicamentos - PRM	N° Pacientes con PRM Detectados 7	N° Pacientes con Seguimiento Farmacoterapéutico 22	31.82%
7	Promedio de Intervenciones Farmacéuticas en Pacientes con PRM	N° Intervenciones Farmacéuticas en Pacientes con PRM 7	N° Total de Pacientes con PRM 7	100%
8	Número de Sospechas de Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM) Notificadas	N° Sospechas de Reacciones Adversas a Medicamentos - RAM 55		N° Sospechas RAM 55

FUENTE: UNIDAD DE FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO

1.8. Gestión financiera

TABLA N°18
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TIPO DE MODIFICACIÓN DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE

FTE/FINAN.		MARCO INICIAL (PIA)		TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	CRÉDITOS - ANULACIONES DENTRO DE UNA EJECUTORA		CRÉDITOS - ANULACIONES ENTRE UNIDADES EJECUTORAS		REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES		REDUCCIONES DEL MARCO	MARCO MODIFICADO (PIM)
Cat.Glo / Gn				HABILITA	HABILITADO	CRÉDITOS	ANULACIONES	CRÉDITOS	ANULACIONES	CRÉDITOS	ANULACIONES	CRÉDITOS	ANULACIONES	
1 RECURSOS ORDINARIOS														
5		Gastos Corrientes												
PARC. GEN.	2.1	Personal Y	111,272,938	0	2,528,913	0	-8,469,030	8,496,604	-42,405	5,500	0	0	0	113,791,520
PARC. GEN.	2.2	Pensiones Y Otras	3,486,001	-62,600	233,877	0	-115,444	41,944	0	0	0	0	0	3,583,778
PARC. GEN.	2.3	Bienes Y Servicios	12,145,463	-67,977	500,000	0	-2,205,051	1,908,143	0	280,706	0	0	0	12,561,284
PARC. GEN.	2.5	Otros Gastos	99,100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	99,100
6		Gastos De Capital												
PARC. GEN.	2.6	Adquisicion De	0	0	0	0	-4,856	348,690	0	0	0	0	0	343,834
PARCIAL FUENTE : 1			127,003,502	-130,577	3,262,790	0	-10,794,381	10,794,381	-42,405	286,206	0	0	0	130,379,516
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS														
5		Gastos Corrientes												
PARC. GEN.	2.3	Bienes Y Servicios	3,387,482	0	0	231,724	-240,456	178,473	-92,063	0	0	0	0	3,465,160
PARC. GEN.	2.5	Otros Gastos	0	0	0	0	0	4,120	0	0	0	0	0	4,120
6		Gastos De Capital												
PARC. GEN.	2.6	Adquisicion De	0	0	0	0	0	57,863	0	0	0	0	0	57,863
PARCIAL FUENTE : 2			3,387,482	0	0	231,724	-240,456	240,456	-92,063	0	0	0	0	3,527,143
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS														
5		Gastos Corrientes												
PARC. GEN.	2.3	Bienes Y Servicios	0	0	0	8,234,074	-660,843	614,484	0	0	0	0	0	8,187,715
6		Gastos De Capital												
PARC. GEN.	2.6	Adquisicion De	0	0	0	121,400	0	46,359	0	0	0	0	0	167,759
PARCIAL FUENTE : 4			0	0	0	8,355,474	-660,843	660,843	0	0	0	0	0	8,355,474
5 RECURSOS DETERMINADOS														
5		Gastos Corrientes												
PARC. GEN.	2.3	Bienes Y Servicios	0	0	196,097	68,063	0	0	-35,459	253,309	0	0	0	482,030
6		Gastos De Capital												
PARC. GEN.	2.6	Adquisicion De	0	0	96,672	45,078	-11,321	11,321	0	0	0	0	0	141,750
PARCIAL FUENTE : 5			0	0	292,769	113,161	-11,321	11,321	-35,459	253,309	0	0	0	623,780
RESUMEN FUENTE ...														
TOTAL FUENTE 1			127,003,502	-130,577	3,262,790	0	-10,794,381	10,794,381	-42,405	286,206	0	0	0	130,379,516
TOTAL FUENTE 2			3,387,482	0	0	231,724	-240,456	240,456	-92,063	0	0	0	0	3,527,143
TOTAL FUENTE 4			0	0	0	8,355,474	-660,843	660,843	0	0	0	0	0	8,355,474
TOTAL FUENTE 5			0	0	292,769	113,161	-11,321	11,321	-35,459	253,309	0	0	0	623,780
TOTAL			130,390,984	-130,577	3,555,559	8,700,359	-11,707,001	11,707,001	-169,927	539,515	0	0	0	142,685,913

TABLA N°19

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
FF						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES	127,003,502	3,032,180	130,035,682	129,198,230.17	837,451.83	99.36
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	111,272,938	2,518,582	113,791,520	113,079,912.01	711,607.99	99.37
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,486,001	97,777	3,583,778	3,570,172.83	13,605.17	99.62
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,145,463	415,821	12,561,284	12,548,145.33	13,138.67	99.90
2.5 OTROS GASTOS	99,100	0	99,100	0.00	99,100.00	0.00
6 GASTOS DE CAPITAL	0	343,834	343,834	338,236.81	5,597.19	98.37
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	343,834	343,834	338,236.81	5,597.19	98.37
PARCIAL FTE 1	127,003,502	3,376,014	130,379,516	129,536,466.98	843,049.02	99.35
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	3,387,482	81,798	3,469,280	3,076,341.99	392,938.01	88.67
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,387,482	77,678	3,465,160	3,072,494.49	392,665.51	88.67
2.5 OTROS GASTOS	0	4,120	4,120	3,847.50	272.50	93.39
6 GASTOS DE CAPITAL	0	57,863	57,863	54,633.73	3,229.27	94.42
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	57,863	57,863	54,633.73	3,229.27	94.42
PARCIAL FTE 2	3,387,482	139,661	3,527,143	3,130,975.72	396,167.28	88.77
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5 GASTOS CORRIENTES	0	8,187,715	8,187,715	8,112,958.03	74,756.97	99.09
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	8,187,715	8,187,715	8,112,958.03	74,756.97	99.09
6 GASTOS DE CAPITAL	0	167,759	167,759	165,567.36	2,191.64	98.69
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	167,759	167,759	165,567.36	2,191.64	98.69
PARCIAL FTE 4	0	8,355,474	8,355,474	8,278,525.39	76,948.61	99.08
5 RECURSOS DETERMINADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	0	482,030	482,030	419,592.06	62,437.94	87.05
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	482,030	482,030	419,592.06	62,437.94	87.05
6 GASTOS DE CAPITAL	0	141,750	141,750	105,329.30	36,420.70	74.31
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	141,750	141,750	105,329.30	36,420.70	74.31
PARCIAL FTE 5	0	623,780	623,780	524,921.36	98,858.64	84.15
TOTAL EJECUTORA	130,390,984	12,494,929	142,885,913	141,470,889.45	1,415,023.55	99.01
RESUMEN ...						
TOTAL FUENTE 1	127,003,502.00	3,376,014.00	130,379,516.00	129,536,466.98	843,049.02	99.35
TOTAL FUENTE 2	3,387,482.00	139,661.00	3,527,143.00	3,130,975.72	396,167.28	88.77
TOTAL FUENTE 4	0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08
TOTAL FUENTE 5	0.00	623,780.00	623,780.00	524,921.36	98,858.64	84.15
TOTAL	130,390,984.00	12,494,929.00	142,885,913.00	141,470,889.45	1,415,023.55	99.01

TABLA N°20
MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

CATEGORIA SUBGENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	104,683,882	517,860	105,201,742	104,566,653.60	635,088.40	99.40
2.1.2 OTRAS RETRIBUCIONES	67,197	-46,926	20,271	8,710.00	11,561.00	42.97
2.1.3 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	6,320,011	67,120	6,387,131	6,322,174.08	64,956.92	98.98
2.1.4 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO VARIABLES	201,848	1,222,518	1,424,366	1,424,364.39	1.61	100.00
2.1.5 PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y LAUDOS ARBITRALES DEFINITIVOS POR ADEUDOS	0	758,010	758,010	758,009.94	0.06	100.00
2.2.1 PENSIONES	3,220,445	172,087	3,392,532	3,385,030.25	7,501.75	99.78
2.2.2 PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	265,556	-74,310	191,246	185,142.58	6,103.42	96.81
2.3.1 COMPRA DE BIENES	5,456,061	5,647,219	11,103,280	10,816,486.97	286,793.03	97.42
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	10,076,884	3,516,025	13,592,909	13,336,702.94	256,206.06	98.12
2.5.4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	4,120	4,120	3,847.50	272.50	93.39
2.5.6 GASTOS POR IMPLEMENTACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	99,100	0	99,100	0.00	99,100.00	0.00
2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	694,706	694,706	647,267.20	47,438.80	93.17
2.6.6 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	0	16,500	16,500	16,500.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	130,390,984	12,494,929	142,885,913	141,470,889.45	1,415,023.55	99.01
TOTAL EJECUTORA	130,390,984	12,494,929	142,885,913	141,470,889.45	1,415,023.55	99.01
RESUMEN ...						
TOTAL FUENTE	130,390,984.00	12,494,929.00	142,885,913.00	141,470,889.45	1,415,023.55	99.01
TOTAL	130,390,984.00	12,494,929.00	142,885,913.00	141,470,889.45	1,415,023.55	99.01

TABLA N°21

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

CATEGORIA SUBGENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
RECURSOS ORDINARIOS						
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	104,683,882	517,860	105,201,742	104,566,653.60	635,088.40	99.40
2.1.2 OTRAS RETRIBUCIONES	67,197	-46,926	20,271	8,710.00	11,561.00	42.97
2.1.3 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	6,320,011	67,120	6,387,131	6,322,174.08	64,956.92	98.98
2.1.4 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO VARIABLES	201,848	1,222,518	1,424,366	1,424,364.39	1.61	100.00
2.1.5 PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y LAUDOS ARBITRALES DEFINITIVOS POR ADEUDOS	0	758,010	758,010	758,009.94	0.06	100.00
2.2.1 PENSIONES	3,220,445	172,087	3,392,532	3,385,030.25	7,501.75	99.78
2.2.2 PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	265,556	-74,310	191,246	185,142.58	6,103.42	96.81
2.3.1 COMPRA DE BIENES	3,481,087	-251,217	3,229,870	3,224,510.55	5,359.45	99.83
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	8,664,376	667,038	9,331,414	9,323,634.78	7,779.22	99.92
2.5.6 GASTOS POR IMPLEMENTACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	99,100	0	99,100	0.00	99,100.00	0.00
2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	327,334	327,334	321,736.81	5,597.19	98.29
2.6.6 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	0	16,500	16,500	16,500.00	0.00	100.00
TOTAL EJECUTORA	127,003,502	3,376,014	130,379,516	129,536,466.98	843,049.02	99.35
RESUMEN ...						
TOTAL FUENTE 1	127,003,502.00	3,376,014.00	130,379,516.00	129,536,466.98	843,049.02	99.35
TOTAL	127,003,502.00	3,376,014.00	130,379,516.00	129,536,466.98	843,049.02	99.35

TABLA N°22

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

CATEGORIA SUBGENERICA FF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	0	5,746,834	5,746,834	5,705,482.19	41,351.81	99.28
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	2,440,881	2,440,881	2,407,475.84	33,405.16	98.63
2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	167,759	167,759	165,567.36	2,191.64	98.69
TOTAL EJECUTORA	0	8,355,474	8,355,474	8,278,525.39	76,948.61	99.08
RESUMEN ...						
TOTAL FUENTE 4	0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08
TOTAL	0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08

TABLA N°23

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

PROG.PRODIPROY ACTIAIOBR FF	CATEGORIA SUBGENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
3999999 SIN PRODUCTO							
5000377 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	36,040	-5,056	30,984	30,983.78	0.22	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		36,040	-5,056	30,984	30,983.78	0.22	100.00
5000395 ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	1,500	0	1,500	1,499.40	0.60	99.96
SUB TOTAL ACTIAIOBR		1,500	0	1,500	1,499.40	0.60	99.96
5000453 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	816,906	-21,744	795,162	795,162.00	0.00	100.00
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	42,243	0	42,243	42,243.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	6,670	-5,670	1,000	1,000.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		865,819	-27,414	838,405	838,405.00	0.00	100.00
5000469 APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	3,000	0	3,000	3,000.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		3,000	0	3,000	3,000.00	0.00	100.00
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	218,427	-3,786	214,641	214,640.18	0.82	100.00
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11,187	0	11,187	11,187.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	25,400	-13,328	12,072	12,071.17	0.83	99.99
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	259,600	-49,573	210,027	210,026.90	0.10	100.00
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	55,630	55,630	55,629.94	0.06	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		514,614	-11,057	503,557	503,555.19	1.81	100.00
5000723 DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	740,987	-49,655	691,332	688,806.18	2,525.82	99.63
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	36,523	0	36,523	36,523.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	573,721	12,561	586,282	586,280.84	1.16	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		1,351,231	-37,094	1,314,137	1,311,610.02	2,526.98	99.81
5000730 EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	1,000	0	1,000	1,000.00	0.00	100.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	4,000	0	4,000	4,000.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		5,000	0	5,000	5,000.00	0.00	100.00
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.2.1	PENSIONES	3,220,445	172,087	3,392,532	3,385,030.25	7,501.75	99.78
2.2.2	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	1,556	17,634	19,190	15,000.00	4,190.00	78.17
SUB TOTAL ACTIAIOBR		3,222,001	189,721	3,411,722	3,400,030.25	11,691.75	99.66
5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	21,404,498	179,883	21,584,381	21,536,097.13	48,283.87	99.78
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,337,166	-36,362	1,300,804	1,300,803.96	0.04	100.00
2.1.4	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO VARIABLES	0	133,029	133,029	133,028.67	0.33	100.00

2.3.1	COMPRA DE BIENES	102,420	-21,428	80,992	80,985.71	6.29	99.99
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	3,000	40,000	43,000	43,000.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		22,847,084	295,122	23,142,206	23,093,915.47	48,290.53	99.79
5001195 SERVICIOS GENERALES							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	2,156,480	-7,044	2,149,436	2,141,966.71	7,479.29	99.65
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	89,427	0	89,427	89,427.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	386,700	103,080	489,780	489,776.78	3.22	100.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	2,491,777	298,600	2,790,377	2,790,375.04	1.96	100.00
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	3,145	3,145	3,145.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		5,124,384	397,781	5,522,165	5,514,680.53	7,484.47	99.86
5001285 VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	72,632	-4,641	67,991	67,951.00	40.00	99.94
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,918	0	3,918	3,918.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	4,520	-2,705	1,815	1,815.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		81,070	-7,346	73,724	73,684.00	40.00	99.95
5001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	425,638	-56,739	368,899	365,408.43	3,490.57	99.05
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	23,236	0	23,236	23,236.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	1,890	-1,890	0	0.00	0.00	0.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		450,764	-58,629	392,135	388,644.43	3,490.57	99.11
5001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	185,317	-21,621	163,696	163,676.50	19.50	99.99
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	8,830	0	8,830	8,830.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	18,230	-13,357	4,873	4,872.73	0.27	99.99
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	508,700	50	508,750	508,749.80	0.20	100.00
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	14,980	14,980	14,980.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		721,077	-19,948	701,129	701,109.03	19.97	100.00
5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	10,327,903	234,537	10,562,440	10,423,173.88	139,266.12	98.68
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	260,246	0	260,246	260,246.00	0.00	100.00
2.2.2	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	3,000	0	3,000	3,000.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	168,050	-151,750	16,300	16,300.00	0.00	100.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	1,424,000	-47,941	1,376,059	1,376,065.07	3.93	100.00
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	14,500	14,500	14,500.00	0.00	100.00
2.6.6	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	0	16,500	16,500	16,500.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		12,183,199	65,846	12,249,045	12,109,774.95	139,270.05	98.86
5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	5,981,331	705,473	6,686,804	6,640,132.27	46,671.73	99.30
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	230,379	30,764	261,143	261,143.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	128,040	-88,916	39,124	39,122.62	1.38	100.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	647,520	390,464	1,037,984	1,037,984.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		6,987,270	1,037,785	8,025,055	7,978,381.89	46,673.11	99.42
5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS							

1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	4,431,086	-213,994	4,217,092	4,217,090.54	1.46	100.00
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	163,731	0	163,731	163,731.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	19,750	-13,510	6,240	6,239.19	0.81	99.99
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	37,406	37,406	37,406.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTA/IOBR		4,614,567	-190,098	4,424,469	4,424,466.73	2.27	100.00
5001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	166,974	0	166,974	166,974.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTA/IOBR		166,974	0	166,974	166,974.00	0.00	100.00
5001568 ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	22,200	-21,200	1,000	1,000.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTA/IOBR		22,200	-21,200	1,000	1,000.00	0.00	100.00
5001867 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	1,019,434	-79,930	939,504	939,463.00	41.00	100.00
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	52,541	-12,206	40,335	40,334.50	0.50	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	10,710	191,456	202,166	202,165.16	0.84	100.00
SUB TOTAL ACTA/IOBR		1,082,685	99,320	1,182,005	1,181,962.66	42.34	100.00
5004428 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	139,800	-129,897	10,103	10,102.50	0.50	100.00
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7,147	-6,659	488	487.56	0.44	99.91
2.3.1	COMPRA DE BIENES	116,435	-116,435	0	0.00	0.00	0.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	119,188	-119,188	0	0.00	0.00	0.00
SUB TOTAL ACTA/IOBR		382,570	-371,979	10,591	10,590.06	0.94	99.99
5004429 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	90,051	-7,100	82,951	82,951.00	0.00	100.00
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,159	-2,439	1,720	1,719.09	0.91	99.95
2.3.1	COMPRA DE BIENES	7,130	-40	7,090	7,089.40	0.60	99.99
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	13,100	-6,100	7,000	6,998.87	1.13	99.98
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	6,099	6,099	6,099.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTA/IOBR		114,440	-9,580	104,860	104,857.36	2.64	100.00
5005326 INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENION DE ANEMIA Y DESNUTRICION							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	3,500	-30	3,470	3,470.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTA/IOBR		3,500	-30	3,470	3,470.00	0.00	100.00
5006427 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL AMBITO URBANO Y RURAL (HOGARES)							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0	109,042	109,042	107,574.23	1,467.77	98.65
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	2,927	2,927	2,926.94	0.06	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	0	13,606	13,606	13,604.81	1.19	99.99
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	23,490	23,490	23,489.68	0.32	100.00
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	5,700	5,700	5,700.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTA/IOBR		0	154,765	154,765	153,295.66	1,469.34	99.05
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 1		60,780,989.00	1,480,909.00	62,261,898.00	62,000,890.41	261,007.59	99.58
TOTAL		60,780,989.00	1,480,909.00	62,261,898.00	62,000,890.41	261,007.59	99.58

TABLA N°24
MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

PRGPRODIPROY ACTIAIOBR CATEGORIA SUBGENERICA FF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
3999999 SIN PRODUCTO						
5000514 ATENCION INTEGRAL DE SALUD						
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	0	48,127	48,127	48,126.90	0.10	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR	0	48,127	48,127	48,126.90	0.10	100.00
5000850 GESTION OPERATIVA						
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	0	65,000	65,000	64,994.81	5.19	99.99
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	512,453	512,453	510,380.77	2,072.23	99.60
2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	34,161	34,161	32,069.60	2,091.40	93.88
SUB TOTAL ACTIAIOBR	0	611,614	611,614	607,445.18	4,168.82	99.32
5001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS						
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	56,891	56,891	27,972.00	28,919.00	49.17
SUB TOTAL ACTIAIOBR	0	56,891	56,891	27,972.00	28,919.00	49.17
5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS						
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	0	1,184,919	1,184,919	1,147,317.65	37,601.35	96.83
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	833,627	833,627	831,573.86	2,053.14	99.75
SUB TOTAL ACTIAIOBR	0	2,018,546	2,018,546	1,978,891.51	39,654.49	98.04
5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION						
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	0	118,264	118,264	118,263.50	0.50	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR	0	118,264	118,264	118,263.50	0.50	100.00
5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS						
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	0	910,203	910,203	909,802.57	400.43	99.96
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	420,779	420,779	420,779.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR	0	1,330,982	1,330,982	1,330,581.57	400.43	99.97
5001867 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS						
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	0	1,788,513	1,788,513	1,785,408.48	3,104.52	99.83
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	447,568	447,568	447,567.21	0.79	100.00
2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	90,000	90,000	89,999.67	0.33	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR	0	2,326,081	2,326,081	2,322,975.36	3,105.64	99.87
5006372 HEMODIALISIS POR INSUFICIENCIA RENAL						
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	0	638	638	638.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR	0	638	638	638.00	0.00	100.00
TOTAL EJECUTORA	0	6,511,143	6,511,143	6,434,894.02	76,248.98	98.83
RESUMEN ...						
TOTAL FUENTE 4	0.00	6,511,143.00	6,511,143.00	6,434,894.02	76,248.98	98.83
TOTAL	0.00	6,511,143.00	6,511,143.00	6,434,894.02	76,248.98	98.83

TABLA N°25
MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

PROG/PROY ACT/IOBR CATEGORIA SUBGENERICA FF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
3999999 SIN PRODUCTO						
5000377 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	36,040	-5,056	30,984	30,983.78	0.22	100.00
PARCIAL FTE 1	36,040	-5,056	30,984	30,983.78	0.22	100.00
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	11,000	0	11,000	7,999.60	3,000.40	72.72
PARCIAL FTE 2	11,000	0	11,000	7,999.60	3,000.40	72.72
SUB TOTAL ACT/IOBR	47,040	-5,056	41,984	38,983.38	3,000.62	92.85
5000395 ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	1,500	0	1,500	1,499.40	0.60	99.96
PARCIAL FTE 1	1,500	0	1,500	1,499.40	0.60	99.96
SUB TOTAL ACT/IOBR	1,500	0	1,500	1,499.40	0.60	99.96
5000453 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	816,906	-21,744	795,162	795,162.00	0.00	100.00
2.1.3 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	42,243	0	42,243	42,243.00	0.00	100.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	6,670	-5,670	1,000	1,000.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE 1	865,819	-27,414	838,405	838,405.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACT/IOBR	865,819	-27,414	838,405	838,405.00	0.00	100.00
5000469 APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	3,000	0	3,000	3,000.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE 1	3,000	0	3,000	3,000.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACT/IOBR	3,000	0	3,000	3,000.00	0.00	100.00
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	218,427	-3,786	214,641	214,640.18	0.82	100.00
2.1.3 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11,187	0	11,187	11,187.00	0.00	100.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	25,400	-13,328	12,072	12,071.17	0.83	99.99
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	259,600	-49,573	210,027	210,026.90	0.10	100.00
2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	55,630	55,630	55,629.94	0.06	100.00
PARCIAL FTE 1	514,614	-11,057	503,557	503,555.19	1.81	100.00
SUB TOTAL ACT/IOBR	514,614	-11,057	503,557	503,555.19	1.81	100.00
5000514 ATENCION INTEGRAL DE SALUD						
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	0	48,127	48,127	48,126.90	0.10	100.00
PARCIAL FTE 4	0	48,127	48,127	48,126.90	0.10	100.00
SUB TOTAL ACT/IOBR	0	48,127	48,127	48,126.90	0.10	100.00
5000723 DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	740,987	-49,655	691,332	688,806.18	2,525.82	99.63
2.1.3 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	36,523	0	36,523	36,523.00	0.00	100.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	573,721	12,561	586,282	586,280.84	1.16	100.00
PARCIAL FTE 1	1,351,231	-37,094	1,314,137	1,311,610.02	2,526.98	99.81
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	280,000	0	280,000	220,998.90	59,001.10	78.93
PARCIAL FTE 2	280,000	0	280,000	220,998.90	59,001.10	78.93
SUB TOTAL ACT/IOBR	1,631,231	-37,094	1,594,137	1,532,608.92	61,528.08	96.14
5000730 EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
2.3.1 COMPRA DE BIENES	1,000	0	1,000	1,000.00	0.00	100.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	4,000	0	4,000	4,000.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE 1	5,000	0	5,000	5,000.00	0.00	100.00

SUB TOTAL ACTIAIOBR		5,000	0	5,000	5,000.00	0.00	100.00
5000850 GESTION OPERATIVA							
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	0	65,000	65,000	64,994.81	5.19	99.99
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	512,453	512,453	510,380.77	2,072.23	99.60
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	34,161	34,161	32,069.60	2,091.40	93.88
PARCIAL FTE	4	0	611,614	611,614	607,445.18	4,168.82	99.32
SUB TOTAL ACTIAIOBR		0	611,614	611,614	607,445.18	4,168.82	99.32
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.2.1	PENSIONES	3,220,445	172,087	3,392,532	3,385,030.25	7,501.75	99.78
2.2.2	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	1,556	17,634	19,190	15,000.00	4,190.00	78.17
PARCIAL FTE	1	3,222,001	189,721	3,411,722	3,400,030.25	11,691.75	99.66
SUB TOTAL ACTIAIOBR		3,222,001	189,721	3,411,722	3,400,030.25	11,691.75	99.66
5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	21,404,498	179,883	21,584,381	21,536,097.13	48,283.87	99.78
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,337,166	-36,362	1,300,804	1,300,803.96	0.04	100.00
2.1.4	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO VARIABLES	0	133,029	133,029	133,028.67	0.33	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	102,420	-21,428	80,992	80,985.71	6.29	99.99
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	3,000	40,000	43,000	43,000.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	1	22,847,084	295,122	23,142,206	23,093,915.47	48,290.53	99.79
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	314,674	33,088	347,762	253,584.60	94,177.40	72.92
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	46,390	46,390	26,382.00	20,008.00	56.87
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	989	989	989.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	2	314,674	80,467	395,141	280,955.60	114,185.40	71.10
SUB TOTAL ACTIAIOBR		23,161,758	375,589	23,537,347	23,374,871.07	162,475.93	99.31
5001195 SERVICIOS GENERALES							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	2,156,480	-7,044	2,149,436	2,141,966.71	7,479.29	99.65
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	89,427	0	89,427	89,427.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	386,700	103,080	489,780	489,776.78	3.22	100.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	2,491,777	298,600	2,790,377	2,790,375.04	1.96	100.00
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	3,145	3,145	3,145.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	1	5,124,384	397,781	5,522,165	5,514,680.53	7,484.47	99.86
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	269,000	-145,000	124,000	118,799.28	5,200.72	95.81
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	611,000	14,232	625,232	492,567.21	132,674.79	78.78
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	5,170	5,170	5,170.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	2	880,000	-125,598	754,402	616,526.49	137,875.51	81.72
SUB TOTAL ACTIAIOBR		6,004,384	272,183	6,276,567	6,131,207.02	145,359.98	97.68
5001285 VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	72,632	-4,641	67,991	67,951.00	40.00	99.94
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,918	0	3,918	3,918.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	4,520	-2,705	1,815	1,815.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	1	81,070	-7,346	73,724	73,684.00	40.00	99.95
SUB TOTAL ACTIAIOBR		81,070	-7,346	73,724	73,684.00	40.00	99.95
5001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	425,638	-56,739	368,899	365,408.43	3,490.57	99.05
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	23,236	0	23,236	23,236.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	1,890	-1,890	0	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE	1	450,764	-58,629	392,135	388,644.43	3,490.57	99.11
SUB TOTAL ACTIAIOBR		450,764	-58,629	392,135	388,644.43	3,490.57	99.11

5001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	185,317	-21,621	163,696	163,676.50	19.50	99.99
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	8,830	0	8,830	8,830.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	18,230	-13,357	4,873	4,872.73	0.27	99.99
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	508,700	50	508,750	508,749.80	0.20	100.00
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	14,980	14,980	14,980.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	1	721,077	-19,948	701,129	701,109.03	19.97	100.00
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	56,891	56,891	27,972.00	28,919.00	49.17
PARCIAL FTE	4	0	56,891	56,891	27,972.00	28,919.00	49.17
SUB TOTAL ACTIVOBR		721,077	36,943	758,020	729,081.03	28,938.97	96.18
5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	10,327,903	234,537	10,562,440	10,423,173.88	139,266.12	98.68
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	260,246	0	260,246	260,246.00	0.00	100.00
2.2.2	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	3,000	0	3,000	3,000.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	168,050	-151,750	16,300	16,300.00	0.00	100.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	1,424,000	-47,941	1,376,059	1,376,055.07	3.93	100.00
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	14,500	14,500	14,500.00	0.00	100.00
2.6.6	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	0	16,500	16,500	16,500.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	1	12,183,199	65,846	12,249,045	12,109,774.95	139,270.05	98.86
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	141,100	0	141,100	134,326.40	6,773.60	95.20
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	320,412	15,450	335,862	319,446.07	16,415.93	95.11
PARCIAL FTE	2	461,512	15,450	476,962	453,772.47	23,189.53	95.14
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	0	1,184,919	1,184,919	1,147,317.65	37,601.35	96.83
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	833,627	833,627	831,573.86	2,053.14	99.75
PARCIAL FTE	4	0	2,018,546	2,018,546	1,978,891.51	39,654.49	98.04
SUB TOTAL ACTIVOBR		12,644,711	2,099,842	14,744,553	14,542,438.93	202,114.07	98.63
5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	5,981,331	705,473	6,686,804	6,640,132.27	46,671.73	99.30
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	230,379	30,764	261,143	261,143.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	128,040	-88,916	39,124	39,122.62	1.38	100.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	647,520	390,464	1,037,984	1,037,984.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	1	6,987,270	1,037,785	8,025,055	7,978,381.89	46,673.11	99.42
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	251,000	0	251,000	231,773.22	19,226.78	92.34
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	3,000	0	3,000	3,000.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	2	254,000	0	254,000	234,773.22	19,226.78	92.43
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	0	118,264	118,264	118,263.50	0.50	100.00
PARCIAL FTE	4	0	118,264	118,264	118,263.50	0.50	100.00
SUB TOTAL ACTIVOBR		7,241,270	1,156,049	8,397,319	8,331,418.61	65,900.39	99.22
5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	4,431,086	-213,994	4,217,092	4,217,090.54	1.46	100.00
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	163,731	0	163,731	163,731.00	0.00	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	19,750	-13,510	6,240	6,239.19	0.81	99.99
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	37,406	37,406	37,406.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	1	4,614,567	-190,098	4,424,469	4,424,466.73	2.27	100.00
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	31,254	31,254	31,254.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	2	0	31,254	31,254	31,254.00	0.00	100.00

SUB TOTAL ACTIAOBR		4,614,567	-158,844	4,455,723	4,455,720.73	2.27	100.00
5001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	166,974	0	166,974	166,974.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	1	166,974	0	166,974	166,974.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAOBR		166,974	0	166,974	166,974.00	0.00	100.00
5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS							
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	0	910,203	910,203	909,802.57	400.43	99.96
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	420,779	420,779	420,779.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	4	0	1,330,982	1,330,982	1,330,581.57	400.43	99.97
SUB TOTAL ACTIAOBR		0	1,330,982	1,330,982	1,330,581.57	400.43	99.97
5001568 ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	22,200	-21,200	1,000	1,000.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	1	22,200	-21,200	1,000	1,000.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAOBR		22,200	-21,200	1,000	1,000.00	0.00	100.00
5001867 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	1,019,434	-79,930	939,504	939,463.00	41.00	100.00
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	52,541	-12,206	40,335	40,334.50	0.50	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	10,710	191,456	202,166	202,165.16	0.84	100.00
PARCIAL FTE	1	1,082,685	99,320	1,182,005	1,181,962.66	42.34	100.00
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	619,500	117,060	736,560	733,482.43	3,077.57	99.58
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	160,000	-53,280	106,720	106,400.00	320.00	99.70
2.5.4	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	4,120	4,120	3,847.50	272.50	93.39
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	13,360	13,360	13,304.60	55.40	99.59
PARCIAL FTE	2	779,500	81,260	860,760	857,034.53	3,725.47	99.57
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	0	1,788,513	1,788,513	1,785,408.48	3,104.52	99.83
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	447,568	447,568	447,567.21	0.79	100.00
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	90,000	90,000	89,999.67	0.33	100.00
PARCIAL FTE	4	0	2,326,081	2,326,081	2,322,975.36	3,105.64	99.87
SUB TOTAL ACTIAOBR		1,862,185	2,506,661	4,368,846	4,361,972.55	6,873.45	99.84
5004428 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	139,800	-129,697	10,103	10,102.50	0.50	100.00
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7,147	-6,659	488	487.56	0.44	99.91
2.3.1	COMPRA DE BIENES	116,435	-116,435	0	0.00	0.00	0.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	119,188	-119,188	0	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE	1	382,570	-371,979	10,591	10,590.06	0.94	99.99
SUB TOTAL ACTIAOBR		382,570	-371,979	10,591	10,590.06	0.94	99.99
5004429 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	90,051	-7,100	82,951	82,951.00	0.00	100.00
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,159	-2,439	1,720	1,719.09	0.91	99.95
2.3.1	COMPRA DE BIENES	7,130	-40	7,090	7,089.40	0.60	99.99
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	13,100	-6,100	7,000	6,998.87	1.13	99.98
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	6,099	6,099	6,099.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	1	114,440	-9,580	104,860	104,857.36	2.64	100.00
SUB TOTAL ACTIAOBR		114,440	-9,580	104,860	104,857.36	2.64	100.00
5005326 INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	3,500	-30	3,470	3,470.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	1	3,500	-30	3,470	3,470.00	0.00	100.00

SUB TOTAL ACTIAIOBR		3,500	-30	3,470	3,470.00	0.00	100.00
5005467 MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA							
5 RECURSOS DETERMINADOS							
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	205,000	205,000	205,000.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	5	0	205,000	205,000	205,000.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		0	205,000	205,000	205,000.00	0.00	100.00
5006372 HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL							
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
2.3.1	COMPRA DE BIENES	0	638	638	638.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	4	0	638	638	638.00	0.00	100.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR		0	638	638	638.00	0.00	100.00
5006427 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL AMBITO URBANO Y RURAL (HOGARES)							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0	109,042	109,042	107,574.23	1,467.77	98.65
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	2,927	2,927	2,926.94	0.06	100.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	0	13,606	13,606	13,604.81	1.19	99.99
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	23,490	23,490	23,489.68	0.32	100.00
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	5,700	5,700	5,700.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	1	0	154,765	154,765	153,295.66	1,469.34	99.05
SUB TOTAL ACTIAIOBR		0	154,765	154,765	153,295.66	1,469.34	99.05
TOTAL EJECUTORA		63,761,675	8,279,885	72,041,560	71,344,099.24	697,460.76	99.03
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 1		60,780,989.00	1,480,909.00	62,261,898.00	62,000,890.41	261,007.59	99.58
TOTAL FUENTE 2		2,980,686.00	82,833.00	3,063,519.00	2,703,314.81	360,204.19	88.24
TOTAL FUENTE 4		0.00	6,511,143.00	6,511,143.00	6,434,894.02	76,248.98	98.83
TOTAL FUENTE 5		0.00	205,000.00	205,000.00	205,000.00	0.00	100.00
TOTAL		63,761,675.00	8,279,885.00	72,041,560.00	71,344,099.24	697,460.76	99.03

TABLA N°26

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

PRGPRODPROY ACTIAIOBR CATEGORIA SUBGENERICA FF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
9001 ACCIONES CENTRALES						
3999999 SIN PRODUCTO						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	204,931	-3,652	201,279	199,060.21	2,218.79	98.90
2.1.2 OTRAS RETRIBUCIONES	3,150	-2,440	710	709.99	0.01	100.00
2.1.3 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,535	0	5,535	5,535.00	0.00	100.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	1,800	-10	1,790	1,789.30	0.70	99.96
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	2,500	-60	2,440	2,439.50	0.50	99.98
SUB TOTAL ACTIAIOBR	217,916	-6,162	211,754	209,534.00	2,220.00	98.95
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	7,206,017	42,120	7,248,137	7,190,664.07	57,472.93	99.21
2.1.2 OTRAS RETRIBUCIONES	63,417	-44,486	18,931	7,370.01	11,560.99	38.93
2.1.3 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,529,691	-271,708	1,257,983	1,193,028.03	64,954.97	94.84
2.1.5 PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y LAUDOS ARBITRALES DEFINITIVOS POR ADEUDOS	0	758,010	758,010	758,009.94	0.06	100.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	85,000	-187	84,813	84,812.51	0.49	100.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	583,600	-4,195	579,405	579,163.43	241.57	99.96
2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	57,380	57,380	52,646.06	4,733.94	91.75
SUB TOTAL ACTIAIOBR	9,467,725	536,934	10,004,659	9,865,694.05	138,964.95	98.61
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	2,334,823	648,413	2,983,236	2,727,068.41	256,167.59	91.41
2.1.3 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	210,968	362,803	573,771	573,771.00	0.00	100.00
2.1.4 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO VARIABLES	201,848	288,546	490,394	490,392.73	1.27	100.00
2.2.2 PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	261,000	-91,944	169,056	167,142.58	1,913.42	98.87
2.3.1 COMPRA DE BIENES	1,500	0	1,500	1,499.30	0.70	99.96
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	1,600	0	1,600	1,590.25	9.75	99.39
2.5.6 GASTOS POR IMPLEMENTACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	99,100	0	99,100	0.00	99,100.00	0.00
SUB TOTAL ACTIAIOBR	3,110,839	1,207,818	4,318,657	3,961,464.27	357,192.73	91.73
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	31,508	-1,062	30,446	30,445.97	0.03	100.00
2.1.2 OTRAS RETRIBUCIONES	630	0	630	630.00	0.00	100.00
2.1.3 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,107	0	1,107	1,107.00	0.00	100.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	2,000	0	2,000	1,999.82	0.18	99.99
SUB TOTAL ACTIAIOBR	35,245	-1,062	34,183	34,182.79	0.21	100.00
TOTAL EJECUTORA	12,831,725	1,737,528	14,569,253	14,070,875.11	498,377.89	96.58
RESUMEN ...						
TOTAL FUENTE 1	12,831,725.00	1,737,528.00	14,569,253.00	14,070,875.11	498,377.89	96.58
TOTAL	12,831,725.00	1,737,528.00	14,569,253.00	14,070,875.11	498,377.89	96.58

TABLA N°27

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

PRG FF	CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0002 SALUD MATERNO NEONATAL							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	15,201,541	-51,881	15,149,660	15,146,235.69	3,424.31	99.98
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,722,041	0	14,722,041	14,718,629.40	3,411.60	99.98
2.3	BIENES Y SERVICIOS	479,500	-51,881	427,619	427,606.29	12.71	100.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	48,880	48,880	48,554.50	325.50	99.33
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	48,880	48,880	48,554.50	325.50	99.33
SUB TOTAL PROGRAMA		15,201,541	-3,061	15,198,540	15,194,790.19	3,749.81	99.98
0016 TBC-VIH/SIDA							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	2,929,010	-1,170	2,927,840	2,923,038.49	4,801.51	99.84
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,604,810	0	2,604,810	2,600,665.59	4,144.41	99.84
2.3	BIENES Y SERVICIOS	324,200	-1,170	323,030	322,372.90	657.10	99.80
SUB TOTAL PROGRAMA		2,929,010	-1,170	2,927,840	2,923,038.49	4,801.51	99.84
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	1,336,964	-10,754	1,326,210	1,316,889.50	9,320.50	99.30
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	543,864	0	543,864	541,481.08	2,382.92	99.56
2.3	BIENES Y SERVICIOS	793,100	-10,754	782,346	775,408.42	6,937.58	99.11
6	GASTOS DE CAPITAL	0	5,800	5,800	5,600.00	200.00	96.55
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	5,800	5,800	5,600.00	200.00	96.55
SUB TOTAL PROGRAMA		1,336,964	-4,954	1,332,010	1,322,489.50	9,520.50	99.29
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	4,052,907	-1,426	4,051,481	4,047,204.17	4,276.83	99.89
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,800,206	0	3,800,206	3,795,987.17	4,218.83	99.89
2.3	BIENES Y SERVICIOS	252,701	-1,426	251,275	251,217.00	58.00	99.98
SUB TOTAL PROGRAMA		4,052,907	-1,426	4,051,481	4,047,204.17	4,276.83	99.89
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	1,568,427	-16,569	1,551,858	1,549,208.06	2,649.94	99.83
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,288,827	0	1,288,827	1,286,425.61	2,401.39	99.81
2.3	BIENES Y SERVICIOS	279,600	-16,569	263,031	262,782.45	248.55	99.91
6	GASTOS DE CAPITAL	0	16,440	16,440	16,386.96	53.04	99.68
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	16,440	16,440	16,386.96	53.04	99.68
SUB TOTAL PROGRAMA		1,568,427	-129	1,568,298	1,565,595.02	2,702.98	99.83
0088 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	236,275	-3,231	233,044	231,984.11	1,059.89	99.55
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	84,894	0	84,894	83,988.29	905.71	98.93
2.3	BIENES Y SERVICIOS	151,381	-3,231	148,150	147,995.82	154.18	99.90
6	GASTOS DE CAPITAL	0	2,000	2,000	2,000.00	0.00	100.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,000	2,000	2,000.00	0.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		236,275	-1,231	235,044	233,984.11	1,059.89	99.55
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	7,092,174	0	7,092,174	7,088,179.82	3,994.18	99.94
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,057,674	0	7,057,674	7,053,687.39	3,986.61	99.94
2.3	BIENES Y SERVICIOS	34,500	0	34,500	34,492.43	7.57	99.98
SUB TOTAL PROGRAMA		7,092,174	0	7,092,174	7,088,179.82	3,994.18	99.94
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD							

1 RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	1,047,219	-37,616	1,009,603	1,000,561.82	99.10
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	713,719	0	713,719	704,702.45	98.74
2.3	BIENES Y SERVICIOS	333,500	-37,616	295,884	295,859.37	99.99
6	GASTOS DE CAPITAL	0	37,250	37,250	37,099.45	99.60
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	37,250	37,250	37,099.45	99.60
SUB TOTAL PROGRAMA						
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	5,838,726	-47,951	5,790,775	5,767,755.78	99.60
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,743,410	0	4,743,410	4,720,499.52	99.52
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,095,316	-47,951	1,047,365	1,047,256.26	99.99
6	GASTOS DE CAPITAL	0	25,900	25,900	25,788.90	99.57
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	25,900	25,900	25,788.90	99.57
SUB TOTAL PROGRAMA						
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	14,087,545	158,275	14,245,820	14,224,607.21	99.85
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,638,645	0	13,638,645	13,622,082.88	99.88
2.3	BIENES Y SERVICIOS	448,900	158,275	607,175	602,524.33	99.23
6	GASTOS DE CAPITAL	0	33,630	33,630	33,607.00	99.93
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	33,630	33,630	33,607.00	99.93
SUB TOTAL PROGRAMA						
9001 ACCIONES CENTRALES						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	12,831,725	1,680,148	14,511,873	14,018,229.05	96.60
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,793,625	1,776,544	13,570,169	13,177,792.36	97.11
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	261,000	-91,944	169,056	167,142.58	98.87
2.3	BIENES Y SERVICIOS	678,000	-4,452	673,548	673,294.11	99.96
2.5	OTROS GASTOS	99,100	0	99,100	0.00	0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	57,380	57,380	52,646.06	91.75
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	57,380	57,380	52,646.06	91.75
SUB TOTAL PROGRAMA						
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	60,780,989	1,364,355	62,145,344	61,884,336.47	99.58
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,281,223	742,038	51,023,261	50,773,970.27	99.51
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,225,001	189,721	3,414,722	3,403,030.25	99.66
2.3	BIENES Y SERVICIOS	7,274,765	432,696	7,707,461	7,707,335.95	100.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	116,554	116,554	116,553.94	100.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	116,554	116,554	116,553.94	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA						
TOTAL EJECUTORA						
RESUMEN ...						
TOTAL FUENTE 1						
TOTAL						

TABLA N°28

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

PRG FF	CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0002 SALUD MATERNO NEONATAL							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	1,054,413	1,054,413	1,054,203.36	209.64	99.98
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	1,054,413	1,054,413	1,054,203.36	209.64	99.98
SUB TOTAL PROGRAMA		0	1,054,413	1,054,413	1,054,203.36	209.64	99.98
0016 TBC-VIH/SIDA							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	37,431	37,431	37,430.20	0.80	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	37,431	37,431	37,430.20	0.80	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		0	37,431	37,431	37,430.20	0.80	100.00
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	8,552	8,552	8,552.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	8,552	8,552	8,552.00	0.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		0	8,552	8,552	8,552.00	0.00	100.00
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	118,815	118,815	118,813.00	2.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	118,815	118,815	118,813.00	2.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		0	118,815	118,815	118,813.00	2.00	100.00
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	188,025	188,025	187,661.40	363.60	99.81
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	188,025	188,025	187,661.40	363.60	99.81
6	GASTOS DE CAPITAL	0	1,600	1,600	1,568.00	32.00	98.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,600	1,600	1,568.00	32.00	98.00
SUB TOTAL PROGRAMA		0	189,625	189,625	189,229.40	395.60	99.79
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	201,824	201,824	201,817.16	6.84	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	201,824	201,824	201,817.16	6.84	100.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	41,998	41,998	41,900.09	67.91	99.84
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	41,998	41,998	41,900.09	67.91	99.84
SUB TOTAL PROGRAMA		0	243,822	243,822	243,747.25	74.75	99.97
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	2,070	2,070	2,070.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	2,070	2,070	2,070.00	0.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		0	2,070	2,070	2,070.00	0.00	100.00
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	189,603	189,603	189,586.16	16.84	99.99
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	189,603	189,603	189,586.16	16.84	99.99
SUB TOTAL PROGRAMA		0	189,603	189,603	189,586.16	16.84	99.99
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	6,386,982	6,386,982	6,312,824.75	74,157.25	98.84
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	6,386,982	6,386,982	6,312,824.75	74,157.25	98.84
6	GASTOS DE CAPITAL	0	124,161	124,161	122,069.27	2,091.73	98.32
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	124,161	124,161	122,069.27	2,091.73	98.32
SUB TOTAL PROGRAMA		0	6,511,143	6,511,143	6,434,894.02	76,248.98	98.83
TOTAL EJECUTORA		0	8,355,474	8,355,474	8,278,525.39	76,948.61	99.08
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 4		0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08
TOTAL		0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08

TABLA N°29

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

PRG	CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
FF							
0002 SALUD MATERNO NEONATAL							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	15,201,541	-51,881	15,149,660	15,146,235.69	3,424.31	99.98
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,722,041	0	14,722,041	14,718,629.40	3,411.60	99.98
2.3	BIENES Y SERVICIOS	479,500	-51,881	427,619	427,606.29	12.71	100.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	48,880	48,880	48,554.50	325.50	99.33
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	48,880	48,880	48,554.50	325.50	99.33
PARCIAL FTE	1	15,201,541	-3,001	15,198,540	15,194,790.19	3,749.81	99.98
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	1,054,413	1,054,413	1,054,203.36	209.64	99.98
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	1,054,413	1,054,413	1,054,203.36	209.64	99.98
PARCIAL FTE	4	0	1,054,413	1,054,413	1,054,203.36	209.64	99.98
5 RECURSOS DETERMINADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	153,875	153,875	102,861.70	51,023.30	66.84
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	153,875	153,875	102,861.70	51,023.30	66.84
6	GASTOS DE CAPITAL	0	33,919	33,919	22,690.00	11,229.00	66.89
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	33,919	33,919	22,690.00	11,229.00	66.89
PARCIAL FTE	5	0	187,794	187,794	125,541.70	62,252.30	66.85
SUB TOTAL PROGRAMA		15,201,541	1,239,286	16,440,747	16,374,535.25	66,211.75	99.60
0016 TBC-VIH/SIDA							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	2,929,010	-1,170	2,927,840	2,923,038.49	4,801.51	99.84
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,804,810	0	2,804,810	2,800,665.59	4,144.41	99.84
2.3	BIENES Y SERVICIOS	324,200	-1,170	323,030	322,372.90	657.10	99.80
PARCIAL FTE	1	2,929,010	-1,170	2,927,840	2,923,038.49	4,801.51	99.84
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	37,431	37,431	37,430.20	0.80	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	37,431	37,431	37,430.20	0.80	100.00
PARCIAL FTE	4	0	37,431	37,431	37,430.20	0.80	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		2,929,010	36,261	2,965,271	2,960,468.69	4,802.31	99.84
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	1,336,964	-10,754	1,326,210	1,316,889.50	9,320.50	99.30
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	543,864	0	543,864	541,481.08	2,382.92	99.56
2.3	BIENES Y SERVICIOS	793,100	-10,754	782,346	775,408.42	6,937.58	99.11
6	GASTOS DE CAPITAL	0	5,800	5,800	5,600.00	200.00	96.55
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	5,800	5,800	5,600.00	200.00	96.55
PARCIAL FTE	1	1,336,964	-4,954	1,332,010	1,322,489.50	9,520.50	99.29
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	8,552	8,552	8,552.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	8,552	8,552	8,552.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	4	0	8,552	8,552	8,552.00	0.00	100.00
5 RECURSOS DETERMINADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	12,850	12,850	12,850.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	12,850	12,850	12,850.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	5	0	12,850	12,850	12,850.00	0.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		1,336,964	16,448	1,353,412	1,343,891.50	9,520.50	99.30
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	4,052,907	-1,426	4,051,481	4,047,204.17	4,276.83	99.89
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,800,206	0	3,800,206	3,795,967.17	4,218.83	99.89
2.3	BIENES Y SERVICIOS	252,701	-1,426	251,275	251,217.00	58.00	99.98
PARCIAL FTE	1	4,052,907	-1,426	4,051,481	4,047,204.17	4,276.83	99.89
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	118,815	118,815	118,813.00	2.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	118,815	118,815	118,813.00	2.00	100.00
PARCIAL FTE	4	0	118,815	118,815	118,813.00	2.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		4,052,907	117,389	4,170,296	4,166,017.17	4,278.83	99.90

0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	1,568,427	-16,569	1,551,858	1,549,208.06	99.83
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,288,827	0	1,288,827	1,286,425.61	99.81
2.3	BIENES Y SERVICIOS	279,600	-16,569	263,031	262,782.45	99.91
6	GASTOS DE CAPITAL	0	16,440	16,440	16,386.96	99.68
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	16,440	16,440	16,386.96	99.68
PARCIAL FTE 1		1,568,427	-129	1,568,298	1,565,595.02	99.83
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	188,025	188,025	187,661.40	99.81
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	188,025	188,025	187,661.40	99.81
6	GASTOS DE CAPITAL	0	1,600	1,600	1,568.00	98.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,600	1,600	1,568.00	98.00
PARCIAL FTE 4		0	189,625	189,625	189,229.40	99.79
SUB TOTAL PROGRAMA		1,568,427	189,496	1,757,923	1,754,824.42	99.82
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	236,275	-3,231	233,044	231,984.11	99.55
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	84,894	0	84,894	83,988.29	98.93
2.3	BIENES Y SERVICIOS	151,381	-3,231	148,150	147,995.82	99.90
6	GASTOS DE CAPITAL	0	2,000	2,000	2,000.00	100.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,000	2,000	2,000.00	100.00
PARCIAL FTE 1		236,275	-1,231	235,044	233,984.11	99.55
SUB TOTAL PROGRAMA		236,275	-1,231	235,044	233,984.11	99.55
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	7,092,174	0	7,092,174	7,088,179.82	99.94
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,067,674	0	7,067,674	7,063,687.39	99.94
2.3	BIENES Y SERVICIOS	34,500	0	34,500	34,492.43	99.98
PARCIAL FTE 1		7,092,174	0	7,092,174	7,088,179.82	99.94
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	201,824	201,824	201,817.16	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	201,824	201,824	201,817.16	100.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	41,998	41,998	41,930.09	99.84
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	41,998	41,998	41,930.09	99.84
PARCIAL FTE 4		0	243,822	243,822	243,747.25	99.97
SUB TOTAL PROGRAMA		7,092,174	243,822	7,335,996	7,331,927.07	99.94
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	1,047,219	-37,616	1,009,603	1,000,561.82	99.10
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	713,719	0	713,719	704,702.45	98.74
2.3	BIENES Y SERVICIOS	333,500	-37,616	295,884	295,859.37	99.99
6	GASTOS DE CAPITAL	0	37,250	37,250	37,099.45	99.60
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	37,250	37,250	37,099.45	99.60
PARCIAL FTE 1		1,047,219	-366	1,046,853	1,037,661.27	99.12
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	2,070	2,070	2,070.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	2,070	2,070	2,070.00	100.00
PARCIAL FTE 4		0	2,070	2,070	2,070.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		1,047,219	1,704	1,048,923	1,039,731.27	99.12
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	5,838,726	-47,951	5,790,775	5,767,755.78	99.60
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,743,410	0	4,743,410	4,720,499.52	99.52
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,095,316	-47,951	1,047,365	1,047,256.26	99.99
6	GASTOS DE CAPITAL	0	25,900	25,900	25,788.90	99.57
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	25,900	25,900	25,788.90	99.57
PARCIAL FTE 1		5,838,726	-22,051	5,816,675	5,793,544.68	99.60

5 RECURSOS DETERMINADOS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	7,399	7,399	7,387.30	99.84
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	7,399	7,399	7,387.30	99.84
6	GASTOS DE CAPITAL	0	24,500	24,500	23,867.98	97.42
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	24,500	24,500	23,867.98	97.42
PARCIAL FTE 5		0	31,899	31,899	31,255.28	97.98
SUB TOTAL PROGRAMA		5,838,726	9,848	5,848,574	5,824,799.96	99.99
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	14,087,545	158,275	14,245,820	14,224,607.21	99.85
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,638,645	0	13,638,645	13,622,082.88	99.88
2.3	BIENES Y SERVICIOS	448,900	158,275	607,175	602,524.33	99.23
6	GASTOS DE CAPITAL	0	33,630	33,630	33,607.00	99.93
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	33,630	33,630	33,607.00	99.93
PARCIAL FTE 1		14,087,545	191,905	14,279,450	14,258,214.21	99.85
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	189,603	189,603	189,586.16	99.99
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	189,603	189,603	189,586.16	99.99
PARCIAL FTE 4		0	189,603	189,603	189,586.16	99.99
5 RECURSOS DETERMINADOS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	102,906	102,906	91,503.06	88.92
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	102,906	102,906	91,503.06	88.92
6	GASTOS DE CAPITAL	0	83,331	83,331	58,771.32	70.53
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	83,331	83,331	58,771.32	70.53
PARCIAL FTE 5		0	186,237	186,237	150,274.38	80.69
SUB TOTAL PROGRAMA		14,087,545	567,745	14,655,290	14,598,074.75	99.61
9001 ACCIONES CENTRALES						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,793,625	1,776,544	13,570,169	13,177,792.36	97.11
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	261,000	-91,944	169,056	167,142.58	98.87
2.3	BIENES Y SERVICIOS	678,000	-4,452	673,548	673,294.11	99.96
2.5	OTROS GASTOS	99,100	0	99,100	0.00	0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	57,380	57,380	52,646.06	91.75
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	57,380	57,380	52,646.06	91.75
PARCIAL FTE 1		12,831,725	1,737,528	14,569,253	14,070,875.11	96.58
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5	GASTOS CORRIENTES	406,796	18,484	425,280	392,490.78	92.29
2.3	BIENES Y SERVICIOS	406,796	18,484	425,280	392,490.78	92.29
6	GASTOS DE CAPITAL	0	38,344	38,344	35,170.13	91.72
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	38,344	38,344	35,170.13	91.72
PARCIAL FTE 2		406,796	56,828	463,624	427,660.91	92.24
SUB TOTAL PROGRAMA		13,238,521	1,794,356	15,032,877	14,498,536.02	96.45
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	60,780,989	1,364,355	62,145,344	61,884,336.47	99.58
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,281,223	742,038	51,023,261	50,773,970.27	99.51
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,225,001	189,721	3,414,722	3,403,030.25	99.66
2.3	BIENES Y SERVICIOS	7,274,765	432,596	7,707,361	7,707,335.95	100.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	116,554	116,554	116,553.94	100.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	116,554	116,554	116,553.94	100.00
PARCIAL FTE 1		60,780,989	1,480,909	62,261,898	62,000,890.41	99.58
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5	GASTOS CORRIENTES	2,980,686	63,314	3,044,000	2,683,851.21	88.17
2.3	BIENES Y SERVICIOS	2,980,686	59,194	3,039,880	2,680,003.71	88.16
2.5	OTROS GASTOS	0	4,120	4,120	3,847.50	93.39
6	GASTOS DE CAPITAL	0	19,519	19,519	19,463.60	99.72
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	19,519	19,519	19,463.60	99.72

PARCIAL FTE	2	2,980,686	82,833	3,063,519	2,703,314.81	360,204.19	88.24
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	6,386,982	6,386,982	6,312,824.75	74,157.25	98.84
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	6,386,982	6,386,982	6,312,824.75	74,157.25	98.84
6	GASTOS DE CAPITAL	0	124,161	124,161	122,069.27	2,091.73	98.32
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	124,161	124,161	122,069.27	2,091.73	98.32
PARCIAL FTE	4	0	6,511,143	6,511,143	6,434,894.02	76,248.98	98.83
5 RECURSOS DETERMINADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	205,000	205,000	205,000.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	205,000	205,000	205,000.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	5	0	205,000	205,000	205,000.00	0.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		63,761,675	8,279,885	72,041,560	71,344,099.24	697,460.76	99.83
TOTAL EJECUTORA		130,390,984	12,494,929	142,885,913	141,470,889.45	1,415,023.55	99.01
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 1		127,003,502.00	3,376,014.00	130,379,516.00	129,536,466.98	843,049.02	99.35
TOTAL FUENTE 2		3,387,482.00	139,661.00	3,527,143.00	3,130,975.72	396,167.28	88.77
TOTAL FUENTE 4		0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08
TOTAL FUENTE 5		0.00	623,780.00	623,780.00	524,921.36	98,858.64	84.15
TOTAL		130,390,984.00	12,494,929.00	142,885,913.00	141,470,889.45	1,415,023.55	99.01

TABLA N°30

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

FF	CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	8,187,715	8,187,715	8,112,958.03	74,756.97	99.09
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	8,187,715	8,187,715	8,112,958.03	74,756.97	99.09
6	GASTOS DE CAPITAL	0	167,759	167,759	165,567.36	2,191.64	98.69
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	167,759	167,759	165,567.36	2,191.64	98.69
TOTAL EJECUTORA							
		0	8,355,474	8,355,474	8,278,525.39	76,948.61	99.08
RESUMEN ...							
	TOTAL FUENTE 4	0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08
TOTAL							
		0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08

TABLA N°31

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

FF	CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	127,003,502	3,032,180	130,035,682	129,198,230.17	837,451.83	99.36
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	111,272,938	2,518,582	113,791,520	113,079,912.01	711,607.99	99.37
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,486,001	97,777	3,583,778	3,570,172.83	13,605.17	99.62
2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,145,463	415,821	12,561,284	12,548,145.33	13,138.67	99.90
2.5	OTROS GASTOS	99,100	0	99,100	0.00	99,100.00	0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	343,834	343,834	338,236.81	5,597.19	98.37
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	343,834	343,834	338,236.81	5,597.19	98.37
TOTAL EJECUTORA							
		127,003,502	3,376,014	130,379,516	129,536,466.98	843,049.02	99.35
RESUMEN ...							
	TOTAL FUENTE 1	127,003,502.00	3,376,014.00	130,379,516.00	129,536,466.98	843,049.02	99.35
TOTAL							
		127,003,502.00	3,376,014.00	130,379,516.00	129,536,466.98	843,049.02	99.35

TABLA N°32

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

FF	CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	127,003,502	3,032,180	130,035,682	129,198,230.17	837,451.83	99.36
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	111,272,938	2,518,582	113,791,520	113,079,912.01	711,607.99	99.37
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,486,001	97,777	3,583,778	3,570,172.83	13,605.17	99.62
2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,145,463	415,821	12,561,284	12,548,145.33	13,138.67	99.90
2.5	OTROS GASTOS	99,100	0	99,100	0.00	99,100.00	0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	343,834	343,834	338,236.81	5,597.19	98.37
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	343,834	343,834	338,236.81	5,597.19	98.37
PARCIAL FTE	1	127,003,502	3,376,014	130,379,516	129,536,466.98	843,049.02	99.35
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5	GASTOS CORRIENTES	3,387,482	81,798	3,469,280	3,076,341.99	392,938.01	88.67
2.3	BIENES Y SERVICIOS	3,387,482	77,678	3,465,160	3,072,494.49	392,665.51	88.67
2.5	OTROS GASTOS	0	4,120	4,120	3,847.50	272.50	93.39
6	GASTOS DE CAPITAL	0	57,863	57,863	54,633.73	3,229.27	94.42
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	57,863	57,863	54,633.73	3,229.27	94.42
PARCIAL FTE	2	3,387,482	139,661	3,527,143	3,130,975.72	396,167.28	88.77
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	8,187,715	8,187,715	8,112,958.03	74,756.97	99.09
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	8,187,715	8,187,715	8,112,958.03	74,756.97	99.09
6	GASTOS DE CAPITAL	0	167,759	167,759	165,567.36	2,191.64	98.69
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	167,759	167,759	165,567.36	2,191.64	98.69
PARCIAL FTE	4	0	8,355,474	8,355,474	8,278,525.39	76,948.61	99.08
5	RECURSOS DETERMINADOS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	482,030	482,030	419,592.06	62,437.94	87.05
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	482,030	482,030	419,592.06	62,437.94	87.05
6	GASTOS DE CAPITAL	0	141,750	141,750	105,329.30	36,420.70	74.31
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	141,750	141,750	105,329.30	36,420.70	74.31
PARCIAL FTE	5	0	623,780	623,780	524,921.36	98,858.64	84.15
TOTAL EJECUTORA		130,390,984	12,494,929	142,885,913	141,470,889.45	1,415,023.55	99.01
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 1		127,003,502.00	3,376,014.00	130,379,516.00	129,536,466.98	843,049.02	99.35
TOTAL FUENTE 2		3,387,482.00	139,661.00	3,527,143.00	3,130,975.72	396,167.28	88.77
TOTAL FUENTE 4		0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08
TOTAL FUENTE 5		0.00	623,780.00	623,780.00	524,921.36	98,858.64	84.15
TOTAL		130,390,984.00	12,494,929.00	142,885,913.00	141,470,889.45	1,415,023.55	99.01

TABLA N°33

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

FF	CATEGORIA T. TRANSACCION	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
I	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	127,003,502	3,032,180	130,035,682	129,198,230.17	837,451.83	99.36
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	127,003,502	3,032,180	130,035,682	129,198,230.17	837,451.83	99.36
6	GASTOS DE CAPITAL	0	343,834	343,834	338,236.81	5,597.19	98.37
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	343,834	343,834	338,236.81	5,597.19	98.37
TOTAL EJECUTORA		127,003,502	3,376,014	130,379,516	129,536,466.98	843,049.02	99.35
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 1		127,003,502.00	3,376,014.00	130,379,516.00	129,536,466.98	843,049.02	99.35
TOTAL		127,003,502.00	3,376,014.00	130,379,516.00	129,536,466.98	843,049.02	99.35

TABLA N°34

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

FF	CATEGORIA T. TRANSACCION	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	8,187,715	8,187,715	8,112,958.03	74,756.97	99.09
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	8,187,715	8,187,715	8,112,958.03	74,756.97	99.09
6	GASTOS DE CAPITAL	0	167,759	167,759	165,567.36	2,191.64	98.69
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	167,759	167,759	165,567.36	2,191.64	98.69
TOTAL EJECUTORA		0	8,355,474	8,355,474	8,278,525.39	76,948.61	99.08
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 4		0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08
TOTAL		0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08

TABLA N°35

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUALURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

PROG	CATEGORIA GENERAL	PIA	MODIF. PPTALES.	PM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
FF							
0002 SALUD MATERNO NEONATAL							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	15,201,541	-51,881	15,149,660	15,146,235.69	3,424.31	99.98
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,722,041	0	14,722,041	14,718,629.40	3,411.60	99.98
2.3	BIENES Y SERVICIOS	479,500	-51,881	427,619	427,606.29	12.71	100.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	48,880	48,880	48,554.50	325.50	99.33
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	48,880	48,880	48,554.50	325.50	99.33
SUB TOTAL PROGRAMA		15,201,541	-3,001	15,198,540	15,194,790.19	3,748.81	99.98
0016 TBC-VIH/SIDA							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	2,929,010	-1,170	2,927,840	2,923,038.49	4,801.51	99.84
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,604,810	0	2,604,810	2,600,665.59	4,144.41	99.84
2.3	BIENES Y SERVICIOS	324,200	-1,170	323,030	322,372.90	657.10	99.80
SUB TOTAL PROGRAMA		2,929,010	-1,170	2,927,840	2,923,038.49	4,801.51	99.84
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	1,336,964	-10,754	1,326,210	1,316,889.50	9,320.50	99.30
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	543,864	0	543,864	541,481.08	2,382.92	99.56
2.3	BIENES Y SERVICIOS	793,100	-10,754	782,346	775,408.42	6,937.58	99.11
6	GASTOS DE CAPITAL	0	5,800	5,800	5,600.00	200.00	96.55
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	5,800	5,800	5,600.00	200.00	96.55
SUB TOTAL PROGRAMA		1,336,964	-4,954	1,332,010	1,322,489.50	9,526.50	99.29
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	4,052,907	-1,426	4,051,481	4,047,204.17	4,276.83	99.89
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,800,206	0	3,800,206	3,795,987.17	4,218.83	99.89
2.3	BIENES Y SERVICIOS	252,701	-1,426	251,275	251,217.00	58.00	99.98
SUB TOTAL PROGRAMA		4,052,907	-1,426	4,051,481	4,047,204.17	4,276.83	99.89
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	1,568,427	-16,569	1,551,858	1,549,208.06	2,649.94	99.83
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,288,827	0	1,288,827	1,286,425.61	2,401.39	99.81
2.3	BIENES Y SERVICIOS	279,600	-16,569	263,031	262,782.45	248.55	99.91
6	GASTOS DE CAPITAL	0	16,440	16,440	16,386.96	53.04	99.68
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	16,440	16,440	16,386.96	53.04	99.68
SUB TOTAL PROGRAMA		1,568,427	-129	1,568,298	1,565,595.02	2,702.98	99.83
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	236,275	-3,231	233,044	231,984.11	1,059.89	99.55
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	84,894	0	84,894	83,988.29	905.71	98.93
2.3	BIENES Y SERVICIOS	151,381	-3,231	148,150	147,995.82	154.18	99.90
6	GASTOS DE CAPITAL	0	2,000	2,000	2,000.00	0.00	100.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,000	2,000	2,000.00	0.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		236,275	-1,231	235,044	233,984.11	1,059.89	99.55
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	7,092,174	0	7,092,174	7,088,179.82	3,994.18	99.94
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,057,674	0	7,057,674	7,053,687.39	3,986.61	99.94
2.3	BIENES Y SERVICIOS	34,500	0	34,500	34,492.43	7.57	99.98
SUB TOTAL PROGRAMA		7,092,174	0	7,092,174	7,088,179.82	3,994.18	99.94
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD							

1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	1,047,219	-37,616	1,009,603	1,000,561.82	9,041.18	99.10
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	713,719	0	713,719	704,702.45	9,016.55	98.74
2.3	BIENES Y SERVICIOS	333,500	-37,616	295,884	295,859.37	24.63	99.99
6	GASTOS DE CAPITAL	0	37,250	37,250	37,099.45	150.55	99.60
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	37,250	37,250	37,099.45	150.55	99.60
SUB TOTAL PROGRAMA		1,047,219	-366	1,046,853	1,037,661.27	9,191.73	99.12
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	5,838,726	-47,951	5,790,775	5,767,755.78	23,019.22	99.60
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,743,410	0	4,743,410	4,720,499.52	22,910.48	99.52
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,095,316	-47,951	1,047,365	1,047,256.26	108.74	99.99
6	GASTOS DE CAPITAL	0	25,900	25,900	25,788.90	111.10	99.57
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	25,900	25,900	25,788.90	111.10	99.57
SUB TOTAL PROGRAMA		5,838,726	-22,051	5,816,675	5,793,544.68	23,130.32	99.60
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	14,087,545	158,275	14,245,820	14,224,607.21	21,212.79	99.85
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,638,645	0	13,638,645	13,622,082.88	16,562.12	99.88
2.3	BIENES Y SERVICIOS	448,900	158,275	607,175	602,524.33	4,650.67	99.23
6	GASTOS DE CAPITAL	0	33,630	33,630	33,607.00	23.00	99.93
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	33,630	33,630	33,607.00	23.00	99.93
SUB TOTAL PROGRAMA		14,087,545	191,905	14,279,450	14,258,214.21	21,235.79	99.85
9001 ACCIONES CENTRALES							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	12,831,725	1,680,148	14,511,873	14,018,229.05	493,643.95	96.60
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,793,625	1,776,544	13,570,169	13,177,792.36	392,376.64	97.11
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	261,000	-91,944	169,056	167,142.58	1,913.42	98.87
2.3	BIENES Y SERVICIOS	678,000	-4,452	673,548	673,294.11	253.89	99.96
2.5	OTROS GASTOS	99,100	0	99,100	0.00	99,100.00	0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	57,380	57,380	52,646.06	4,733.94	91.75
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	57,380	57,380	52,646.06	4,733.94	91.75
SUB TOTAL PROGRAMA		12,831,725	1,737,528	14,569,253	14,070,875.11	496,377.89	96.58
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	60,780,989	1,364,355	62,145,344	61,884,336.47	261,007.53	99.58
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,281,223	742,038	51,023,261	50,773,970.27	249,290.73	99.51
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,225,001	189,721	3,414,722	3,403,030.25	11,691.75	99.66
2.3	BIENES Y SERVICIOS	7,274,765	432,596	7,707,361	7,707,335.95	25.05	100.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	116,554	116,554	116,553.94	0.06	100.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	116,554	116,554	116,553.94	0.06	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		60,780,989	1,480,909	62,261,898	62,000,890.41	261,007.59	99.58
TOTAL EJECUTORA		127,003,502	3,376,014	130,379,516	129,536,466.98	843,049.02	99.35
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 1		127,003,502.00	3,376,014.00	130,379,516.00	129,536,466.98	843,049.02	99.35
TOTAL		127,003,502.00	3,376,014.00	130,379,516.00	129,536,466.98	843,049.02	99.35

TABLA N°36

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

PRG FF	CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0002 SALUD MATERNO NEONATAL							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	1,054,413	1,054,413	1,054,203.36	209.64	99.98
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	1,054,413	1,054,413	1,054,203.36	209.64	99.98
SUB TOTAL PROGRAMA		0	1,054,413	1,054,413	1,054,203.36	209.64	99.98
0016 TBC-VIH/SIDA							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	37,431	37,431	37,430.20	0.80	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	37,431	37,431	37,430.20	0.80	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		0	37,431	37,431	37,430.20	0.80	100.00
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	8,552	8,552	8,552.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	8,552	8,552	8,552.00	0.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		0	8,552	8,552	8,552.00	0.00	100.00
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	118,815	118,815	118,813.00	2.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	118,815	118,815	118,813.00	2.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		0	118,815	118,815	118,813.00	2.00	100.00
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	188,025	188,025	187,661.40	363.60	99.81
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	188,025	188,025	187,661.40	363.60	99.81
SUB TOTAL PROGRAMA		0	188,025	188,025	187,661.40	363.60	99.81
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	201,824	201,824	201,817.16	6.84	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	201,824	201,824	201,817.16	6.84	100.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	41,998	41,998	41,930.09	67.91	99.84
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	41,998	41,998	41,930.09	67.91	99.84
SUB TOTAL PROGRAMA		0	243,822	243,822	243,747.25	74.75	99.97
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	2,070	2,070	2,070.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	2,070	2,070	2,070.00	0.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		0	2,070	2,070	2,070.00	0.00	100.00
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	189,603	189,603	189,586.16	16.84	99.99
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	189,603	189,603	189,586.16	16.84	99.99
SUB TOTAL PROGRAMA		0	189,603	189,603	189,586.16	16.84	99.99
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	6,386,982	6,386,982	6,312,824.75	74,157.25	98.84
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	6,386,982	6,386,982	6,312,824.75	74,157.25	98.84
6	GASTOS DE CAPITAL	0	124,161	124,161	122,069.27	2,091.73	98.32
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	124,161	124,161	122,069.27	2,091.73	98.32
SUB TOTAL PROGRAMA		0	6,511,143	6,511,143	6,434,894.02	76,248.98	98.83
TOTAL EJECUTORA		0	8,355,474	8,355,474	8,278,525.39	76,948.61	99.08
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 4		0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08
TOTAL		0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08

TABLA N°37

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

PRG FF	CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0002 SALUD MATERNO NEONATAL							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	15,201,541	-51,881	15,149,660	15,146,235.69	3,424.31	99.98
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,722,041	0	14,722,041	14,718,629.40	3,411.60	99.98
2.3	BIENES Y SERVICIOS	479,500	-51,881	427,619	427,606.29	12.71	100.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	48,880	48,880	48,554.50	325.50	99.33
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	48,880	48,880	48,554.50	325.50	99.33
PARCIAL FTE	1	15,201,541	-3,001	15,198,540	15,194,790.19	3,749.81	99.98
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	1,054,413	1,054,413	1,054,203.36	209.64	99.98
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	1,054,413	1,054,413	1,054,203.36	209.64	99.98
PARCIAL FTE	4	0	1,054,413	1,054,413	1,054,203.36	209.64	99.98
5 RECURSOS DETERMINADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	153,875	153,875	102,861.70	51,023.30	66.84
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	153,875	153,875	102,861.70	51,023.30	66.84
6	GASTOS DE CAPITAL	0	33,919	33,919	22,690.00	11,229.00	66.89
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	33,919	33,919	22,690.00	11,229.00	66.89
PARCIAL FTE	5	0	187,794	187,794	125,541.70	62,252.30	66.85
SUB TOTAL PROGRAMA		15,201,541	1,239,206	16,440,747	16,374,535.25	66,211.75	99.60
0016 TBC-VIH/SIDA							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	2,929,010	-1,170	2,927,840	2,923,038.49	4,801.51	99.84
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,604,810	0	2,604,810	2,600,665.59	4,144.41	99.84
2.3	BIENES Y SERVICIOS	324,200	-1,170	323,030	322,372.90	657.10	99.80
PARCIAL FTE	1	2,929,010	-1,170	2,927,840	2,923,038.49	4,801.51	99.84
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	37,431	37,431	37,430.20	0.80	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	37,431	37,431	37,430.20	0.80	100.00
PARCIAL FTE	4	0	37,431	37,431	37,430.20	0.80	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		2,929,010	36,261	2,965,271	2,960,468.69	4,802.31	99.84
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	1,336,964	-10,754	1,326,210	1,316,889.50	9,320.50	99.30
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	543,864	0	543,864	541,481.08	2,382.92	99.56
2.3	BIENES Y SERVICIOS	793,100	-10,754	782,346	775,408.42	6,937.58	99.11
6	GASTOS DE CAPITAL	0	5,800	5,800	5,600.00	200.00	96.55
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	5,800	5,800	5,600.00	200.00	96.55
PARCIAL FTE	1	1,336,964	-4,954	1,332,010	1,322,489.50	9,520.50	99.29
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	8,552	8,552	8,552.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	8,552	8,552	8,552.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	4	0	8,552	8,552	8,552.00	0.00	100.00
5 RECURSOS DETERMINADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	12,850	12,850	12,850.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	12,850	12,850	12,850.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	5	0	12,850	12,850	12,850.00	0.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		1,336,964	16,448	1,353,412	1,343,891.50	9,520.50	99.30
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	4,052,907	-1,426	4,051,481	4,047,204.17	4,276.83	99.89
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,800,206	0	3,800,206	3,795,987.17	4,218.83	99.89
2.3	BIENES Y SERVICIOS	252,701	-1,426	251,275	251,217.00	58.00	99.98
PARCIAL FTE	1	4,052,907	-1,426	4,051,481	4,047,204.17	4,276.83	99.89
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	118,815	118,815	118,813.00	2.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	118,815	118,815	118,813.00	2.00	100.00
PARCIAL FTE	4	0	118,815	118,815	118,813.00	2.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA		4,052,907	117,389	4,170,296	4,166,017.17	4,278.83	99.90

0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

1 RECURSOS ORDINARIOS

5	GASTOS CORRIENTES	1,568,427	-16,569	1,551,858	1,549,208.06	2,649.94	99.83
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,288,827	0	1,288,827	1,286,425.61	2,401.39	99.81
2.3	BIENES Y SERVICIOS	279,600	-16,569	263,031	262,782.45	248.55	99.91
6	GASTOS DE CAPITAL	0	16,440	16,440	16,386.96	53.04	99.68
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	16,440	16,440	16,386.96	53.04	99.68

PARCIAL FTE	1	1,568,427	-129	1,568,298	1,565,595.02	2,702.98	99.83
-------------	---	-----------	------	-----------	--------------	----------	-------

4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5	GASTOS CORRIENTES	0	188,025	188,025	187,661.40	363.60	99.81
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	188,025	188,025	187,661.40	363.60	99.81
6	GASTOS DE CAPITAL	0	1,600	1,600	1,568.00	32.00	98.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,600	1,600	1,568.00	32.00	98.00

PARCIAL FTE	4	0	189,625	189,625	189,229.40	395.60	99.79
-------------	---	---	---------	---------	------------	--------	-------

SUB TOTAL PROGRAMA		1,568,427	189,496	1,757,923	1,754,824.42	3,098.58	99.82
--------------------	--	-----------	---------	-----------	--------------	----------	-------

0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

1 RECURSOS ORDINARIOS

5	GASTOS CORRIENTES	236,275	-3,231	233,044	231,984.11	1,059.89	99.55
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	84,894	0	84,894	83,988.29	905.71	98.93
2.3	BIENES Y SERVICIOS	151,381	-3,231	148,150	147,995.82	154.18	99.90
6	GASTOS DE CAPITAL	0	2,000	2,000	2,000.00	0.00	100.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,000	2,000	2,000.00	0.00	100.00

PARCIAL FTE	1	236,275	-1,231	235,044	233,984.11	1,059.89	99.55
-------------	---	---------	--------	---------	------------	----------	-------

SUB TOTAL PROGRAMA		236,275	-1,231	235,044	233,984.11	1,059.89	99.55
--------------------	--	---------	--------	---------	------------	----------	-------

0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

1 RECURSOS ORDINARIOS

5	GASTOS CORRIENTES	7,092,174	0	7,092,174	7,088,179.82	3,994.18	99.94
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,057,674	0	7,057,674	7,053,687.39	3,986.61	99.94
2.3	BIENES Y SERVICIOS	34,500	0	34,500	34,492.43	7.57	99.98

PARCIAL FTE	1	7,092,174	0	7,092,174	7,088,179.82	3,994.18	99.94
-------------	---	-----------	---	-----------	--------------	----------	-------

4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5	GASTOS CORRIENTES	0	201,824	201,824	201,817.16	6.84	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	201,824	201,824	201,817.16	6.84	100.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	41,998	41,998	41,930.09	67.91	99.84
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	41,998	41,998	41,930.09	67.91	99.84

PARCIAL FTE	4	0	243,822	243,822	243,747.25	74.75	99.97
-------------	---	---	---------	---------	------------	-------	-------

SUB TOTAL PROGRAMA		7,092,174	243,822	7,335,996	7,331,927.07	4,068.93	99.94
--------------------	--	-----------	---------	-----------	--------------	----------	-------

0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1 RECURSOS ORDINARIOS

5	GASTOS CORRIENTES	1,047,219	-37,616	1,009,603	1,000,561.82	9,041.18	99.10
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	713,719	0	713,719	704,702.45	9,016.55	98.74
2.3	BIENES Y SERVICIOS	333,500	-37,616	295,884	295,859.37	24.63	99.99
6	GASTOS DE CAPITAL	0	37,250	37,250	37,099.45	150.55	99.60
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	37,250	37,250	37,099.45	150.55	99.60

PARCIAL FTE	1	1,047,219	-366	1,046,853	1,037,661.27	9,191.73	99.12
-------------	---	-----------	------	-----------	--------------	----------	-------

4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5	GASTOS CORRIENTES	0	2,070	2,070	2,070.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	2,070	2,070	2,070.00	0.00	100.00

PARCIAL FTE	4	0	2,070	2,070	2,070.00	0.00	100.00
-------------	---	---	-------	-------	----------	------	--------

SUB TOTAL PROGRAMA		1,047,219	1,704	1,048,923	1,039,731.27	9,191.73	99.12
--------------------	--	-----------	-------	-----------	--------------	----------	-------

0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

1 RECURSOS ORDINARIOS

5	GASTOS CORRIENTES	5,838,726	-47,951	5,790,775	5,767,755.78	23,019.22	99.60
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,743,410	0	4,743,410	4,720,499.52	22,910.48	99.52
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,095,316	-47,951	1,047,365	1,047,256.26	108.74	99.99
6	GASTOS DE CAPITAL	0	25,900	25,900	25,788.90	111.10	99.57
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	25,900	25,900	25,788.90	111.10	99.57

PARCIAL FTE	1	5,838,726	-22,051	5,816,675	5,793,544.68	23,130.32	99.60
-------------	---	-----------	---------	-----------	--------------	-----------	-------

5 RECURSOS DETERMINADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	7,399	7,399	7,387.30	11.70	99.84
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	7,399	7,399	7,387.30	11.70	99.84
6	GASTOS DE CAPITAL	0	24,500	24,500	23,867.98	632.02	97.42
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	24,500	24,500	23,867.98	632.02	97.42
PARCIAL FTE 5		0	31,899	31,899	31,255.28	643.72	97.98
SUB TOTAL PROGRAMA		5,838,726	9,848	5,848,574	5,824,799.96	23,774.04	99.99
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	14,087,545	158,275	14,245,820	14,224,607.21	21,212.79	99.85
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,638,645	0	13,638,645	13,622,082.88	16,562.12	99.88
2.3	BIENES Y SERVICIOS	448,900	158,275	607,175	602,524.33	4,650.67	99.23
6	GASTOS DE CAPITAL	0	33,630	33,630	33,607.00	23.00	99.93
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	33,630	33,630	33,607.00	23.00	99.93
PARCIAL FTE 1		14,087,545	191,905	14,279,450	14,258,214.21	21,235.79	99.85
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	189,603	189,603	189,586.16	16.84	99.99
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	189,603	189,603	189,586.16	16.84	99.99
PARCIAL FTE 4		0	189,603	189,603	189,586.16	16.84	99.99
5 RECURSOS DETERMINADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	102,906	102,906	91,503.06	11,402.94	88.92
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	102,906	102,906	91,503.06	11,402.94	88.92
6	GASTOS DE CAPITAL	0	83,331	83,331	58,771.32	24,559.68	70.53
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	83,331	83,331	58,771.32	24,559.68	70.53
PARCIAL FTE 5		0	186,237	186,237	150,274.38	36,962.62	80.69
SUB TOTAL PROGRAMA		14,087,545	567,745	14,655,290	14,998,074.75	57,215.25	99.61
9001 ACCIONES CENTRALES							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	12,831,725	1,680,148	14,511,873	14,018,229.05	493,643.95	96.60
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,793,625	1,776,544	13,570,169	13,177,792.36	392,376.64	97.11
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	261,000	-91,944	169,056	167,142.58	1,913.42	98.87
2.3	BIENES Y SERVICIOS	678,000	-4,452	673,548	673,294.11	253.89	99.96
2.5	OTROS GASTOS	99,100	0	99,100	0.00	99,100.00	0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	57,380	57,380	52,646.06	4,733.94	91.75
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	57,380	57,380	52,646.06	4,733.94	91.75
PARCIAL FTE 1		12,831,725	1,737,528	14,569,253	14,070,875.11	498,377.89	96.58
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	406,796	18,484	425,280	392,490.78	32,789.22	92.29
2.3	BIENES Y SERVICIOS	406,796	18,484	425,280	392,490.78	32,789.22	92.29
6	GASTOS DE CAPITAL	0	38,344	38,344	35,170.13	3,173.87	91.72
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	38,344	38,344	35,170.13	3,173.87	91.72
PARCIAL FTE 2		406,796	56,828	463,624	427,660.91	35,963.09	92.24
SUB TOTAL PROGRAMA		13,238,521	1,794,356	15,032,877	14,498,536.02	534,340.98	96.43
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	60,780,989	1,364,355	62,145,344	61,884,336.47	261,007.53	99.58
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,281,223	742,038	51,023,261	50,773,970.27	249,290.73	99.51
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,225,001	189,721	3,414,722	3,403,030.25	11,691.75	99.66
2.3	BIENES Y SERVICIOS	7,274,765	432,596	7,707,361	7,707,335.95	25.06	100.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0	116,554	116,554	116,553.94	0.06	100.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	116,554	116,554	116,553.94	0.06	100.00
PARCIAL FTE 1		60,780,989	1,480,909	62,261,898	62,000,890.41	261,007.59	99.58
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	2,980,686	63,314	3,044,000	2,683,851.21	360,148.79	88.17
2.3	BIENES Y SERVICIOS	2,980,686	59,194	3,039,880	2,680,003.71	359,876.29	88.16
2.5	OTROS GASTOS	0	4,120	4,120	3,847.50	272.50	93.39
6	GASTOS DE CAPITAL	0	19,519	19,519	19,463.60	55.40	99.72
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	19,519	19,519	19,463.60	55.40	99.72

PARCIAL FTE 2	2,980,686	82,833	3,063,519	2,703,314.81	360,204.19	88.24
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
5 GASTOS CORRIENTES	0	6,386,982	6,386,982	6,312,824.75	74,157.25	98.84
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	6,386,982	6,386,982	6,312,824.75	74,157.25	98.84
6 GASTOS DE CAPITAL	0	124,161	124,161	122,069.27	2,091.73	98.32
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	124,161	124,161	122,069.27	2,091.73	98.32
PARCIAL FTE 4	0	6,511,143	6,511,143	6,434,894.02	76,248.98	98.83
5 RECURSOS DETERMINADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	0	205,000	205,000	205,000.00	0.00	100.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	205,000	205,000	205,000.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE 5	0	205,000	205,000	205,000.00	0.00	100.00
SUB TOTAL PROGRAMA	63,761,675	8,279,885	72,041,560	71,344,099.24	697,460.76	99.03
TOTAL EJECUTORA	130,390,984	12,494,929	142,885,913	141,470,889.45	1,415,023.55	99.01
RESUMEN ...						
TOTAL FUENTE 1	127,003,502.00	3,376,014.00	130,379,516.00	129,536,466.98	843,049.02	99.35
TOTAL FUENTE 2	3,387,482.00	139,661.00	3,527,143.00	3,130,975.72	396,167.28	88.77
TOTAL FUENTE 4	0.00	8,355,474.00	8,355,474.00	8,278,525.39	76,948.61	99.08
TOTAL FUENTE 5	0.00	623,780.00	623,780.00	624,921.36	98,858.64	84.15
TOTAL	130,390,984.00	12,494,929.00	142,885,913.00	141,470,889.45	1,415,023.55	99.01

TABLA N°38

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Versión 25.01.00

EVALUACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025
POR DOCUMENTO B
(EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 04/05/2026
Hora : 10:47:06
Pag.: 1 de 2

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

FF	CODIGO PARTIDA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (1)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (2)	CAPTACION (3)	INDICADORES DE EFICACIA %	
					IEI (PIA) (4) = (3) / (1)	IEI (PIM) (5) = (3) / (2)
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,130,801	3,038,738	3,135,746.92	100.16	103.19
1.5	OTROS INGRESOS	256,681	256,681	56,017.22	21.82	21.82
1.9	SALDOS DE BALANCE	0	231,724	231,723.81	0.00	100.00
PARCIAL FUENTE : 2		3,387,482	3,527,143	3,423,487.95	101.06	97.06
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	8,315,748	16,631,496.00	0.00	200.00
1.9	SALDOS DE BALANCE	0	39,726	40,087.62	0.00	100.91
PARCIAL FUENTE : 4		0	8,355,474	16,671,583.62	0.00	199.53
5	RECURSOS DETERMINADOS					
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	292,769	546,078.00	0.00	186.52
1.5	OTROS INGRESOS	0	0	4,956.51	0.00	0.00
1.9	SALDOS DE BALANCE	0	113,161	138,290.75	0.00	122.21
PARCIAL FUENTE : 5		0	405,930	689,325.26	0.00	169.81
RESUMEN FUENTE ...						
	TOTAL FUENTE 2	3,387,482	3,527,143	3,423,487.95	101.06	97.06
	TOTAL FUENTE 4	0	8,355,474	16,671,583.62	0.00	199.53
	TOTAL FUENTE 5	0	405,930	689,325.26	0.00	169.81
TOTAL EJECUTORA		3,387,482	12,288,547	20,784,396.83	613.56	169.14

TABLA N°39

Versión 25.01.00

EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO - 2025
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

Hora : 10:28:26
Pag.: 1 de 2

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

FF	CG GÉNERICA	PIA (1)	MODIFICACIONES (2)	PIM (3)	DEVENGADOS (4)	SALDO PRESUPUESTAL (3)-(4)	AVANCE DE EJEC./ PPTO	
							APERTURA (4)/(1)	MODIFICADO (4)/(3)
1	RECURSOS ORDINARIOS							
5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	111,272,938	2,518,582	113,791,520	113,079,912.01	711,607.99	101.62	99.37
5 2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,486,001	97,777	3,583,778	3,570,172.83	13,605.17	102.41	99.62
5 2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,145,463	415,821	12,561,284	12,548,145.33	13,138.67	103.32	99.90
5 2.5	OTROS GASTOS	99,100	0	99,100	0.00	99,100.00	0.00	0.00
6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	343,834	343,834	338,236.81	5,597.19	0.00	98.37
FUENTE : 1		127,003,502	3,376,014	130,379,516	129,536,466.98	843,049.02	101.99	99.35
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
5 2.3	BIENES Y SERVICIOS	3,387,482	77,678	3,465,160	3,072,494.49	392,665.51	90.70	88.67
5 2.5	OTROS GASTOS	0	4,120	4,120	3,847.50	272.50	0.00	93.39
6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	57,863	57,863	54,633.73	3,229.27	0.00	94.42
FUENTE : 2		3,387,482	139,661	3,527,143	3,130,975.72	396,167.28	92.43	88.77
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
5 2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	8,187,715	8,187,715	8,112,958.03	74,756.97	0.00	99.09
6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	167,759	167,759	165,567.36	2,191.64	0.00	98.69
FUENTE : 4		0	8,355,474	8,355,474	8,278,525.39	76,948.61	0.00	99.08
5	RECURSOS DETERMINADOS							
5 2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	482,030	482,030	419,592.06	62,437.94	0.00	87.05
6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	141,750	141,750	105,329.30	36,420.70	0.00	74.31
FUENTE : 5		0	623,780	623,780	524,921.36	98,858.64	0.00	84.15
RESUMEN FUENTE ...								
TOTAL FUENTE 1		127,003,502	3,376,014	130,379,516	129,536,466.98	843,049.02	101.99	99.35
TOTAL FUENTE 2		3,387,482	139,661	3,527,143	3,130,975.72	396,167.28	92.43	88.77
TOTAL FUENTE 4		0	8,355,474	8,355,474	8,278,525.39	76,948.61	0.00	99.08
TOTAL FUENTE 5		0	623,780	623,780	524,921.36	98,858.64	0.00	84.15
TOTAL EJECUTORA		130,390,984	12,494,929	142,885,913	141,470,889.45	1,415,023.55	108.50	99.01

II. Gestión Clínica

2.1. Aspectos Generales de la demanda

ATENDIDOS Y ATENCIONES DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO 2021-2025

TABLA N°40

Atendidos y atenciones de consulta externa del Hospital Regional de Huacho: año 2018-2025										
Suma de Atendidos	2021		2022		2023		2024		2025	
Etiquetas de fila	Atendidos	Atenciones	Atendidos	Atenciones	Atendidos	Atenciones	Atendidos	Atenciones	Atendidos	Atenciones
Enero	3646	6350	16573	29802	12460	25599	13806	24770	15894	24722
Febrero	2817	6561	12847	28952	10043	26546	9931	26289	11391	26435
Marzo	2577	8101	11503	35101	8977	24896	8998	26412	10975	28066
Abril	4080	9503	10109	36189	6707	26313	10762	33730	11435	30033
Mayo	3913	22121	10364	36395	6614	31762	9168	31489	10921	30899
Junio	3225	18454	7949	40316	6914	31321	7988	30099	9896	30886
Julio	4409	44058	6453	39140	7387	32429	7071	28533	9389	27668
Agosto	3316	32795	6577	39194	6238	27000	7504	27374	9569	27770
Setiembre	8906	29367	7488	31374	7223	32247	7345	30362	9835	29257
Octubre	11240	27544	7194	29692	6513	27269	6453	26036	10053	29208
Noviembre	13511	35688	8456	37755	7434	28550	6587	23646	9850	29604
Diciembre	9551	34024	5811	22958	6915	22535	10973	24467	11327	28424
Total general	71191	274566	111324	406868	93425	336467	106586	333207	130535	342972

Fuente: Área de estadística

ATENCIONES DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO POR AÑOS SEGÚN TOPICOS

Según la siguiente TABLA N° nos muestra que en los años 2021 y 2022 se realizaron más atenciones debido al contagio masivo de la COVID 19 según nos muestra las cantidades de la asistencia inmediata, evidenciándose de la misma forma que en el año 2023 se realizaron más atenciones en el tópico de medicina, pediatría, cirugía, gineco-obstetricia, en el año 2021 se dieron más atenciones en traumatología, en el 2025 más atenciones en traumatología-neonatología

TABLA N°41

ATENCIONES DE EMERGENCIA DEL HRH POR AÑOS SEGÚN TOPICOS

ATENCIONES DE EMERGENCIA DEL HRH SEGÚN TOPICOS					
TOPICOS	2021	2022	2023	2024	2025
MEDICINA	13272	7268	31195	32750	27998
PEDIATRIA	7270	9811	21145	17582	14242
CIRUGIA	6731	7757	9715	8834	8209
GINECO-OBSTETRICIA	8004	8398	8584	8199	8171
TRAUMATOLOGIA	1310	1193	992	1154	1794
TRAUMASHOCK	319	443	900	1078	1237
NEONATOLOGIA	224	208	307	334	357
ASISTENCIA INMEDIATE	39529	16065	0	0	0

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA

ATENCIÓNES DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL HUACHO POR AÑOS SEGÚN PRIORIDADES AÑO 2021-2025

Según las atenciones de emergencia del Hospital Regional Huacho, según prioridades se evidencia hubo más atenciones a pacientes con prioridad III, siendo el año 2023 con más atenciones de las 4 prioridades con un total de 72838.

TABLA N°42

ATENCIÓNES DE EMERGENCIA DEL HRH, SEGÚN PRIORIDADES					
PRIORIDADES	2021	2022	2023	2024	2025
Prioridad I	271	261	462	75	712
Prioridad II	11675	17732	26894	3575	28484
Prioridad III	27560	33144	45478	1521	32797
Prioridad IV	23	6	4	0	15
TOTAL	39529	51143	72838	5171	62008

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA

ATENCIÓNES DE EMERGENCIA DEL HRH SEGÚN DESTINO DEL PACIENTE

Del total de atenciones de emergencia durante los periodos 2021-2025 del Hospital Regional Huacho según destino del paciente no muestra esta TABLA N° que hubo un total de 62008 con destinos diferentes como defunciones se dieron más en el año 2025, con destino a su domicilio se dieron más en el 2023, fuga se dieron más en el año 2021, con destino a hospitalización fueron en el año 2021 y solo un caso de transferido o referido en el 2025.

TABLA N°43

ATENCIÓNES DE EMERGENCIA DEL HRH, SEGÚN DESTINO DEL PACIENTE					
DESTINO	2021	2022	2023	2024	2025
DEFUNCIONES	94	90	81	137	152
DOMICILIO	35344	47786	69635	66789	58280
FUGA	396	309	343	239	392
HOSPITALIZACION	3695	2958	2779	2766	3183
TRANSFERIDO _i /REFERIDO	0	0	0	0	1
TOTAL GENERAL	39529	51143	72838	69931	62008

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA

INTERVENCIONES QUIRURGICAS REALIZADAS EN EL HOSPITAL REGIONAL HUACHO 2021-2025

Las intervenciones quirúrgicas realizadas en el Hospital Regional Huacho durante los periodos 2021-2025 está TABLA N° nos muestra que se realizaron cirugías de emergencia en donde se realizó más intervenciones en el año 2022 (2886), las cirugías programadas - las cirugías programadas ejecutadas (electivas) se realizó más en el año 2025, las cirugías programadas suspendidas se dieron más en el año 2022, las cirugías mayores y menores se dieron más en el año 2025.

TABLA N°44

INTERVENCIONES QUIRURGICAS REALIZADAS EN EL HOSPITAL					
VARIABLES	2021	2022	2023	2024	2025
CIRUGIAS DE EMERGENCIA	2607	2886	2881	2694	2735
CIRUGIAS PROGRAMADAS	739	1235	1504	1836	1901
CIRUGIAS PROG. EJECUTADAS (ELECTIVAS)	681	1148	1453	1766	1835
CIRUGIA PROG. SUSPENDIDAS	58	87	51	70	66
CIRUGIAS MAYORES	2600	3137	3300	3368	3455
CIRUGIAS MENORES	688	897	1034	1092	1115

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA

2.1.1. INDICADORES HOSPITALARIOS

Los indicadores hospitalarios son métricas esenciales que evalúan el rendimiento, la eficiencia y la calidad de la atención en las instituciones de salud. Permiten medir la disponibilidad de recursos, el uso de las instalaciones y los resultados clínicos para optimizar la gestión

TABLA N°45
INDICADORES HOSPITALARIOS DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO

A. INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO				AÑOS			ESTANDAR	INTERPRETACION
Ord.	Nombre del Indicador	Fuente	Variabes	2022	2023	2024		
1	Productividad Hora Medico	HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas	4.65	3.91	3.38	3-4	Por cada programada de trabajo medico en el 2024 se atiende 3.38 pacientes, estando en el estandar
		Control de Personal, Rol Mensual	N° de horas médico Programadas					
2	Rendimiento Hora Medico	N° de Atenciones Médicas Realizadas	N° de Atenciones Médicas Realizadas	2.78	3.04	2.96	3-4	Promedio de pacientes atendidospor hora en el 2024 es de 2.96 no estando en el estandar
		N° de horas médico Efectivas	N° de horas médico Efectivas					
3	Concentración	HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas	2.57	2.41	2.28	3-4	Promedio de pacientes atendidos en el 2024 fue de 2.28, no estando en el estandar
		HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atendidos (nuevos y reingresos)					
4	Utilización de los Consultorios (Médicos)	HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario	N° de Consultorios Funcionales (Médicos)	2.18	1.98	1.97	2	El uso de consultorio en el 2024 fue de 1.97 turnos en promedio,estando en el estandar
		HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios	N° de Consultorios Físicos (Médicos)					

FUENTE: UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA

TABLA N°46
INDICADORES HOSPITALARIOS DE EFICIENCIA

B. INDICADORES DE EFICIENCIA						
Ord.	Nombre del Indicador	Fuente	Variables	Valor	AcumuladoAnual	Valor
5	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	Laboratorio, Informe Diario de Atenciones en Laboratorio, Libro de Transfusiones	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa	1.63	230647	1.78
		HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° Atenciones médicas Realizadas		129475	
6	Promedio de Permanencia	Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	T total días estancias de egresos	3.67	30557	3.63
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° egresos hospitalarios		8421	
7	Intervalo de Sustitución cama	Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° Días cama disponibles - N° pacientes día	2.55	20142	2.39
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° egresos hospitalización		8421	
8	Porcentaje Ocupación de Camas (Factor: 100)	Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° pacientes-día	64.36	39098	66.00
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° días cama disponibles		59240	
9	Rendimiento Cama	EPICRISIS/Hoja de Egresos, Historia Clínica, Parte diario, Hoja de estancia de paciente	N° egresos	4.29	6282	4.31
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario, Observación Directa	N° camas disponibles promedio		1456.50	
10	Razón de Emergencias por Consulta Médicas	Sistema de Emergencias, Modulo de Emergencias, Hoja de Estancia de Paciente	N° de Atenciones Médicas en Emergencia	0.46	62008	0.48
		HOJA HIS (Sistema de Consulta Externa), Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	N° T total de Atenciones médicas en Consulta Externa		129475	
11	Rendimiento de Sala de Operaciones	Sala de Anestesiología/ Reporte de Sala, / Reporte de Anestesiología; Hoja de Programación para acto operatorio	N° Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas	93	4570	95
		Reporte de Sala, Cuadernos de Registro de Programaciones	N° de Salas de Operaciones Utilizados		48	
12	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Cirugías de Emergencia)	Reporte de Anestesiología, Cuaderno de Registro de Intervenciones Quirúrgicas	N° Intervenciones Quirúrgicas de Emergencia	77.00	2502	76
		Reporte de Anestesiología, Cuaderno de Registro de Suspensiones de Actos Quirúrgicos	N° de Salas de Operaciones Utilizados		33	
13	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Cirugías Electivas)	Reporte de Anestesiología	N° Intervenciones Quirúrgicas Programadas Ejecutadas (Cirugías Electivas)	140.67	1339.5	149
		Reporte de Anestesiología	N° de Salas de Operaciones Utilizados		9.0	
14	Grado de Resolutividad del Establecimiento de Salud (Factor: 100)	Formatos de Referencia y Contrareferencias	N° de solicitudes de Referencias enviadas para atención médica en consulta externa	0.02	2726	2.11
		HOJA HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° T total de Consultas Médicas		129475	

FUENTE: UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA

TABLA N°47
INDICADORES HOSPITALARIOS DE CALIDAD

C. INDICADORES DE CALIDAD						
Ord.	Nombre del Indicador	Fuente	Variables	Valor	AcumuladoAnual	Valor
15	Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias (Factor: 100)	Epidemiología, Formatos de Registros de Infecciones Intrahospitalarias	T total de pacientes con infecciones intrahospitalarias	0.00	0	0.00
		EPICRISIS/Hoja de Egresos	N° egresos		8421	
16	Tasa Neta de Mortalidad (Factor: 100)	Modulo de Mortalidad Hospitalaria, Registro de Patología, Historia Clínica, Certificados de Defunción	N° egresos por defunción hospitalaria (fallecidos después de 48 horas de admisión al hospital, servicio o especialidad)	0.01	133	1.58
		EPICRISIS/Hoja de Egresos, Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	N° egresos		8421	
17	Tasa de Cesárea (Factor: 100)	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de Intervenciones Quirúrgicas de Cesáreas	N° Total de Cesáreas realizadas	0.52	1070	50.54
		Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de Partos Eutócicos o Normales, Historia Clínica	N° Total de Partos atendidos		2117	
18	Tasa de Mortalidad Perinatal (Factor: 1000)	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Certificados de Defunción, Registro de Patología, Historia Clínica	N° de egresos por muerte fetal (22 semanas) + N° de egresos por muerte neonatal precoz ocurrida en hospital	0.01	22	10.31
		Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Hojas de Notificación Obstétrica, Registro de patología, Historia Clínica	N° Recién nacidos en la institución + N° muertes fetales en la institución		2133	
19	Mortalidad Neonatal Precoz (Factor: 1000)	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Datos de Historia Clínica, Registro de patología, Historia Clínica	N° Recién nacidos fallecidos en los primeros 7 días	0.00	7	3.30
		Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de patología, Historia Clínica, Registro de nacido vivo (RENIEC)	N° Recién nacidos vivos en la Institución		2122	
20	Mortalidad Neonatal Tardía (Factor: 1000)	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de patología, Historia Clínica	N° Recién nacidos fallecidos entre los 08 a 28 días	0.00	1	0.47
		Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de patología, Historia Clínica	N° Recién nacidos vivos en la Institución		2122	
21	Porcentaje de Cirugías suspendidas (factor: 100)	Reporte de Anestesiología	N° Intervenciones Quirúrgicas suspendidas	0.04	66	3.47
		Reporte de Anestesiología	N° Intervenciones Quirúrgicas programadas		1901	

FUENTE: UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

2.2. Cartera de servicios

Aprobada con **RD N°937-2024-GRL-GRDS-DIRESA LIMA**, con la oferta se 177 prestaciones: 118 en UPS de consulta externa, 10 prestaciones en emergencia, 03 prestaciones en centro obstétrico, 10 prestaciones en centro quirúrgico, 10 prestaciones en hospitalización, 04 prestaciones en cuidados intensivos, 01 prestación en patología clínica, 01 prestación en anatomía patológica, 03 prestaciones en diagnóstico por imágenes, 04 prestaciones en nutrición y dietética, 03 prestaciones en medicina de rehabilitación, 03 prestaciones en centro de hemoterapia y banco de sangre, 03 prestaciones en farmacia y 04 prestaciones en central de esterilización. Así mismo brinda prestaciones correspondientes consideraciones en actividades.

TABLA N°48
CARTERA DE SERVICIOS

N°	UPS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
1	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina interna	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina interna en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
2	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en pediatría	Consulta ambulatoria por médico especialista en pediatría en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
3	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía general	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía general en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
4	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en gineco obstetricia	Consulta ambulatoria por médico especialista en gineco obstetricia en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
5	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en anestesiología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en anestesiología en consultorio externo.

6	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina física y de rehabilitación.	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina física y de rehabilitación en consultorio externo para atención a usuarios de salud con discapacidad y riesgo de discapacidad.
7	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en ortopedia y traumatología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en ortopedia y traumatología en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
8	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en cardiología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en cardiología en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
9	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en neurología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en neurología en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
10	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en neumología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en neumología en consultorio externo para atención a usuarios de salud con morbilidad y riesgo a morbilidad.
11	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en gastroenterología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en gastroenterología en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
12	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en psiquiatría.	Consulta ambulatoria por médico especialista en psiquiatría en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad mental.
13	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en oftalmología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en oftalmología en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.

14	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en urología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en urología en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
15	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en otorrinolaringología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en otorrinolaringología consultorio externo para atención a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad mental.
16	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en geriatría	Consulta ambulatoria por médico especialista en geriatría en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
17	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina oncológica.	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina oncológica en consultorio externo para atención a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad mental.
18	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía oncológica.	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía oncológica en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
19	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en endocrinología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en endocrinología en consultorio externo para atención a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad mental.
20	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en dermatología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en dermatología en consultorio externo para atención de a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
21	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en reumatología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en reumatología en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
22	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.

		enfermedades infecciosas y tropicales.	
23	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en hematología clínica.	Consulta ambulatoria por médico especialista en hematología clínica en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
24	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía pediátrica	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía pediátrica que desarrolla servicio de especializado de cirugía pediátrica en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
25	Consulta Externa	Consulta ambulatoria en el servicio de salud sub especializado de cirugía plástica	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía plástica o médico subespecialista en cirugía plástica y reparadora que desarrolla servicio de salud sub especializado de cirugía plástica en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
26	Consulta Externa	Consulta médica ambulatoria en el servicio de salud sub especializado de ginecología oncológica	Consulta ambulatoria por médico subespecialista en ginecología oncológica que desarrollan servicio de salud sub especializado de ginecología oncológica, en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
27	Consulta Externa	Consulta ambulatoria en el servicio de salud sub especializado de neonatología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en pediatría que desarrolla servicio de salud sub especializado de neonatología en consultorio externo para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad y riesgo de morbilidad.
28	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista capacitado en certificación de la discapacidad.	Consulta ambulatoria por médico especialista capacitado y certificado en evaluación, calificación y certificación de la discapacidad para evaluación de pacientes con discapacidad.
		Atención ambulatoria diferenciada por	Atención por profesional de enfermería en consultorio externo, en la atención del niño sano, con morbilidad y alto

29	Consulta Externa	profesional de la salud en la Etapa de Vida Niño.	riesgo de morbilidad para su control de crecimiento y desarrollo.
30	Consulta Externa	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud en la Etapa de Vida Adolescente.	Atención por profesional de la salud, en la atención del adolescente con riesgo y alto riesgo de morbilidad, para su control de crecimiento y desarrollo y en horario diferenciado.
31	Consulta Externa	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud en la Etapa de Vida Adulto Mayor.	Atención por profesional de enfermería en consultorio externo, en la atención del adulto mayor sano, con morbilidad y alto riesgo de morbilidad para su control y en horario diferenciado.
32	Consulta Externa	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud en la Persona Afectada por Tuberculosis (PAT)	Atención ambulatoria a personas afectadas por tuberculosis (PAT) por profesional de enfermería en consultorio externo, quien coordina acciones para que las PAT reciban de manera presencial o mediante la telemedicina; que incluye educación y atención por médico neumólogo, quien diagnóstica, brinda tratamiento y realizan seguimiento; además se cuenta administración de medicamentos de los grupos A,B y C, TPT, estudio de contactos, coordinación con los responsables de otros servicios, organizar el tamizaje sistemático de la tuberculosis (búsqueda activa y pasiva de casos), gestión de información, referencia y contrareferencia para el manejo de casos, entre otros.
33	Consulta Externa	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud en pacientes con TARGA.	Atención por profesional de enfermería en consultorio externo, en la atención de la persona afectada por VIH/SIDA y hepatitis B, para administración de medicamentos de retrovirales.
34	Consulta Externa	Atención ambulatoria por psicólogo(a).	Atención ambulatoria por psicólogo (a) en consultorio externo para la atención en salud mental, pruebas psicológicas y psicoterapia individual y familiar de personas sanas o con riesgo de morbilidad mental.
			Atención ambulatoria por enfermera(o) en consultorio externo para control del crecimiento y desarrollo, consejería,

35	Consulta Externa	Atención ambulatoria por enfermera(o).	vacunación y su registro, a usuarios de salud como niños de alto riesgo y adultos. Incluye atención temprana del desarrollo, consejería en lactancia materna, y toma de muestra para tamizaje neonatal (metabólico).
36	Consulta Externa	Atención ambulatoria por enfermera(o) especialista en enfermería en salud y desarrollo integral infantil: control de crecimiento y desarrollo e inmunizaciones	Atención ambulatoria por enfermera(o) especialista en cuidados de enfermería en salud y desarrollo integral infantil: control de crecimiento y desarrollo e inmunizaciones en consultorio externo para control del crecimiento y desarrollo, vacunación y su registro en formato digital, según competencia profesional, a usuarios de salud con morbilidad y alto riesgo de morbilidad. Incluye atención temprana del desarrollo y toma de muestra para tamizaje neonatal, según corresponda.
37	Consulta Externa	Atención ambulatoria por obstetra.	Atención ambulatoria por obstetra en consultorio externo para atención y consejería en salud sexual y reproductiva a usuarios de salud en edad fértil, gestantes, puérperas con riesgo de morbilidad y su pareja.
38	Consulta Externa	Atención ambulatoria por cirujano dentista.	Atención ambulatoria por cirujano dentista en consultorio externo para atención de salud oral preventiva, quirúrgica y de rehabilitación básica en población con morbilidad oral.
39	Consulta Externa	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en odontopediatría.	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en odontopediatría en consultorio externo para la evaluación atención de salud oral quirúrgica y de rehabilitación básica en población con morbilidad oral.
40	Consulta Externa	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en pacientes especiales.	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en pacientes especiales (personas con necesidades especiales) para atención de salud oral preventiva, quirúrgica y de rehabilitación básica en población sana o con morbilidad oral.
41	Consulta Externa	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en ortodoncia y ortopedia maxilar.	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en ortodoncia y ortopedia maxilar en consultorio externo para evaluación del sistema estomatognático, la determinación de la morbilidad y del plan de tratamiento a usuarios de salud con morbilidad en el sistema estomatognático.

42	Consulta Externa	Atención ambulatoria por nutricionista.	Atención ambulatoria por nutricionista en consultorio externo para evaluación y atención nutricional de personas sana o con morbilidad.
43	Consulta Externa	Atención ambulatoria por trabajadora social	Atención ambulatoria por trabajador(a) social o asistente social en consultorio externo para evaluación socioeconómica y sociofamiliar, valoración social, seguimiento social, entrenamiento para la inserción y reinserción social; e identificación de factores de riesgos a usuarios de salud en abandono al tratamiento de tuberculosis, VIH-SIDA, entre otros.
44	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía general.	Atención ambulatoria por médico especialista en cirugía general en tópico de procedimientos de consulta externa.
45	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia.	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia.
46	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cardiología	Atención ambulatoria por médico especialista en cardiología en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.
47	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de gastroenterología	Atención ambulatoria por médico especialista en gastroenterología en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.
48	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neumología	Atención ambulatoria por médico especialista en neumología en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.

49	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neurología	Atención ambulatoria por médico especialista en neurología en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.
50	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de oftalmología	Atención ambulatoria por médico especialista en oftalmología en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.
51	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ortopedia y traumatología	Atención ambulatoria por médico especialista en ortopedia y traumatología en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.
52	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de otorrinolaringología.	Atención ambulatoria por médico especialista en otorrinolaringología en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.
53	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de reumatología.	Atención ambulatoria por médico especialista en reumatología en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.
54	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de urología.	Atención ambulatoria por médico especialista en urología en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.
55	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de hematología clínica.	Atención ambulatoria por médico especialista en hematología clínica en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.

56	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de dermatología.	Atención ambulatoria por médico especialista en dermatología en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.
57	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de endocrinología.	Atención ambulatoria por médico especialista en endocrinología en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.
58	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de medicina oncológica.	Atención ambulatoria por médico especialista en medicina oncológica en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.
59	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía oncológica.	Atención ambulatoria por médico especialista en cirugía oncológica en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios que requieren procedimientos de la especialidad.
60	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía pediátrica.	Atención ambulatoria por médico especialista en cirugía pediátrica que desarrolla servicio de salud especializado de cirugía pediátrica, en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.
61	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía plástica.	Atención ambulatoria por médico especialista en cirugía plástica o médico subespecialista en cirugía plástica y reparadora que desarrolla servicio de salud sub especializado de cirugía plástica y reparadora en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud que requieren procedimientos de la especialidad.
62	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios por médico en el servicio	Atención ambulatoria por médico subespecialista en ginecología oncológica que desarrolla servicio de salud sub especializado de ginecología oncológica, en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud

		de salud subespecializado de ginecología oncológica.	a usuarios de salud que requieren procedimientos del servicio de salud subespecializado.
63	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios por enfermera.	Atención ambulatoria por enfermera en ambiente de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios de salud con morbilidad.
64	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios por obstetra.	Atención ambulatoria por obstetra en sala de procedimientos de consulta externa para atención de salud a usuarios que requieran procedimientos del servicio de salud.
65	Consulta Externa	Atención de procedimientos ambulatorios por cirujano dentista.	Atención ambulatoria por cirujano dentista en consultorio externo para atención de salud oral preventiva, quirúrgica y de rehabilitación básica en población sana o con morbilidad oral.
66	Consulta Externa	Atención ambulatoria diferenciada por profesionales de la salud a menores víctimas de violencia.	Atención ambulatoria especializada por profesionales de la salud en psicología, asistente social, que incluye profesional abogado; se realiza seguimiento de los casos, atención integral y multidisciplinaria a los niños, niñas y adolescentes víctimas de cualquier forma de violencia física, psicológica, sexual, mixta, abuso o negligencia, atención realizada en el Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente en Salud (MAMIS).
67	Consulta Externa	Teleorientación por médicos especialista.	Orientación a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en tele consultorio o consultorio o ambiente específico para guiar y asesorar a los usuarios de salud con morbilidad o riesgo de morbilidad.
68	Consulta Externa	Teleorientación por profesional de la salud.	Es el conjunto de acciones que desarrolla un profesional de la salud mediante el uso de las TIC, para proporcionar a la persona usuaria de salud, consejería y asesoría con fines de promoción de la salud, prevención, recuperación o rehabilitación de las enfermedades.
			Es el seguimiento a distancia de la persona usuaria, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, en las que

69	Consulta Externa	Telemonitoreo por médico especialista.	se transmite la información clínica de la persona usuaria, y si el caso lo amerita según criterio médico los parámetros biomédicos y/o exámenes auxiliares, como medio de control de su situación de salud. Se puede o no incluir la prescripción de medicamentos de acuerdo al criterio médico.
70	Consulta Externa	Telemonitoreo por profesional de la salud.	Es el seguimiento a distancia de la persona usuaria, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, en las que se transmite la información clínica de la persona usuaria, y si el caso lo amerita según criterio médico los parámetros biomédicos y/o exámenes auxiliares, como medio de control de su situación de salud. Se puede o no incluir la prescripción de medicamentos de acuerdo al criterio médico y según las competencias de otros profesionales de la salud.
71	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en medicina interna.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista medicina interna en tele consultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
72	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en medicina física y de rehabilitación.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista medicina física y de rehabilitación en tele consultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
73	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en cardiología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en cardiología en tele consultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.

74	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en neurología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en neurología en tele consultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
75	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en neumología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en neumología en tele consultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
76	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en gastroenterología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en gastroenterología en tele consultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
77	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en psiquiatría.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en psiquiatría en tele consultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
78	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en geriatría.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en geriatría en tele consultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.

79	Consulta Externa	Tele consulta por médico especialista en medicina oncológica	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en medicina oncológica en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
80	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en pediatría	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en pediatría en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
81	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en reumatología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en reumatología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
82	Consulta Externa	Teleconsulta por médico cirujano especialista en dermatología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en dermatología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
83	Consulta Externa	Teleconsulta por médico cirujano especialista en endocrinología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en endocrinología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita

			o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
84	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en hematología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en hematología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
85	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en urología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en urología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
86	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en otorrinolaringología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en otorrinolaringología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
87	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
			Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en ortopedia y traumatología en

88	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en ortopedia y traumatología.	teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
89	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en cirugía general.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en cirugía general en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
90	Consulta Externa	Teleconsulta por médico cirujano especialista en cirugía plástica.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en cirugía plástica y reparadora en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
91	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en ginecología y obstetricia.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de comunicación (TIC) realizada por médico especialista en ginecología y obstetricia en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
92	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en cirugía oncológica.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en cirugía oncológica en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
			Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada

93	Consulta Externa	Teleconsulta por médico especialista en cirugía pediátrica.	por médico especialista en cirugía pediátrica en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
94	Consulta Externa	Teleconsulta en el servicio de salud subespecializado de neonatología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico especialista en pediatría que labora en el servicio subespecializado en neonatología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
95	Consulta Externa	Teleconsulta en el servicio de salud subespecializado de ginecología oncológica.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico subespecialista en ginecología oncológica en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
96	Consulta Externa	Teleconsulta por cirujano dentista.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por cirujano dentista en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
97	Consulta Externa	Teleconsulta por psicólogo.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por psicólogo en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.

98	Consulta Externa	Teleconsulta por obstetra.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por obstetra en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
99	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en medicina interna.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en medicina interna en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
100	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en medicina física y de rehabilitación.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en medicina física y de rehabilitación en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
101	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en cardiología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en cardiología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma

			manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
102	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en neurología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista neurología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
103	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en neumología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en neumología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
104	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en gastroenterología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en gastroenterología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
			Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en psiquiatría en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para

105	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en psiquiatría.	diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
106	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en geriatría.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en geriatría en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
107	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en medicina oncológica	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en medicina oncológica en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
108	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en pediatría.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en pediatría en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.

109	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en endocrinología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en reumatología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
110	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en dermatología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en dermatología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
111	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en reumatología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en reumatología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
112	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en hematología clínica en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud

		en hematología clínica.	que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
113	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en urología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en urología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
114	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en otorrinolaringología.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en otorrinolaringología en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
115	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.

116	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
117	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en cirugía general.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en cirugía general en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
118	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en ginecología y obstetricia.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en ginecología y obstetricia en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
119	Consulta Externa		Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en cirugía pediatría en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados

		Teleinterconsulta por médico especialista en cirugía pediátrica.	paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
120	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en cirugía oncológica.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en cirugía oncológica en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
121	Consulta Externa	Teleinterconsulta por médico especialista en cirugía plástica.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico especialista en cirugía plástica en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
122	Consulta Externa	Teleinterconsulta en el servicio de salud subespecializado de ginecología oncológica.	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico a médico subespecialista en ginecología oncológica en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso, a usuarios de salud que requieran atención de salud de la especialidad, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo

123	Consulta Externa	Teleinterconsulta por enfermera (o)	Atención a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por enfermera, en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, pudiendo estar o no presente el usuario de salud, en el ámbito de sus competencias profesionales, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
124	Consulta Externa	Teleinterconsulta por obstetra.	Atención a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por obstetra, en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, pudiendo estar o no presente el usuario de salud, en el ámbito de sus competencias profesionales, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
125	Consulta Externa	Teleinterconsulta por cirujano dentista.	Atención a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por cirujano dentista, en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, pudiendo estar o no presente el usuario de salud, en el ámbito de sus competencias profesionales, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma electrónica, que respalda el acto prescriptivo.
126	Consulta Externa	Teleinterconsulta por psicólogo.	Atención a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por psicólogo, en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, pudiendo estar o no presente el usuario de salud, en el ámbito de sus competencias profesionales, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital.

127	Consulta Externa	Teleinterconsulta por nutricionista.	Atención a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por nutricionista, en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, pudiendo estar o no presente el usuario de salud, en el ámbito de sus competencias profesionales, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma
128	Consulta Externa	Teleinterconsulta por trabajador social.	Atención a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por trabajador social, en teleconsultorio o consultorio o ambiente específico para atención de salud a usuarios de salud, pudiendo estar o no presente el usuario de salud, en el ámbito de sus competencias profesionales, cumpliendo las normas vigentes relacionadas a la prescripción, y la firma manuscrita o firma digital o firma
UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) EMERGENCIA			
	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
129	EMERGENCIA	Atención de triaje en emergencia	Atención de triaje por enfermera (o) capacitado en triaje de emergencia, para valoración clínica inicial de pacientes en condición de urgencia o emergencia, para la clasificación del daño por prioridades y derivación al ambiente de atención, según corresponda; en ambiente específico.
130	EMERGENCIA	Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones	Atención de procedimientos por enfermera (o) en tópico de inyectables y nebulizaciones.
131	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en medicina de emergencias y desastres	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en medicina de emergencias y desastres para manejo de pacientes en condición de urgencia o emergencia, de acuerdo con la clasificación del daño por prioridades, en tópico de atención del servicio de emergencia, establecida por la normatividad vigente.

132	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en medicina interna	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en medicina interna para manejo de pacientes en condición de urgencia o emergencia, de acuerdo con la clasificación del daño por prioridades, en tópico de atención del servicio de emergencia, establecida por la normatividad vigente.
133	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en pediatría	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de pediatría para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en el tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
134	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en ginecología y obstetricia	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de ginecología y obstetricia para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en el tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
135	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía general	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de cirugía general para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en el tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
136	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Ortopedia y Traumatología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Ortopedia y Traumatología para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en el tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
137	EMERGENCIA	Atención en Sala de Observación de Emergencia	Atención en Sala de Observación de Emergencia por equipo multidisciplinario para vigilancia de la evolución del estado de salud de pacientes en condición de urgencia o emergencia por un tiempo no mayor a 12 horas; diferenciados por sexo, edad y condiciones especiales, según corresponda.
			Atención en Unidad de shock Trauma y Reanimación por equipo multidisciplinario, liderado por médico especialista en

138	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación	emergencia y desastres o medicina interna, para la atención de pacientes clasificados como prioridad I hasta conseguir su estabilidad que permita su traslado a otro servicio o establecimiento para el tratamiento definitivo, según corresponda.
UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) CENTRO OBSTETRICO			
	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
139	CENTRO OBSTETRICO	Atención de parto vaginal por médico especialista en ginecología y obstetricia y obstetra.	Atención de parto vaginal con o sin complicaciones en periodo de dilatación, expulsivo y puerperio inmediato por médico especialista en ginecología y obstetricia con participación de obstetra, en Sala de Dilatación, partos y áreas de Puerperio.
140	CENTRO OBSTETRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría y enfermera (o).	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría con entrenamiento en neonatología con participación de enfermera (o) especialistas en neonatología en el área de atención inmediata del recién nacido, ubicado dentro de la sala de partos.
UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) CENTRO QUIRÚRGICO			
	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
141	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general.	Intervención quirúrgica electiva (cirugía convencional, cirugía ambulatoria y/o de corta estancia) y de emergencia por médico especialista en cirugía general con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general; en sala de operaciones.
142	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en ginecología y obstetricia.	Intervención quirúrgica electiva (cirugía convencional, cirugía ambulatoria y/o de corta estancia) y de emergencia por médico especialista en ginecología y obstetricia con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general; en sala de operaciones.
		Intervención quirúrgica por	Intervención quirúrgica electiva (cirugía convencional y cirugía ambulatoria y/o de corta estancia) y de emergencia

143	CENTRO QUIRÚRGICO	médico especialista en ortopedia y traumatología	por médico especialista en ortopedia y traumatología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
144	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervención quirúrgica por médico especialista en oftalmología.	Intervención quirúrgica electiva (cirugía convencional y cirugía ambulatoria y/o de corta estancia) por médico especialista en oftalmología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
145	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervención quirúrgica por médico especialista en otorrinolaringología.	Intervención quirúrgica electiva (cirugía convencional y cirugía ambulatoria y/o de corta estancia) por médico especialista en otorrinolaringología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
146	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervención quirúrgica por médico especialista en urología.	Intervención quirúrgica electiva (cirugía convencional y cirugía ambulatoria y/o de corta estancia) por médico especialista en urología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
147	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervención quirúrgica por médico especialista en cirugía oncológica.	Intervención quirúrgica electiva (cirugía convencional y cirugía ambulatoria y/o de corta estancia) por médico especialista en cirugía oncológica, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
148	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervención quirúrgica por médico especialista en cirugía pediátrica.	Intervención quirúrgica electiva (cirugía convencional y cirugía ambulatoria y/o de corta estancia) por médico especialista en cirugía pediátrica, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
149	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervención quirúrgica por médico especialista en cirugía plástica.	Intervención quirúrgica electiva (cirugía convencional y cirugía ambulatoria y/o de corta estancia) por médico especialista en cirugía plástica o médico subespecialista en cirugía plástica y reparadora, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
150	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervención quirúrgica por médico del servicio	Intervención quirúrgica electiva (cirugía convencional y cirugía ambulatoria y/o de corta estancia) por médico subespecialista en ginecología oncológica, con soporte de

		de salud subespecializado de ginecología oncológica	procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
151	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en Sala de Recuperación PostAnestésica	Atención en Sala de Recuperación Post anestésica por médico anestesiólogo y enfermera (o) capacitada (o) para monitoreo continuo de los pacientes post operatorio inmediato.
UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) HOSPITALIZACIÓN			
	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
152	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de medicina interna	Atención en sala de hospitalización de medicina interna, según necesidad, diferenciada por sexo, por médico especialista en medicina interna y equipo interdisciplinario en salud, para brindar cuidados necesarios, y procedimientos médicos y sanitarios en tópico de procedimientos de hospitalización con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas. Incluye otras especialidades médicas de acuerdo a la demanda. Incluye atención de salud en sala de hospitalización de aislados.
153	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía general.	Atención en sala de hospitalización de cirugía general, diferenciada por sexo; por médico especialista en cirugía general y otras especialidades médicas como: otorrinolaringología, urología, cirugía oncológica, cirugía plástica según demanda, con equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnóstico y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
154	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de pediatría.	Atención en sala de hospitalización de pediatría por médico especialista en pediatría y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines con fines diagnóstico y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.

155	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de ginecología y obstetricia.	Atención en sala de hospitalización de ginecología y obstetricia por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines con fines diagnóstico y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas. Incluye Alojamiento Conjunto del Recién Nacido.
156	HOSPITALIZACIÓN	Monitoreo de Gestante con Complicaciones.	Monitorización de la gestante con complicaciones que por su condición de salud requiere atención por médico especialista en ginecología y obstetricia y equipo interdisciplinario en salud; en hospitalización.
157	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización ortopedia y traumatología.	Atención en sala de Hospitalización de Ortopedia y Traumatología; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnóstico y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
158	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Salud mental y Adicciones.	Atención en sala de hospitalización de salud mental o adicciones, diferenciada por sexo, por médico especialista en psiquiatría y equipo interdisciplinario en salud, para brindar cuidados necesarios, y procedimientos médicos y sanitarios en tópico de procedimientos de hospitalización con fines de diagnóstico y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas. Incluye atención de salud en sala de hospitalización de aislados.
UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) CUIDADOS INTENSIVOS			
	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
159	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General.	Atención en sala de cuidados intensivos general por médico especialista en medicina intensiva y equipo interdisciplinario en salud, a pacientes críticamente enfermos en condición de inestabilidad y gravedad persistente. Incluye atención a pacientes aislados.
			Atención en sala de cuidados intensivos general por médico especialista en medicina intensiva y equipo interdisciplinario

160	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General	en salud, a pacientes críticamente enfermos en condición de inestabilidad y gravedad persistente. Incluye atención a pacientes aislados.
161	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal.	Atención en sala de cuidados intensivos neonatal por médico especialista en pediatría entrenado en cuidados intensivos neonatal, que desarrolla servicio de salud subespecializado de medicina intensiva neonatal con equipo interdisciplinario en salud, a neonatos críticamente enfermos en condición de inestabilidad y gravedad persistente. Incluye atención a pacientes aislados.
162	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos	Atención en sala de cuidados intermedio neonatal por médico especialista en pediatría entrenado en cuidados intensivos neonatal, que desarrolla servicio de salud subespecializado de medicina intensiva neonatal con equipo interdisciplinario en salud, a neonatos críticamente enfermos en condición de inestabilidad y gravedad persistente. Incluye atención a pacientes aislados.
UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) PATOLOGÍA CLÍNICA			
	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
163	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico Tipo II-2.	Procedimientos de microbiología, hematología, bioquímica e inmunología, bajo la responsabilidad del médico especialista en patología clínica; en un laboratorio clínico tipo II-2. Incluye la toma de muestras biológicas, conservación, procesamiento, interpretación y entrega de resultados. UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) ANATOMÍA PATO
UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) PATOLOGÍA CLÍNICA			
	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
164	ANATOMÍA PATOLÓGICA	Procedimientos de Anatomía Patológica tipo II-2.	Procedimientos de anatomía patológica, bajo la responsabilidad del médico especialista en patología clínica, en un laboratorio de patología quirúrgica, citología tipo II-2.

	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) PATOLOGÍA CLÍNICA		
	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
165	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Ecografía general y Doppler.	Atención de procedimientos de ultrasonografía general o Doppler en sala de ecografía, bajo la responsabilidad del médico especialista en radiología o médico de otra especialidad capacitado en ultrasonografía.
166	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Mamografía.	Atención de procedimientos de mamografía en sala de rayos X específica, bajo la responsabilidad del médico especialista en radiología capacitado en mamografía.
167	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Telemamografía	Consulta a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) realizada por médico general o médico especialista a médico especialista en radiología mediante la transmisión de imágenes para la lectura asistida o segunda opinión de un examen de mamografía; en ambiente específico. Incluye transferencia de las imágenes realizadas y de resultados de mamografía.
	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		
	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
168	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Evaluación nutricional en hospitalización.	Atención para el cálculo de necesidades nutricionales, elaboración del plan nutricional, monitorización y seguimiento del estado nutricional de los pacientes hospitalizados de acuerdo con las indicaciones médicas, bajo la responsabilidad del nutricionista.
169	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con regímenes dietéticos	Preparación y entrega de regímenes dietéticos para pacientes hospitalizados, bajo la responsabilidad del nutricionista; en un ambiente específico
170	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con fórmulas lácteas	Preparación y entrega de fórmulas lácteas para pacientes hospitalizados, bajo la responsabilidad del nutricionista; en un ambiente específico.

171	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con fórmulas enterales	Preparación y entrega de fórmulas enterales para pacientes hospitalizados, bajo la responsabilidad del nutricionista; en un ambiente específico
UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) MEDICINA DE REHABILITACIÓN			
	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
172	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidad leve y moderada mediante terapia física.	Atención de rehabilitación de pacientes con discapacidad leve o moderada o en riesgo de discapacidad mediante terapia física, por tecnólogo(a) médico en terapia física y rehabilitación y equipo interdisciplinario en salud; en ambiente específico. Las terapias son indicadas por médico especialista en medicina física y de rehabilitación.
173	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidad severa mediante terapia física.	Atención de rehabilitación de pacientes con discapacidad severa mediante terapia física, por tecnólogo(a) médico en terapia física y rehabilitación y equipo interdisciplinario en salud; en ambiente específico. Las terapias son indicadas por médico especialista en medicina física y de rehabilitación.
174	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje.	Atención de rehabilitación de pacientes con discapacidad o en riesgo de discapacidad mediante terapia de lenguaje, por tecnólogo(a) médico en terapia de lenguaje o licenciado(a) en educación con especialización en problemas de lenguaje o profesional en educación especializado en problemas de lenguaje y equipo interdisciplinario en salud; en ambiente específico. Las terapias son indicadas por médico especialista en medicina física y de rehabilitación.
UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) CENTRO DE HEMATOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE			
	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
175	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Preparación de hemo componentes	Entrega de unidades de sangre y hemoderivados a los servicios de un establecimiento, bajo la responsabilidad de un médico especialista en patología clínica, en un ambiente específico.

176	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Abastecimiento de unidades de sangre y hemoderivados.	Entrega de unidades de sangre y hemoderivados a un Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre (CHy BS) proveniente de un CHyBS Tipo II, bajo la responsabilidad de un médico especialista en patología clínica con equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.
177	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Preparación de unidades de sangre y hemoderivados.	Captación de donantes y preparación de unidades de sangre y hemoderivados en un Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre (CHyBS) Tipo II, bajo la responsabilidad de un médico especialista en patología clínica o hematología con equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.
UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) FARMACIA			
	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
178	FARMACIA	Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios	Dispensación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos (con excepción de equipos biomédicos y de tecnología controlada) y productos sanitarios, por químico farmacéutico, en ambiente de dispensación y expendio de la UPSS Farmacia. Incluye la dispensación a usuarios de salud ambulatorios, dispensación especializada a pacientes hospitalizados en el marco del sistema de dispensación en dosis unitaria.
179	FARMACIA	Expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitario	Entrega de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios por técnico de farmacia a usuarios de salud en atención a la presentación de una receta elaborada por médico o cirujano dentista u obstetra, en el ámbito de sus competencias profesionales; en ambiente de dispensación y expendio bajo la supervisión de un químico farmacéutico.
180	FARMACIA	Atención en farmacia clínica	Atención de farmacia clínica para el uso racional y seguro de productos farmacéuticos y dispositivos médicos en usuarios de salud ambulatorios y hospitalizados para seguimiento farmacoterapéutico; identificación, análisis y gestión del riesgo en farmacovigilancia y tecnovigilancia y servicio especializado de información de medicamentos y otras tecnologías en salud, según corresponda; por químico farmacéutico especialista en farmacia clínica o farmacia

			hospitalaria o químico farmacéutico capacitado en procedimientos de farmacia clínica, según corresponda; en ambiente de farmacia clínica.
181	FARMACIA	Atención en farmacotecnia de preparados no estériles	Atención con preparados no estériles, incluye las diluciones y acondicionamiento de antisépticos y desinfectantes; acondicionamiento de dosis de medicamentos; fórmulas magistrales y preparados oficinales; para los usuarios de salud ambulatorios y hospitalizados, bajo la responsabilidad del químico farmacéutico capacitado en preparados farmacéuticos no estériles; en área de farmacotecnia.
182	FARMACIA	Atención en farmacotecnia de preparados estériles	Atención con preparados estériles, que incluyen mezclas parenterales; para los usuarios de salud ambulatorios y hospitalizados, bajo la responsabilidad del químico farmacéutico especialista en farmacia clínica o farmacia hospitalaria, o químico farmacéutico capacitado en preparados estériles; en área de farmacotecnia.
UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN			
	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
183	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización.	Limpieza y desinfección de alto nivel (DAN) de material médico, instrumental y equipo biomédico, mediante agentes químicos líquidos en la central de esterilización, bajo la responsabilidad de enfermera(o) capacitada en limpieza y desinfección de alto nivel. Estos agentes eliminan a todos los microorganismos.
184	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización.	Esterilización de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante medios químicos (líquido, gas, plasma) en la Central de Esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada.
185	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización.	Esterilización de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante medios químicos (líquido, gas, plasma) en la Central de Esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada.
186		Esterilización por medios físicos en	Esterilización de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante medios físicos (vapor húmedo) en la

	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Central de Esterilización.	Central de Esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada.
	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS) CENTRAL SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA		
1	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Intervención educativa y comunicacional por personal de la salud	Intervención educativa y comunicacional por personal de la salud capacitado o equipo interdisciplinario en salud 1 SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA Intervención educativa y comunicacional por personal de la salud capacitado para la sensibilización o afianzamiento de conocimientos (orientación, consejería, talleres, sesiones educativas, sesiones demostrativas, entre otros) sobre un tema específico en salud realizada en los diferentes escenarios de cuidado (establecimiento de salud, servicio médico de apoyo, hogar, institución educativa, centro laboral o lugar de trabajo, centro comercial, local comunal, iglesia, mercado, entre otros) para el cuidado integral de la persona, familia y comunidad.
2	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Atención Itinerante por equipo multidisciplinario o campañas de salud.	Atención Itinerante o campaña de salud extramurales por equipo multidisciplinario.
3	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN EL ÁREA DE OBSERVACIÓN	Atención del recién nacido en el área de observación.	Atención del recién nacido que requiere observación y/o cuidados en el marco de las atenciones neonatales esenciales. Asimismo, atención del recién sano de madre con complicaciones que no permiten el alojamiento conjunto e Incluye toma de muestra para tamizaje neonatal, de corresponder.
4	ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER	Prevención y diagnóstico precoz del cáncer	Realiza actividades de prevención del Cáncer, que incluyen la promoción de estilos de vida saludables y de la importancia del despistaje, y el diagnóstico precoz.
5	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Docencia en salud en la IPRESS	Desarrollo de actividades académicas organizado por profesional de la salud con especialidad u otros profesionales de la IPRESS, para profesionales, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud y personal administrativo de la IPRESS o de otra IPRESS para fortalecer sus competencias y contribuir a mejorar la capacidad resolutoria de las IPRESS.

6	ACTIVIDAD EN SALUD PÚBLICA	Vigilancia Epidemiológica por Personal de Salud	Vigilancia de enfermedades y eventos sujetos a notificación obligatoria 6 ACTIVIDAD EN SALUD PÚBLICA Vigilancia Epidemiológica por Personal de Salud en salud pública, enfermedades transmisibles y no transmisibles, riesgos ambientales (incluye exposición e intoxicación por metales pesados, metaloides, sustancias químicas y plaguicidas), vigilancia centinela y otros, por personal de la salud capacitado en vigilancia epidemiológica para la notificación de enfermedades o casos, según corresponda.
7	ACTIVIDAD EN SALUD PÚBLICA	Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.	Vigilancia sanitaria de la calidad del agua para consumo humano por personal de la salud capacitado en vigilancia de la calidad del agua, mediante la inspección sanitaria, monitorización de parámetros de calidad del agua (cloro residual libre, temperatura, turbiedad, pH, conductividad u otros), toma de muestras de agua para análisis (microbiológicos, parasitológicos, organolépticos, químicos orgánicos e inorgánicos), reporte y registro de la vigilancia, entre otros, en la comunidad.
8	PÚBLICA	Vigilancia y control de vectores	Vigilancia y control de vectores transmisores de enfermedades metaxénicas, por personal de la salud capacitado en vigilancia y control de vectores para la prevención de estas enfermedades. Incluye vigilancia entomológica y control vectorial (control larvario, nebulización espacial, rociado, entre otros, según corresponda) del Aedes aegypti, Anopheles spp, Lutzomyias spp, triatominos, u otros, en la comunidad.
9	ACTIVIDAD EN SALUD PÚBLICA	Vigilancia y control de reservorios.	Vigilancia y control de reservorios transmisores de enfermedades zoonóticas por personal de la salud capacitado en vigilancia y control de reservorios para la prevención de estas enfermedades. Incluye vigilancia, vacunación, observación y control de animales mordedores, ordenamiento ambiental, toma de muestras en reservorios, toma de muestra en canes, des infestación de vivienda, entre otros, en la comunidad.
			Vigilancia, prevención y control de riesgos ocupacionales (físicos, químicos, biológicos, psicosociales y ergonómicos)

10	ACTIVIDAD EN SALUD PÚBLICA	Vigilancia, prevención y control de riesgos ocupacionales.	en los trabajadores de la IPRESS por médico general capacitado en salud ocupacional o profesional de la salud capacitado en salud ocupacional o médico especialista en medicina ocupacional y del medio ambiente o médico general con maestría en salud ocupacional o maestría en salud ocupacional y ambiental o maestría en medicina ocupacional y medio ambiente.
11	ACTIVIDAD EN SALUD PÚBLICA	Manejo de Residuos Sólidos por Personal de Salud.	Manejo de los residuos sólidos por personal de la salud capacitado en gestión y manejo de residuos sólidos en la IPRESS que involucra acondicionamiento, segregación, almacenamiento primario, almacenamiento intermedio, recolección y transporte interno, almacenamiento central o final, tratamiento, recolección y transporte externo, para su disposición final. Incluye la vigilancia sanitaria del manejo de los residuos sólidos, de corresponder.
12	ACTIVIDAD EN SALUD PÚBLICA	Investigación Epidemiológica de eventos de Importancia en Salud Pública.	Investigación epidemiológica de brotes, epidemias y otros EVISAP (Eventos de Importancia en Salud Pública) por personal de salud capacitado dentro del establecimiento de salud o fuera de este, para la notificación de casos, contactos, lugares contaminados o vectores que hayan contribuido con la ocurrencia de los casos.
13	ACTIVIDAD EN SALUD PÚBLICA	Vigilancia, Prevención y Control de Accidentes Punzocortantes.	Vigilancia, prevención y control de accidentes punzocortantes por personal de salud capacitado, dentro del establecimiento de salud o fuera de este, según procedimiento estandarizado, para prevención y control de la HIB/VIH y la TB por riesgos ocupacionales en los trabajadores de salud.
14	REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	Referencia y contrarreferencia.	Proceso por medio del cual se envía a un paciente para su atención de un nivel a otro y/o complementar su atención o de una institución a otra con mayores recursos para el diagnóstico, tratamiento y/o rehabilitación.
15	REGISTROS DE ATENCIÓN EN SALUD E INFORMACIÓN	Registros de atención en salud e información.	Registro de atención del paciente en registros electrónicos o registros convencionales.
	TRANSPORTE ASISTIDO DE	Transporte asistido de pacientes vía	Traslado de paciente por vía terrestre con daños prioridad III o prioridad II a una IPRESS, realizado por enfermera (o) y/o

16	PACIENTES VÍA TERRESTRE POR PERSONAL DE LA SALUD.	terrestre por personal de la salud.	médicas capacitadas en reanimación cardiopulmonar básica y transporte asistido de pacientes, y piloto capacitado en reanimación cardiopulmonar básica y manejo defensivo; en ambulancia terrestre tipo I o tipo III equipada de acuerdo con la normatividad vigente.
----	--	-------------------------------------	--

FUENTE: UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

2.3. Calidad de atención

2.3.1. Seguridad del paciente y eventos adversos

TABLA N°49

a. Eventos adversos

En el cuadro se evidencia el Reporte y notificación de incidentes y eventos adversos en el año 2025; teniendo un total de 81 incidentes y 226 eventos adversos dentro de ellos los mas notificados son los eventos adversos moderada con 144 notificaciones.

REPORTES Y NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES Y EVENTOS ADVERSOS EVALUACION AÑO 2025					
IPRESS	N° TOTAL INCIDENTES	N° TOTAL EVENTOS ADVERSOS	EVENTOS ADVERSOS		
			N° EA LEVES	N° EA MODERADA	N° EA SEVEROS
HOSPITAL	81	226	81	144	1
TOTAL	81	226	81	144	1

FUENTE: UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

TABLA N°50

INCIDENTES Y EVENTOS ADVERSOS REPORTADOS Y NOTIFICADOS SEGÚN CATEGORÍA		
EVALUACION AÑO 2025-HOSPITALES/RIS/EESS		
CATEGORÍA	N° INCIDENTES	N° EVENTOS ADVERSOS
RELACIONADOS CON LOS CUIDADOS	6	63
RELACIONADOS CON LA MEDICACIÓN O SU ADMINISTRACIÓN	1	39
RELACIONADOS CON UNA INFECCIÓN ASOCIADA A LA SALUD	0	25
RELACIONADOS CON LOS PROCEDIMIENTOS	0	65
RELACIONADOS CON OTROS	74	34
TOTAL	81	226

FUENTE: UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

En el cuadro se evidencia los Incidentes y Eventos Adversos Reportados según categoría, reportándose en mayor cantidad los relacionados con los procedimientos con 65 notificaciones, seguido de relacionados con los cuidados con 63.

En el cuadro se evidencia El Reporte y Notificación de Incidentes y Eventos Adversos según servicios y/o unidad, teniendo el mayor reporte incidentes en el servicio de farmacia (41), y mayores eventos adversos en el servicio de hospitalización de neonatología (48)

TABLA N°51
REPORTES Y NOTIFICACIÓN INCIDENTES Y EVENTOS ADVERSOS 2025

INCIDENTES Y EVENTOS ADVERSOS REPORTADOS Y NOTIFICADOS POR SERVICIO		
SERVICIO	N° INCIDENTES	N° EVENTOS ADVERSOS
CONSULTA EXTERNA	3	1
HOSPITALIZACIÓN PEDIATRIA	0	5
HOSPITALIZACION MEDICINA	3	18
HOSPITALIZACION GINECO-OBSTETRICIA	6	16
HOSPITALIZACION CIRUGIA	1	13
EMERGENCIA	5	8
CENTRO OBSTETRICO	0	12
CENTRO QUIRURGICO	20	16
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	0	46
LABORATORIO	0	0
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	0	0
ANATOMIA PATOLOGICA	0	0
FARMACIA	41	15
CENTRAL DE ESTERILIZACION	0	0
MEDICINA DE REHABILITACION	0	0
BANCO DE SANGRE	0	14
NUTRICION Y DIETETICA	0	0
RADIOTERAPIA	0	0
HOSPITALIZACION NEONATOLOGIA	0	48
SALUD MENTAL UHSMA	2	14
TOTAL	81	226

FUENTE: UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD

b. Cirugía segura

El Hospital Regional de Huacho cuenta con un equipo conductor para la implementación de la lista de verificación de la seguridad de la cirugía que fue aprobado mediante RD N° 154-2024-GRL-DIRESA-HHHO-SBS-DE encargado del cumplimiento y monitoreo del listado de la cirugía segura en cada una de las intervenciones quirúrgicas.

En el año 2025 se realizaron 4283 cirugías electivas y 6117 cirugías de emergencia; con un total de 10,400 cirugías, en cada una de ellas se aplicaron la lista de seguridad de la cirugía segura al 100%, según lo indica la RM N°308-2010/MINSA; con un cumplimiento de llenado completo de LVSC del 91% para cirugías electivas y 91% para cirugías de emergencia.

TABLA N°52
IMPLEMENTACIÓN DE LA LVSC EN CIRUGIAS ELECTIVAS 2025

IMPLEMENTACIÓN DE LA LVSC EN CIRUGIAS ELECTIVAS-HOSPITALES Y EE. SS I-4 EVALUACIÓN ANUAL 2025						
PERIODO	N° TOTAL DE CIRUGIAS ELECTIVAS EJECUTADAS EN EL PERIODO	N° TOTAL DE CIRUGIAS ELECTIVAS EJECUTADAS EN EL PERIODO	N° DE LVSC APLICADAS EN CIRUGIAS ELECTIVAS		N° DE LVSC CON REGISTRO COMPLETO	
			N°	%	N°	%
I TRIMESTRE	511	511	511	100	474	93
II TRIMESTRE	477	477	477	100	435	91
III TRIMESTRE	1460	1460	1460	100	1346	92
IV TRIMESTRE	1835	1835	1835	100	1666	91
ANUAL	4283	4283	4283	100	3918	91.47

FUENTE: UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD

TABLA N°53

IMPLEMENTACIÓN DE LA LVSC EN CIRUGIAS EMERGENCIA-HOSPITALES Y EE. SS I-4 EVALUACIÓN ANUAL 2025						
PERIODO	N° TOTAL DE CIRUGIAS ELECTIVAS EJECUTADAS EN EL PERIODO	N° TOTAL DE CIRUGIAS ELECTIVAS EJECUTADAS EN EL PERIODO	N° DE LVSC APLICADAS EN CIRUGIAS ELECTIVAS		N° DE LVSC CON REGISTRO COMPLETO	
			N°	%	N°	%
I TRIMESTRE	643	643	643	100	589	92
II TRIMESTRE	704	704	704	100	645	92
III TRIMESTRE	2030	2030	2030	100	1876	92
IV TRIMESTRE	2740	2740	2740	100	2484	91
ANUAL	6117	6117	6117	100	5594	91.45

FUENTE: UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD

c.-Rondas de Seguridad

De las 12 rondas aplicadas en el año 2024, se obtuvo en promedio el 76.7% de cumplimiento de los verificadores evaluados, las Buenas prácticas con mayor porcentaje de cumplimiento de verificadores fueron Comunicación efectiva con 93%, seguridad en la medicación 95%, así mismo con menor cumplimiento fue en funcionamiento y mantenimiento de equipos con el 50%. y seguridad sexual con 52.8%.

TABLA N°54
RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

RONDAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE				
ANUAL 2025				
HOSPITAL/EE. SS.	FECHA DE EJECUCIÓN	SERVICIO/AREA DONDE	RESULTADO EVALUACIÓN	RESULTADO COMPARATIVO 2024
		SE REALIZÓ	2025 (%)	
HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO	28/01/2025	EMERGENCIA	70%	70%
	12/02/2025	UCI	81%	81%
	04/03/2025	CENTRO OBSTETRICO	77%	74%
	04/04/2025	CENTRO QUIRURGICO	79%	70%
	07/05/2025	PATOLOGIA CLINICA	80%	NA
	04/06/2025	NEONATOLOGIA	70%	NA
	08/07/2025	EMERGENCIA	78%	72%
	13/08/2025	UCI	83%	85%
	09/09/2025	CENTRO OBSTETRICO	71%	88%
	03/10/2025	CENTRO QUIRURGICO	67%	80%
	05/11/2025	GINECO OBSTETRICIA	75%	70%
	02/12/2025	MEDICINA	76%	NA

FUENTE: UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD

TABLA N°55

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL CUMPLIMIENTO DE ITEMS POR EVALUACIÓN POR UNIDAD ORGANICA 2025

BUENAS PRACTICAS	REGISTRO EN LA HISTORIA CLINICA	SEGURIDAD DEL PACIENTE	IDENTIFICACIÓN CORRECTA	PREVENCIÓN DE FUGAS	SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	PREVENCIÓN DE CAIDAS	SEGURIDAD SEXUAL	PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE UPP	PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y LESIONES	COMUNICACIÓN EFECTIVA	HIGIENE DE MANOS	BIOSEGURIDAD	FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE EQUIPO	CUMPLIMIENTO
UPSS	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
EMERGENCIA	60	77	100	80	70	43	25	63	75	100	75	80	60	70
UCI	85	100	86	50	100	100	50	88	75	100	100	63	60	81
CENTRO OBSTETRICO	89	75	86	80	100	60	75	---	---	90	86	67	40	77

CENTRO QUIRURGICO	88	82	67	100	71	33	100	---	---	100	100	71	60	79
PATOLOGIA CLINICA	91	75	100	100	100	---	0	---	---	100	57	100	80	80
NEONATOLOGIA	78	55	50	100	89	0	---	38	100	100	88	43	100	70
PROMEDIO AL SEMESTRE	82	77	82	85	88	47	50	63	83	98	84	71	67	75
EMERGENCIA	70	86	71	60	80	64	50	44	100	88	100	100	100	78
UCI	84	93	75	100	88	67	67	44	100	100	100	57	100	83
CENTRO OBSTETRICO	83	87	43	50	78	33	33	NA	NA	89	86	100	100	71
CENTRO QUIRURGICO	76	86	83	75	88	33	0	NA	NA	75	100	43	80	67
GINECO-OBSTETRICIA	88	86	57	50	70	86	50	57	100	100	88	83	60	75
MEDICINA	90	86	86	33	70	73	67	56	88	100	100	83	60	76
PROMEDIO AL II SEMESTRE	82	87	69	61	79	59	45	34	65	92	96	78	83	75
PROMEDIO ANUAL	82	82	75	73	84	49	43	33	53	95	90	66	75	76

d. Adherencia a la higiene de manos

En el año 2025 se evaluaron 683 personal de salud en el Hospital Regional de Huacho de los cuales 643 aplicaron la técnica correcta de la higiene de manos alcanzando un porcentaje de 94.1%. Siendo el promedio aprobatorio mayor al 80%.

El servicio de Neonatología y UCI fue quien obtuvo el 100% de adherencia a la técnica correcta de la higiene de manos, seguida por el servicio de Centro Qx con 98.4%, pediatría con 97.5%, Emergencia 94.6%, Cirugía 95.4%, Salud mental con 95%, Pediatría 94.9%, Salud mental 94.7%, Medicina 94.1%, Ginecoobstetricia con 93.2%, Consultorios Externos 89.2%, Centro Obstétrico 87.5%.

TABLA N°56
MONITOREO DE LA ADHERENCIA A LA TECNICA DE LA HIGIENE DE MANOS 2025

Servicio	Personal Evaluado	N° De Personal Que Labora En El Área	Anual 2025		
			N° de Personal Evaluado	% de evaluación que aplican Técnica Correcta de Higiene de Manos (Puntaje Mayor Al 80%)	
				N°	%
MEDICINA	MEDICO	7	7	4	57.1
	ENFERMERA	21	21	20	95.2
	RES. MEDICINA	5	5	4	80.0
	TEC. ENFERMERIA	18	18	16	88.9
	INT MEDICINA	3	3	3	100
	INT. ENFERMERIA	3	3	3	100
	TOTAL	57	57	50	87.7
PEDIATRIA	MEDICO	11	11	10	90.9
	ENFERMERA	11	11	11	100
	RES. MEDICINA	2	2	2	100
	TEC. ENFERMERIA	10	10	10	100
	INT MEDICINA	3	3	3	100.0
	INT. ENFERMERIA	3	3	3	100.0
	TOTAL	40	40	39	97.5
	MEDICO	19	19	16	84.2
	ENFERMERA	17	17	17	100

GINECOBSTERICIA	OBSTETRA	21	8	7	87.5
	RES. MEDICINA	5	5	4	80.0
	TEC. ENFERMERIA	15	15	15	100.0
	INT. MEDICINA	3	3	3	100.0
	INT. ENFERMERIA	3	3	3	100.0
	INT. OBSTETRICIA	3	3	3	100.0
	TOTAL	86	73	68	93.2
NEONATOLOGIA	MEDICO	8	8	8	100.0
	ENFERMERA	23	21	21	100.0
	TEC. ENFERMERIA	13	13	13	100.0
	INT. ENFERMERIA	3	3	3	100.0
	TOTAL	47	45	45	100.0
UCI	MEDICO	9	9	9	100.0
	ENFERMERA	23	23	23	100.0
	RES. MEDICINA	3	3	3	100.0
	TEC. ENFERMERIA	17	17	17	100.0
	TOTAL	52	52	52	100.0
CIRUGIA	MEDICO	27	19	16	84.2
	ENFERMERA	20	20	20	100.0
	RES. MEDICINA	5	4	4	100.0
	TEC. ENFERMERIA	16	16	16	100.0
	INT. MEDICINA	3	3	3	100.0
	INT. ENFERMERIA	3	3	3	100.0
	TOTAL	74	65	62	95.4
CON. EXTERNO	MEDICO	12	6	4	66.7
	ENFERMERA	44	43	40	93.0
	TEC. ENFERMERIA	67	67	60	89.6
	OBSTETRA	12	8	7	87.5
	ODONTOLOGOS	6	3	2	66.7
	INT. ENFERMERIA	3	2	2	100.0
	INT. OBSTETRICIA	3	1	1	100.0
	TOTAL	147	130	116	89.2
EMERGENCIA	MEDICO	14	11	11	100.0
	ENFERMERA	53	53	51	96.2
	RES. MEDICINA	2	1	1	100.0
	TEC. ENFERMERIA	50	48	44	91.7
	OBSTETRA	5	4	4	100.0
	LABORATORISTA	6	3	3	100.0
	QUIMICO FARMACEUTICO	4	2	1	50.0
	INT. ENFERMERIA	3	3	3	100.0
	INT. OBSTETRICIA	3	1	1	0.0
	INT. MEDICINA	3	3	3	100.0
	TOTAL	143	129	122	94.6
CENTRO QUIRURGICO	MEDICO	12	12	12	100.0
	ENFERMERA	25	24	24	100.0
	RES. MEDICINA	4	4	4	100.0
	TEC. ENFERMERIA	25	22	21	95.5
	INT. MEDICINA	2	1	1	100.0
	INT. ENFERMERIA	2	1	1	100.0
	TOTAL	70	64	63	98.4
CENTRO OBSTETRICO	MEDICO	1	0	0	0.0
	RES. MEDICINA	2	1	1	100.0
	INT. OBSTETRICIA	2	1	1	100.0
	OBSTETRA	10	4	4	100.0
	TEC. ENFERMERIA	4	2	1	50.0
	TOTAL	19	8	7	87.5
SALUD MENTAL	ENFERMERA	6	6	6	100.0
	TEC. ENFERMERA	6	6	6	100.0
	PSIQUIATRA	4	4	3	75.0
	PSICOLOGO	5	4	4	100.0
	TOTAL	21	20	19	95.0
TOTAL		756	683	643	94.1

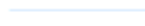
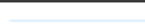
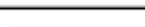
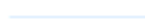
2.4. Gestión del riesgo hospitalario

2.4.1. Vigilancia Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud

Según la OMS las infecciones relacionadas con la atención sanitaria presentan muchas de las características de un problema importante de seguridad del paciente. Se producen por numerosas causas relacionadas tanto con los sistemas y procesos de la prestación de la atención sanitaria como con comportamientos individuales. La infección asociada a la atención de la salud es aquella condición local o sistémica resultante de una reacción adversa a la presencia de un agente infeccioso o a su(s) toxina(s), que ocurre en un paciente en un escenario de atención de salud (hospitalización o atención ambulatoria) y que no estaba presente en el momento de la admisión, a menos que la infección esté relacionada a una admisión previa. Asimismo, incluyen las infecciones ocupacionales contraídas por el personal de la salud. El Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS desde la implementación del sistema de vigilancia de las Infecciones asociadas a la Atención de Salud (IAAS), anteriormente llamadas Infecciones Intrahospitalarias (IIH), realiza la vigilancia activa, selectiva y por factores de riesgo; en los servicios de Gineco-Obstetricia, Área de Neonatología, Servicio de Cirugía, Servicio de Medicina, Área de Pediatría y Unidad de Cuidados Intensivos Adulto, considerando los lineamientos establecidos en la Norma Técnica de Salud Para la Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (NTS N°163-MINSA/2020/CDC) Las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) constituyen un problema de salud pública; las IAAS están relacionadas con los factores inherentes del paciente, procedimientos a los cuales son sometidos, la interacción existente con el ambiente hospitalario, prácticas de higiene inadecuadas, deficiencias en las técnicas y/o procedimientos de desinfección, esterilización; mientras que su propagación son propios de los procesos, durante la práctica hospitalaria y el nivel adecuado de gestión y organización en los servicios hospitalarios.

La Vigilancia de IAAS, es observada con métodos activos de información teniendo definiciones estandarizadas, búsqueda activa de factores de riesgo obligatorios. Refiere también al proceso continuo de recolección, análisis, interpretación y difusión de datos relacionados con la frecuencia y distribución de las IAAS de notificación obligatoria teniendo las características de ser selectiva, focalizada, permanente y activa.

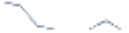
TABLA N°57
INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD SEGÚN SERVICIO – TIPO Y PROCEDIMIENTO ASOCIADO
HOSPITAL REGIONAL HUACHO– PERIODO: DICIEMBRE-2025

SERVICIO	TIPO DE IAAS	PROCEDIMIENTO ASOCIADO	MESES												TOTAL IAAS POR TIPOS	TENDENCIA GRAF
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
GINECOBSTETRICIA	ISQ	PC	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
	ENDOMETRITIS	PC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		PV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MEDICINA	ITU	CUP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CIRUGIA	ITU	CUP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ISQ	COLECIST.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
		HERNIOP.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TRAUMATOLOGÍA	ISQ	PRÓTESIS DE CADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UCI - ADULTO	ITS	CVC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		NPT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ITU	CUP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		NEUMONIA	VM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NEONATOLOGIA	ITS	CVP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		CVC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		NPT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	NEUMONIA	VM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL DE IAAS			0	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5	

Fuente: Base de datos de Vigilancia IAAS del HHHO*
HHHO*: Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS

En la siguiente tabla se observa el número de IAAS por tipos en cada servicio de hospitalización del Hospital Regional de Huacho durante los meses de enero a diciembre del año 2025 evidenciando 5 caso de Infección Asociada a la atención de la salud

TABLA N°58
INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD SEGÚN SERVICIO – TIPO Y PROCEDIMIENTO ASOCIADO
HOSPITAL REGIONAL HUACHO– 2017-2025 AL MES DICIEMBRE

SERVICIO	TIPO DE IAAS	PROCEDIMIENTO ASOCIADO	AÑOS									TOTAL DE IAAS POR TIPOS	TENDENCIA GRAF.
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
GINECOBSTERICIA	ISQ	PC	13	10	11	1	0	3	7	1	4	50	
		PC	6	5	1	0	0	0	2	0	0	14	
		PV	4	4	1	0	0	0	0	0	0	9	
MEDICINA	ITU	CUP	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3	
CIRUGIA	ITU	CUP	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
	ISQ	COLECISTECTOMIA	0	0	0	0	0	1	2	1	1	5	
		HERNIOPLASTIA	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	
TRAUMATOLOGÍA	ISQ	PRÓTESIS DE CADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UCI - ADULTO	ITS	CVC	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
		NPT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ITU	CUP	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	
	NEUMONIA	VM	5	1	5	0	0	0	1	4	0	16	
NEONATOLOGIA	ITS	CVP	0	3	0	3	0	0	0	0	0	6	
		CVC	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
		NPT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	NEUMONIA	VM	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
TOTAL DE IAAS			30	25	18	4	1	4	17	8	5	112	

Fuente: Base de datos de Vigilancia IAAS del HHHO*
HHHO*: Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS

En la siguiente tabla se observa el número de IAAS por tipos en cada servicio de hospitalización del Hospital regional de Huacho durante los años de 2017 al 2025 evidenciando más casos de Infección Asociada a la Atención en salud en el servicio de ginecología.

TABLA N°59
REPORTE MENSUAL DE VIGILANCIA DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD
EN EL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA HOSPITAL REGIONAL HUACHO. ENERO- DICIEMBRE -2025

SERVICIO DE NEONATOLOGÍA												
MESES	CATETER VENOSO CENTRAL (CVC)				CATETER VENOSO PERIFERICO (CVP)				VENTILADOR MECANICO (VM)			
	N° DÍAS EXPOSICION CON CVC	N° DE PACIENTES VIGILADOS	N° ITS ASOCIADOS A CVC	TASA DE ITS POR 1000	N° DÍAS EXPOSICIÓN CON CVP	N° DE PACIENTES VIGILADOS	N° ITS ASOCIADOS A CVP	TASA DE ITS POR 1000	N° DÍAS EXPOSICIÓN CON VM	N° PACIENTES VIGILADOS	N° NEUMONIAS ASOCIADO A VM	TASA DE NEUMONIA POR 1000
ENERO	31	1	0	0.0	10	2	0	0.0	0	0	0	0.0
FEBRERO	3	1	0	0.0	61	7	0	0.0	0	0	0	0.0
MARZO	37	4	0	0.0	34	8	0	0.0	40	6	0	0.0
ABRIL	60	2	0	0.0	43	7	0	0.0	57	3	0	0.0
MAYO	33	3	0	0.0	27	5	0	0.0	27	3	0	0.0
JUNIO	17	2	0	0.0	81	14	0	0.0	7	2	0	0.0
JULIO	25	4	0	0.0	51	11	0	0.0	6	1	0	0.0
AGOSTO	12	1	0	0.0	59	11	0	0.0	9	2	0	0.0
SETIEMBRE	0	0	0	0.0	18	3	0	0.0	0	0	0	0.0
OCTUBRE	2	2	0	0.0	20	8	0	0.0	2	2	0	0.0
NOVIEMBRE	14	3	0	0.0	69	10	0	0.0	14	4	0	0.0
DICIEMBRE	11	1	0	0.0	38	4	0	0.0	11	1	0	0.0
TOTAL	245	24	0	0.0	511	89	0	0.0	173	24	0	0.0

Fuente: Base de datos de Vigilancia IAAS del HHHO*

HHHO*: Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS

Densidad de Incidencia por 1000 pacientes día observados

En la siguiente tabla se observa la vigilancia realizada en el servicio de Neonatología, durante el año 2025 se vigilaron 24 pacientes con catéter venoso central, 89 pacientes con catéter venoso periférico, 24 pacientes con nutrición ventilador mecánico y las infecciones provocadas a ellos.

TABLA N°60
REPORTE MENSUAL DE VIGILANCIA DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD
EN LA UCI HOSPITAL REGIONAL HUACHO. ENERO - DICIEMBRE -2025

SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS												
MESES	CATETER VENOSO CENTRAL (CVC)				CATETER URINARIO PERMANENTE (CUP)				VENTILADOR MECANICO (VM)			
	N° DÍAS EXPOSICION CON CVC	N° DE PACIENTES VIGILADOS	N° ITS ASOCIADOS A CVC	TASA DE ITS POR 1000	N° DÍAS EXPOSICIÓN CON CUP	N° DE PACIENTES VIGILADOS	N° ITU ASOCIADOS A CUP	TASA DE ITU POR 1000	N° DÍAS EXPOSICIÓN CON VM	N° PACIENTES VIGILADOS	N° NEUMONIAS ASOCIADOS A VM	TASA DE NEUMONIA POR 1000
ENERO	236	16	0	0.0	223	18	0	0.0	194	15	0	0,0
FEBRERO	222	19	0	0.0	232	21	0	0.0	135	14	0	0.0
MARZO	203	25	0	0.0	211	28	0	0.0	76	13	0	0.0
ABRIL	183	23	0	0.0	207	26	0	0.0	151	20	0	0.0
MAYO	208	20	0	0.0	228	25	0	0.0	177	22	0	0.0
JUNIO	242	23	0	0.0	246	25	0	0.0	160	21	0	0.0
JULIO	190	28	0	0.0	192	28	0	0.0	137	22	0	0.0
AGOSTO	210	23	0	0.0	229	28	0	0.0	159	21	0	0.0
SEPTIEMBRE	181	22	0	0.0	193	24	0	0.0	129	21	0	0.0
OCTUBRE	165	22	0	0.0	174	24	0	0.0	122	22	0	0.0
NOVIEMBRE	143	18	0	0.0	156	19	0	0.0	97	13	0	0.0
DICIEMBRE	168	20	0	0.0	164	22	0	0.0	96	11	0	0.0
TOTAL	2351	259	0	0.0	2455	288	0	0.0	1633	215	0	0.0

Fuente: Base de datos de Vigilancia IAAS del HHHO*
HHHO*: Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS

En la siguiente tabla se observa la vigilancia realizada en el servicio de Cuidados Intensivos, durante el año 2025 se vigilaron 259 pacientes con catéter venoso central, 288 pacientes con catéter urinario permanente y 215 pacientes con ventilador mecánico evaluando de la misma forma el tiempo de exposición y las infecciones provocadas a ellos.

TABLA N°61
REPORTE MENSUAL DE VIGILANCIA DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD
EN EL SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICIA HOSPITAL REGIONAL HUACHO. ENERO- DICIEMBRE -2025

SERVICIO DE GINECOBSTERICIA								
MESES	PARTO VAGINAL			PARTO CESÁREA				
	N° DE PACIENTES VIGILADAS	N° ENDOMETRITIS	TASA POR 100	N° DE PACIENTES VIGILADAS	N° ENDOMETRITIS	TASA POR 100	N° ISQ	TASA POR 100
ENERO	108	0	0.0	94	0	0.0	0	0.0
FEBRERO	78	0	0.0	71	0	0.0	2	2.81
MARZO	95	0	0.0	83	0	0.0	1	1.2
ABRIL	93	0	0.0	84	0	0.0	1	1.2
MAYO	86	0	0.0	92	0	0.0	0	0.0
JUNIO	85	0	0.0	101	0	0.0	0	0.0
JULIO	89	0	0.0	95	0	0.0	0	0.0
AGOSTO	88	0	0.0	90	0	0.0	0	0.0
SETIEMBRE	76	0	0.0	101	0	0.0	0	0.0
OCTUBRE	73	0	0.0	71	0	0.0	0	0.0
NOVIEMBRE	76	0	0.0	90	0	0.0	0	0.0
DICIEMBRE	88	0	0.0	85	0	0.0	0	0.0
TOTAL	1035	0	0.0	1057	0	0.0	4	0.38

Fuente: Base de datos de Vigilancia IAAS del HHHO*

HHHO*: Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS

Tasa de Incidencia Acumulada por 100 pacientes vigilados

En la siguiente tabla se observa la vigilancia realizada en el servicio de Ginecobstericia, durante el año 2025 se vigilaron 1035 partos vaginales en las cuales no se presentaron ningún caso de endometritis en las púerperas, 1057 partos por cesárea en las cuales no se presentaron ningún caso de endometritis en las púerperas y un caso de Infección por Herida operatoria.

TABLA N°62
REPORTE MENSUAL DE VIGILANCIA DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD
EN EL SERVICIO DE MEDICINA HOSPITAL REGIONAL HUACHO. ENERO- DICIEMBRE -2025

SERVICIO DE MEDICINA				
MESES	CATETER URINARIO PERMANENTE (CUP)			
	Nº DÍAS EXPOSICIÓN CON CUP	Nº DE PACIENTES VIGILADOS	Nº ITU ASOCIADOS A CUP	TASA DE ITU POR 1000
ENERO	193	23	0	0.00
FEBRERO	117	16	0	0.00
MARZO	209	35	0	0.00
ABRIL	240	24	0	0.00
MAYO	182	30	0	0.00
JUNIO	264	39	0	0.00
JULIO	231	40	0	0.00
AGOSTO	173	27	0	0.00
SETIEMBRE	289	45	0	0.00
OCTUBRE	299	49	0	0.00
NOVIEMBRE	330	44	0	0.00
DICIEMBRE	311	41	0	0.00
TOTAL	2838	413	0	0.00

Fuente: Base de datos de Vigilancia IAAS del HHHO*
HHHO*: Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS
Densidad de Incidencia por 1000 pacientes por día observados.

En la siguiente tabla se observa la vigilancia realizada en el servicio de Medicina, durante el año 2025 se vigilaron 413 pacientes con catéter urinario permanente, evaluando los días de exposición con CUP y no se presentaron casos de infección del tracto urinario por el catéter urinario permanente.

TABLA N°63
REPORTE MENSUAL DE VIGILANCIA ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD
EN EL SERVICIO DE CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA HOSPITAL REGIONAL HUACHO. ENERO- DICIEMBRE 2025

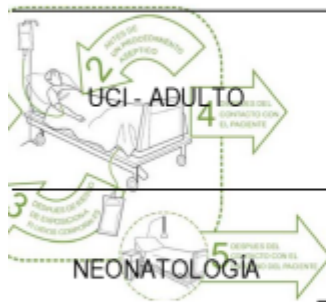
SERVICIO DE CIRUGIA										
MESES	CATETER URINARIO PERMANENTE (CUP)				COLECISTECTOMÍA			HERNIOPLASTIA INGUINAL		
	N° DÍAS DE EXPOSICIÓN CON CUP	N° DE PACIENTES VIGILADOS	N° ITU ASOCIADOS A CUP	TASA DE ITU POR 1000	N° PACIENTES VIGILADOS	N° ISQ	TASA POR 100	N° PACIENTES VIGILADOS	N° ISQ	TASA POR 100
ENERO	154	20	0	0.00	21	0	0.00	6	0	0.00
FEBRERO	57	12	0	0.00	27	1	3.7	9	0	0.00
MARZO	106	17	0	0.00	25	0	0.00	11	0	0.00
ABRIL	89	14	0	0.00	15	0	0.00	6	0	0.00
MAYO	90	19	0	0.00	31	0	0.00	9	0	0.00
JUNIO	153	31	0	0.00	19	0	0.00	17	0	0.00
JULIO	231	27	0	0.00	12	0	0.00	11	0	0.00
AGOSTO	204	15	0	0.00	21	0	0.00	8	0	0.00
SETIEMBRE	141	19	0	0.00	16	0	0.00	3	0	0.00
OCTUBRE	225	27	0	0.00	20	0	0.00	5	0	0.00
NOVIEMBRE	165	19	0	0.00	22	0	0.00	6	0	0.00
DICIEMBRE	95	16	0	0.00	16	0	0.00	11	0	0.00
TOTAL	1615	220	0	0.00	245	1	0.41	102	0	0.00

TRAUMATOLOGÍA			
MESES	PRÓTESIS DE CADERA		
	N° PACIENTES VIGILADOS	N° ISQ	TASA POR 100
ENERO	2	0	0.00
FEBRERO	2	0	0.00
MARZO	0	0	0.00
ABRIL	0	0	0.00
MAYO	0	0	0.00
JUNIO	1	0	0.00
JULIO	0	0	0.00
AGOSTO	0	0	0.00
SETIEMBRE	0	0	0.00
OCTUBRE	1	0	0.00
NOVIEMBRE	0	0	0.00
DICIEMBRE	0	0	0.00
TOTAL	6	0	0.00

HHHO*: Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS

En la siguiente tabla se observa la vigilancia realizada en el servicio de Cirugía, durante el año 2025 se vigilaron 220 pacientes con catéter urinario permanente, evaluando los días de exposición y alguna infección del tracto urinario, 245 pacientes vigilados por colecistectomía, 102 pacientes vigilados por Hernioplastia inguinal y por prótesis de cadera 6 pacientes vigilados.

TABLA N°64
DENSIDAD DE INCIDENCIA DE IAAS SEGÚN TIPO Y DISPOSITIVO ASOCIADO
HOSPITAL REGIONAL HUACHO PERIODO: (2017-2025) AL MES DE DICIEMBRE - 2025

SERVICIOS	TIPO DE IAAS	PROCEDIMIENTO ASOCIADO	Años								
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MEDICINA	ITU	CUP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.16	0.00	0.00
CIRUGIA	ITU	CUP	0.00	1.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	ITS	CVC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.21	0.00	0.00	0.00	0.00
	ITU	CUP	0.51	0.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.41	0.00
	NEUMONIA	VM	4.05	0.68	3.32	0.00	0.00	0.00	0.53	1.86	0.00
	ITS	CVP	0.00	2.40	0.00	4.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		CVC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.65	0.00
	NEUMONIA	VM	5.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TASA DENSIDAD DE INCIDENCIA			0.99	0.70	0.55	0.33	0.06	0.00	0.36	0.47	0.00

Fuente: Base de datos de Vigilancia IAAS del HHHO*
HHHO*: Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS
Años pandemia
Tasa por 1000 pacientes por días observados

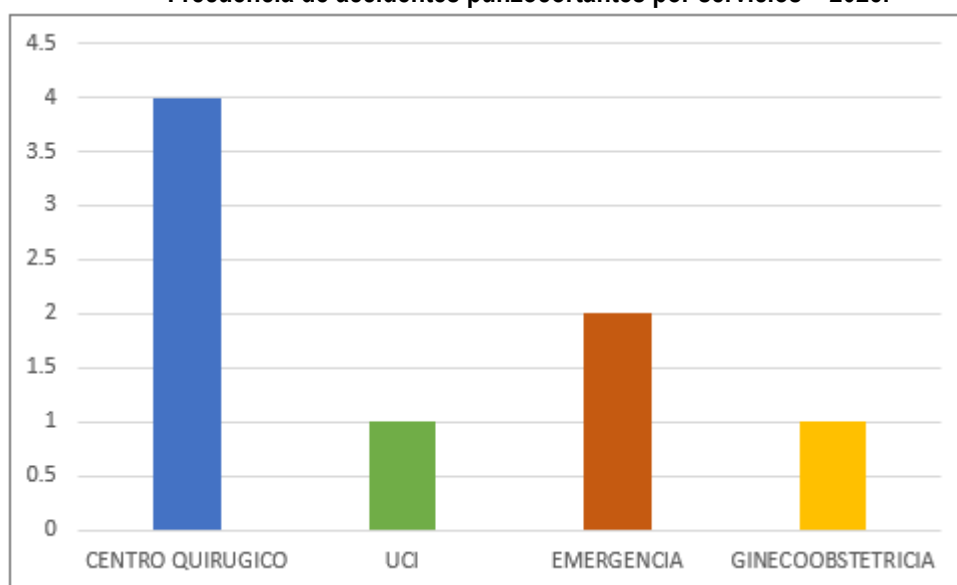
En la siguiente tabla se observa la tasa densidad de indecencia en cada servicio de hospitalización del Hospital regional de Huacho durante los años de 2017 al 2025 evidenciando la tasa densidad de incidencia más alto en el año 2017.

2.4.2. Análisis de Exposición Laboral de Agentes Patógenos

Los accidentes punzocortantes constituyen uno de los riesgos laborales más frecuentes en el personal de salud, debido a la manipulación constante de agujas, bisturíes y otros objetos cortopunzantes. Estos incidentes pueden generar exposición a agentes infecciosos como el Virus de la Hepatitis B, Virus de la Hepatitis C y el Virus de la Inmunodeficiencia Humana.

Durante el año 2025, se han reportado un total de 8 accidentes punzocortantes a nivel de nuestra institución.

Gráfico N°04
Frecuencia de accidentes punzocortantes por servicios – 2025.

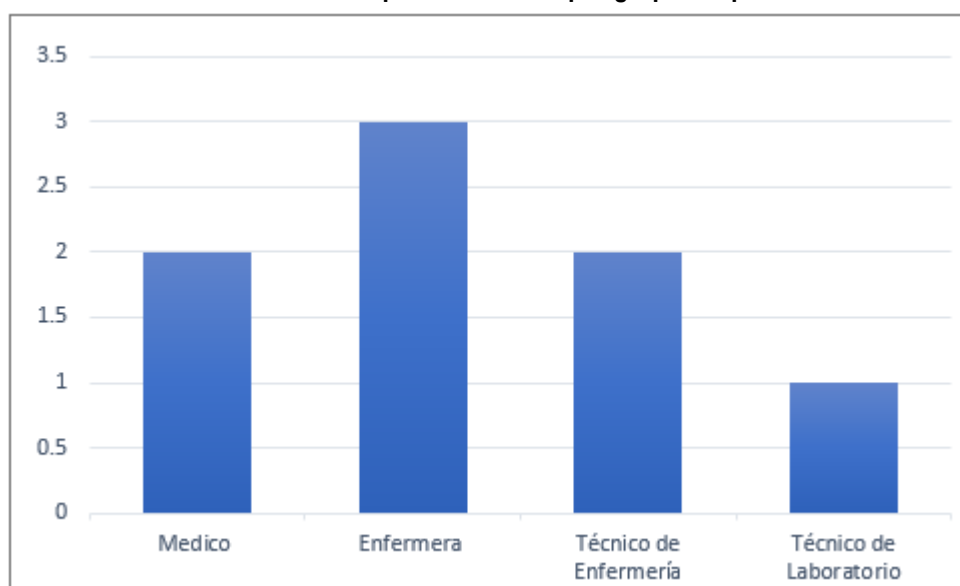


Fuente: Aplicativo de IAAS- CDC

El 50% de los accidentes punzocortantes reportados corresponden al servicio de centro quirúrgico, puede explicarse por las características propias de las actividades realizadas en esta área. Durante los procedimientos quirúrgicos se manipulan constantemente instrumentos cortopunzantes como bisturíes, agujas de sutura y otros materiales afilados, lo que incrementa la probabilidad de lesiones accidentales. Asimismo, las intervenciones quirúrgicas implican procedimientos invasivos que requieren precisión y rapidez, generando un ambiente de trabajo bajo presión y con alto nivel de concentración. En estas condiciones, el intercambio continuo de instrumentos entre los miembros del equipo quirúrgico aumenta el riesgo de contacto accidental con objetos punzocortantes.

Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer las medidas de bioseguridad y capacitación del personal en el manejo seguro de instrumentos punzocortantes en el área quirúrgica.

Gráfico N°05
Frecuencia de accidentes punzocortantes por grupo ocupacional – 2025.



Fuente: Aplicativo de IAAS- CDC

El 38% de los accidentes punzocortantes reportados corresponden a los licenciados en enfermería, se explica principalmente por el tipo de actividades que realizan y su contacto constante con instrumentos cortopunzantes durante la atención al paciente. Estas actividades implican la manipulación frecuente de agujas y otros objetos punzocortantes, lo que aumenta la probabilidad de sufrir lesiones.

2.4.3 Análisis de la Vigilancia Microbiológica

CULTIVOS PROCESADOS

Se realizaron un total de 7,025 cultivos durante todo el 2025, cifra menor que la del 2024 que fue de 7,809 y mucho menor que la del año 2023 en que se realizó 9,294 cultivos. En estos dos últimos años se ha tenido muchas dificultades como la falta de materiales, o el analizador microbiológico malogrado por varios meses o sin insumos para procesar, lo que ha obligado a priorizar muestras de hospitalización y dejar de atender a los pacientes de consultorio externo. El porcentaje de positividad en general fue del 10.83% en el 2025, cifra también menor que en años anteriores, en el año 2024 fue de 14.39%, y en el año 2023 fue de 15.55%, esto a pesar que al restringir muestras de consulta externa que normalmente tienen menor porcentaje de positividad, por lo que debemos revisar nuestros procesos y hacer un seguimiento al cumplimiento de nuestros manuales de procedimiento.

TABLA N°65
TOTAL DE CULTIVOS PROCESADOS – 2025

TOTAL DE CULTIVOS	POSITIVO		NEGATIVO	
	N°	%	N°	%
7 025	761	10.83	6 264	89.17

Fuente: Base de datos Laboratorio

CULTIVOS REALIZADOS SEGÚN EL TIPO DE MUESTRA

Los Urocultivos procesados representan el 66.83% del total de cultivos procesados, cifra similar al año 2023 que fue 66.27%. Las secreciones y líquidos representaron el 24.07% cifra un poco mayor que lo realizado el año pasado que fue 22.69%. Se realizó el mismo número de mielocultivos que el año pasado. En hemocultivos se ha realizado un poco menos que el año pasado, 2025 fue 7.16% y en el 2023 fue 7.36, cifras por debajo de lo realizado en el 2022 donde se llegó al 9.21%. Y en relación a coprocultivos este año se alcanzó el 1.88% cifra muy inferior a los 2 años anteriores, 2024 se alcanzó 3.62% y el 2023 se alcanzó el 5.9%.

TABLA N°66

TOTAL DE CULTIVOS REALIZADOS SEGÚN EL TIPO DE MUESTRA -2025

TIPO DE CULTIVOS	TOTAL	%
UROCULTIVO	4695	66.83
SECRECIONES Y LIQUIDOS	1691	24.07
MIELOCULTIVO	4	0.06
HEMOCULTIVO	503	7.16
COPROCULTIVO	132	1.88
TOTAL	7025	100.00

Fuente: Base de datos Laboratorio 2025

PORCENTAJE DE POSITIVIDAD DE CULTIVOS REALIZADOS SEGÚN EL TIPO DE MUESTRA

Los UROCULTIVOS tuvieron una positividad del 12.3%, contrastada de la positividad del 2024 que fue del 15.65%, la del 2023 que fue del 17.56%. En relación a las SECRECIONES Y LIQUIDOS, se obtuvo una positividad 10.7% versus el año 2024 que la positividad fue de 16.65% y la del 2023 fue de 27.98. En los MIELOCULTIVOS se aisló el mismo número de cultivos que el año pasado. En relación a los HEMOCULTIVOS el porcentaje de aislamiento fue de 2.98% similar al del año pasado que fue del 2.96%. Y en relación a los COPROCULTIVOS durante el año pasado no se obtuvo ningún aislamiento, el año pasado también solo se obtuvo 2 casos positivos.

Tabla N°67

Porcentaje de positividad de cultivos realizados según el tipo de muestra – 2025

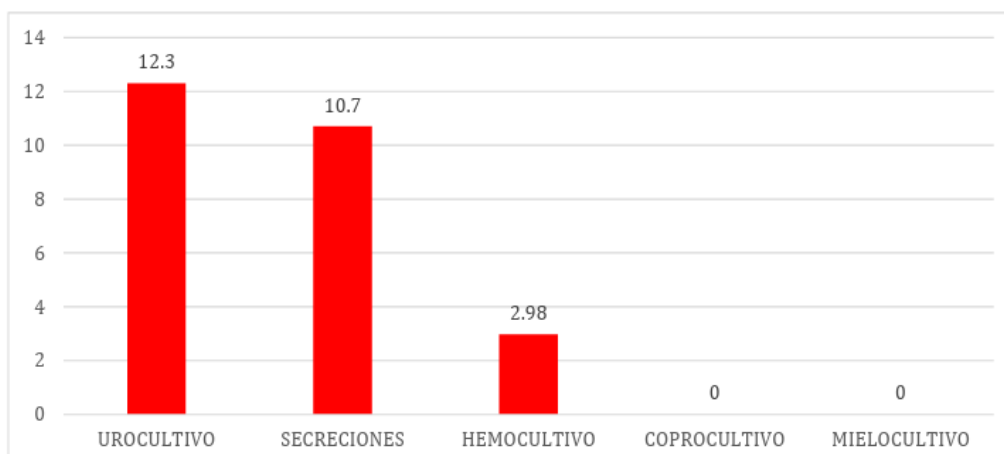
TIPO DE CULTIVOS	POSITIVO		NEGATIVO		TOTAL
	N°	%	N°	%	
UROCULTIVO	585	12.03	4130	87.97	4695
SECRECIONES	181	10.70	1510	89.30	1691
MIELOCULTIVO	0	0.00	4	100.00	4
HEMOCULTIVO	15	2.98	488	97.02	503
COPROCULTIVO	0	0.00	132	100.00	1.32
TOTAL	761	10.83	6264	89.17	7025

Fuente: Base de datos Laboratorio 2025

En general el porcentaje de positividad de los urocultivos, secreciones y coprocultivos ha disminuido en el 2025.

Gráfico N°06

Porcentaje de Positividad según los tipos de cultivos procesados en el HRH – 2025



Fuente: Base de datos Laboratorio 2025

ESPECIES BACTERIANAS AISLADAS EN UROCULTIVOS

La *Escherichia coli* es la bacteria con mayor porcentaje de aislamiento en los urocultivos con un 84.7%, *Klebsiella pneumoniae* es la segunda causa de aislamientos en urocultivos. En años anteriores el tercer lugar en frecuencia de aislamientos era la *Pseudomonas aeruginosa*, sin embargo, este año el tercer lugar lo ocupó el *Enterococcus faecalis* con 3.89%, generalmente las 2 bacterias se han alternado el tercer y cuarto puesto en los últimos años.

Tabla N°68

Especies Bacterianas aisladas en Urocultivos HRH – 2024

MICROORGANISMO		N° DE AISLAMIENTOS	%
1	<i>Escherichia coli</i>	479	84.78
2	<i>Klebsiella pneumoniae ss. pneumoniae</i>	47	8.32
3	<i>Enterococcus faecalis</i>	22	3.89
4	<i>Pseudomonas aeruginosa</i>	11	1.95
5	<i>Proteus mirabilis</i>	4	0.71
6	<i>Staphylococcus saprophyticus ss. saprophyticus</i>	2	0.35
TOTAL		565	100

Fuente: Base de datos Laboratorio 2025

En la **Tabla N°59** observamos que de los urocultivos de pacientes hospitalizados se aislaron cinco (05) especies bacterianas, la especie bacteriana más aislada fue la *Escherichia coli* con 109 aislamientos, seguido de *Pseudomonas aeruginosa* y *Klebsiella pneumoniae* (para el año 2023 *Escherichia coli*, *Pseudomonas aeruginosa* y *Klebsiella pneumoniae* presento 91, 9 y 7 aislamientos respectivamente) y otros con menor número de aislamiento a lo indicado.

Tabla N°69
Especies Bacterianas aisladas en Urocultivos Pacientes Hospitalizados – 2025

N°	MICROORGANISMO	N° DE AISLAMIENTOS	(%)
1	<i>Escherichia coli</i>	80	80.00
2	<i>Klebsiella pneumoniae ss. pneumoniae</i>	8	8.00
3	<i>Enterococcus faecalis</i>	7	7.00
4	<i>Pseudomonas aeruginosa</i>	4	4.00
5	<i>Proteus mirabilis</i>	1	1.00
TOTAL		100	100.00

Fuente: Base de datos Laboratorio 2025

ESPECIES BACTERIANAS AISLADAS EN UROCULTIVOS PACIENTES UCI EMERGENCIA

Tabla N°70
Especies Bacterianas aisladas en Urocultivos Pacientes UCI emergencia – 2025

N°	MICROORGANISMO	N° DE AISLAMIENTOS	(%)
1	<i>Escherichia coli</i>	21	70.00
2	<i>Klebsiella pneumoniae ss. pneumoniae</i>	4	13.33
3	<i>Pseudomonas aeruginosa</i>	4	13.33
4	<i>Enterococcus faecalis</i>	1	3.34
TOTAL		30	100.00

Fuente: Base de datos Laboratorio 2025 **LADAS EN HEMOCULTIVOS HRH- AÑO 2025**

El porcentaje de positividad de los hemocultivos en el año 2026 fue 2.98 cifra muy similar a la del año pasado (2.96%), sin embargo, si bien *Staphylococcus aureus*, *Escherichia coli* y *Klebsiella pneumoniae* estuvieron dentro de las bacterias más aisladas en año pasado, como en este año. Lo nuevo es la aparición de aislamiento de *Pseudomona aeruginosa* en el presente año.

TABLA N° 71
ESPECIES BACTERIANAS AISLADAS EN HEMOCULTIVOS HRH- AÑO 2025

N°	MICROORGANISMO	N°DE AISLAMIENTOS	(%)
1	<i>Pseudomonas aeruginosa</i>	4	26.67
2	<i>Staphylococcus aureus</i>	4	26.67
3	<i>Escherichia coli</i>	4	26.67
4	<i>Klebsiella pneumoniae</i>	3	20.00
TOTAL		15	100.00

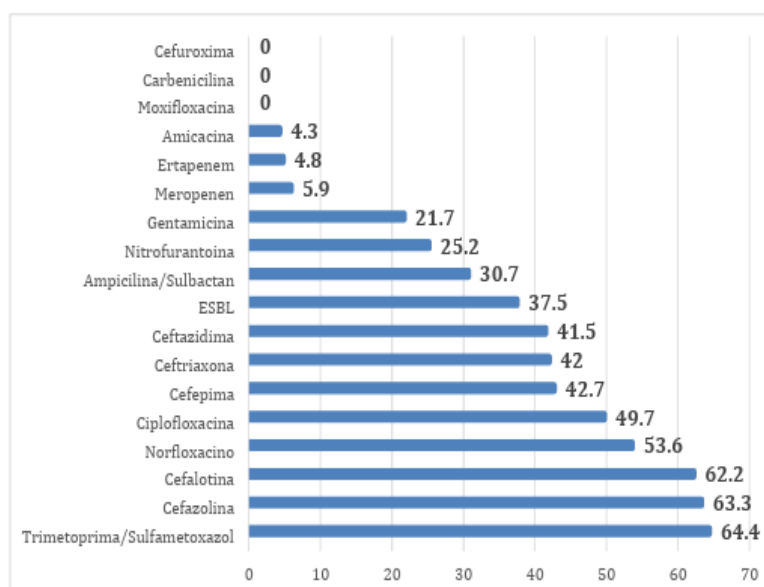
Fuente: Base de datos Laboratorio 2025

SUSCEPTIBILIDAD ANTIMICROBIANA DE ESCHERICHIA COLI EN UROCULTIVOS

El gráfico 59 muestra la resistencia antimicrobiana de la *Escherichia coli* en muestras de orina: Los antibióticos con menor resistencia son TMP/SMX, cefazolina, cefalotina, norfloxacin y ciprofloxacino, y por encima del 40% están las otras cefalosporinas cefepima, ceftriaxona y ceftazidima. Esto correlaciona con el alto porcentaje obtenido para el ESBL (resistencia a la beta lactamasa de espectro extendido) en un 37.5%. Los de menor resistencia son carbenicilina, mocifloxacina, amikacina, ertapenem y meropenem. La gentamicina, nitrofurantoina y ampicilina/sulbactam siguen siendo buena alternativa para su uso.

Gráfico N°07

SUSCEPTIBILIDAD ANTIMICROBIANA DE *Escherichia coli* EN UROCULTIVOS HRH – 2025



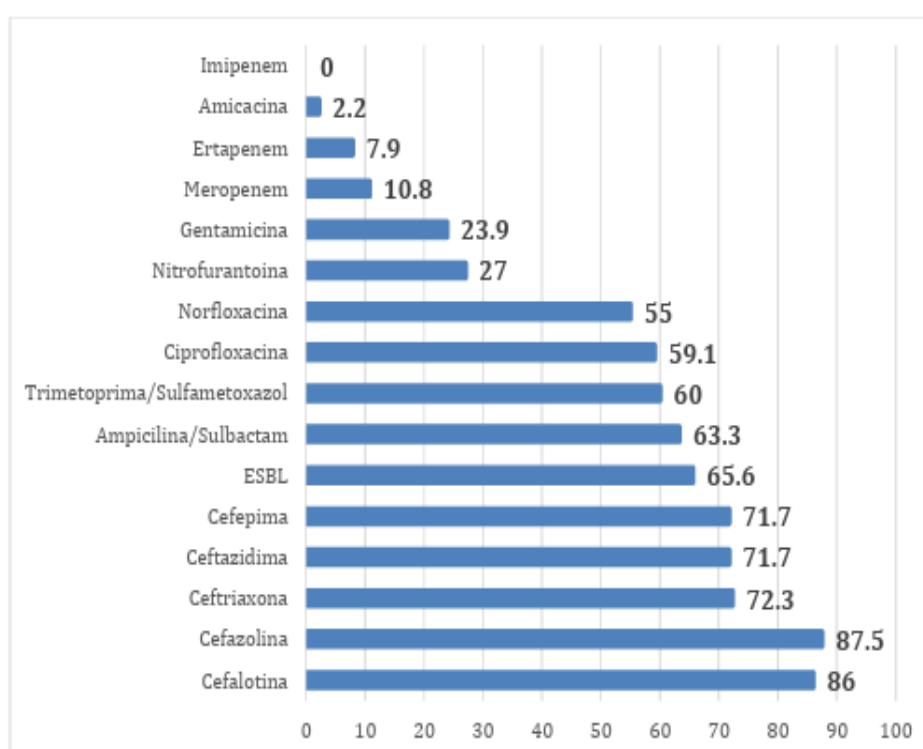
Fuente: Base de datos Laboratorio

SUSCEPTIBILIDAD ANTIMICROBIANA DE *Klebsiella pneumoniae* EN UROCULTIVOS

El presente gráfico muestra la resistencia antimicrobiana de la *Klebsiella pneumoniae* en muestras de orina, con alto porcentaje de ESBL (resistencia a la betalactamasa de espectro extendido) con un 65.6%. Además, presenta más del 50% de resistencia a la mayoría de antibióticos utilizados como cefalotina, cefazolina, ceftriaxona, ceftazidima, cefepima, ampicilina/sulbactam, TMP/SMX, ciprofloxacina, norfloxacina. Los antibióticos que tuvieron menos resistencia lideran imipenem con 0% de resistencia, amikacina, ertapenem, meropenems menores o igual al 10%, mientras gentamicina y nitrofurantoina por encima del 20%.

Gráfico N°08

SUSCEPTIBILIDAD ANTIMICROBIANA DE *Klebsiella pneumoniae* EN UROCULTIVOS HRH - 2025



Fuente: Base de datos Laboratorio 2025

MICROORGANISMOS AISLADOS EN TOTAL DE SECRECIONES

Los principales microorganismos aislados en secreciones son *Pseudomona aeruginosa*, *Klebsiella pneumoniae* y *Escherichia coli*, lo que se repite lo del año pasado. Sin embargo, este año se ha aislado *Neisseria gonorrhoeae* debido a la mayor demanda de los servicios específicamente PROCETSS.

Tabla N°72
MICROORGANISMOS AISLADOS EN TOTAL DE SECRECIONES HRH –AÑO 2025

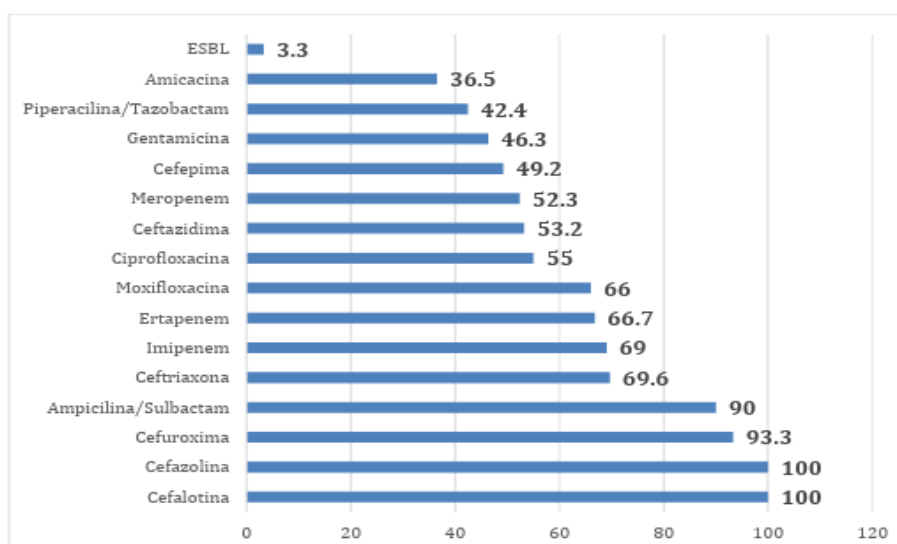
N°	MICROORGANISMO	N° DE AISLAMIENTOS	(%)
1	<i>Pseudomonas aeruginosa</i>	64	35.36
2	<i>Klebsiella pneumoniae ss. pneumoniae</i>	40	22.10
3	<i>Escherichia coli</i>	22	12.15
4	<i>Candida albicans</i>	14	7.73
5	<i>Neisseria gonorrhoeae</i>	11	6.08
6	<i>Proteus mirabilis</i>	11	6.08
7	<i>Staphylococcus aureus ss.aureus</i>	11	6.08
8	<i>Acinetobacter baumannii</i>	4	2.21
9	<i>Aspergillus niger</i>	2	1.10
8	<i>Klebsiella oxytoca</i>	2	1.10
TOTAL		181	100.00

Fuente: Base de datos

RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DE *Pseudomona aeruginosa* EN SECRECIONES

Este gráfico nos muestra la alta resistencia antimicrobiana de la *Pseudomona aeruginosa* en secreciones. Hay antibióticos que tienen el 100% de resistencia como cefalotina y cefazolina, La resistencia a piperacilina/tazobactam es del 42.4%, a ceftazidima 53.2%, a cefepima 49.2%, a meropenem 52.3% y a amikacina 36.5%. La resistencia a imipenem alcanza el 69%.

GRAFICO n°09
RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DE *Pseudomona aeruginosa* EN SECRECIONES HRH AÑO 2025

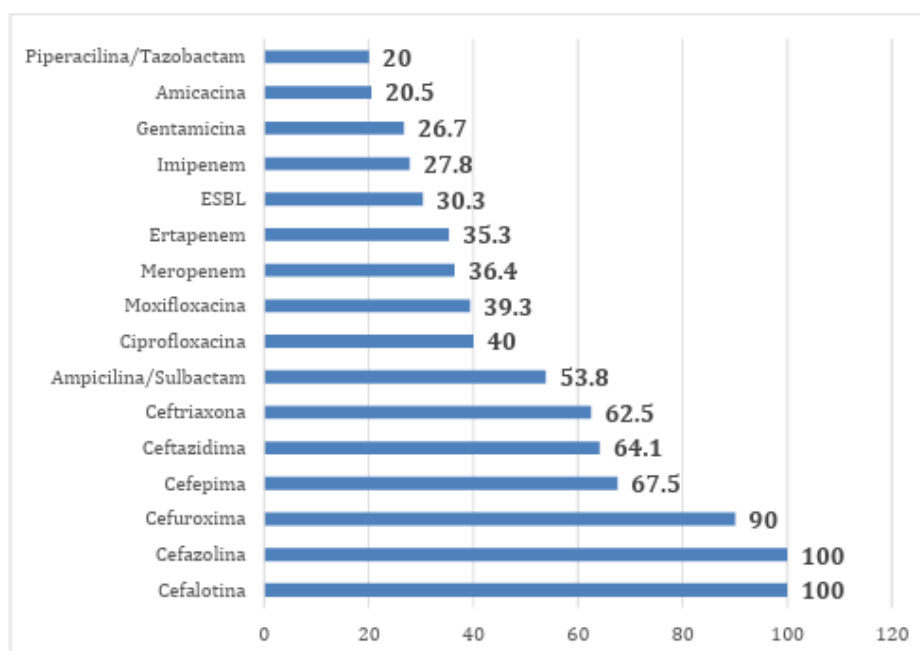


Fuente: Base de datos Laboratorio

RESISTENCIA DE *Klebsiella pneumoniae* EN SECRECIONES

Las barras de resistencia a carbapenémicos son muy elevadas: ertapenem 35.3% R, imipenem 27.8% R, meropenem 36.4% R. Esto significa que aproximadamente una de cada tres *K. pneumoniae* aisladas de secreciones es resistente a los carbapenemes, lo que sugiere la presencia de carbapenémicas (KPC). La resistencia a cefalosporinas supera el 60%, como era esperable. NDM, OXA-48). La ampicilina tiene una barra de resistencia del 20.5%, todavía aceptable. La ciprofloxacina 40%.

GRAFICO: N°10
RESISTENCIA DE *Klebsiella pneumoniae* EN SECRECIONES HRH - AÑO 2025



Fuente: Base de datos Laboratorio 2025

2.4.4. Análisis de la Salud Ambiental

2.4.4.1. Gestión de residuos sólidos

La empresa DAHEMO S.A.C. es la encargada de ejecutar el servicio integral de manejo externo de residuos sólidos hospitalarios, conforme a los lineamientos establecidos en la Norma Técnica de Salud para la Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.

Su responsabilidad comprende las etapas de recolección, transporte y disposición final segura de los residuos peligrosos (biocontaminados y especiales). Para ello, la empresa emplea unidades vehiculares certificadas, también como autorizaciones y personal capacitado en manipulación de residuos peligrosos.

Los residuos son trasladados al relleno de seguridad EMANOR, infraestructura que cumple con los requisitos de confinamiento, impermeabilización y control de riesgos, garantizando la eliminación final en condiciones ambientalmente seguras y minimizando la probabilidad de impactos sobre la salud y el ambiente.

GRAFICO N°11



Conclusión del análisis:

En 2021 se registra un valor de 191,403.87 kg de residuos sólidos, asociado al incremento del uso de insumos descartables y elementos de bioseguridad durante el contexto postpandemia. Posteriormente, en 2022 se observa un pequeño aumento del 1.06%, alcanzando 193,437.33 kg.

El año 2023 presenta una reducción del 8.16%, vinculada a la disminución del uso de equipos de protección personal (EPP) y a la normalización de las actividades; posteriormente, en 2024 se evidencia una nueva disminución del 11.6%, lo que sugiere mejoras en las prácticas internas de manejo y optimización de insumos.

Para el año 2025 se registra una disminución adicional del 2.08% respecto al año 2024, alcanzando un total de 153,782.20 kg de residuos sólidos, evidenciando la continuidad de las acciones de control y una mayor eficiencia en la gestión interna de residuos.

El menor volumen de residuos generados se registró en 2020, con 135,047.09 kg. En términos generales, las variaciones observadas están vinculadas a una mejora progresiva en la eficiencia de la gestión interna de residuos, particularmente en los procesos de segregación, recolección y control operativo, así como a una mayor sensibilización del personal y usuarios, lo que ha contribuido a optimizar el manejo y reducir la generación de residuos sólidos.

2.4.4.2. Calidad de agua

La vigilancia de la calidad del agua para consumo humano se realiza en cumplimiento del D.S N° 031-2010-SA, cuyo propósito es verificar que el agua suministrada al establecimiento de salud cumpla con los parámetros físicos, químicos y microbiológicos establecidos, garantizando su inocuidad y aptitud sanitaria. En este marco, se evalúa la concentración de cloro residual libre, indicador esencial del proceso de desinfección, cuyo valor debe encontrarse dentro del rango permitido por la norma para asegurar la eliminación de microorganismos patógenos y prevenir riesgos asociados a contaminación microbiológica. El monitoreo sistemático permite identificar condiciones de seguridad, mediano riesgo o alto riesgo,

asegurando la adopción inmediata de medidas correctivas cuando los valores se encuentran fuera de los límites normativos. Todo ello contribuye a garantizar que el agua utilizada en los servicios asistenciales mantenga las condiciones sanitarias necesarias para la protección de la salud del personal, pacientes y usuarios.

TABLA N°73

MONITOREO DE LA CALIDAD DE AGUA (CLORO RESIDUAL) - HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO - 2020 - 2025																					
Mes	Distrito	EPS	Pto. de Muestreo	Alto Riesgo (0.0 - < 0.3 mg/l)						Mediano Riesgo (0.3 mg/l - < 0.5mg/l)					Seguro > 0.5 mg/l						Total
				2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Enero	Huacho	Aguas Lima Norte	Red	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	16	12	15	30	75
Febrero	Huacho	Aguas Lima Norte	Red	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	48	40	30	30	158
Marzo	Huacho	Aguas Lima Norte	Red	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	0	30	30	106
Abril	Huacho	Aguas Lima Norte	Red	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	0	30	30	106
Mayo	Huacho	Aguas Lima Norte	Red	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37	0	30	90	157
Junio	Huacho	Aguas Lima Norte	Red	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	0	30	30	98
Julio	Huacho	Aguas Lima Norte	Red	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	103	8	30	30	171
Agosto	Huacho	Aguas Lima Norte	Red	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	90	0	20	17	159	
Setiembre	Huacho	Aguas Lima Norte	Red	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	26	15	0	46	0	59	147
Octubre	Huacho	Aguas Lima Norte	Red	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	72	59	0	62	0	30	224
Noviembre	Huacho	Aguas Lima Norte	Red	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	41	40	14	29	0	30	155
Diciembre	Huacho	Aguas Lima Norte	Red	0	0	0	1	1	0	0	0	0	7	0	34	30	23	10	0	30	134
		TOTAL		0	0	0	2	1	0	0	0	7	1	1	12	205	568	97	362	406	1652

Conclusión del análisis:

El monitoreo de la calidad del agua revela que, durante el periodo 2020–2025, la mayoría de determinaciones de cloro residual se ubicaron en el rango seguro (>0.5 mg/l), cumpliendo con los valores establecidos en la normativa sanitaria. Esto indica un abastecimiento de agua adecuadamente desinfectada y apta para el consumo y uso en el establecimiento de salud.

En contraste, los valores en condición de mediano riesgo (0.3–<0.5 mg/l) fueron poco frecuentes, observándose solo casos puntuales, principalmente en los años 2022, 2023 y 2025, mientras que los registros catalogados como alto riesgo (0.0–<0.3 mg/l) fueron prácticamente inexistentes, evidenciando una adecuada continuidad del proceso de cloración por parte de la EPS Aguas Lima Norte.

Se observa mayor cantidad de tomas de muestras en el año 2022 dentro de la categoría seguro, alcanzando 568 muestras, año en el cual se intensificó el monitoreo sanitario. Durante los años 2023 y 2024 también predominan valores seguros, aunque con menor número de determinaciones debido a variaciones en la frecuencia de muestreo.

En el año 2025, los resultados continúan mostrando predominio de muestras en condición segura, registrándose valores importantes en los meses de enero, febrero, mayo y setiembre. Destaca el mes de mayo con 90 muestras seguras y setiembre con 59 muestras seguras. Asimismo, se identificaron registros aislados en condición de mediano riesgo en el mes de setiembre, sin presencia de valores de alto riesgo durante el año. Estos resultados reflejan que el sistema de abastecimiento mantuvo niveles adecuados de cloración; sin embargo, la presencia ocasional de valores de mediano riesgo evidencia la necesidad de fortalecer la vigilancia sanitaria continua y el monitoreo permanente para asegurar la calidad del agua en todos los puntos de muestreo del Hospital Regional de Huacho.

2.4.4.3. VIGILANCIA SANITARIA DE PLAYAS

La vigilancia sanitaria de playas tiene como objetivo evaluar y garantizar que las condiciones ambientales y sanitarias de las playas sean seguras para la población. Este proceso de evaluación incluye la calidad del agua (microbiológica), calidad de la arena, presencia y estado de los servicios higiénicos. En la jurisdicción del Hospital Regional de Huacho se vigilan 05 playas.

TABLA N°74

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PLAYAS	PROMEDIO ANUAL						
PARAISO	NS	S	NV	NV	NV	S	NS
CABEZA DE LEÓN	S	S	NS	NV	NS	S	NS
PLAYA CHICA	S	S	NV	NV	NS	S	NS
COLORADO	S	S	NS	NV	NS	S	NS
HORNILLOS	S	S	NS	NV	NS	S	NS

NV	NO VISITADA
NS	NO SALUDABLE
S	SALUDABLE

Fuente: UESA

– Buen estado inicial (2019–2020)

Todas las playas parten con valores Saludable en 2019 y 2020, excepto Paraíso en 2019 (No Saludable). En estos dos años los lugares muestran condiciones favorables y estables.

– Deterioro durante (2021–2023)

Entre 2021 y 2023 todas las playas pasan a No Saludable o No Visitadas, mostrando un deterioro generalizado y simultáneo. Esto indica que en ese periodo ocurrió un factor común que afectó la calificación: menos control, condiciones ambientales adversas, o alguna interrupción en las actividades como la pandemia.

– Recuperación en 2024

Las cinco playas terminan en Saludable en 2024. Esto demuestra una recuperación clara y efectiva, lo cual sugiere que las medidas implementadas ese año lograron revertir el deterioro como es la colocación de baños portátiles, limpieza de las playas y colocación de contenedores para los residuos sólidos por parte de la Municipalidad.

– Retroceso en 2025

Durante el año 2025, las playas nuevamente fueron calificadas como No Saludables, evidenciando un retroceso en comparación con el año anterior. Esta situación podría estar relacionada con la falta de continuidad de las medidas correctivas y preventivas implementadas en 2024, así como deficiencias en el mantenimiento, control sanitario y manejo adecuado de residuos sólidos. Se recomienda fortalecer las acciones de vigilancia sanitaria y coordinación interinstitucional para garantizar la sostenibilidad de las mejoras alcanzadas.

– Conclusión del análisis:

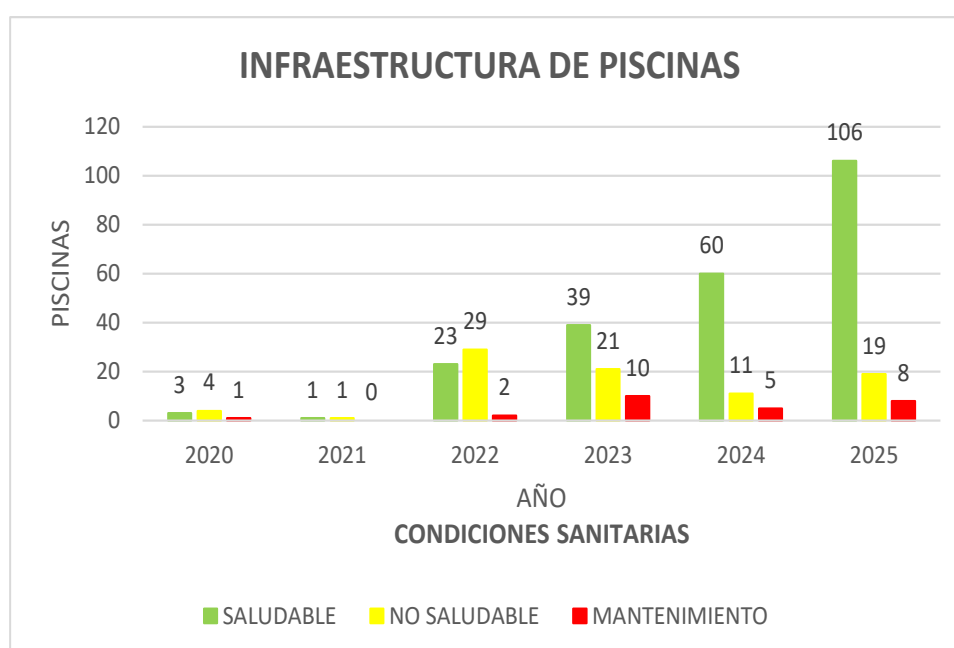
Las cinco playas evaluadas presentan un comportamiento variable durante el periodo 2019–2025. Inicialmente mostraron condiciones sanitarias favorables, posteriormente evidenciaron un deterioro significativo entre los años 2021 y 2023, y alcanzaron una recuperación en el año 2024 gracias a las acciones de limpieza, control sanitario e implementación de servicios básicos. Sin embargo, en el año 2025

las playas volvieron a presentar la categoría de **No Saludable (NS)**, lo que demuestra que las mejoras obtenidas no se mantuvieron de forma permanente. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer y sostener continuamente las acciones de vigilancia sanitaria, manejo de residuos sólidos y mantenimiento de las condiciones ambientales, con la finalidad de garantizar playas seguras y saludables para la población.

2.4.4.4. VIGILANCIA SANITARIA DE PISCINAS

La vigilancia sanitaria de piscinas consiste en la evaluación sistemática de las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones destinadas al uso recreativo. Su finalidad es verificar el cumplimiento de la normativa sanitaria para prevenir riesgos a la salud de los usuarios en los cuales incluye criterios como: ordenamiento documentario, calidad microbiológica, calidad de limpieza y equipamiento e instalaciones.

GRAFICO N°12



Fuente: UESA

Entre los años 2020 y 2025 se evidencia un incremento sostenido en el número de piscinas vigiladas, reflejando una mayor cobertura de las acciones de vigilancia sanitaria. Asimismo, las piscinas clasificadas como “Saludables” muestran un crecimiento progresivo y significativo, pasando de valores mínimos en 2020 y 2021 a 60 registros en 2024 y alcanzando su valor más alto en 2025 con 106 registros. Este comportamiento demuestra una mejora importante en las condiciones sanitarias, asociada a un mayor cumplimiento de las medidas de control, mantenimiento de infraestructura y supervisión sanitaria permanente.

Por otro lado, las piscinas clasificadas como “No Saludables” presentan una tendencia descendente desde el año 2022, cuando se registraron 29 casos, disminuyendo a 21 en 2023, 11 en 2024 y 19 en 2025. Aunque en 2025 se observa un ligero incremento respecto al año anterior, los valores continúan siendo menores en comparación con los años críticos, lo que indica una reducción parcial de los riesgos sanitarios.

En relación con las piscinas “En Mantenimiento”, se aprecia un aumento desde 2022, destacando el año 2023 con 10 registros. Posteriormente, en 2024 y 2025 los valores disminuyen a 5 y 8 respectivamente, lo

cual podría estar relacionado con mejoras correctivas realizadas para adecuar las condiciones sanitarias y estructurales de las piscinas evaluadas.

Conclusión del análisis:

El comportamiento de la infraestructura de piscinas entre 2020 y 2025 muestra una evolución favorable, caracterizada por el incremento de piscinas saludables y la ampliación de la vigilancia sanitaria. El año 2025 destaca por presentar el mayor número de piscinas saludables, evidenciando avances importantes en el cumplimiento de las condiciones sanitarias. Sin embargo, la persistencia de algunas piscinas no saludables y en mantenimiento indica la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones de fiscalización, monitoreo y asistencia técnica para garantizar espacios seguros y saludables para la población usuaria.

2.4.4.5. VIGILANCIA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AMBIENTES

La vigilancia de limpieza y desinfección de ambientes tiene como propósito verificar el cumplimiento de los estándares sanitarios y de bioseguridad, asegurando que cada área mantenga condiciones adecuadas de higiene y de riesgos de transmisión de infecciones asociadas a la atención de salud.

La evaluación incluye la verificación del uso de EPP, la disponibilidad y correcta gestión de materiales e insumos de limpieza y desinfección, el manejo adecuado de soluciones desinfectantes, así como la ejecución, frecuencia y calidad de las actividades de limpieza y desinfección en los ambientes hospitalarios. Este proceso permite determinar la efectividad de las acciones implementadas y cumplimiento de los protocolos establecidos y la capacidad operativa para mantener ambientes seguros para el personal, los pacientes y los usuarios, contribuyendo a reducir el riesgo de contaminación cruzada y la ocurrencia de eventos adversos.

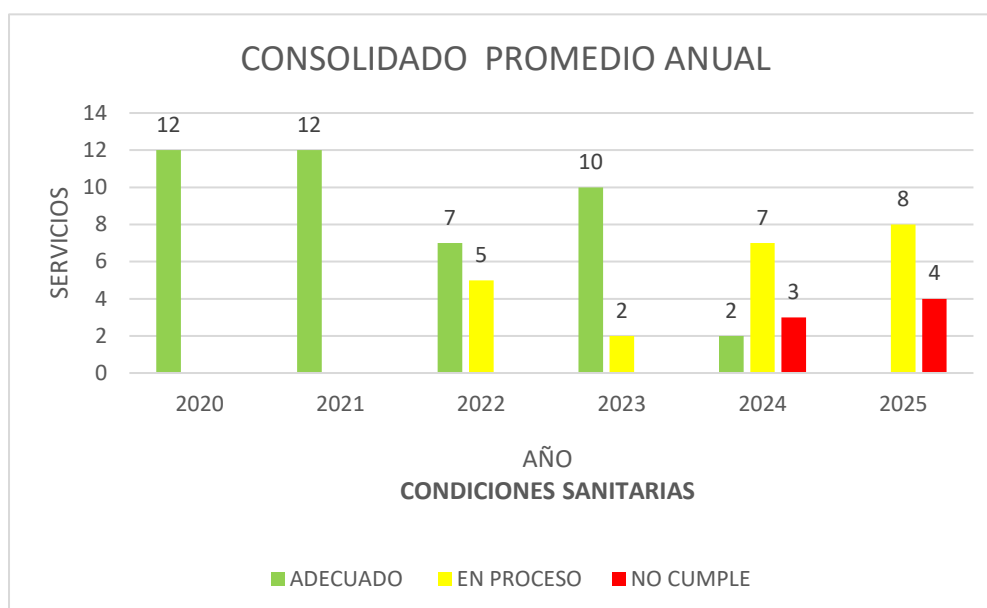
TABLA N°75

CONSOLIDADO PROMEDIO ANUAL						
ÁREA O SERVICIO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CENTRO QUIRURGICO	81.0	90.0	74.3	86.0	95.0	56.41
CENTRO OBSTETRICO	82.0	90.0	79.0	78.0	65.0	63.6
CIRUGIA	80.0	85.0	92.0	76.0	63.0	46.98
MEDICINA	82.0	85.0	70.3	82.0	66.0	59.07
PEDIATRIA	82.0	85.0	80.0	76.0	46.0	57.76
NEONATOLOGÍA	86.0	90.0	76.6	78.0	62.0	60.79
GINECO OBSTETRICIA	82.0	90.0	74.0	76.0	61.0	41.93
UCI	82.0	85.0	81.0	68.0	40.0	46.53
EMERGENCIA	80.0	90.0	68.0	72.0	32.0	43.58
CONSULTORIOS EXT.	86.0	88.0	84.0	56.0	62.0	54.14
LAB. PATOLÓGICO	82.0	90.0	75.0	72.0	68.0	61.49
LAB. CLÍNICO	80.0	95.0	82.0	76.0	82.0	35.23

80-100	ADECUADO
50-75	EN PROCESO
<50	NO CUMPLE

Fuente: UESA

GRAFICO N°13



Conclusión del análisis: (2020–2024)

En conjunto, el comportamiento anual refleja pérdida de capacidad de mantenimiento sanitario, déficit de estándares y aumento de incumplimientos operativos, especialmente en servicios de alta demanda asistencial.

El desempeño global de las áreas evaluadas muestra una tendencia descendente sostenida entre 2022 y 2025, pasando de niveles mayoritariamente “Adecuados” (80–100) a una concentración creciente de áreas en condición “En proceso” (50–75) y varias que finalmente caen en categoría “No cumple” (<50).

Las áreas con mayor deterioro en 2024 fueron Emergencia (32 %), UCI (40 %) y Pediatría (46 %), evidenciando fallas críticas en el cumplimiento operativo, condiciones sanitarias y controles internos. Para el año 2025, persiste el bajo desempeño en varias áreas, destacando Laboratorio Clínico (35.23 %), Gineco Obstetricia (41.93 %), Emergencia (43.58 %), UCI (46.53 %) y Cirugía (46.98 %), todas dentro de la categoría “No cumple”, lo que demuestra un incremento de incumplimientos y debilidades en la gestión sanitaria institucional.

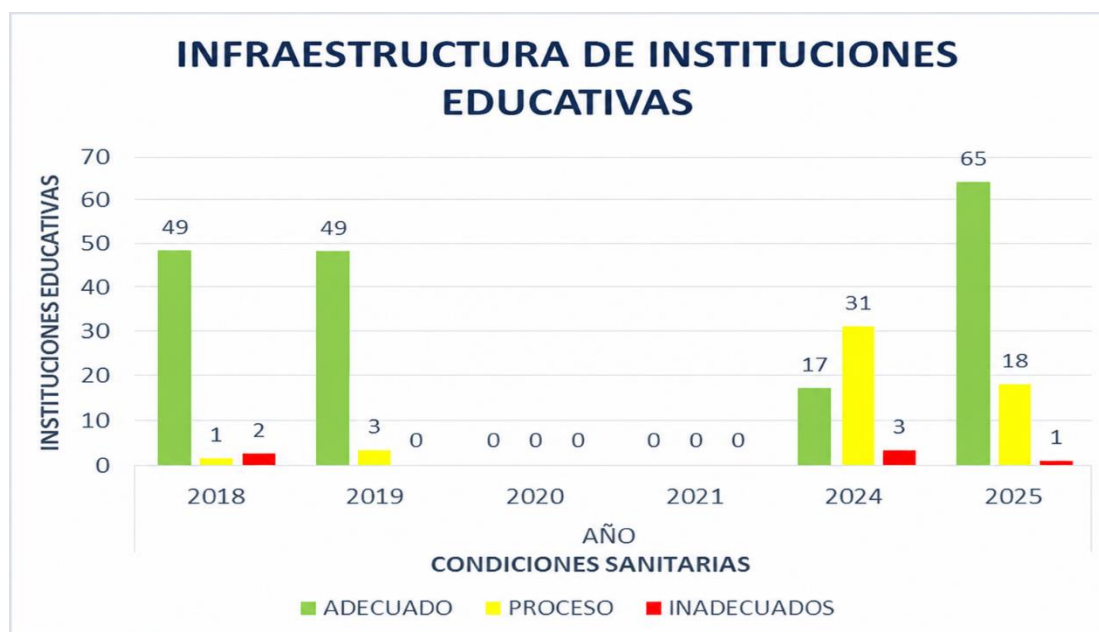
En contraste, algunas áreas mantienen resultados relativamente más favorables durante 2025, como Centro Obstétrico (63.6 %), Laboratorio Patológico (61.49 %) y Neonatología (60.79 %), aunque permanecen en condición “En proceso”, evidenciando la necesidad de continuar fortaleciendo las medidas correctivas y de supervisión.

En conjunto, el comportamiento anual refleja una pérdida progresiva de la capacidad de mantenimiento sanitario, déficit en el cumplimiento de estándares y aumento de incumplimientos operativos, especialmente en servicios de alta demanda asistencial. La situación observada en 2025 confirma la necesidad de implementar acciones inmediatas de mejora, fortalecimiento del control sanitario, mantenimiento de infraestructura y supervisión continua para recuperar niveles adecuados de cumplimiento en las diferentes áreas hospitalarias.

2.4.4.6. VIGILANCIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La vigilancia sanitaria en instituciones educativas tiene los objetivos de identificar los factores de riesgo sanitario ambientales existentes en las IIEE y contribuir en la prevención de los riesgos a la salud de toda la comunidad educativa. Evaluando la limpieza y desinfección, manejo de residuos sólidos, disponibilidad de agua, útiles escolares – implementos de juegos educativos o didácticos y medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a radiación solar.

GRAFICO N°14



Fuente: UESA

Conclusión del análisis:

El comportamiento de las condiciones sanitarias de las instituciones educativas evidencia dos etapas diferenciadas. Durante 2018 y 2019, la mayoría de instituciones se encontraban en condición adecuada (49 cada año), con mínima presencia de instituciones en proceso o inadecuadas, lo que refleja un nivel alto de cumplimiento de las condiciones sanitarias.

Entre 2020 y 2021 no se registran evaluaciones, generándose un vacío de información que limita la continuidad del seguimiento.

En 2024, se observa un cambio significativo en el perfil sanitario: solo 17 instituciones cumplen condiciones adecuadas, mientras 31 se encuentran en proceso y 3 resultan inadecuadas. Este patrón indica una disminución del cumplimiento sanitario y un incremento de deficiencias relacionadas con infraestructura, mantenimiento o servicios básicos, lo que sugiere la necesidad de fortalecer acciones de vigilancia y asistencia técnica.

Para el año 2025 se observa una recuperación significativa, alcanzándose 65 instituciones en condición adecuada, 18 en proceso y solo 1 institución inadecuada. Estos resultados evidencian una mejora en las condiciones sanitarias de las instituciones educativas, probablemente relacionada con la implementación de acciones correctivas, supervisión sanitaria y mejoras en infraestructura y servicios básicos.

2.4.4.7. VIGILANCIA ENTOMOLOGICA

La vigilancia entomológica es un componente clave en la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, el zika y el chikungunya. Este proceso implica el monitoreo constante de la población de insectos vectores (como *Aedes aegypti*), a través de métodos de captura y análisis de la densidad de criaderos, con el objetivo de evaluar el riesgo en la jurisdicción del Hospital

Regional de Huacho mediante el Índice Aédico, el que está en función del número de viviendas positivas en relación con el total de viviendas muestreadas. El cual es importante para la toma de decisiones y acciones que contribuyen a la salud pública y la reducción de la propagación de enfermedades transmitidas

TABLA N°76

ÍNDICE AÉDICO DE LA VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA DE AEDES AEGYPTI 2019-2025											
N°	MES	ESCENARIO	DISTRITO	LOCAQUIDAD	ÍNDICE AÉDICO						
					2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1	ENERO	II	HUACHO	HUACHO SECTORES (I, II, III, IV,V,VI,VII)	0.90%	0.00%	NV	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2	FEBRERO	II	HUACHO	HUACHO SECTORES (I, II, III, IV,V,VI,VII)	2.68%	0.00%	NV	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3	MARZO	II	HUACHO	HUACHO SECTORES (I, II, III, IV,V,VI,VII)	0.36%	NV	NV	0.00%	1.35%	CONTROL	CONTROL
4	ABRIL	II	HUACHO	HUACHO SECTORES (I, II, III, IV,V,VI,VII)	2.03%	NV	0.83%	0.00%	0.00%	0.00%	CONTROL
5	MAYO	II	HUACHO	HUACHO SECTORES (I, II, III, IV,V,VI,VII)	1.14%	NV	0.52%	0.00%	NV	0.00%	0.00%
6	JUNIO	II	HUACHO	HUACHO SECTORES (I, II, III, IV,V,VI,VII)	1.32%	NV	0.00%	0.00%	0.73%	0.00%	0.00%
7	JULIO	II	HUACHO	HUACHO SECTORES (I, II, III, IV,V,VI,VII)	0.38%	NV	0.00%	0.00%	0.24%	CONTROL	0.00%
8	AGOSTO	II	HUACHO	HUACHO SECTORES (I, II, III, IV,V,VI,VII)	0.27%	NV	0.39%	0.00%	0.23%	0.00%	CONTROL
9	SETIEMBRE	II	HUACHO	HUACHO SECTORES (I, II, III, IV,V,VI,VII)	0.10%	NV	0.00%	0.00%	0.79%	CONTROL	0.27%
10	OCTUBRE	II	HUACHO	HUACHO SECTORES (I, II, III, IV,V,VI,VII)	0.10%	NV	0.00%	0.00%	NV	0.00%	CONTROL
11	NOVIEMBRE	II	HUACHO	HUACHO SECTORES (I, II, III, IV,V,VI,VII)	0.19%	NV	0.00%	0.00%	0.00%	CONTROL	0.00%
12	DICIEMBRE	II	HUACHO	HUACHO SECTORES (I, II, III, IV,V,VI,VII)	0.59%	NV	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Fuente: UESA

Conclusión del análisis:

El comportamiento del índice aédico en el distrito de Huacho muestra valores consistentemente bajos durante el periodo evaluado (2019–2025), manteniéndose en general por debajo del 1 %, lo cual indica un riesgo entomológico reducido para la transmisión de arbovirosis como dengue, zika y chikungunya.

En 2019 se observan ligeras variaciones mensuales, registrándose los valores más altos en febrero y mayo, aunque sin alcanzar niveles de alarma epidemiológica. Para los años 2020 y 2021 se presentan periodos con “NV” (No Vigilancia), asociados a limitaciones operativas durante la emergencia sanitaria por COVID-19 y la restricción de actividades de campo.

En 2022 y 2023, los valores retomados mantienen el patrón de baja infestación, con algunos incrementos puntuales, como el 1.35 % registrado en marzo de 2023; sin embargo, estos no evidencian un aumento sostenido ni cambios epidemiológicos significativos.

Durante 2024 predominan valores de 0.00 % y reportes en condición “CONTROL”, lo que evidencia ausencia de criaderos positivos en las evaluaciones realizadas y efectividad de las medidas de vigilancia y control vectorial.

En 2025 el comportamiento continúa siendo favorable, registrándose valores de 0.00 % en la mayoría de los meses evaluados y únicamente un valor de 0.27 % en setiembre, considerado aún dentro de niveles bajos de infestación. Esto demuestra la continuidad y eficacia de las acciones de vigilancia entomológica, control focal y educación sanitaria implementadas en la jurisdicción.

En conjunto, la serie histórica refleja un escenario epidemiológico estable y controlado, sin incrementos que sugieran riesgo elevado de transmisión vectorial. La sostenibilidad de las actividades preventivas y de control permitirá mantener el índice aédico en niveles seguros y acordes con los estándares establecidos en la normativa sanitaria vigente.

III. Caracterización y análisis de la prestación de Servicios

3.1. Análisis de morbilidad

3.1.1. Consulta Externa

TABLA N°77

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTORIOS EXTERNOS DEL HGH - AÑO 2025

N°	Código	Diagnóstico (Morbilidad)	Total	0-11 años	12-17 años	18-29 años	30-59 años	60 y más	% del total
1	K050	GINGIVITIS AGUDA	2,474	534	233	607	891	209	3.1%
2	E669	OBESIDAD	1,532	109	70	395	782	176	1.9%
3	K021	CARIES DE LA DENTINA	1,331	192	134	362	539	104	1.7%
4	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	1,205	6	20	135	671	373	1.5%
5	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	1,040	858	59	31	61	31	1.3%
6	K590	CONSTIPACION	849	144	43	85	309	268	1.1%
7	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	841	841	0	0	0	0	1.1%
8	K629	ENFERMEDAD DEL ANO Y DEL RECTO, NO ESPECIFICADA	817	4	12	103	519	179	1.0%
9	N40X	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	809	1	0	3	133	672	1.0%
10	M751	SINDROME DEL MANGUITO ROTATORIO	807	2	5	26	375	399	1.0%
—	—	OTRAS CAUSAS	67,500	12,171	3,310	9,013	26,304	16,702	85.2%
		TOTAL	79,205	13,862	3,886	10,760	30,584	20,113	100.0%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

TABLA N°78

MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR CAUSAS ESPECIFICAS DEL HRH, TOP 15 -ETAPA DE VIDA NIÑO (0-11AÑOS) 2025.

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	858	6.2%	6.2%
2	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	841	6.1%	12.3%
3	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	585	4.2%	16.5%
4	GINGIVITIS AGUDA	534	3.9%	20.3%
5	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	340	2.5%	22.8%
6	DESNUTRICION PROTEICO CALORICA LEVE	338	2.4%	25.2%
7	PULPITIS	314	2.3%	27.5%
8	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	293	2.1%	29.6%
9	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	228	1.6%	31.2%
10	BRONQUIOLITIS SIN ESPECIFICAR, BRONQUIOLITIS AGUDA	213	1.5%	32.8%
11	NECROSIS DE LA PULPA	206	1.5%	34.3%
12	SINDROME DE HIPERMOVILIDAD	199	1.4%	35.7%
13	PROBLEMAS RELACIONADOS CON VIOLENCIA	198	1.4%	37.1%
14	TRASTORNO ESPECIFICO DE LA PRONUNCIACION	196	1.4%	38.5%
15	CARIES DE LA DENTINA	192	1.4%	39.9%
	RESTO DE ENFERMEDADES	8,327	60.1%	100.0%
TOTAL		13,862	100.0%	

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo de la etapa de vida niño del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 13862 casos, siendo las tres primeras causas: Rinofaringitis (6.2%), ictericia neonatal no especificada (6.1%), asma no especificada (4.2%).

TABLA N°79

MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR CAUSAS ESPECÍFICAS DEL HRH, TOP 15 -ETAPA DE VIDA ADOLESCENTE (12 -17 AÑOS) 2025.

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	GINGIVITIS AGUDA	233	6.0%	6.0%
2	PROBLEMAS RELACIONADOS CON VIOLENCIA	168	4.3%	10.3%
3	CARIES DE LA DENTINA	134	3.4%	13.8%
4	TRASTORNO DE LA REFRACCIÓN, NO ESPECIFICADO	98	2.5%	16.3%
5	ACNE NO ESPECIFICADO	88	2.3%	18.6%
6	OBESIDAD	70	1.8%	20.4%
7	DEPOSITOS (ACRECIÓNES) EN LOS DIENTES	66	1.7%	22.1%
8	ACNE VULGAR	62	1.6%	23.6%
9	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	59	1.5%	25.2%
10	EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	51	1.3%	26.5%
11	OTROS SÍNDROMES DE CEFALEA ESPECIFICADOS	51	1.3%	27.8%
12	ASTIGMATISMO	50	1.3%	29.1%
13	SÍNDROME DE OVARIO POLIQUÍSTICO	47	1.2%	30.3%
14	EPISTAXIS	44	1.1%	31.4%
15	ABUSO SEXUAL	44	1.1%	32.6%
	RESTO DE ENFERMEDADES	2,621	67.4%	100.0%
TOTAL		3,886	100.0%	

FUENTE: ÁREA DE ESTADÍSTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo de la etapa adolescente del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 3886 casos, siendo las tres primeras causas: Gingivitis aguda (6.0%), problemas relacionados con violencia (4.3%), caries de la dentina (3.4%).

TABLA N°80

MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR CAUSAS ESPECIFICAS DEL HRH, TOP 15 -ETAPA DE ADULTO JOVEN (18 -29 AÑOS) 2025.

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	GINGIVITIS AGUDA	607	5.6%	5.6%
2	OBESIDAD	395	3.7%	9.3%
3	CARIES DE LA DENTINA	362	3.4%	12.7%
4	SINDROME DE OVARIO POLIQUISTICO	193	1.8%	14.5%
5	ENFERMEDAD INFLAMATORIA PELVICA	166	1.5%	16.0%
6	VAGINITIS AGUDA	148	1.4%	17.4%
7	OTROS SINDROMES DE CEFALEA ESPECIFICADOS	136	1.3%	18.7%
8	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	135	1.3%	19.9%
9	DISPEPSIA	128	1.2%	21.1%
10	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	124	1.2%	22.2%
11	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	122	1.1%	23.4%
12	ACNE NO ESPECIFICADO	121	1.1%	24.5%
13	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	110	1.0%	25.5%
14	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	104	1.0%	26.5%
15	ENFERMEDAD DEL ANO Y DEL RECTO, NO ESPECIFICADA	103	1.0%	27.5%
	RESTO DE ENFERMEDADES	7,806	72.5%	100.0%
TOTAL		10,760	100.0%	

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo de la etapa adulto joven del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 10760 casos, siendo las tres primeras causas: Gingivitis aguda (5.6%), obesidad (3.7%), caries de la dentina (3.4%).

TABLA N°81

MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR CAUSAS ESPECÍFICAS DEL HRH, TOP 15 -ETAPA DE VIDA ADULTO (30 -59 AÑOS) 2025.

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	GINGIVITIS AGUDA	891	2.9%	2.9%
2	OBESIDAD	782	2.6%	5.5%
3	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	671	2.2%	7.7%
4	CARIES DE LA DENTINA	539	1.8%	9.4%
5	ENFERMEDAD DEL ANO Y DEL RECTO, NO ESPECIFICADA	519	1.7%	11.1%
6	ESTADOS MENOPAUSICOS Y CLIMATERICOS FEMENINOS	434	1.4%	12.5%
7	SINDROME DEL MANGUITO ROTATORIO	375	1.2%	13.8%
8	DISPEPSIA	356	1.2%	14.9%
9	ENFERMEDAD INFLAMATORIA PELVICA	349	1.1%	16.1%
10	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	347	1.1%	17.2%
11	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	333	1.1%	18.3%
12	OTROS SINDROMES DE CEFALEA ESPECIFICADOS	328	1.1%	19.4%
13	VAGINITIS ATROFICA POSTMENOPAUSICA	311	1.0%	20.4%
14	CONSTIPACION	309	1.0%	21.4%
15	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	283	0.9%	22.3%
	RESTO DE ENFERMEDADES	23,757	77.7%	100.0%
TOTAL		30,584	100.0%	

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo de la etapa adulto del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 30584 casos, siendo las tres primeras causas: Gingivitis aguda (2.9%), obesidad (2.6%), lumbago no especificado (2.2%).

TABLA N°82

MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR CAUSAS ESPECÍFICAS DEL HRH, TOP 15 -ETAPA DE VIDA ADULTO MAYOR (60 A MAS AÑOS) 2025.

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	672	3.3%	3.3%
2	ESPONDILOSIS, NO ESPECIFICADA	405	2.0%	5.4%
3	SÍNDROME DEL MANGUITO ROTATORIO	399	2.0%	7.3%
4	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	373	1.9%	9.2%
5	(OSTEO)ARTROSIS PRIMARIA GENERALIZADA	348	1.7%	10.9%
6	GONARTROSIS PRIMARIA, BILATERAL	334	1.7%	12.6%
7	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	308	1.5%	14.1%
8	CONSTIPACION	268	1.3%	15.4%
9	GONARTROSIS, NO ESPECIFICADA	260	1.3%	16.7%
10	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	245	1.2%	18.0%
11	VAGINITIS ATROFICA POSTMENOPAUSICA	244	1.2%	19.2%
12	RADICULOPATIA	225	1.1%	20.3%
13	GINGIVITIS AGUDA	209	1.0%	21.3%
14	OTROS SÍNDROMES DE CEFALEA ESPECIFICADOS	205	1.0%	22.3%
15	DISPEPSIA	205	1.0%	23.4%
	RESTO DE ENFERMEDADES	15,413	76.6%	100.0%
	TOTAL	20,113	100.0%	

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo de la etapa adulto mayor del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 20113 casos, siendo las tres primeras causas: hiperplasia de la próstata (3.3%), espondilosis no especificada (2.0%), síndrome del manguito rotatorio (2.0%).

TABLA N°83

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE CIRUGIA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
K811	COLECISTITIS CRONICA	376	0	7	59	229	81	12.43%
K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	238	0	2	29	148	59	7.87%
K409	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	214	1	0	14	72	127	7.08%
K469	HERNIA ABDOMINAL NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	178	0	2	10	111	55	5.89%
K801	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR CON OTRA COLECISTITIS	176	0	5	27	109	35	5.82%
D179	TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO, DE SITIO NO ESPECIFICADO	135	2	5	24	73	31	4.46%
K37X	APENDICITIS, NO ESPECIFICADA	69	11	10	19	22	7	2.28%
K805	CALCULO DE CONDUCTO BILIAR SIN COLANGITIS NI COLECISTITIS	66	0	1	10	35	20	2.18%
K429	HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	64	1	0	2	39	22	2.12%
D170	TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO DE PIEL Y DE TEJIDO SUBCUTANEO DE CABEZA, CARA Y CUELLO	50	1	4	7	23	15	1.65%
OTRAS CAUSAS		1458	42	67	222	710	417	48.21%
TOTAL		3,024	58	103	423	1,571	869	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (cirugía) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 3024 casos, siendo las tres primeras causas: colecistitis crónica (12.43%), calculo de la vesícula biliar (7.8%), hernia inguinal unilateral o no especificada sin obstrucción ni gangrena (7.08%).

TABLA N°84

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE TRAUMATOLOGIA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
S525	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO	194	36	17	11	58	72	6.39%
M255	DOLOR EN ARTICULACION	181	5	8	21	79	68	5.97%
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	130	3	4	15	76	32	4.28%
M751	SINDROME DEL MANGUITO ROTATORIO	100	0	0	6	47	47	3.30%
M170	GONARTROSIS PRIMARIA, BILATERAL	81	0	0	0	27	54	2.67%
M171	OTRAS GONARTROSIS PRIMARIAS	80	0	0	1	26	53	2.64%
M179	GONARTROSIS, NO ESPECIFICADA	78	0	0	2	31	45	2.57%
S826	FRACTURA DEL MALEOLO EXTERNO	77	2	1	17	41	16	2.54%
S424	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL HUMERO	71	54	7	1	7	2	2.34%
S832	DESGARRO DE MENISCOS, PRESENTE	62	0	2	11	38	11	2.04%
OTRAS CAUSAS		1980	239	123	317	821	480	65.26%
TOTAL		3,034	339	162	402	1,251	880	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (traumatología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 3034 casos, siendo las tres primeras causas: fractura de la epífisis inferior del radio (6.39%), dolor en articulación (5.97%), lumbago no especificado (4.28%).

TABLA N°85

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE CIRUGIA PEDIATRICA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
N47X	PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS Y PARAFIMOSIS	45	44	1	0	0	0	11.66%
Q189	MALFORMACION CONGENITA DE LA CARA Y DEL CUELLO, NO ESPECIFICADA	39	35	4	0	0	0	10.10%
K37X	APENDICITIS, NO ESPECIFICADA	19	15	4	0	0	0	4.92%
Q381	ANQUILOGLOSIA	19	19	0	0	0	0	4.92%
K409	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	18	17	1	0	0	0	4.66%
D233	TUMOR BENIGNO DE LA PIEL DE OTRAS PARTES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS DE LA CARA	16	15	1	0	0	0	4.15%
K429	HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	15	15	0	0	0	0	3.89%
Q532	TESTICULO NO DESCENDIDO, BILATERAL	14	14	0	0	0	0	3.63%
L029	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y CARBUNCO DE SITIO NO ESPECIFICADO	9	8	1	0	0	0	2.33%
K116	MUCOCELE DE GLANDULA SALIVAL	8	8	0	0	0	0	2.07%
	OTRAS CAUSAS	184	162	22	0	0	0	47.67%
TOTAL		386	352	34	0	0	0	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (cirugía pediátrica) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 386 casos, siendo las tres primeras causas: prepucio redundante, fimosis para-fimosis (11.66%), malformación congénita de la cara y del cuello, no especificada (10.10%), apendicitis no especificada (4.92%).

TABLA N°86

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE UROLOGIA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
N40X	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	319	1	0	3	41	274	43.22%
R33X	RETENCION DE ORINA	123	0	0	2	15	106	16.67%
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	64	1	0	7	16	40	8.67%
N200	CALCULO DEL RINON	41	1	1	3	24	12	5.56%
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	24	0	0	1	16	7	3.25%
N47X	PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS Y PARAFIMOSIS	17	3	5	7	2	0	2.30%
N46X	ESTERILIDAD EN EL VARON	14	0	0	4	9	1	1.90%
N300	CISTITIS AGUDA	12	1	1	2	5	3	1.63%
D293	TUMOR BENIGNO DEL EPIDIDIMO	11	0	0	2	4	5	1.49%
I861	VARICES ESCROTALES	8	0	1	3	2	2	1.08%
OTRAS CAUSAS		105	3	8	15	27	52	14.23%
TOTAL		738	10	16	49	161	502	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (urología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 738 casos, siendo las tres primeras causas: hiperplasia de la próstata (43.22%), retención de urina (16.67%), infección de las vías urinarias (16.67%).

TABLA N°87

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE CIRUGIA PLASTICA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
L984	ULCERA CRONICA DE LA PIEL, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	75	1	3	6	36	29	13.49%
L910	CICATRIZ HIPERTROFICA	64	8	3	26	22	5	11.51%
L890	ÚLCERA DE DECUBITO Y ÁREA DE PRESIÓN, ESTADIO I	39	1	0	0	14	24	7.01%
L97X	ULCERA DE MIEMBRO INFERIOR, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	35	0	2	7	18	8	6.29%
T310	QUEMADURAS QUE AFECTAN MENOS DEL 10% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO	28	7	1	4	6	10	5.04%
E105	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, CON COMPLICACIONES CIRCULATORIAS	27	0	0	0	11	16	4.86%
T302	QUEMADURA DE SEGUNDO GRADO, REGIÓN DEL CUERPO NO ESPECIFICADA	15	10	0	1	2	2	2.70%
E116	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, CON OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS	13	0	1	0	5	7	2.34%
D170	TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO DE PIEL Y DE TEJIDO SUBCUTÁNEO DE CABEZA, CARA Y CUELLO	12	0	2	0	10	0	2.16%
S517	HERIDAS MÚLTIPLES DEL ANTEBRAZO	11	1	1	2	4	3	1.98%
OTRAS CAUSAS		237	22	16	42	88	69	42.63%
TOTAL		556	50	29	88	216	173	100%

FUENTE: ÁREA DE ESTADÍSTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (cirugía plástica) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 556 casos, siendo las tres primeras causas: úlcera crónica de la piel (13.49%), cicatriz hipertrófica (11.51%), úlcera de cubito estadio I (7.01%).

TABLA N°88

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE CIRUGIA ONCOLOGICA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
D34X	TUMOR BENIGNO DE LA GLANDULA TIROIDES	9	0	0	0	6	3	13.43%
C509	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA PARTE NO ESPECIFICADA	8	0	0	0	5	3	11.94%
C449	TUMOR MALIGNO DE LA PIEL, SITIO NO ESPECIFICADO	7	0	0	0	3	4	10.45%
C61X	TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA	4	0	0	0	0	4	5.97%
D24X	TUMOR BENIGNO DE LA MAMA	4	0	2	0	1	1	5.97%
C021	TUMOR MALIGNO DEL BORDE DE LA LENGUA	2	0	0	0	0	2	2.99%
C189	TUMOR MALIGNO DEL COLON, PARTE NO ESPECIFICADA	2	0	0	0	0	2	2.99%
D101	TUMOR BENIGNO DE LA LENGUA	2	0	0	0	1	1	2.99%
L82X	QUERATOSIS SEBORREICA	2	0	0	0	1	1	2.99%
N61X	TRASTORNOS INFLAMATORIOS DE LA MAMA	2	0	0	1	0	1	2.99%
	OTRAS CAUSAS	25	0	0	1	12	12	37.31%
TOTAL		67	0	2	2	29	34	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (cirugía oncológica) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 67 casos, siendo las tres primeras causas: tumor benigno de la glándula tiroides (13.43%), tumor maligno de la mama parte no especificada (11.94%), tumor maligno de la piel, sitio no especificado (10.45%).

TABLA N°89

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE OFTALMOLOGIA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
H527	TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	723	150	98	82	242	151	23.05%
H110	PTERIGION	328	3	2	17	192	114	10.46%
H522	ASTIGMATISMO	323	48	50	36	124	65	10.30%
H041	OTROS TRASTORNOS DE LA GLANDULA LAGRIMAL	277	0	6	31	138	102	8.83%
H520	HIPERMETROPIA	241	24	11	10	107	89	7.68%
H251	CATARATA SENIL NUCLEAR	195	0	0	0	0	195	6.22%
H521	MIOPIA	156	12	25	37	44	38	4.97%
H524	PRESBICIA	98	3	1	4	74	16	3.12%
H400	SOSPECHA DE GLAUCOMA	74	1	1	2	33	37	2.36%
H401	GLAUCOMA PRIMARIO DE ANGULO ABIERTO	72	0	2	0	13	57	2.30%
OTRAS CAUSAS		650	92	29	74	227	228	20.72%

TOTAL		3,137	333	225	293	1,194	1,092	100%
-------	--	-------	-----	-----	-----	-------	-------	------

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (oftalmología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 3137 casos, siendo las tres primeras causas: trastorno de la refracción, no especificado (23.05%), pterigión (10.46%), astigmatismo (10.30%).

TABLA N°90

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
H612	CERUMEN IMPACTADO	360	81	20	38	98	123	11.42%
J303	OTRAS RINITIS ALERGICAS	262	68	33	51	70	40	8.31%
R040	EPISTAXIS	258	102	39	36	46	35	8.19%
H931	TINNITUS	224	3	3	9	101	108	7.11%
J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	195	67	16	36	51	25	6.19%
H903	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, BILATERAL	150	3	1	6	38	102	4.76%
J312	FARINGITIS CRÓNICA	146	5	1	21	72	47	4.63%
H919	DISMINUCIÓN DE LA AGUDEZA AUDITIVA SIN ESPECIFICACIÓN	128	5	9	8	37	69	4.06%
J342	DESVIACIÓN DEL TABIQUE NASAL	124	8	22	27	53	14	3.94%
H605	OTITIS EXTERNA AGUDA, NO INFECCIOSA	106	20	4	21	44	17	3.36%
	OTRAS CAUSAS	1198	247	81	165	443	262	38.02%
TOTAL		3,151	609	229	418	1,053	842	100%

FUENTE: ÁREA DE ESTADÍSTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (otorrinolaringología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 3151 casos, siendo las tres primeras causas: cerumen impactado (11.42%), otras rinitis alérgicas (8.31%), epistaxis (8.19%).

TABLA N°91

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE GINECOLOGIA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
N952	VAGINITIS ATROFICA POSTMENOPAUSICA	533	0	0	0	294	239	7.50%
N739	ENFERMEDAD INFLAMATORIA PELVICA	513	0	5	162	335	11	7.22%
N951	ESTADOS MENOPAUSICOS Y CLIMATERICOS FEMENINOS	471	0	0	0	395	76	6.63%
N939	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	413	2	19	119	267	6	5.82%
D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	338	0	0	16	308	14	4.76%
N760	VAGINITIS AGUDA	317	1	3	103	188	22	4.46%
E282	SINDROME DE OVARIO POLIQUISTICO	298	2	44	193	59	0	4.20%
R102	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	282	0	6	57	200	19	3.97%
N644	MASTODINIA	238	1	5	42	170	20	3.35%
N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFIC	186	2	1	68	106	9	2.62%
OTRAS CAUSAS		3513	8	79	680	2269	477	49.46%

TOTAL	7,102	16	162	1,440	4,591	893	100%
-------	-------	----	-----	-------	-------	-----	------

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (ginecología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 7102 casos, siendo las tres primeras causas: vaginitis atrofica postmenopausica (7.50%), enfermedad inflamatoria pélvica (7.22), estados menopausicos y climatéricos femeninos (6.63%).

TABLA N°92

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE OBSTETRICIA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
E669	OBESIDAD	444	0	9	240	195	0	22.05%
O342	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGÍA PREVIA	260	0	1	119	140	0	12.91%
O990	ANEMIA QUE COMPLICAR EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	157	0	14	92	51	0	7.80%
O235	INFECCIÓN GENITAL EN EL EMBARAZO	150	0	9	99	42	0	7.45%
O331	ATENCIÓN MATERNA POR DESPROPORCIÓN DEBIDA A ESTRECHEZ GENERAL DE LA PELVIS	76	0	8	47	21	0	3.77%
N760	VAGINITIS AGUDA	73	0	3	45	25	0	3.62%
O234	INFECCIÓN NO ESPECIFICADA DE LAS VÍAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	58	0	2	31	25	0	2.88%
O321	ATENCIÓN MATERNA POR PRESENTACIÓN DE NALGAS	56	0	4	29	23	0	2.78%
O366	ATENCIÓN MATERNA POR CRECIMIENTO FETAL EXCESIVO	56	0	0	36	20	0	2.78%
O300	EMBARAZO DOBLE	36	0	4	17	15	0	1.79%
OTRAS CAUSAS		648	0	30	355	263	0	32.17%
TOTAL		2,014	0	84	1,110	820	0	100%

FUENTE: ÁREA DE ESTADÍSTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (obstetricia) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 2014 casos, siendo las tres primeras causas: obesidad (22.05%), atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa (12.91%), estados menopáusicos y climáticos femeninos (6.63%).

TABLA N°93

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE MEDICINA INTERNA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	223	0	6	46	121	50	5.05%
K30X	DISPEPSIA	215	0	10	54	101	50	4.86%
J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	177	0	12	46	77	42	4.00%
E669	OBESIDAD	109	0	4	18	76	11	2.47%
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SIT IO NO ESPECIFICADO	99	0	6	13	49	31	2.24%
E782	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	98	0	1	9	61	27	2.22%
K590	CONSTIPACION	93	0	8	15	42	28	2.10%
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	92	0	1	1	40	50	2.08%
F419	TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	87	0	12	20	47	8	1.97%
E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE COMPLICACION	80	0	0	9	41	30	1.81%
OTRAS CAUSAS		3147	0	169	563	1509	906	71.20%
TOTAL		4,420	0	229	794	2,164	1,233	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (medicina interna) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 4420 casos, siendo las tres primeras causas: lumbago no especificado (5.05%), dispepsia (4.86%), faringitis aguda, no especificada (4.00%).

TABLA N°94

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE NEUMOLOGÍA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMÁTICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	62	7	4	4	27	20	14.09%
J449	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA, NO ESPECIFICADA	46	0	0	0	5	41	10.45%
J849	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL, NO ESPECIFICADA	46	0	0	0	7	39	10.45%
J410	BRONQUITIS CRÓNICA SIMPLE	28	0	0	0	4	24	6.36%
J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	23	1	0	4	11	7	5.23%
J47X	BRONQUIECTASIA	23	0	0	0	3	20	5.23%
M549	DORSALGIA, NO ESPECIFICADA	23	0	0	6	9	8	5.23%
J450	ASMA PREDOMINANTEMENTE ALÉRGICA. BRONQUITIS ALÉRGICA	22	6	4	1	8	3	5.00%
A150	TBC PULMONAR BK (+)	18	1	1	5	7	4	4.09%
B909	SECUELAS DE TUBERCULOSIS RESPIRATORIA Y DE TUBERCULOSIS NO ESPECIFICADA	15	0	0	1	6	8	3.41%
	OTRAS CAUSAS	134	2	5	15	54	58	30.45%
TOTAL		440	17	14	36	141	232	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (neumología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 440 casos, siendo las tres primeras causas: asma no especificada (14.09%), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (10.45%), enfermedad pulmonar intersticial (10.45%).

TABLA N°95

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE CARDIOLOGÍA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	307	1	0	10	104	192	18.09%
I119	ENFERMEDAD CARDIACA HIPERTENSIVA SIN INSUFICIENCIA CARDIACA (CONGESTIVA)	139	0	0	0	26	113	8.19%
I48X	FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR	115	0	0	1	13	101	6.78%
R074	DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO	113	3	9	10	42	49	6.66%
M549	DORSALGIA, NO ESPECIFICADA	83	5	6	11	35	26	4.89%
I471	TAQUICARDIA SUPRAVENTRICULAR	78	4	5	17	32	20	4.60%
I255	CARDIOMIOPATIA ISQUEMICA	71	0	0	0	17	54	4.18%
R001	BRADICARDIA, NO ESPECIFICADA	66	1	7	1	25	32	3.89%
I500	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	59	0	0	0	5	54	3.48%
I491	DESPOLARIZACION AURICULAR PREMATURA	53	0	2	3	12	36	3.12%
OTRAS CAUSAS		613	48	16	40	200	309	36.12%
TOTAL		1,697	62	45	93	511	986	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (cardiología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 1697 casos, siendo las tres primeras causas: hipertensión esencial (18.09%), enfermedad cardíaca hipertensiva (8.19%), fibrilación y aleteo auricular (6.78%).

TABLA N°96

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE NEUROLOGÍA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
G448	OTROS SINDROMES DE CEFALEA ESPECIFICADOS	747	28	51	135	328	205	34.05%
F418	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD ESPECIFICADOS	276	1	20	37	115	103	12.58%
G403	EPILEPSIA Y SINDROMES EPILEPTICOS IDIOPATICOS GENERALIZADA	169	4	10	60	71	24	7.70%
F510	INSOMNIO NO ORGANICO	101	0	1	9	40	51	4.60%
I639	INFARTO CEREBRAL, NO ESPECIFICADO	97	0	0	2	22	73	4.42%
S069	TRAUMATISMO INTRACRANEAL, NO ESPECIFICADO	57	2	3	11	26	15	2.60%
M792	NEURALGIA Y NEURITIS, NO ESPECIFICADAS	51	0	3	2	28	18	2.32%
G629	POLINEUROPATIA, NO ESPECIFICADA	49	0	1	2	18	28	2.23%
G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	42	0	0	1	26	15	1.91%
M511	TRASTORNOS DE DISCO LUMBAR Y OTROS, CON RADICULOPATIA	41	0	1	3	27	10	1.87%
OTRAS CAUSAS		564	12	18	66	206	262	25.71%
TOTAL		2,194	47	108	328	907	804	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (neurología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 2194 casos, siendo las tres primeras causas: otros síndromes de cefalea específicas (34.05%), otros trastornos de ansiedad especificada (12.58%), epilepsia y síndrome epilépticos idiopáticos generalizada (7.70%).

TABLA N°97

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
K629	ENFERMEDAD DEL ANO Y DEL RECTO, NO ESPECIFICADA	749	3	11	95	472	168	14.72%
R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	644	2	25	98	331	188	12.65%
K590	CONSTIPACION	550	11	25	66	252	196	10.81%
K30X	DISPEPSIA	470	4	14	71	237	144	9.23%
K625	HEMORRAGIA DEL ANO Y DEL RECTO	287	5	9	51	169	53	5.64%
K293	GASTRITIS CRÓNICA SUPERFICIAL	236	0	6	23	122	85	4.64%
R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	213	2	8	11	103	89	4.18%
E669	OBESIDAD	123	0	0	8	83	32	2.42%
K922	HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL, NO ESPECIFICADA	114	2	0	7	38	67	2.24%
K760	DEGENERACION GRASA DEL HIGADO, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	109	0	0	7	69	33	2.14%
OTRAS CAUSAS		1595	15	18	190	743	629	31.34%
TOTAL		5,090	44	116	627	2,619	1,684	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (gastroenterología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 5090 casos, siendo las tres primeras causas: enfermedad del ano y del recto (14.72%), dolor abdominal localizado en parte superior (12.65%), constipación (10.81%).

TABLA N°98

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE DERMATOLOGÍA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
L853	XEROSIS DEL CUTIS	222	68	20	21	57	56	6.37%
L709	ACNE NO ESPECIFICADO	220	5	84	116	15	0	6.31%
B351	TINA DE LAS UNAS	211	5	2	17	100	87	6.05%
L219	DERMATITIS SEBORREICA, NO ESPECIFICADA	193	18	22	55	69	29	5.54%
L309	DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	193	58	16	30	42	47	5.54%
L700	ACNE VULGAR	160	5	60	75	20	0	4.59%
L810	HIPERPIGMENTACION POSTINFLAMATORIA	142	11	8	29	71	23	4.07%
B07X	VERRUGAS VIRICAS	138	26	15	26	57	14	3.96%
L259	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	125	33	8	18	36	30	3.59%
B354	TINA DEL CUERPO [TINEA CORPORIS]	96	10	9	14	47	16	2.75%
OTRAS CAUSAS		1786	360	138	267	621	400	51.23%
TOTAL		3,486	599	382	668	1,135	702	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (dermatología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 3486 casos, siendo las tres primeras causas: xerosis del cutis (6.37%), acné no especificado (6.31%), tina de las uñas (6.05%).

TABLA N°99

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE ENDOCRINOLOGÍA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
E348	OTROS TRASTORNOS ENDOCRINOS ESPECIFICADOS	436	8	13	64	221	130	25.26%
E038	OTROS HIPOTIROIDISMOS ESPECIFICADOS	327	5	11	37	161	113	18.95%
E118	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, CON COMPLICACIONES NO ESPECIFICADAS	180	1	0	7	105	67	10.43%
E669	OBESIDAD	138	22	7	22	67	20	8.00%
E668	OTROS TIPOS DE OBESIDAD	87	6	1	25	48	7	5.04%
R739	HIPERGLICEMIA, NO ESPECIFICADA	87	0	2	6	46	33	5.04%
R730	ANORMALIDADES EN LA PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA	66	1	3	6	38	18	3.82%
E660	SOBREPESO	63	0	3	7	41	12	3.65%
E048	OTROS BOCIOS NO TOXICOS ESPECIFICADOS	62	0	0	7	39	16	3.59%
E788	OTROS TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LAS LIPOPROTEINAS	59	1	0	3	36	19	3.42%
	OTRAS CAUSAS	221	5	5	32	129	50	12.80%
TOTAL		1,726	49	45	216	931	485	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (endocrinología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 1726 casos, siendo las tres primeras causas: otros trastornos endocrinos especificados (25.26%), otros hipotiroidismos específicos (18.95%), diabetes mellitus no insulino dependiente, con complicaciones específicas (10.43%).

TABLA N°100

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE MEDICINA FÍSICA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
M751	SÍNDROME DEL MANGUITO ROTATORIO	629	2	5	19	288	315	5.89%
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	609	1	7	55	345	201	5.70%
M479	ESPONDILOSIS, NO ESPECIFICADA	541	3	0	5	165	368	5.06%
M791	MIALGIA	411	4	8	29	224	146	3.85%
M542	CERVICALGIA	390	4	4	29	195	158	3.65%
M170	GONARTROSIS PRIMARIA, BILATERAL	314	0	0	1	79	234	2.94%
M511	TRASTORNOS DE DISCO LUMBAR Y OTROS, CON RADICULOPATÍA	310	0	1	24	199	86	2.90%
M541	RADICULOPATÍA	277	1	0	28	164	84	2.59%
M357	SÍNDROME DE HIPERMOVILIDAD	236	180	27	20	8	1	2.21%
M419	ESCOLIOSIS, NO ESPECIFICADA	226	14	27	23	87	75	2.12%
OTRAS CAUSAS		6739	1370	226	529	2530	2084	63.09%

TOTAL	10,682	1,579	305	762	4,284	3,752	100%
-------	--------	-------	-----	-----	-------	-------	------

FUENTE: ÁREA DE ESTADÍSTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (medicina física) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 10682 casos, siendo las tres primeras causas: síndrome del manguito rotatorio (5.89%), lumbago no especificado (5.70%), espondilosis no especificada (5.06%).

TABLA N°101

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE GERIATRIA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
F321	EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	127	0	0	0	0	127	10.32%
M150	(OSTEO)ARTROSIS PRIMARIA GENERALIZADA	127	0	0	0	0	127	10.32%
F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	89	0	0	0	0	89	7.23%
F001	DEMENCIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER, DE COMIENZO TARDIO (G30.1+)	64	0	0	0	0	64	5.20%
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	54	0	0	0	0	54	4.39%
E782	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	50	0	0	0	0	50	4.06%
K590	CONSTIPACION	40	0	0	0	0	40	3.25%
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	38	0	0	0	0	38	3.09%
F067	TRASTORNO COGNOSCITIVO LEVE	30	0	0	0	0	30	2.44%
J449	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	27	0	0	0	0	27	2.19%
OTRAS CAUSAS		585	0	0	0	0	585	47.52%
TOTAL		1,231	0	0	0	0	1,231	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (geriatría) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 1231 casos, siendo las tres primeras causas: episodio depresivo moderado (10.32%), osteoartritis primaria generalizada (10.32%), trastorno mixto de ansiedad y depresión (7.23%).

TABLA N°102

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE INFECTOLOGÍA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
A630	VERRUGAS (VENEREAS) ANOGENITALES	133	0	3	67	58	5	13.39%
N72X	ENFERMEDAD INFLAMATORIA DEL CUELLO UTERINO	83	0	1	44	33	5	8.36%
B968	OTROS AGENTES BACTERIANOS ESPECIFICADOS COMO CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTROS	73	0	2	35	33	3	7.35%
E782	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	54	0	0	6	43	5	5.44%
A528	SIFILIS TARDIA, LATENTE	46	0	1	12	27	6	4.63%
B977	PAPILOMA VIRUS HUMANO (PVH)	36	0	2	17	16	1	3.63%
A530	SIFILIS LATENTE, NO ESPECIFICADA COMO PRECOZ O TARDIA	31	0	0	11	18	2	3.12%
J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	30	0	0	8	21	1	3.02%
D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	24	0	1	3	16	4	2.42%
A64X9	SÍNDROME DE FLUJO VAGINAL	21	0	0	11	10	0	2.11%
OTRAS CAUSAS		462	3	13	121	274	51	46.53%
TOTAL		993	3	23	335	549	83	100%

FUENTE: ÁREA DE ESTADÍSTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (infectología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 993 casos, siendo las tres primeras causas: verrugas venéreas ano genitales (13.39%), enfermedad inflamatoria del cuello uterino (8.36%), otros agentes bacterianos específicos (7.35%).

TABLA N°103

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE PSIQUIATRÍA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
F321	EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	193	3	44	42	73	31	13.81%
F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	156	0	8	43	79	26	11.16%
F200	ESQUIZOFRENIA PARANOIDE	129	0	2	25	74	28	9.23%
F411	TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	99	1	7	15	49	27	7.08%
F322	EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS	59	0	15	12	21	11	4.22%
F603	TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD EMOCIONALMENTE INESTABLE	47	0	3	28	16	0	3.36%
F068	OTROS TRASTORNOS MENTALES ESPECIFICADOS DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL Y A ENFER	46	1	3	11	21	10	3.29%
F420	PREDOMINIO DE PENSAMIENTOS O RUMIACIONES OBSESIVAS	31	0	1	13	13	4	2.22%
F431	TRASTORNO DE ESTRES POSTRAUMATICO	26	0	10	7	6	3	1.86%
F331	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, EPISODIO MODERADO PRESENTE	25	0	1	1	13	10	1.79%
OTRAS CAUSAS		587	37	86	122	215	127	41.99%
TOTAL		1,398	42	180	319	580	277	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (psiquiatría) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 1398 casos, siendo las tres primeras causas: episodio depresivo moderado (13.81%), trastorno mixto o de ansiedad y depresión (11.16%), esquizofrenia paranoide (9.23%).

TABLA N°104

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE MEDICINA INTERNA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
M059	ARTRITIS REUMATOIDEA SEROPOSITIVA, SIN OTRA ESPECIFICACION	269	0	0	29	136	104	9.55%
M255	DOLOR EN ARTICULACION	239	6	7	20	139	67	8.49%
M541	RADICULOPATIA	238	0	2	5	97	134	8.45%
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	155	0	1	8	80	66	5.50%
M799	TRASTORNO DE LOS TEJIDOS BLANDOS, NO ESPECIFICADO	139	1	2	7	61	68	4.94%
M179	GONARTROSIS, NO ESPECIFICADA	126	0	1	1	37	87	4.47%
M150	(OSTEO)ARTROSIS PRIMARIA GENERALIZADA	120	0	0	0	25	95	4.26%
M705	OTRAS BURSITIS DE LA RODILLA	87	0	1	6	42	38	3.09%
G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	67	0	0	0	53	14	2.38%
M170	GONARTROSIS PRIMARIA, BILATERAL	65	0	0	0	20	45	2.31%
OTRAS CAUSAS		1311	3	9	79	677	543	46.56%
TOTAL		2,816	10	23	155	1,367	1,261	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (medicina interna) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 2816 casos, siendo las tres primeras causas: artritis reumatoidea seropositiva (9.55%), dolor en articulación (8.49%), radiculopatía (8.45%).

TABLA N°105

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE HEMATOLOGÍA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
D729	TRASTORNO DE LOS LEUCOCITOS, NO ESPECIFICADO	53	4	2	8	14	25	16.88%
D638	ANEMIA EN OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	41	1	2	4	19	15	13.06%
D696	TROMBOCITOPENIA NO ESPECIFICADA	31	3	1	2	9	16	9.87%
D519	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE VITAMINA B 12, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	24	0	4	4	7	9	7.64%
D689	DEFECTO DE LA COAGULACIÓN, NO ESPECIFICADO	21	6	2	2	5	6	6.69%
D500	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SECUNDARIA A PERDIDA DE SANGRE (CRÓNICA)	15	0	2	2	9	2	4.78%
D693	PURPURA TROMBOCITOPÉNICA IDIOPÁTICA	15	1	3	1	5	5	4.78%
D721	EOSINOFILIA	11	4	2	1	2	2	3.50%
D591	OTRAS ANEMIAS HEMOLÍTICAS AUTOINMUNES	10	0	0	2	7	1	3.18%
D758	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS	10	0	1	1	3	5	3.18%
OTRAS CAUSAS		83	2	3	10	40	28	26.43%
TOTAL		314	21	22	37	120	114	100%

FUENTE: ÁREA DE ESTADÍSTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (hematología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 314 casos, siendo las tres primeras causas: trastornos de los leucocitos no especificados (16.88%), anemia en otras enfermedades crónicas (13.06%), trombocitopenia (9.87%).

TABLA N°106

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE PSICOLOGÍA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
F919	TRASTORNO DE LA CONDUCTA, NO ESPECIFICADO	73	50	23	0	0	0	12.61%
F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	68	0	3	17	34	14	11.74%
F321	EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	53	0	7	14	21	11	9.15%
F438	OTRAS REACCIONES AL ESTRES GRAVE	43	0	2	9	27	5	7.43%
F432	TRASTORNOS DE ADAPTACION	40	1	3	6	24	6	6.91%
F938	OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES EN LA NINEZ	33	33	0	0	0	0	5.70%
F411	TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	28	2	7	5	11	3	4.84%
R456	PROBLEMAS RELACIONADOS CON VIOLENCIA	28	2	0	6	20	0	4.84%
F320	EPISODIO DEPRESIVO LEVE	25	0	2	7	12	4	4.32%
F419	TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	24	0	5	9	7	3	4.15%
OTRAS CAUSAS		164	29	22	58	50	5	28.32%

TOTAL	579	117	74	131	206	51	100%
-------	-----	-----	----	-----	-----	----	------

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (psicología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 579 casos, siendo las tres primeras causas: trastornos de la conducta (12.61%), trastorno mixto de ansiedad y depresión (11.74%), episodio depresivo moderado (9.15%).

TABLA N°107

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE ONCOLOGIA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
R521	DOLOR CRONICO INTRATABLE	130	2	-	5	39	84	42.35%
E041	NODULO TIROIDEO SOLITARIO NO TOXICO	24	-	-	-	15	9	7.82%
N608	OTRAS DISPLASIAS MAMARIAS BENIGNAS	16	-	-	2	9	5	5.21%
C73X	TUMOR MALIGNO DE LA GLANDULA TIROIDES	15	-	-	-	14	1	4.89%
D179	TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO, DE SITIO NO ESPECIFICADO	11	-	-	1	7	3	3.58%
I889	LINFADENITIS INESPECIFICA NO ESPECIFICADA	10	-	-	1	7	2	3.26%
C189	TUMOR MALIGNO DEL COLON, PARTE NO ESPECIFICADA	9	-	-	-	2	7	2.93%
C349	TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS O DEL PULMON, PARTE NO ESPECIFICADA	9	-	1	-	2	6	2.93%
C449	TUMOR MALIGNO DE LA PIEL, SITIO NO ESPECIFICADO	9	-	-	-	5	4	2.93%
C499	TUMOR MALIGNO DEL TEJIDO CONJUNTIVO Y TEJIDO BLANDO, DE SITIO NO ESPECIFICADO	9	1	-	-	3	5	2.93%
OTRAS CAUSAS		65	0	0	1	27	37	21.17%

TOTAL		307	3	1	10	130	163	100%
-------	--	-----	---	---	----	-----	-----	------

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (oncología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 307 casos, siendo las tres primeras causas: dolor crónico intratable (42.35%), nódulo tiroideo solitario no toxico (7.82%), otras displasias mamarias benignas (5.21%).

TABLA N°108

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE GINECOLOGIA ONCOLOGICA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025								
Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
N870	DISPLASIA CERVICAL LEVE / NEOPLASIA INTRAEPITELIAL CERVICAL GRADO 1 (NIC1)	50	0	0	8	39	3	11.52%
D24X	TUMOR BENIGNO DE LA MAMA	35	0	0	3	30	2	8.06%
N61X	TRASTORNOS INFLAMATORIOS DE LA MAMA	34	0	0	5	27	2	7.83%
N644	MASTODINIA	28	0	0	2	20	6	6.45%
B977	PAPILOMA VIRUS HUMANO (PVH)	26	0	0	2	24	0	5.99%
N872	DISPLASIA CERVICAL SEVERA/NEOPLASIA INTRAEPITELIAL CERVICAL GRADO 3 (NIC 3)	26	0	0	1	25	0	5.99%
N761	VAGINITIS SUBAGUDA Y CRONICA	24	0	0	1	19	4	5.53%
N952	VAGINITIS ATROFICA POSTMENOPAUSICA	21	0	0	0	16	5	4.84%
D27X	TUMOR BENIGNO DEL OVARIO	20	0	0	5	11	4	4.61%
N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFIC	20	0	0	2	18	0	4.61%
OTRAS CAUSAS		150	0	0	9	118	23	34.56%
TOTAL		434	0	0	38	347	49	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (ginecología oncológica) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 434 casos, siendo las tres primeras causas: displasia cervical leve (11.52%), tumor maligno de la mama (8.06%), trastornos inflamatorios de la mama (7.83%).

TABLA N°109

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE NEONATOLOGIA DE CONSULTA EXTERNA DEL HGH - AÑO 2025								
Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	840	840	-	-	-	-	42.13%
E441	DESNUTRICION PROTEICO CALORICA LEVE	334	334	-	-	-	-	16.75%
L22X	DERMATITIS DEL PAÑAL	83	83	-	-	-	-	4.16%
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	79	79	-	-	-	-	3.96%
P073	RN PRE TERMINO	44	44	-	-	-	-	2.21%
J300	RINITIS VASOMOTORA	42	42	-	-	-	-	2.11%
Q658	OTRAS DEFORMIDADES CONGENITAS DE LA CADERA	35	35	-	-	-	-	1.76%
P612	ANEMIA DE LA PREMATURIDAD	30	30	-	-	-	-	1.50%
P071	RN PESO BAJO AL NACER (1000 A 2499 GRAMOS)	28	28	-	-	-	-	1.40%
P925	DIFICULTAD NEONATAL EN LA LACTANCIA MATERNA	27	27	-	-	-	-	1.35%
	OTRAS CAUSAS	452	452	-	-	-	-	22.67%
TOTAL		1,994	1,994	-	-	-	-	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en consultorio externo (neonatología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 1994 casos, siendo las tres primeras causas: ictericia neonatal (42.13%), desnutrición proteico calórica leve (16.75%), dermatitis de pañal (4.16%).

3.1.2. Hospitalización

TABLA N°110

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
O829	Parto por Cesarea, sin otra Especificacion	1,040	0	54	575	411	0	7.05%
O809	Parto Unico Espontaneo sin otra Especificacion	973	0	59	577	337	0	6.59%
O034	Aborto Espontaneo, Incompleto, sin Complicacion	478	0	20	238	220	0	3.24%
I10X	Hipertension Esencial (Primaria)	443	0	0	1	110	332	3.00%
K358	Otras apendicitis agudas y las no especificadas	388	62	75	101	126	24	2.63%
P599	Ictericia Neonatal, no Especificada	275	275	0	0	0	0	1.86%
J960	Insuficiencia Respiratoria Aguda	248	11	5	12	77	143	1.68%
N390	Infeccion de Vias Urinarias, Sitio no Especificado	248	17	5	27	68	131	1.68%
P073	Rn Pre Termino	217	217	0	0	0	0	1.47%
K811	Colecistitis Cronica	209	1	6	31	129	42	1.42%
OTRAS CAUSAS		10,236	1929	450	1693	3519	2645	69.37%
TOTAL		14,755	2,512	674	3,255	4,997	3,317	100%

TABLA N°111

MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN POR CAUSAS ESPECÍFICAS DEL HRH, TOP 15 -ETAPA DE VIDA NIÑO (0-11AÑOS) 2025.

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	Ictericia Neonatal, no Especificada	275	10.9%	10.9%
2	Rn Pre Termino	217	8.6%	19.6%
3	Bronquiolitis sin Especificar, Bronquiolitis Aguda	96	3.8%	23.4%
4	Taquipnea Transitoria del Recien Nacido	92	3.7%	27.1%
5	Rn Peso Bajo al Nacer (1000 a 2499 Gramos)	83	3.3%	30.4%
6	Sepsis Bacteriana del Rn, no Especificada	69	2.7%	33.1%
7	Asma no Especificado. Asma de Aparicion Tardia. Bronquitis Asmatica/Sob	67	2.7%	35.8%
8	Otras apendicitis agudas y las no especificadas	62	2.5%	38.3%
9	Otras gastroenteritis y colitis no especificadas de origen infeccioso	52	2.1%	40.3%
10	Neumonia, no Especificada	46	1.8%	42.2%
11	Anemia de la Prematuridad	45	1.8%	43.9%
12	Feto y Recien Nacido Afectados por Parto por Cesarea	44	1.8%	45.7%
13	Incompatibilidad Abo del Feto y del Recien Nacido	32	1.3%	47.0%
14	Otras Hipoglicemias Neonatales	30	1.2%	48.2%
15	Deshidratacion del Recien Nacido	28	1.1%	49.3%
	RESTO DE ENFERMEDADES	1,274	50.7%	100.0%
TOTAL		2,512	100.0%	

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en hospitalización de la etapa niño del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 2512 casos, siendo las tres primeras causas: ictericia neonatal no especificada (10.9%), Rn pre termino (8.6%), bronquiolitis sin especificar, bronquiolitis aguda (3.8%).

TABLA N°112

MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN POR CAUSAS ESPECÍFICAS DEL HRH, TOP 15 -ETAPA DE VIDA ADOLESCENTE (12-17AÑOS) 2025.

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	Otras apendicitis agudas y las no especificadas	75	11.1%	11.1%
2	Parto Unico Espontaneo sin otra Especificacion	59	8.8%	19.9%
3	Parto por Cesarea, sin otra Especificacion	54	8.0%	27.9%
4	Otros dolores Abdominales y los no Especificados	26	3.9%	31.8%
5	Aborto Espontaneo, Incompleto, sin Complicacion	20	3.0%	34.7%
6	Apendicitis, no Especificada	17	2.5%	37.2%
7	Episodio Depresivo Moderado	12	1.8%	39.0%
8	Anemia que Complica el Embarazo, Parto y/o Puerperio	10	1.5%	40.5%
9	Anemia de Tipo no Especificado	10	1.5%	42.0%
10	Otros Quistes Ovaricos y los no Especificados	10	1.5%	43.5%
11	Amenaza de Parto Prematuro	8	1.2%	44.7%
12	Trauma Obstetrico, no Especificado	8	1.2%	45.8%
13	Abdomen Agudo	7	1.0%	46.9%
14	Vaginitis, Vulvitis y Vulvovaginitis en Enfermedades Infecciosas y Parasitarias Clasific	7	1.0%	47.9%
15	Infeccion no Especificada de las Vias Urinarias en el Embarazo	7	1.0%	49.0%
	RESTO DE ENFERMEDADES	344	51.0%	100.0%
TOTAL		674	100.0%	

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en hospitalización de la etapa adolescente del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 674 casos, siendo las tres primeras causas: otras apendicitis agudas y las no especificadas (11.1%), parto único espontaneo (8.8%), parto por cesárea (8.0%).

TABLA N°113

MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN POR CAUSAS ESPECÍFICAS DEL HRH, TOP 15 -ETAPA DE VIDA ADULTO JOVEN (12-17AÑOS) 2025.

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	Parto Unico Espontaneo sin otra Especificacion	577	17.7%	17.7%
2	Parto por Cesarea, sin otra Especificacion	575	17.7%	35.4%
3	Aborto Espontaneo, Incompleto, sin Complicacion	238	7.3%	42.7%
4	Anemia que Complica el Embarazo, Parto y/o Puerperio	124	3.8%	46.5%
5	Otras apendicitis agudas y las no especificadas	101	3.1%	49.6%
6	Amenaza de Parto Prematuro	77	2.4%	52.0%
7	Embarazo Confirmado	72	2.2%	54.2%
8	Infeccion no Especificada de las Vias Urinarias en el Embarazo	68	2.1%	56.3%
9	Trauma Obstetrico, no Especificado	64	2.0%	58.2%
10	Parto Unico Espontaneo, Presentacion Cefalica de Vertice	48	1.5%	59.7%
11	Vaginitis, Vulvitis y Vulvovaginitis en Enfermedades Infecciosas y Parasitarias Clasific	41	1.3%	61.0%
12	Otros Quistes Ovaricos y los no Especificados	36	1.1%	62.1%
13	Colecistitis Cronica	31	1.0%	63.0%
14	Otros dolores Abdominales y los no Especificados	29	0.9%	63.9%
15	Aborto Retenido	27	0.8%	64.8%
	RESTO DE ENFERMEDADES	1,147	35.2%	100.0%
TOTAL		3,255	100.0%	

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en hospitalización de la etapa adulto joven del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 3255 casos, siendo las tres primeras causas: parto único espontaneo (17.7%), parto por cesárea sin otra especificación (17.7%), aborto espontaneo, incompleto sin especificación (7.3%).

TABLA N°114

MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN POR CAUSAS ESPECÍFICAS DEL HRH, TOP 15 -ETAPA DE VIDA ADULTO (30-59AÑOS) 2025.

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	Parto por Cesarea, sin otra Especificacion	411	8.2%	8.2%
2	Parto Unico Espontaneo sin otra Especificacion	337	6.7%	15.0%
3	Aborto Espontaneo, Incompleto, sin Complicacion	220	4.4%	19.4%
4	Colecistitis Cronica	129	2.6%	22.0%
5	Otras apendicitis agudas y las no especificadas	126	2.5%	24.5%
6	Hipertension Esencial (Primaria)	110	2.2%	26.7%
7	Leiomioma del Utero, sin otra Especificacion	109	2.2%	28.9%
8	Obesidad	97	1.9%	30.8%
9	Insuficiencia Respiratoria Aguda	77	1.5%	32.3%
10	Diabetes Mellitus no Insulinodependiente, sin Mencion de Complicacion	76	1.5%	33.9%
11	Infeccion de Vias Urinarias, Sitio no Especificado	68	1.4%	35.2%
12	Hernia Umbilical sin Obstruccion ni Gangrena	67	1.3%	36.6%
13	Anemia que Complica el Embarazo, Parto y/o Puerperio	62	1.2%	37.8%
14	Otros dolores Abdominales y los no Especificados	62	1.2%	39.0%
15	Embarazo Confirmado	51	1.0%	40.1%
	RESTO DE ENFERMEDADES	2,995	59.9%	100.0%
TOTAL		4,997	100.0%	

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en hospitalización de la etapa adulto del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 3255 casos, siendo las tres primeras causas: parto por cesárea sin otra especificación (8.2%), parto único espontaneo sin otra especificación (6.7%), aborto espontaneo, incompleto sin complicaciones (4.4%).

TABLA N°115

MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN POR CAUSAS ESPECÍFICAS DEL HRH, TOP 15 -ETAPA DE VIDA ADULTO MAYOR (60 A MAS AÑOS) 2025.

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	Hipertension Esencial (Primaria)	332	10.0%	10.0%
2	Insuficiencia Respiratoria Aguda	143	4.3%	14.3%
3	Infeccion de Vías Urinarias, Sitio no Especificado	131	3.9%	18.3%
4	Diabetes Mellitus no Insulinodependiente, sin Mencion de Complicacion	129	3.9%	22.2%
5	Neumonia, no Especificada	83	2.5%	24.7%
6	Hernia Inguinal Unilateral o no Especificada, sin Obstruccion ni Gangrena	71	2.1%	26.8%
7	Insuficiencia Cardíaca Congestiva	69	2.1%	28.9%
8	Hiperplasia de la Prostata	57	1.7%	30.6%
9	Anemia de Tipo no Especificado	50	1.5%	32.1%
10	Enfermedad Renal Cronica, no Especificada	43	1.3%	33.4%
11	Colecistitis Cronica	42	1.3%	34.7%
12	Fibrilacion y Aleteo Auricular	39	1.2%	35.8%
13	Infarto Cerebral, no Especificado	38	1.1%	37.0%
14	Obesidad	36	1.1%	38.1%
15	Insuficiencia Cardíaca, no Especificada	33	1.0%	39.1%
	RESTO DE ENFERMEDADES	2,021	60.9%	100.0%
TOTAL		3,317	100.0%	

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en hospitalización de la etapa adulto mayor del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 3317 casos, siendo las tres primeras causas: hipertensión esencial (10.0%), insuficiencia respiratoria aguda (4.3%), insuficiencia de vías urinarias, sitio no especificado (3.9%).

TABLA N°116

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL SERVICIO DE UCI NEONATOLOGIA DE HOSPITALIZACIÓN DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
P073	Rn Pre Termino	84	84	0	0	0	0	23.40%
P221	Taquipnea Transitoria del Recien Nacido	37	37	0	0	0	0	10.31%
P599	Ictericia Neonatal, no Especificada	36	36	0	0	0	0	10.03%
P071	Rn Peso Bajo al Nacer (1000 a 2499 Gramos)	30	30	0	0	0	0	8.36%
P369	Sepsis Bacteriana del Rn, no Especificada	29	29	0	0	0	0	8.08%
P612	Anemia de la Prematuridad	14	14	0	0	0	0	3.90%
P034	Feto y Recien Nacido Afectados por Parto por Cesarea	13	13	0	0	0	0	3.62%
P220	Sindrome de dificultad Respiratoria del Rn	10	10	0	0	0	0	2.79%
P070	Rn con Peso Extremadamente Bajo al Nacer	7	7	0	0	0	0	1.95%
P914	Depresion Cerebral Neonatal	6	6	0	0	0	0	1.67%
OTRAS CAUSAS		93	93	0	0	0	0	25.91%
TOTAL		359	359	0	0	0	0	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en hospitalización (UCI neonatología) del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 93 casos, siendo las tres primeras causas: RN pre termino (23.40%), taquipnea transitoria del RN (10.31%), ictericia neonatal, no especificada (10.03%).

TABLA N°117

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL SERVICIO DE UCI DE HOSPITALIZACIÓN DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
J960	Insuficiencia Respiratoria Aguda	147	6	4	11	58	68	13.73%
I10X	Hipertension Esencial (Primaria)	52	0	0	0	22	30	4.86%
A419	Septicemia, no Especificada	36	1	1	0	16	18	3.36%
J189	Neumonía, no Especificada	31	1	0	4	11	15	2.89%
R579	Choque, no Especificado	24	0	0	2	11	11	2.24%
T07X	Traumatismos Múltiples, no Especificados	23	1	1	5	13	3	2.15%
S069	Traumatismo Intracraneal, no Especificado	22	0	2	6	8	6	2.05%
E119	Diabetes Mellitus no Insulinodependiente, sin Mención de Complicación	22	0	0	0	12	10	2.05%
R572	Choque séptico	21	2	0	1	11	7	1.96%
I500	Insuficiencia Cardíaca Congestiva	20	0	0	1	3	16	1.87%
OTRAS CAUSAS		673	38	20	70	292	253	62.84%

TOTAL	1,071	49	28	100	457	437	100%
--------------	--------------	-----------	-----------	------------	------------	------------	-------------

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en hospitalización (UCI) del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 1071 casos, siendo las tres primeras causas: insuficiencia respiratoria aguda (13.73%), hipertensión esencial (4.86%), septicemia, no especificada (3.36%).

TABLA N°118

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL SERVICIO DE MEDICINA DE HOSPITALIZACIÓN DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
I10X	Hipertension Esencial (Primaria)	326	0	0	1	73	252	9.45%
N390	Infeccion de Vias Urinarias, Sitio no Especificado	186	0	2	15	52	117	5.39%
E119	Diabetes Mellitus no Insulinodependiente, sin Mencion de Complicacion	152	0	0	2	48	102	4.40%
J960	Insuficiencia Respiratoria Aguda	88	0	1	1	13	73	2.55%
J189	Neumonia, no Especificada	80	0	1	5	6	68	2.32%
D649	Anemia de Tipo no Especificado	70	0	0	8	20	42	2.03%
N189	Enfermedad Renal Cronica, no Especificada	60	0	0	4	23	33	1.74%
I500	Insuficiencia Cardiaca Congestiva	56	0	0	0	4	52	1.62%
I639	Infarto Cerebral, no Especificado	47	0	0	1	13	33	1.36%
E669	Obesidad	46	0	2	2	23	19	1.33%
OTRAS CAUSAS		2,340	0	41	223	819	1257	67.81%
TOTAL		3,451	0	47	262	1,094	2,048	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en hospitalización (medicina) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 3451 casos, siendo las tres primeras causas: hipertensión esencial (9.45%), infección de vías urinarias (5.39%), diabetes mellitus no insulín dependiente (4.40%).

TABLA N°119

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL SERVICIO DE CIRUGIA DE HOSPITALIZACIÓN DEL HGH - 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
K358	Otras apendicitis agudas y las no especificadas	385	61	75	99	126	24	13.40%
K811	Colecistitis Crónica	178	1	6	27	113	31	6.19%
R104	Otros dolores Abdominales y los no Especificados	111	15	21	22	43	10	3.86%
K409	Hernia Inguinal Unilateral o no Especificada, sin Obstrucción ni Gangrena	108	3	0	4	30	71	3.76%
K429	Hernia Umbilical sin Obstrucción ni Gangrena	98	0	1	1	64	32	3.41%
E669	Obesidad	85	2	2	10	58	13	2.96%
K810	Colecistitis Aguda	75	0	4	6	42	23	2.61%
T07X	Traumatismos Múltiples, no Especificados	69	4	3	18	29	15	2.40%
K37X	Apendicitis, no Especificada	53	9	15	15	11	3	1.84%
I10X	Hipertensión Esencial (Primaria)	52	0	0	0	10	42	1.81%
OTRAS CAUSAS		1,660	163	103	261	703	430	57.76%
TOTAL		2,874	258	230	463	1,229	694	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en hospitalización (cirugía) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 2874 casos, siendo las tres primeras causas: otras apendicitis agudas (13.40%), colecistitis crónica (6.19%), otros dolores abdominales (3.86%).

TABLA N°120

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA DE HOSPITALIZACIÓN DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
J219	Bronquiolitis sin Especificar, Bronquiolitis Aguda	80	80	0	0	0	0	8.42%
J459	Asma no Especificado. Asma de Aparición Tardía. Bronquitis Asmática/Sob Sibilancia, Hip	68	67	1	0	0	0	7.16%
A090	Otras gastroenteritis y colitis no especificadas de origen infeccioso	52	51	1	0	0	0	5.47%
J189	Neumonía, no Especificada	46	45	1	0	0	0	4.84%
D649	Anemia de Tipo no Especificado	25	24	1	0	0	0	2.63%
J159	Neumonía Bacteriana, no Especificada	19	19	0	0	0	0	2.00%
G409	Epilepsia, Tipo no Especificado	19	14	5	0	0	0	2.00%
J00X	Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda	18	16	2	0	0	0	1.89%
N390	Infección de Vías Urinarias, Sitio no Especificado	18	17	1	0	0	0	1.89%
E669	Obesidad	17	15	2	0	0	0	1.79%
OTRAS CAUSAS		588	535	53	0	0	0	61.89%
TOTAL		950	883	67	0	0	0	100%

FUENTE: ÁREA DE ESTADÍSTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en hospitalización (pediatría) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 950 casos, siendo las tres primeras causas: bronquiolitis sin especificar (8.42%), asma no especificada (7.16%), otros gastroenteritis y colitis (5.47%).

TABLA N°121

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL SERVICIO DE OBSTETRICIA DE HOSPITALIZACIÓN DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
O829	Parto por Cesarea, sin otra Especificacion	1,040	0	54	575	411	0	25.78%
O809	Parto Unico Espontaneo sin otra Especificacion	973	0	59	577	337	0	24.12%
O034	Aborto Espontaneo, Incompleto, sin Complicacion	478	0	20	238	220	0	11.85%
O990	Anemia que Complica el Embarazo, Parto y/o Puerperio	195	0	10	124	61	0	4.83%
O470	Amenaza de Parto Prematuro	130	0	8	77	45	0	3.22%
O234	Infeccion no Especificada de las Vías Urinarias en el Embarazo	122	0	7	68	47	0	3.02%
O719	Trauma Obstetrico, no Especificado	118	0	8	64	46	0	2.93%
Z321	Embarazo Confirmado	115	0	4	66	45	0	2.85%
O800	Parto Unico Espontaneo, Presentacion Cefalica de Vertice	78	0	2	48	28	0	1.93%
N771	Vaginitis, Vulvitis y Vulvovaginitis en Enfermedades Infecciosas y Parasitarias Clasificadas	66	0	7	39	20	0	1.64%
OTRAS CAUSAS		719	0	36	359	324	0	17.82%
TOTAL		4,034	0	215	2,235	1,584	0	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en hospitalización (obstetricia) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 4034 casos, siendo las tres primeras causas: parto por cesárea, sin otra especificación (25.78%), parto único espontaneo (24.12%), aborto espontaneo (11.85%).

3.1.3. Emergencia

TABLA N°122

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	2,622	400	231	619	1,013	359	6.38%
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	1,998	1141	153	284	294	126	4.86%
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	1,661	1397	99	55	71	39	4.04%
J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1,651	788	175	263	328	97	4.02%
R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	1,568	194	130	425	590	229	3.82%
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1424	274	68	319	501	262	3.47%
A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	1371	617	73	222	320	139	3.34%
R51X	CEFALEA	1370	66	88	355	649	212	3.33%
A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	1105	476	61	196	271	101	2.69%
R11X	NAUSEA Y VOMITO	950	586	71	85	132	76	2.31%
OTRAS CAUSAS		25371	4578	1595	6833	8840	3525	61.74%
TOTAL		41,091	10,517	2,744	9,656	13,009	5,165	100%

TABLA N°123

MORBILIDAD EN EMERGENCIA POR CAUSAS ESPECÍFICAS DEL HRH, TOP 15 - ETAPA DE VIDA NIÑO (0-11 AÑOS) 2025

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	2894	14.3%	14.3%
2	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	1950	9.7%	24.0%
3	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1485	7.4%	31.4%
4	ASMA, NO ESPECIFICADO	1072	5.3%	36.7%
5	NAUSEA Y VÓMITO	1064	5.3%	41.9%
6	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	1025	5.1%	47.0%
7	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	1013	5.0%	52.0%
8	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	853	4.2%	56.3%
9	INTOXICACIÓN ALIMENTARIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	616	3.1%	59.3%
10	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	514	2.5%	61.9%
11	URTICARIA, NO ESPECIFICADA	373	1.8%	63.7%
12	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	350	1.7%	65.4%
13	CONSTIPACIÓN	263	1.3%	66.7%
14	DIARREA FUNCIONAL	228	1.1%	67.9%
15	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	227	1.1%	69.0%
	RESTO DE ENFERMEDADES	6259	31.0%	100.0%
TOTAL		20186	100.0%	

FUENTE: ÁREA DE ESTADÍSTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en emergencia de la etapa niño del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 20186 casos, siendo las tres primeras causas: rinofaringitis aguda – resfrío común (14.3%), fiebre, no especificada (9.7%), faringitis aguda, no especificada (7.4%).

TABLA N°124

MORBILIDAD EN EMERGENCIA POR CAUSAS ESPECÍFICAS DEL HRH, TOP 15 - ADOLESCENTE (12-17 AÑOS) 2025

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	464	8.8%	8.8%
2	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	317	6.0%	14.9%
3	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	249	4.7%	19.6%
4	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	236	4.5%	24.1%
5	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	166	3.2%	27.3%
6	CEFALEA	151	2.9%	30.1%
7	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	136	2.6%	32.7%
8	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	135	2.6%	35.3%
9	ASMA, NO ESPECIFICADO	127	2.4%	37.7%
10	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	117	2.2%	40.0%
11	INTOXICACION ALIMENTARIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	113	2.2%	42.1%
12	NAUSEA Y VOMITO	110	2.1%	44.2%
13	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 Y MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION	103	2.0%	46.2%
14	URTICARIA, NO ESPECIFICADA	95	1.8%	48.0%
15	TRAUMATISMOS MULTIPLES, NO ESPECIFICADOS	83	1.6%	49.6%
31	RESTO DE ENFERMEDADES	2649	50.4%	100.0%
TOTAL		5251	100.0%	

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en emergencia de la adolescencia del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 5251 casos, siendo las tres primeras causas: otros dolores abdominales y los no especificados (8.8%), faringitis aguda, no especificada (6.0%), dolor abdominal localizado en parte superior (7.4%).

TABLA N°125

MORBILIDAD EN EMERGENCIA POR CAUSAS ESPECÍFICAS DEL HRH, TOP 15 - ETAPA DE ADULTO JOVEN (18-29 AÑOS) 2025

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1194	6.5%	6.5%
2	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 Y MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION	893	4.9%	11.3%
3	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	780	4.2%	15.6%
4	CEFALEA	683	3.7%	19.3%
5	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	600	3.3%	22.6%
6	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	557	3.0%	25.6%
7	FALSO TRABAJO DE PARTO ANTES DE LAS 37 SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION	475	2.6%	28.2%
8	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	455	2.5%	30.6%
9	TRAUMATISMOS MULTIPLES, NO ESPECIFICADOS	434	2.4%	33.0%
10	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	414	2.3%	35.3%
11	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	346	1.9%	37.1%
12	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	343	1.9%	39.0%
13	PROLONGACION DEL SEGUNDO PERIODO (DEL TRABAJO DE PARTO)	305	1.7%	40.7%
14	INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	275	1.5%	42.2%
15	OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS RELACIONADAS CON EL EMBARAZO	274	1.5%	43.6%
	RESTO DE ENFERMEDADES	10368	56.4%	100.0%
TOTAL		18396	100.0%	

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en emergencia de adulto joven del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 5251 casos, siendo las tres primeras causas: otros dolores abdominales y los no especificados (8.8%), faringitis aguda, no especificada (6.0%), dolor abdominal localizado en parte superior (7.4%).

TABLA N°126

MORBILIDAD EN EMERGENCIA POR CAUSAS ESPECIFICAS DEL HRH, TOP 15 - ETAPA DE ADULTO (30-59 AÑOS) 2025				
N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1988	7.9%	7.9%
2	CEFALEA	1257	5.0%	12.9%
3	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	1224	4.9%	17.7%
4	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	911	3.6%	21.3%
5	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	644	2.6%	23.9%
6	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	623	2.5%	26.4%
7	TRAUMATISMOS MULTIPLES, NO ESPECIFICADOS	617	2.4%	28.8%
8	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	510	2.0%	30.8%
9	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	501	2.0%	32.8%
10	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 Y MAS SEMANAS COMPLETAS DE	462	1.8%	34.6%
11	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	462	1.8%	36.5%
12	COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	405	1.6%	38.1%
13	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE	369	1.5%	39.5%
14	DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO	353	1.4%	40.9%
15	DISPEPSIA FUNCIONAL	309	1.2%	42.2%
	RESTO DE ENFERMEDADES	14584	57.8%	100.0%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en emergencia de adulto del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 14584 casos, siendo las tres primeras causas: otros dolores abdominales y los no especificados (7.9%), cefalea (5.0%), dolor abdominal localizado en parte superior (4.9%).

TABLA N°127

MORBILIDAD EN EMERGENCIA POR CAUSAS ESPECÍFICAS DEL HRH, TOP 15 - ETAPA DE ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MÁS) 2025

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%	% acu
1	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	749	7.3%	7.3%
2	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	522	5.1%	12.4%
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	474	4.6%	17.0%
4	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	432	4.2%	21.2%
5	CEFALEA	426	4.1%	25.3%
6	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	242	2.4%	27.6%
7	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	207	2.0%	29.7%
8	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	204	2.0%	31.6%
9	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	199	1.9%	33.6%
10	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN	198	1.9%	35.5%
11	TRAUMATISMOS MÚLTIPLES, NO ESPECIFICADOS	195	1.9%	37.4%
12	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	188	1.8%	39.2%
13	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	187	1.8%	41.0%
14	DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO	183	1.8%	42.8%
15	COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	135	1.3%	44.1%
	RESTO DE ENFERMEDADES	5750	55.9%	100.0%
TOTAL		10291	100.0%	

FUENTE: ÁREA DE ESTADÍSTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en emergencia de adulto mayor del año 2026 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 10291 casos, siendo las tres primeras causas: otros dolores abdominales y los no especificados (7.3%), hipertensión esencial (5.1%), infección de las vías urinarias, sitio no especificado (4.6%).

TABLA N°128

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL SERVICIO DE MEDICINA DE EMERGENCIA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
R104	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	4,116	0	318	1158	1,914	726	11.48%
R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	2,519	0	188	756	1,163	412	7.03%
R51X	CEFALEA	2,403	0	126	634	1226	418	6.70%
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SIT IO NO ESPECIFICADO	1,816	0	90	450	833	443	5.07%
J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1,649	0	216	595	641	197	4.60%
A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	1350	0	85	410	616	239	3.77%
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	1195	0	125	433	440	197	3.33%
A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	1103	0	64	333	502	204	3.08%
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	835	0	21	159	476	179	2.33%
K529	COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	815	0	50	243	389	133	2.27%
OTRAS CAUSAS		18048	0	1080	4166	8312	4489	50.34%
TOTAL		35,849	0	2,363	9,337	16,512	7,637	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en emergencia (medicina) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 34849 casos, siendo las tres primeras causas: parto por cesárea, otros dolores abdominales (11.48%), dolor abdominal localizado (7.03%), cefalea (6.70%).

TABLA N°129

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA DE EMERGENCIA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	2,900	2767	133	0	0	0	15.65%
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	2,039	1933	106	0	0	0	11.00%
J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1,580	1480	100	0	0	0	8.53%
J459	ASMA, NO ESPECIFICADO	1,136	1068	68	0	0	0	6.13%
R11X	NAUSEA Y VOMITO	1,116	1062	54	0	0	0	6.02%
A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	1070	1018	52	0	0	0	5.77%
A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	1055	1005	50	0	0	0	5.69%
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	957	823	134	0	0	0	5.16%
A059	INTOXICACION ALIMENTARIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	670	613	57	0	0	0	3.62%
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	546	510	36	0	0	0	2.95%
OTRAS CAUSAS		5460	4996	464	0	0	0	29.47%
TOTAL		18,529	17,275	1,254	0	0	0	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en emergencia (pediatría) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 18529 casos, siendo las tres primeras causas: rinofaringitis aguda (15.65%), fiebre no especificada (11.00%), faringitis aguda (8.53%).

TABLA N°130

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL SERVICIO DE CIRUGIA DE EMERGENCIA DEL HGH - AÑO 2025								
Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
T07X	TRAUMATISMOS MÚLTIPLES, NO ESPECIFICADOS	1,317	134	73	384	562	164	12.65%
S610	HERIDA DE DEDO(S) DE LA MANO, SIN DAÑO DE LA(S) UÑA(S)	360	47	24	106	141	42	3.46%
S009	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA	344	136	23	52	80	53	3.31%
S019	HERIDA DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA	334	113	16	52	95	58	3.21%
S018	HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA CABEZA	299	103	13	70	79	34	2.87%
S819	HERIDA DE LA PIERNA, PARTE NO ESPECIFICADA	289	30	29	93	98	39	2.78%
W548	MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO, OTRO LUGAR ESPECIFICADO	248	39	23	82	74	30	2.38%
S099	TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO	214	82	14	36	54	28	2.06%
S010	HERIDA DEL CUERO CABELLUDO	201	65	6	36	65	29	1.93%
S800	CONTUSIÓN DE LA RODILLA	177	18	13	48	67	31	1.70%
OTRAS CAUSAS		6625	1206	433	1522	2372	1092	63.65%
TOTAL		10,408	1,973	667	2,481	3,687	1,600	100%

FUENTE: ÁREA DE ESTADÍSTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en emergencia (cirugía) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 10408 casos, siendo las tres primeras causas: traumatismos múltiples (12.65%), herida de dos de la mano (3.46%), traumatismo superficial de la cabeza (3.31%).

TABLA N°131

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA DE EMERGENCIA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
O471	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 Y MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION	1456	0	103	892	461	0	14.23%
O470	FALSO TRABAJO DE PARTO ANTES DE LAS 37 SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION	752	0	56	474	222	0	7.35%
O234	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	549	0	34	341	174	0	5.37%
O631	PROLONGACION DEL SEGUNDO PERIODO (DEL TRABAJO DE PARTO)	520	0	26	304	190	0	5.08%
O200	AMENAZA DE ABORTO	471	0	17	250	204	0	4.60%
O268	OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS RELACIONADAS CON EL EMBARAZO	464	0	46	274	144	0	4.54%
O235	INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	455	0	36	273	146	0	4.45%
O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	319	0	18	190	111	0	3.12%
N939	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	315	0	15	121	170	9	3.08%
O034	ABORTO ESPONTANEO INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	216	0	8	112	96	0	2.11%
OTRAS CAUSAS		4714	14	240	2539	1871	50	46.08%

TOTAL	10,231	14	599	5,770	3,789	59	100%
--------------	---------------	-----------	------------	--------------	--------------	-----------	-------------

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en emergencia (ginecoobstetricia) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 10231408 casos, siendo las tres primeras causas: trabajo de parto a las 37 y más semanas (14.23%), falso trabajo de parto antes de las 37 semanas (7.35%), infección no especificada de las vías urinarias (5.37%).

TABLA N°132

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA DE EMERGENCIA DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
S934	ESGUINCES Y TORCEDURAS DEL TOBILLO	167	12	30	54	56	15	7.98%
S800	CONTUSION DE LA RODILLA	136	17	17	31	47	24	6.50%
T07X	TRAUMATISMOS MÚLTIPLES, NO ESPECIFICADOS	104	8	6	34	33	23	4.97%
S400	CONTUSION DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	101	16	8	19	35	23	4.83%
S602	CONTUSION DE OTRAS PARTES DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	77	15	13	9	29	11	3.68%
S500	CONTUSION DEL CODO	71	29	11	7	15	9	3.39%
S420	FRACTURA DE LA CLAVICULA	60	22	17	10	6	5	2.87%
S525	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO	58	10	10	3	15	20	2.77%
S628	FRACTURA DE OTRAS PARTES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	53	13	3	9	11	17	2.53%
S900	CONTUSION DEL TOBILLO	53	4	9	14	21	5	2.53%
OTRAS CAUSAS		1212	184	130	247	430	221	57.93%
TOTAL		2,092	330	254	437	698	373	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en emergencia (traumatología) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 2092 casos, siendo las tres primeras causas: esguinces y torceduras del tobillo (7.98%), contusión de la rodilla (6.50%), traumatismos múltiples (4.97%).

TABLA N°133

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL SERVICIO DE TRAUMASHOK DE EMERGENCIA DEL HGH - AÑO 2019

Código	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	138	2	2	6	30	98	11.05%
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	56	0	0	0	12	44	4.48%
R568	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	50	17	8	5	13	7	4.00%
R98X	MUERTE SIN ASISTENCIA	39	2	1	1	12	23	3.12%
T600	EFFECTO TOXICO DE INSECTICIDAS ORGANOFOSFORADOS Y CARBAMATOS	38	2	2	17	16	1	3.04%
J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	37	1	0	6	4	26	2.96%
T07X	TRAUMATISMOS MULTIPLES, NO ESPECIFICADOS	35	0	0	11	20	4	2.80%
R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	34	1	1	3	16	13	2.72%
T543	EFFECTO TOXICO DE ALCALIS CAUSTICOS Y SUSTANCIAS ALCALINAS SIMILARES	22	0	2	11	8	1	1.76%
G409	EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO	22	5	3	1	11	2	1.76%
OTRAS CAUSAS		778	57	31	130	261	299	62.29%
TOTAL		1,249	87	50	191	403	518	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de morbilidad en emergencia (trauma shock) del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 1249 casos, siendo las tres primeras causas: insuficiencia respiratoria aguda (11.05%), hipertensión esencial (4.48%), otras convulsiones (4.00%).

3.2. Análisis de la morbilidad según vigilancia epidemiológica en salud pública

Enfermedades sujetas a Vigilancia Epidemiológica del Hospital Regional Huacho

Enfermedades sujetas a Vigilancia Epidemiológica del Hospital Regional Huacho

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS:

El CDC, institución a cargo del Ministerio de Salud (MINSA) señala que las enfermedades diarreicas agudas (EDA), pueden ser provocadas por microorganismos, como virus, bacterias o parásitos, de los cuales la mayoría se transmiten por agua o alimentos con contaminación fecal.

Además, indica que la infección es más frecuente en zonas donde hay escasez de agua limpia para beber, cocinar o lavar; así mismo las EDA pueden ir acompañados de otros síntomas como dolor abdominal, fiebre, náuseas y malestar.

El CDC destaca que existen 3 tipos de enfermedad diarreica, las acuosas que se caracterizan por ser de presentación explosiva, que puede durar algunas horas o días; las disentéricas o disentería que se caracterizan por la presencia de sangre en las heces y las EDA persistentes que pueden durar más de 14 días. Los niños menores de 1 año son afectados por la EDA en menor proporción, ya que hasta la misma fecha se registró 3111 casos, que representa el 7,4% del total a nivel nacional.

El CDC agrega que las enfermedades diarreicas agudas afectan a todos los grupos de edad sin excepción, pero son la segunda mayor causa de mortalidad en el mundo en los niños menores de 5 años, especialmente en las zonas de pobreza o escasos recursos.

Cada año mueren en el mundo cerca de 10 millones de niños menores de cinco años debido en gran parte a unas pocas enfermedades prevenibles y cerca de 2 millones de estas muertes (aproximadamente 20%) se deben directa o indirectamente a la enfermedad diarreica.

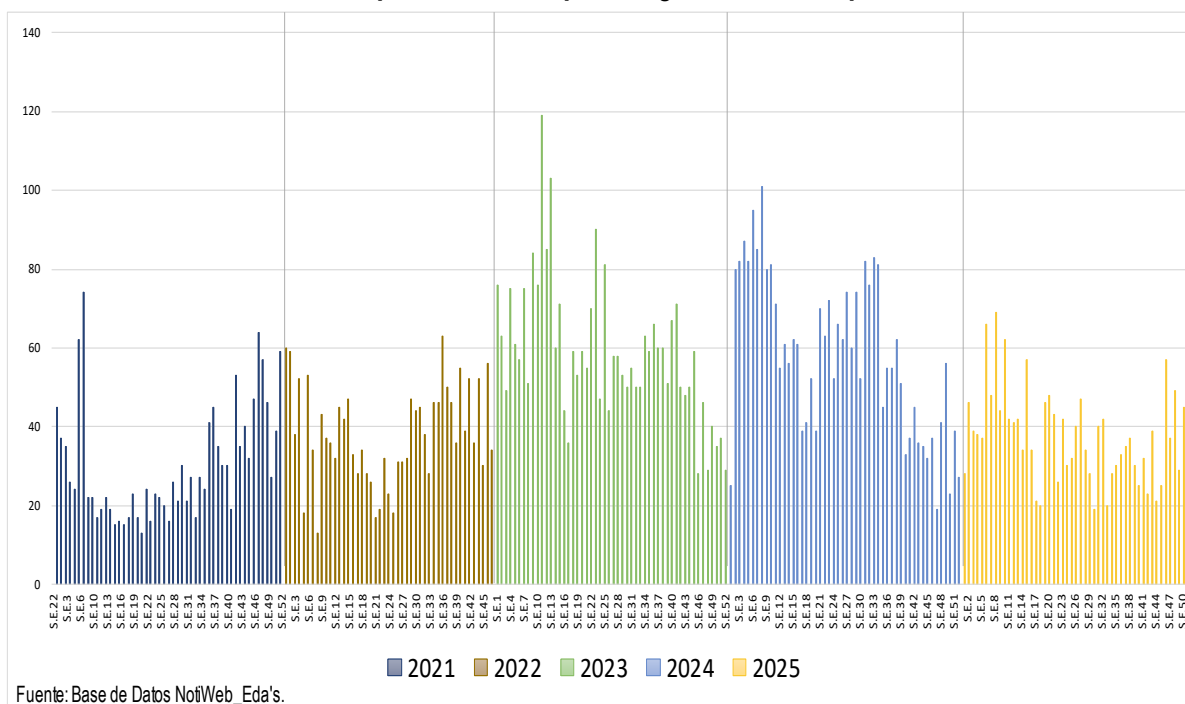
Cada año mueren en el mundo cerca de 10 millones de niños menores de cinco años debido en gran parte a unas pocas enfermedades prevenibles y cerca de 2 millones de estas muertes (aproximadamente 20%) se deben directa o indirectamente a la enfermedad diarreica.

SITUACIÓN ACTUAL:

Según los casos notificados durante los periodos 2022 -2024 se evidencia que en año 2022 se notificaron 2012 episodios de EDAs en donde se evidencia un aumento de casos durante las primeras semanas epidemiológicas luego en las semanas 35 a la 45; en el 2023 hubo un incremento de casos (3086) siendo la semana 11 donde se notificaron más casos, en el 2024 se notificaron menos casos en comparación al año 2023; evidenciándose el incremento de casos notificados en las primeras semanas epidemiológicas.

GRAFICO N°15

Casos Notificados por EDA's, Hospital Regional Huacho, periodo 2021-2025



Durante los últimos cinco años del 2021 al 2025 se evidencia que durante el año 2023 (3139) se presentaron más episodios, siendo las EDAs acuosas que se presentan en un 97% durante los años 2023 - 2025; en el 2022 se presentó un 98% en EDAs acuosas y mayor porcentaje de disentéricas durante el año 2021 con un 4%, según etapas de vida en donde se presentaron más episodios es el de 5 a 11 años.

Tabla N°134

Casos Notificados por tipo de EDA's, Hospital Regional Huacho, periodo 2021-2025

TIPO DE EDA	PERIODO 2021							TOTAL	%
	Men 1a.	1 - 4 a.	5 - 11 a.	12 - 17 a.	18 - 29 a.	30 - 59 a.	60 a mas		
EDA ACUOSA	281	624	678	0	0	0	0	1583	96.00%
EDA DISENTERICA	29	24	13	0	0	0	0	66	4.00%
TOTAL EDA's	310	648	691	0	0	0	0	1649	100%

TIPO DE EDA	PERIODO 2022							TOTAL	%
	Men 1a.	1 - 4 a.	5 - 11 a.	12 - 17 a.	18 - 29 a.	30 - 59 a.	60 a mas		
EDA ACUOSA	295	687	1023	0	0	0	0	2005	98.48%
EDA DISENTERICA	7	13	11	0	0	0	0	31	1.52%
TOTAL EDA's	302	700	1034	0	0	0	0	2036	100%

TIPO DE EDA	PERIODO 2023								%
	Men 1a.	1 - 4 a.	5 - 11 a.	12 - 17 a.	18 - 29 a.	30 - 59 a.	60 a mas	TOTAL	
EDA ACUOSA	325	932	1808	0	0	0	0	3065	97.64%
EDA DISENTERICA	19	26	29	0	0	0	0	74	2.36%
TOTAL EDA's	344	958	1837	0	0	0	0	3139	100%

Fuente: Base de Datos NotiWeb_Eda's.

TIPO DE EDA	PERIODO 2024								%
	Men 1a.	1 - 4 a.	5 - 11 a.	12 - 17 a.	18 - 29 a.	30 - 59 a.	60 a mas	TOTAL	
EDA ACUOSA	296	857	429	126	458	575	219	2960	97.69%
EDA DISENTERICA	23	29	7	2	5	3	1	70	2.31%
TOTAL EDA's	319	886	436	128	463	578	220	3030	100%

Fuente: Base de Datos NotiWeb_Eda's.

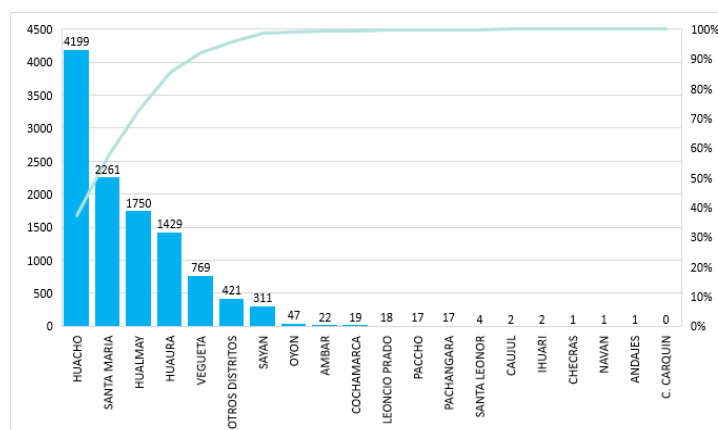
TIPO DE EDA	PERIODO 2025								%
	Men 1a.	1 - 4 a.	5 - 11 a.	12 - 17 a.	18 - 29 a.	30 - 59 a.	60 a mas	TOTAL	
EDA ACUOSA	234	585	273	81	251	369	120	1913	97.21%
EDA DISENTERICA	9	24	11	4	4	2	1	55	2.79%
TOTAL EDA's	243	609	284	85	255	371	121	1968	100%

Fuente: Base de Datos NotiWeb_Eda's.

GRAFICO N°16

Los casos notificados de EDAs según el distrito de procedencia se notificaron casos de pacientes de diversos distritos, siendo el distrito de Huacho (4199), Sta. María (2261), Hualmay (1750), que fueron atendidos en el Hospital Regional Huacho

Casos notificados por EDA's según lugar de procedencia periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho



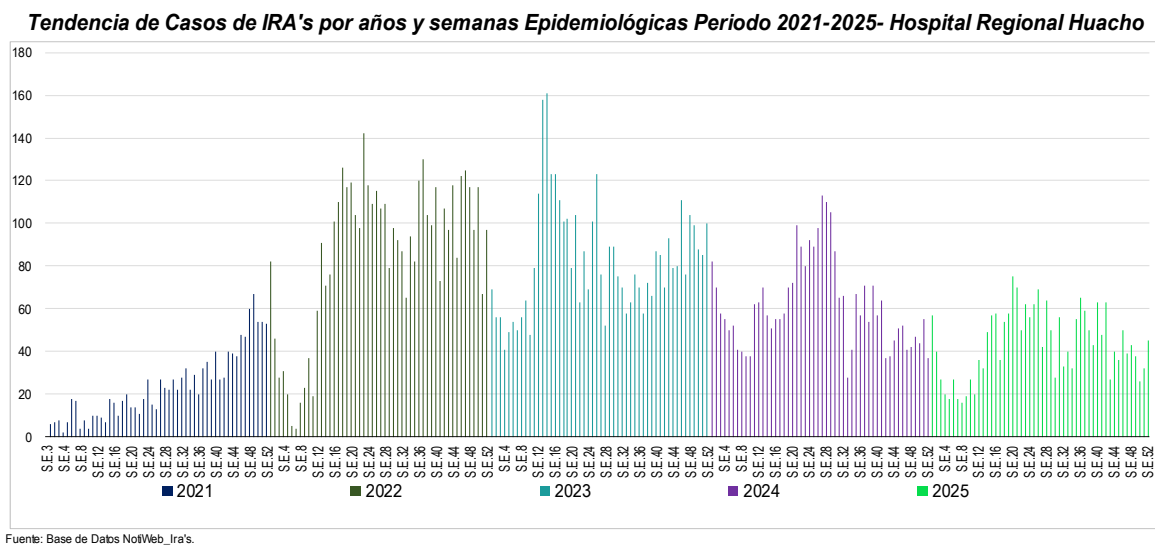
Fuente: BD-Edas HRH

INFECCIONES RESPIRATORIAS

Hasta la fecha, se han registrado más de 700 mil casos de infecciones respiratorias agudas a nivel nacional, informó el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Ministerio de Salud. La cifra corresponde a los reportes acumulados en lo que va del año y responde a una tendencia estacional que se agudiza durante el invierno. (1). Niños y adultos mayores concentran casos delicados. De los más de 700 mil casos notificados, 11 mil 596 afectan a niños menores de cinco años. En el grupo de adultos mayores de 60 años, el número alcanza los 18 mil 432. En este último sector, la mayoría de diagnósticos corresponde a cuadros de neumonía.

Estos aumentos suelen deberse a epidemias estacionales de patógenos respiratorios como la influenza estacional, el virus respiratorio sincitial (VSR) y otros virus respiratorios comunes, incluido el metapneumovirus humano (hMPV), así como *Mycoplasma pneumoniae*. Muchos países realizan una vigilancia rutinaria de las infecciones respiratorias agudas y los patógenos respiratorios comunes. Actualmente, en algunos países del hemisferio norte templado, las tasas de enfermedad similar a la influenza (ILI) y/o infección respiratoria aguda (IRA) han aumentado en las últimas semanas y están por encima de los niveles de referencia, siguiendo las tendencias estacionales habituales.

GRAFICO N°17

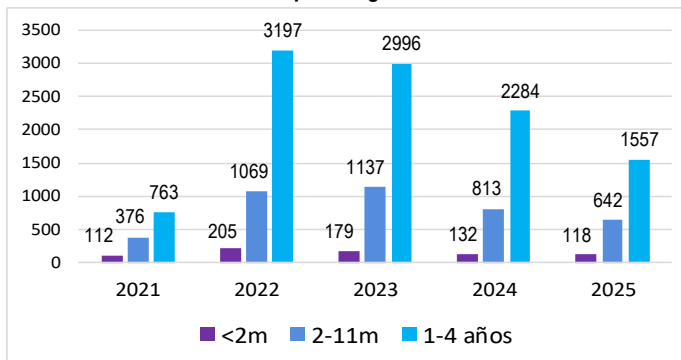


Según los casos notificados durante los periodos 2021 -2025 se evidencia que durante los últimos cinco años del 2021 al 2025 se evidencia que en el año 2025 (2317) hay un decremento del 28.24% en comparación al año 2024 (3229), un 46.26% en comparación al año 2023, el 48.17% en comparación al año 2022 (4471).

GRAFICO N°18

Durante los últimos tres años del 2021 al 2025 se notificaron en el año 2025 (2317) casos evidenciándose un decremento del 28.24% en comparación al año 2024 (3229), un decremento del 46.26% en comparación al año 2023 (4312), un decremento del 48.17 % en comparación al año 2022 (4471); evidenciándose más casos notificados en la etapa de 1 a 4 años.

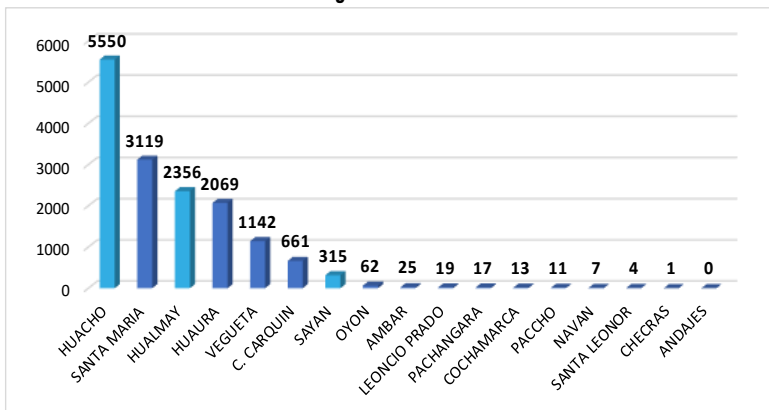
Casos Notificados de IRA's por Tipo y Grupo de Edad periodo 2021-2025 -Hospital Regional Huacho



Fuente: Base de Datos NotiWeb_Ira's.

GRAFICO N°19

Casos notificados de IRAs según lugar de procedencia, periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho



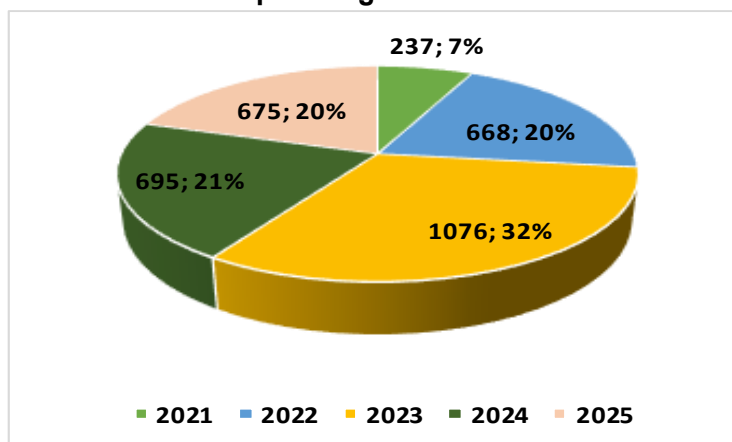
Fuente: Base de Datos. Notiweb

Los casos notificados de IRAs según el distrito de procedencia se notificaron casos de pacientes de diversos distritos, siendo el distrito de Huacho (5550), Sta. María (3119), Hualmay (2356), que fueron atendidos en el Hospital Regional Huacho

GRAFICO N°20

Casos notificados de SOB ASMA, periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho

Según los casos notificados de SOB-Asma durante los periodos 2021 al 2025; en el año 2023 se notificaron mas casos con un 32% (1076), seguido del año 2024 con un 21% (695), el año que se notificaron menos casos es en el 2021 con un 7% (237).

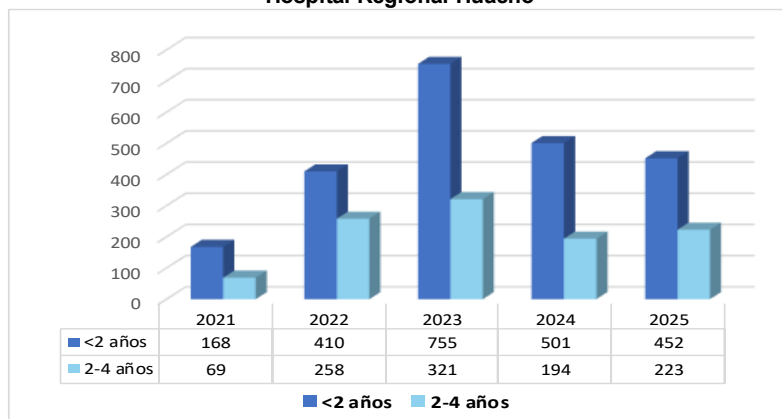


Fuente: Base de Datos. Notiweb

GRAFICO N°21

Durante los últimos cinco años del 2021 al 2025 se notificaron en el año 2025 (675) casos evidenciándose un decremento del 2.87% en comparación al año 2024 (695), un decremento del 37.26% en comparación al año 2023 (1076), un decremento del 1.04% en comparación al año 2022 (668).

Casos notificados de SOB/ASMA, según grupo de edad, periodo 2021-2025
Hospital Regional Huacho



Fuente: Base de Datos. Notiweb

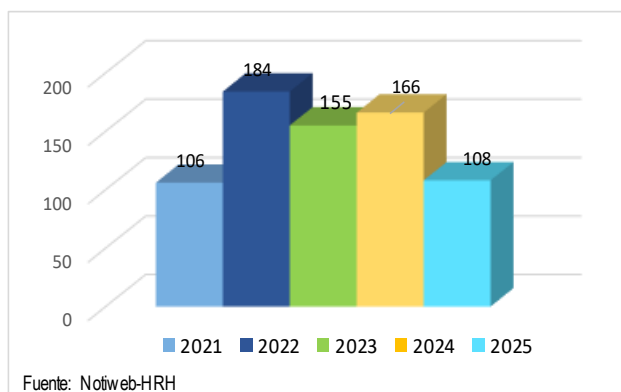
Según etapas de vida durante el año 2021 al 2025 en donde se presentaron más episodios, es en el grupo de vida de menor de 2 años, con un 32.89% en el año 2023; un 21.891% en el año 2024 y un 19.77% en el año 2025. Seguido del grupo de vida de 2 a 4 años con un 30.14% en el año 2023; un 24.22% en el año 2022 y un 20.93% en el año 2025.

NEUMONÍAS:

La neumonía es una infección que inflama los sacos aéreos de uno o ambos pulmones. Los sacos aéreos se pueden llenar de líquido o pus (material purulento), lo que provoca tos con flema o pus, fiebre, escalofríos y dificultad para respirar. Diversos microorganismos, como bacterias, virus y hongos, pueden provocar neumonía. La neumonía puede variar en gravedad desde suave a potencialmente mortal. Es más grave en bebés y niños pequeños, personas mayores a 65 años, y personas con problemas de salud o sistemas inmunitarios debilitados

GRAFICO N°22

Casos Notificados de Neumonía periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



Fuente: Notiweb-HRH

Según los casos notificados de neumonía atendidos en el Hospital Regional Huacho durante los periodos 2021 al 2025; se notificaron en el año 2025 (108) casos evidenciándose un decremento del 34.93% en comparación al año 2024 (166), un decremento del 30.32% en comparación al año 2023 (155), un decremento del 41.30 % en comparación del año 2022 (184), un decremento del 1.88% en comparación del año 2021 (106).

GRAFICO N°23

Casos Notificados de Neumonía según sexo periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho

De los casos notificados durante los últimos cinco años, se notificaron más casos en el sexo masculino con un 51.00% y sexo femenino con un 49.00% y el grupo de edad más afectada son los mayores de 60 a más, seguido de 1 a 4 años.

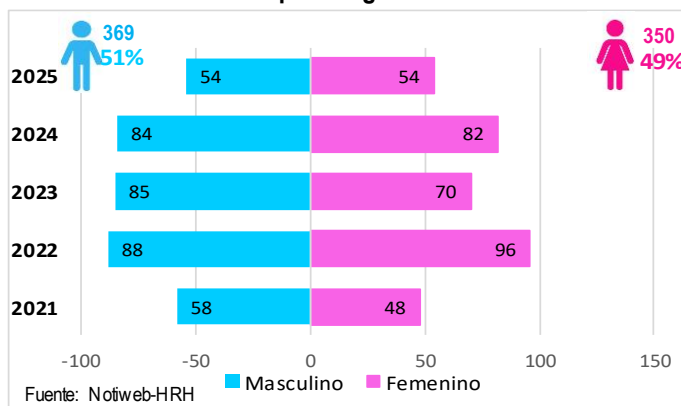
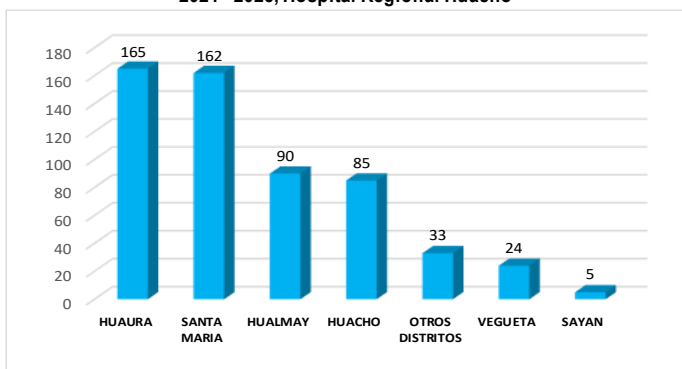


GRAFICO N°24

Casos Notificados de Neumonía según lugar de procedencia periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



Los distritos con mayores casos notificados por neumonías atendidos en el Hospital Regional Huacho durante los últimos cinco años; son del distrito de Huaura (165), Sta. María (162), Hualmay (90).

De los casos notificados de neumonías por defunción durante los últimos cinco años es un total de 120 casos corresponde al sexo masculino un 58% siendo este género el más afectado, el sexo femenino con un 42%.

GRAFICO N°25

Casos notificados por Defunción de Neumonía según sexo periodo 2021-2025, Hospital Regional Huacho

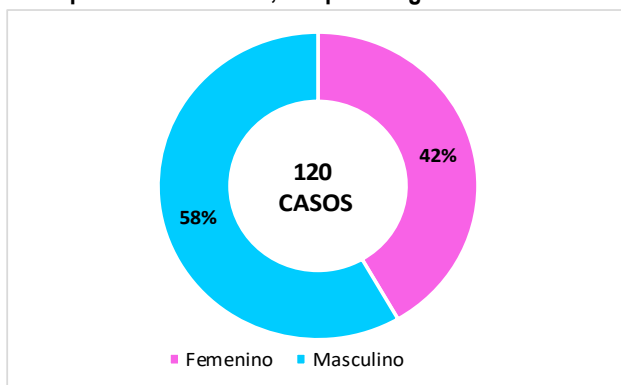
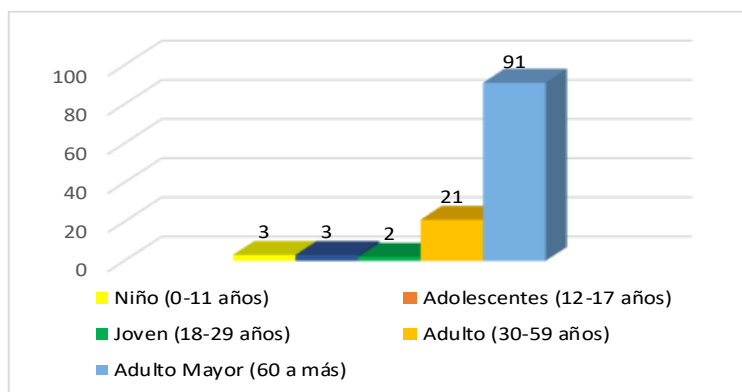


GRAFICO N°26

Casos notificados por Defunción de Neumonía según grupo de edad periodo 2021-2025. Hospital Regional Huacho



Fuente: base de datos Notweb

Los casos notificados de neumonías por defunciones atendidos en el Hospital Regional Huacho durante los últimos cinco años 2021-2025 el grupo de edad más afectado es los de 60 a más con un 75.83%.

VIGILANCIA DE FEBRILES

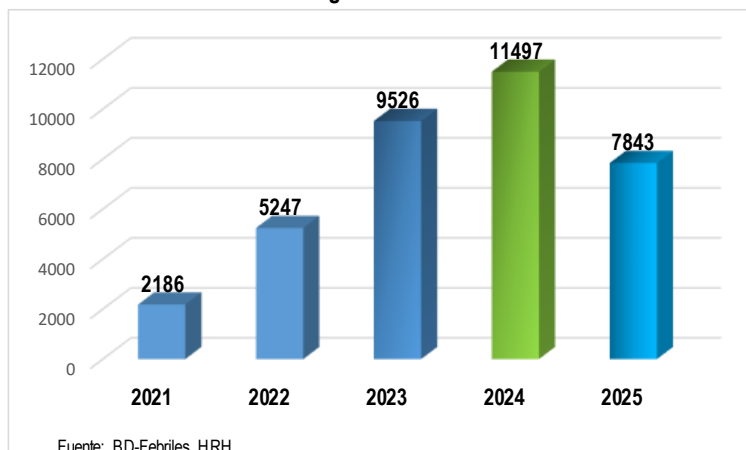
El síndrome febril ocurre como una respuesta agresiva hacia el agente infeccioso y hospedero, representa un mecanismo de defensa del sistema inmunológico contra los agentes biológicos-infecciosos del medio. El síndrome febril agudo (SFA) representa el estado mórbido cuyo inicio es repentino con fiebre menor a 7 días de evolución, en personas de 5 a 65 años, en los que no se ha identificado signos ni síntomas relacionados con un foco infeccioso aparente .

La vigilancia sindromática febril, que es utilizada por muchos países para la vigilancia epidemiológica y que no es más que utilizar la información en tiempo real, a menudo no especifica los síntomas y diagnósticos de los pacientes cuando se realiza la atención médica.

La investigación diagnóstica que realizará el estudio del Síndrome Febril, se fundamenta en la necesidad de conocer todas las etiologías posibles que pueden ser identificadas en un área determinada y permitirán la Implementación de un Sistema de Vigilancia adecuado a los daños identificados, porque el conocimiento del verdadero riesgo de enfermar para la población local, un turista o un migrante y las medidas preventivas que se adopten crearán las condiciones sanitarias más seguras. Existe un gran número de pacientes febriles que acuden a los establecimientos de salud que luego de descartar las enfermedades infecciosas comunes tanto bacterianas, virales u otras, no se conoce la etiología de la fiebre. Asimismo, existen nuevos virus y otros poco conocidos se están diseminando en nuestro país (oropuche, mayaro, encefalitis equina venezolana) y debemos empezar a incorporar en nuestra vigilancia epidemiológica, pues son enfermedades que están en forma latente amenazando a nuestra población.

GRAFICO N°27

Casos notificados de Febriles, según edad periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



Fuente: BD-Febriles HRH

Durante los últimos cinco años del 2021 al 2025 se evidencia que en el año 2025 se notificaron 7843 casos, con un decremento del 31.78% en comparación al año 2024 (11497), un decremento del 17.66% en comparación con el año 2023(9526), un incremento del 49.47% en comparación con el año 2022(5247), siendo en el año 2021 se presentaron menos casos.

Según etapas de vida durante los años 2021 al 2025; en donde se notificaron más casos según grupo de edad la etapa de 1 a 4 años (9949) siendo el año 2024 con más casos notificados con un 27,40%, seguido de la etapa de 20 a 59 años (8995) con un 24.78%, siendo la etapa de vida con menos casos el de 60 años a mas con un 3.78%

TABLA N°135

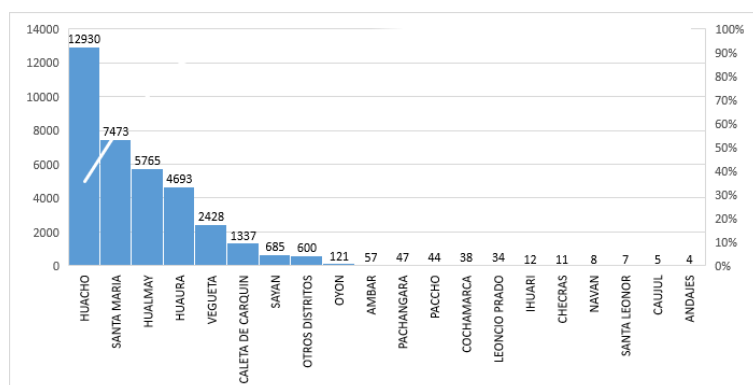
Casos notificados de Febriles, según edad periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho

Año	Men 1a	1-4 años	5-9 años	10-19 años	20-59 años	60 años a más	Total General	%
2021	470	847	323	180	306	60	2186	6%
2022	590	1566	1034	639	1273	145	5247	14%
2023	1027	2878	2198	1208	1874	341	9526	26%
2024	932	2469	1961	2093	3571	471	11497	32%
2025	813	2189	1353	1160	1971	357	7843	22%
Total General	3832	9949	6869	5280	8995	1374	36299	100%

Fuente: BD-Febriles HRH

GRAFICO N°28

Casos notificados de Febriles, según lugar de procedencia periodo 2021-2025, Hospital Regional Huacho



Fuente: BD-Febriles HRH

Los distritos con mayores casos de febriles atendidos en el Hospital Regional Huacho durante los últimos cinco años 2021-2025 son del distrito de Huacho (12930), Sta. María (7473), Hualmay (5765).

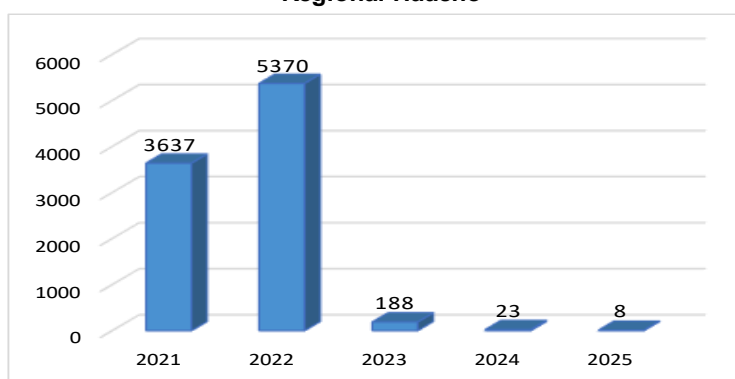
COVID 19:

La Organización Mundial de Salud (OMS) anunció el 31 de diciembre de 2019 la existencia de una nueva enfermedad infecciosa en Wuhan, China, que ocasionaba neumonía con causa desconocida. A principios de enero de 2020 se reveló la presencia de un nuevo tipo de coronavirus, inicialmente denominado 2019-nCoV y posteriormente SARS-CoV-2, renombrado debido a su parecido con el virus del SARS, el SARS-CoV. El 11 de febrero de 2020, la OMS nombró a la enfermedad infecciosa causada por este virus como COVID-19, acrónimo del inglés *coronavirus disease 2019*.

La rápida propagación del virus obligó a la OMS a declarar una emergencia sanitaria de preocupación internacional el 30 de enero de 2020 y el 11 de marzo de 2020 declarar la situación como una pandemia a nivel global. El primer caso de la **pandemia de COVID-19 en el Perú** fue anunciado el 6 de marzo de 2020, y la transmisión comunitaria fue confirmada el 15 de marzo, mientras que el primer fallecimiento fue reportado dos días después. El brote se extendió a todo el país, con Ucayali siendo el último departamento en reportar su primer caso el 12 de abril. En julio de 2020, se confirmó que indígenas sharanahuas en la provincia de Purús habían sido contagiados, convirtiéndose en la última provincia del país en declarar tener presencia infectados. Desde finales de abril de 2020, los contagios aumentaron y el Perú se convirtió en el segundo país con más casos en América Latina y el quinto en el mundo. El 26 de agosto de 2020, el Perú alcanzó el mayor índice de mortalidad per cápita y el noveno país con mayor cantidad de muertes totales. Con más de 200 000 muertos, el evento fue el más mortífero de la historia del Perú, cobrándose más vidas que la época del terrorismo.

GRAFICO N°29

Casos notificados de Covid, periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho



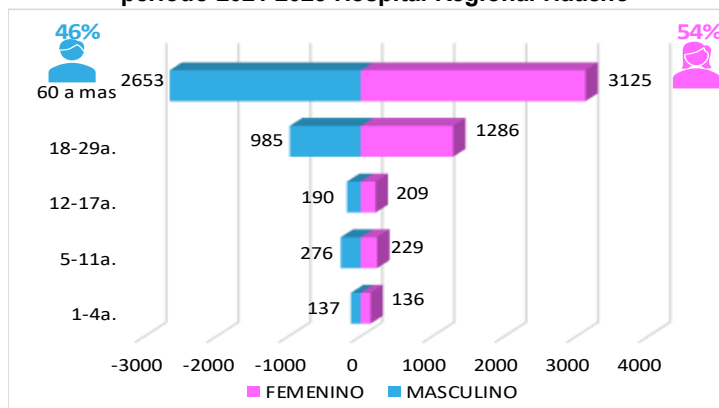
Fuente: Base de Datos. Vigilancia de Covid

Durante los últimos cinco años del 2021 al 2025 se evidencia que en el año 2025 (8) hay un decremento del 99.85% en comparación al año 2022 (5370) y un decremento del 99.78% en comparación al año 2021 (3637); siendo este año en donde aún la enfermedad estaba presente.

GRAFICO N°30

Los casos notificados por COVID, según grupo de edad y sexo atendidos en el Hospital Regional Huacho con un 54% (4985) de sexo femenino y con un 46% (4241) de sexo masculino, siendo el grupo de edad más afectado los de 60 años a más (5778) durante el periodo 2021-2025

Casos notificados por Covid, según grupo etareo y sexo periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho



Fuente: Base de Datos Vigilancia de Covid

TABLA N°136

Casos notificados de Covid según clasificación, descartado y confirmado periodo 2021-2025
Hospital Regional Huacho

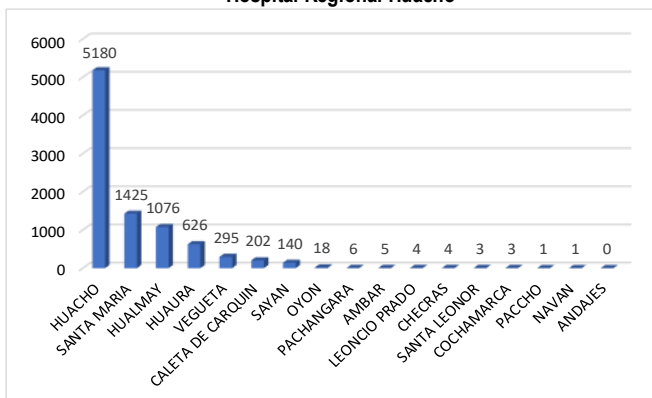
CLASIFICACIÓN	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL	%
DESCARTADO	12292	20102	1734	91	40	34259	78.78%
CONFIRMADO	3637	5370	188	23	8	9226	21.21%
TOTAL	15929	25472	1922	114	48	43485	100.00%

Fuente: Base de Datos. Vigilancia de Covid

Del acumulado de casos notificados durante los últimos cinco años 2021-2025 atendidos en el Hospital Regional Huacho tenemos que el 21.21% (9226) son casos confirmados, y el 78.78% (34259) son descartados.

GRAFICO N°31

Casos notificados de Covid, según lugar de procedencia periodo 2021-2025
Hospital Regional Huacho



Fuente: Base de Datos. Vigilancia de Covid

Los distritos con mayores casos de COVID 19 atendidos en el Hospital Regional Huacho durante los últimos cinco años 2021-2025 son del distrito de Huacho (5180), Sta. María (1425), Hualmay (1076).

ENFERMEDADES CAUSADA POR ALIMENTOS

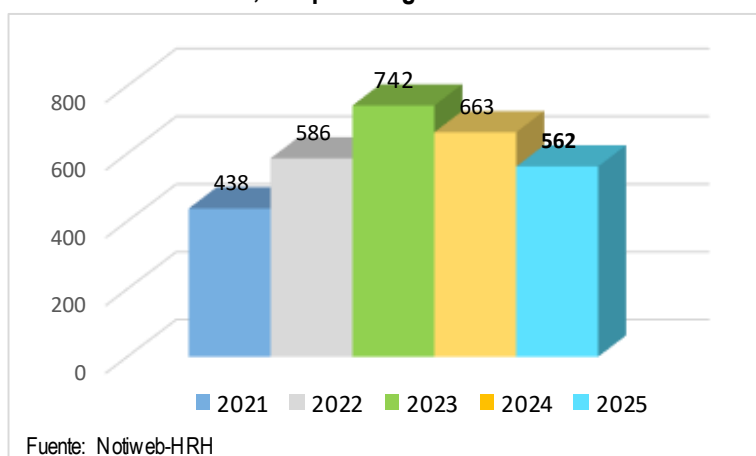
INTOXICACIÓN ALIMENTARIA

Un brote de Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) es definido como un incidente en el que dos o más personas presentan una enfermedad semejante después de la ingestión de un mismo alimento y los análisis epidemiológicos apuntan al alimento como el origen de la enfermedad. La infección transmitida por alimentos es una enfermedad que resulta de la ingestión de alimentos conteniendo microorganismos patógenos vivos, como Salmonella, Shigella, el virus de la hepatitis A, Trichinella spirallis y otros.

La intoxicación causada por alimento ocurre cuando las toxinas producidas por bacterias o mohos están presentes en el alimento ingerido o elementos químicos en cantidades que afecten la salud. Las toxinas generalmente no poseen olor o sabor y son capaces de causar la enfermedad incluso después de la eliminación de los microorganismos. Las ETA se deben a la ingesta de alimentos o agua contaminados con agentes químicos o microbiológicos en tales cantidades que afecten la salud del consumidor a nivel individual o en grupos de población. La contaminación de los alimentos puede producirse en cualquier etapa del proceso que va desde la producción hasta el consumo de alimentos y puede deberse a la contaminación ambiental, ya sea del agua, la tierra o el aire

GRAFICO N°32

Casos Notificados de Intoxicación Alimentaria periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



De los casos notificados por intoxicaciones alimentarias durante los periodos 2021-2025 se evidencia que en el año 2023 se notificaron más casos con un 24.80% (742), seguido del año 2024 con un 22.16% (663), siendo el año 2021 con menos casos notificados con un 14.64 (438).

TABLA N°137

Casos Notificados de Intoxicación Alimentaria por curso de vida y años periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho

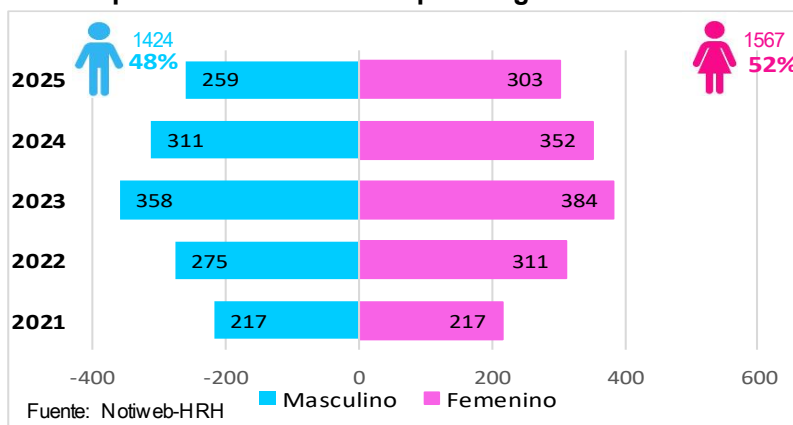
Etapa de Vida	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Niño (0-11 años)	346	419	529	467	363	2124	71.01%
Adolescentes (12-17 años)	21	41	44	59	51	216	7.22%
Joven (18-29 años)	30	50	74	52	68	274	9.16%
Adulto (30-59 años)	33	65	70	62	63	293	9.80%
Adulto Mayor (60 a más)	8	11	25	23	17	84	2.81%
Total general	438	586	742	663	562	2991	100%

Fuente: Notiweb-HRH

Del acumulado de las intoxicaciones alimentarias en los últimos cinco años 2021-2025 se notificaron un total de 2991 casos por intoxicación alimentaria, evidenciándose que en la etapa con mayor casos notificados es la de niño de 0 a 11 años con un 71.01% (2124 casos), seguido de la etapa adulta de 30 a 59 años con un 9.80% (293 casos)

GRAFICO N°33

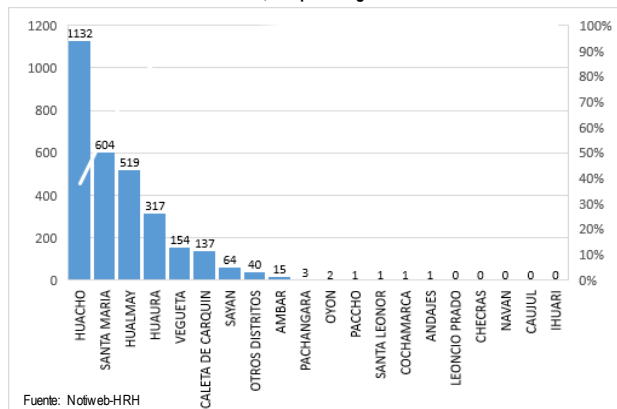
Casos Notificados de Intoxicación Alimentaria según sexo periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho



Los casos notificados por alimentación alimentaria durante los últimos cinco años 2021-2025 según sexo, se evidencia que se notificaron más casos en el sexo femenino 52% (1567), sexo masculino 48% (1424).

GRAFICO N°34

Casos Notificados de Intoxicación Alimentaria según lugar de procedencia periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



De los casos notificados por intoxicación alimentaria atendidos en el Hospital Regional Huacho durante los últimos cinco años 2021-2025 el distrito de mayores casos notificados es Huacho (1132), Sta. María (604), Hualmay (519).

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES:

Las enfermedades Metaxénicas, en el Perú, en las últimas décadas constituyen los principales de problemas de salud, que afectan a las poblaciones más pobres de menos acceso y están catalogadas entre las reemergentes, afectando grandes proporciones de población, con gran impacto sobre la salud Pública nacional. La Malaria, las arbovirosis, Bartonelosis, Leishmaniosis y Tripanosomiosis son problemas de salud, cuyo incremento en la transmisión e incremento de los factores de riesgo, ha hecho prioritario su abordaje. Problemas de salud Pública que permanente amenazan la salud de la población, son condicionados por múltiples factores, algunos de los cuales la intervención del hombre es casi nula, el desencadenamiento de estas está relacionado con los desequilibrios entre las variables climatológicas, pluviosidad, movimiento migracional, temperatura, siembra y cultivos. Dentro de los principales objetivos es el asegurar la vigilancia epidemiológica, apropiado control de vectores y la oportuna provisión de tratamientos para reducir la incidencia y la mortalidad asociada en las áreas afectadas.

DENGUE

El dengue se transmite a través de la picadura de un mosquito infectado. Es una enfermedad que afecta personas de todas las edades, con síntomas que varían entre una fiebre leve a una fiebre incapacitante, acompañado de dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en músculos y articulaciones, y eritema. La enfermedad puede progresar a formas graves, caracterizada principalmente por choque, dificultad respiratoria y/o daño grave de órganos. El dengue tiene un comportamiento estacionario, es decir, en el hemisferio Sur la mayoría de los casos ocurren durante la primera mitad del año, en cambio, en el hemisferio Norte, los casos ocurren mayormente en la segunda mitad. En las Américas, el vector principal responsable de la transmisión del dengue es el mosquito **Aedes aegypti**.

Según la Organización Mundial de la Salud, la fiebre del dengue es una de las diez principales amenazas para la salud mundial y la que se propaga más rápidamente. Su incidencia a nivel mundial ha aumentado 30 veces en los últimos 50 años. Los síntomas habituales del dengue son fiebre, sarpullido, náuseas y dolores, que pueden durar hasta una semana. Algunas personas con dengue desarrollan complicaciones que pueden provocar hemorragias internas, shock e incluso la muerte. El dengue grave requiere una cuidadosa vigilancia en el hospital.

TABLAN°138

Casos Notificados de Dengue por curso de vida y años periodo 2021 - 2025

Hospital Regional Huacho

Etapas de Vida	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Niño (0-11 años)	0	0	0	109	3	112	19.86%
Adolescentes (12-17 años)	0	0	4	66	2	72	12.77%
Joven (18-29 años)	0	0	10	143	14	167	29.61%
Adulto (30-59 años)	2	0	16	139	13	170	30.14%
Adulto Mayor (60 a más)	1	0	5	36	1	43	7.62%
Total general	3	0	35	493	33	564	100%

Fuente: NotWeb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2021-2025 se notificaron un total de 564 casos, siendo la etapa de adulto con más casos 30.14% (170), seguido de la etapa joven con un 29.61% (167), y el menos afectado es el del adulto mayor con un 7.62% (43)

GRAFICO N°35

Casos Notificados de Dengue según sexo periodo 2021 - 2025
Hospital Regional Huacho

De los casos de Dengue según sexo los casos notificados durante los últimos tres años 2021-2025, se han notificados en el sexo femenino con un 59% (332) y el 41% (232) del sexo masculino, siendo el año 2024 donde se notificaron más casos con un total de 493.

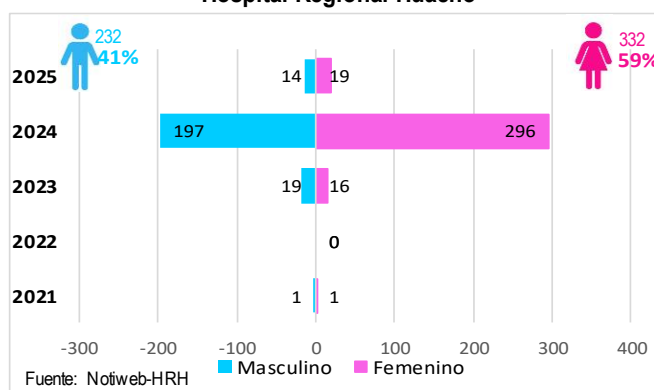
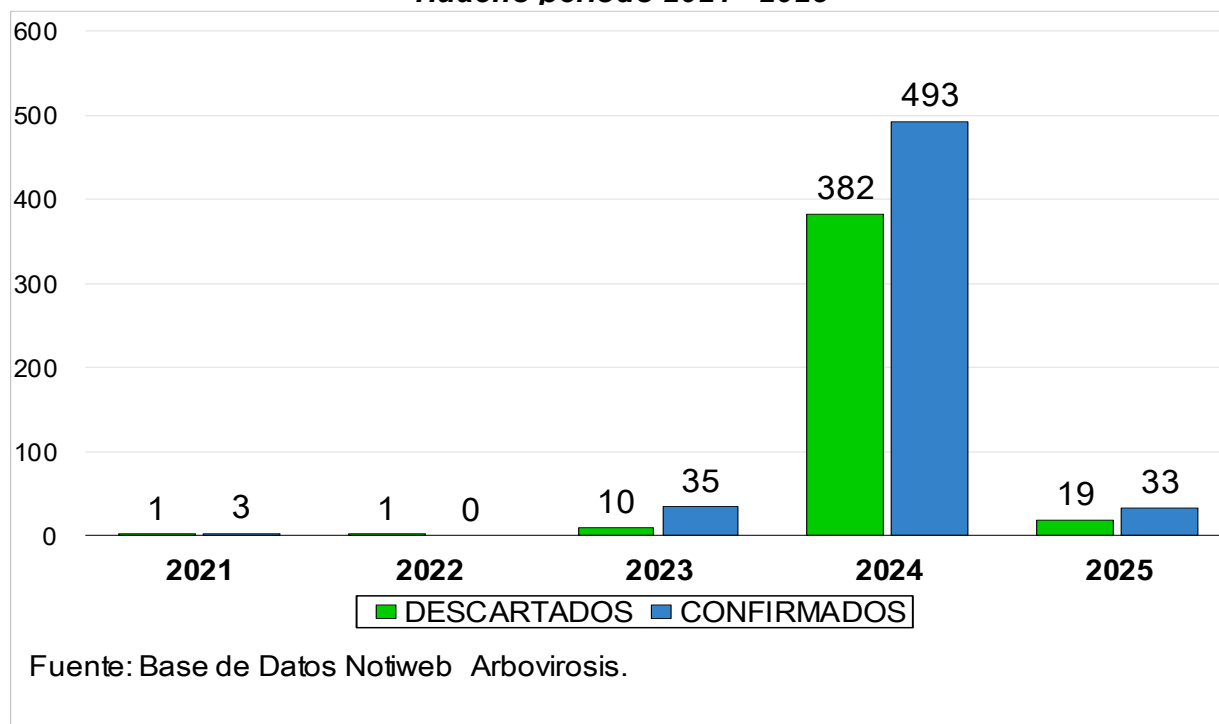


GRAFICO N°36

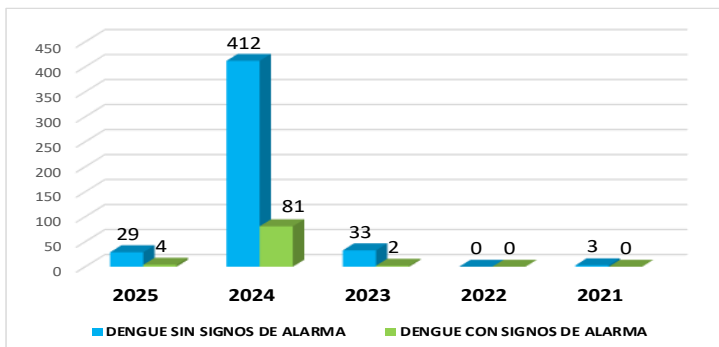
Casos Notificados por Dengue descartados, confirmados, Hospital Regional Huacho periodo 2021 - 2025



De los casos notificados por dengue durante los últimos cinco años; en el año 2024 se notificaron más casos en un total de 875 casos de los cuales el 43.65% son casos descartados y 56.34% son casos confirmados en comparación con otros años.

GRAFICO N°37

Casos de Dengue, según diagnóstico, periodo 2021-2025
Hospital Regional Huacho

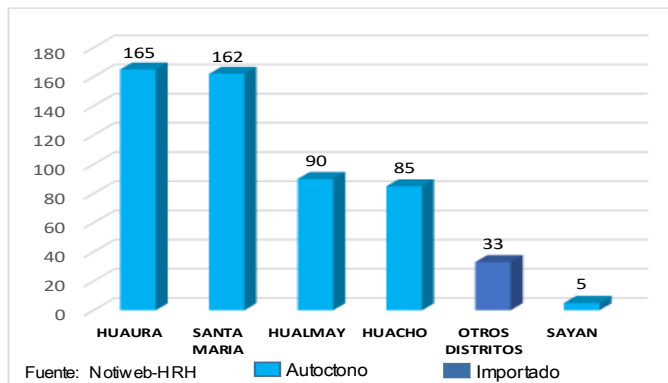


Fuente: Notiweb-HRH

De los casos notificados por dengue según el tipo de diagnóstico durante los periodos 2021-2025, se notificaron más casos de dengue sin signos de alarma durante los cinco últimos años siendo en el 2024 presento un 83.56% (412), en el año 2023 con un 94.44% (34), en el 2022 no se presentaron casos.

GRAFICO N°38

Casos Notificados de Dengue según lugar de procedencia periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



Fuente: Notiweb-HRH

Los casos notificados según lugar de procedencia durante los últimos tres años se han notificado un total de 540 casos, de los casos autóctonos tenemos 93.88% siendo el distrito de Huaura con mayores casos (165) y el 6.11% casos son importados.

Los casos importados provienen de los distritos de Ancón (1), Barranca (1), Carabaylo (1), Caynarachi (1), Chiclayo (3), Chilca (1), Chíncha Alta (1), Cieneguilla (1), Ferreñafe (1), Ignacio Escudero (1), Los Olivos (3), Morropón (1), Paita (1), Pariñas (1), San Martín de Porres (1), Supe (7), Villa El Salvador (3), Viru (1).

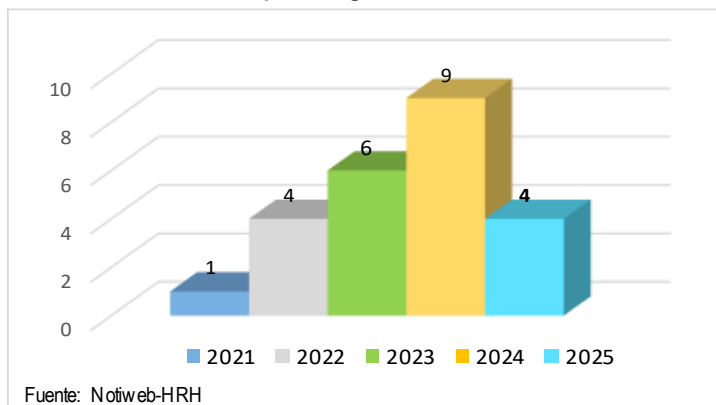
LEISHMANIASIS

Son enfermedades zoonóticas transmitidas por vectores y causan en el ser humano un conjunto de síndromes clínicos que pueden comprometer la piel, las mucosas y las vísceras. Las Leishmaniasis son causadas por diferentes especies de protozoos del género *Leishmania* y se transmiten a los animales y humanos a través de los insectos dípteros familia *Phlebotomidae* del género *Lutzomyia*. Las leishmanias se transmiten por la picadura de flebótomos hembra infectados, que necesitan ingerir sangre para producir huevos. La epidemiología de la leishmaniasis depende de las características de las especies del parásito y de los flebótomos, de las características ecológicas de los lugares donde se transmite, de la exposición previa y actual

de la población humana al parásito y del comportamiento humano. Hay unas 70 especies animales, entre ellas el ser humano, que son reservorios naturales de Leishmania.

GRAFICO N°39

Casos Notificados de Leishmaniasis periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



De los casos notificados de Leishmaniasis durante los periodos 2021-2025 se notificaron 24 casos siendo el año 2024 con más caso notificados con un 37.5% (9), y el año con menor casos notificados es en el año 2021 con un 4.16% (1).

TABLA N°139

Casos Notificados de Leishmaniasis por curso de vida y años periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho

Etapa de Vida	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Niño (0-11 años)	0	2	3	1	2	8	33.33%
Adolescentes (12-17 años)	0	0	0	0	0	0	0.00%
Joven (18-29 años)	0	0	1	4	0	5	20.83%
Adulto (30-59 años)	1	1	1	3	2	8	33.33%
Adulto Mayor (60 a más)	0	1	1	1	0	3	12.50%
Total general	1	4	6	9	4	24	100%

Fuente: Notiweb-HRH

Según los casos notificados por curso de vida durante los periodos 2021-2025 en el Hospital Regional Huacho se notificaron un total de 24 casos, siendo el curso de vida más afectado el de niños y adulto con un 33.33% (8 casos), seguido de la etapa joven con un 20.83% (5), adulto mayo con un 12.50% (3 casos).

GRAFICO N°40

Casos Notificados de Leishmaniasis según sexo periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho

De los casos de leishmaniasis notificados según sexo en los últimos cinco años 2021-2025, se evidencia que el sexo masculino es el que más casos se notificó con un 67% (16), el sexo femenino con un 33% (8), siendo en el año 2024 con más casos (9), en el 2022 solo se notificaron 4 casos.

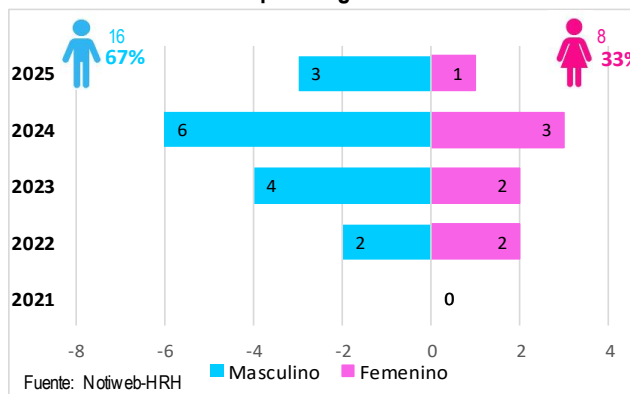
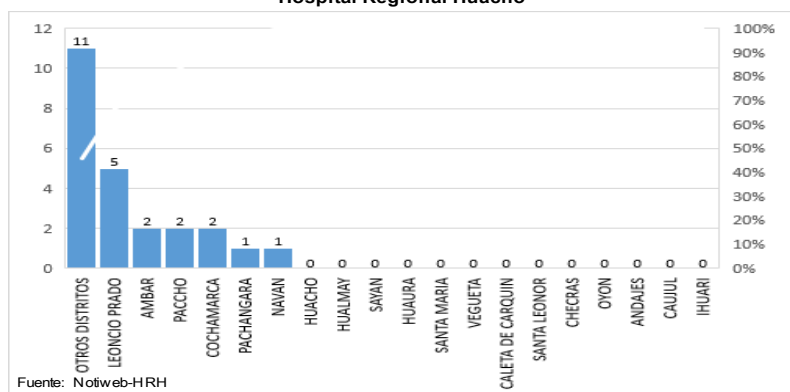


GRAFICO N°41

Casos Notificados de Leishmaniasis según lugar de procedencia periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



Los casos atendidos por Leishmaniasis durante los últimos cinco años 2021-2025 según el lugar de procedencia dentro de la jurisdicción Huaura-Oyón es el distrito de Leoncio Prado (5), Paccho - Ámbar, Cochamarca (2).

ZOONOSIS

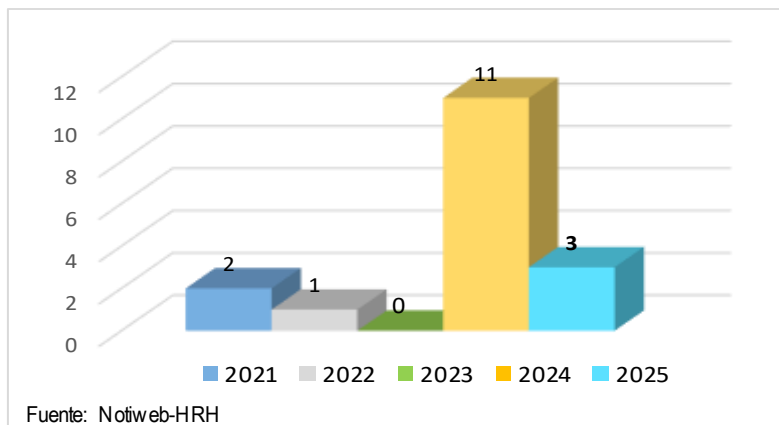
Una zoonosis es una enfermedad infecciosa que ha pasado de un animal a humanos. Los patógenos zoonóticos pueden ser bacterias, virus, parásitos o agentes no convencionales y propagarse a los humanos por contacto directo o a través de los alimentos, el agua o el medio ambiente. Representan un importante problema de salud pública en todo el mundo debido a nuestra estrecha relación con los animales en el medio agrícola, la vida cotidiana (animales de compañía) y el entorno natural. Las zoonosis también pueden causar alteraciones en la producción y el comercio de productos de origen animal destinados a la alimentación y otros usos. Las zoonosis representan un gran porcentaje de todas las enfermedades infecciosas recientemente identificadas, así como de muchas de las ya existentes. Algunas enfermedades, como la provocada por el VIH, comienzan como una zoonosis, pero más tarde mutan en cepas exclusivas de los humanos. Otras zoonosis pueden causar brotes recurrentes de enfermedades, como la enfermedad por el virus del Ebola y la salmonelosis.

LEPTOSPIROSIS:

La leptospirosis es una enfermedad zoonótica de potencial epidémico, principalmente después de lluvias fuertes, causada por una bacteria llamada leptospira. *Leptospira interrogans* es patógena para los hombres y los animales, con más de 200 variedades serológicas o serovariedades. Los seres humanos generalmente adquieren la leptospirosis por contacto directo con la orina de animales infectados o con un ambiente contaminado por orina. La transmisión de humano a humano ocurre muy raramente. La leptospirosis puede presentarse con una amplia variedad de manifestaciones clínicas, desde una forma leve a una enfermedad grave y a veces fatal. Sus síntomas pueden parecerse a varias enfermedades, como influenza, dengue y otras enfermedades hemorrágicas de origen viral; es importante el diagnóstico correcto (clínico y de laboratorio) al inicio de los síntomas para evitar casos graves y salvar vidas principalmente en situaciones de brotes.

GRAFICO N°42

Casos Notificados de Leptospir0sis periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



De los casos notificados de Leptospirosis durante los periodos 2021-2025 se notificaron 17 casos; siendo el año 2024 con más caso notificados con un 64.7% (11), y el año con menor casos notificados es en el año 2022 con un 5.88% (1).

TABLA N°140

De los casos notificados por curso de vida en el periodo 2021-2025 se notificaron un total de 17 casos, siendo la etapa de joven con más casos 41.18% (7), seguido de la etapa niño y adolescente con un 17.65% (3), y el menos afectado es el del adulto y adulto mayor con un 11.76% (2)

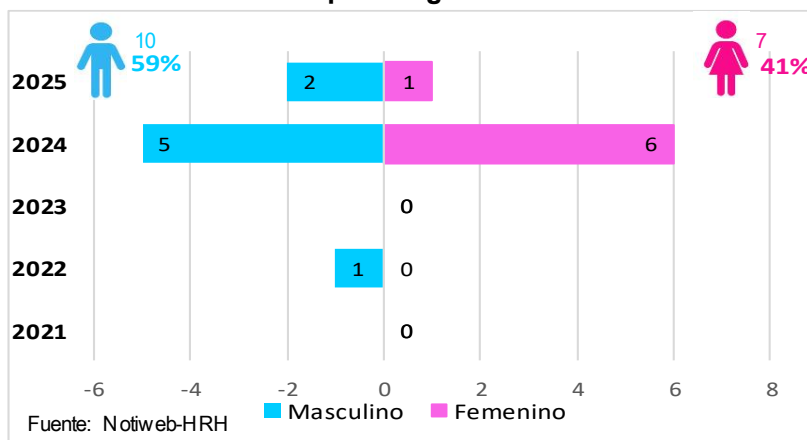
Casos Notificados de Leptospir0sis por curso de vida y años periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho

Etapa de Vida	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Niño (0-11 años)	0	0	0	3	0	3	17.65%
Adolescentes (12-17 años)	1	0	0	1	1	3	17.65%
Joven (18-29 años)	1	0	0	4	2	7	41.18%
Adulto (30-59 años)	0	0	0	2	0	2	11.76%
Adulto Mayor (60 a más)	0	1	0	1	0	2	11.76%
Total general	2	1	0	11	3	17	100%

Fuente: Notiweb-HRH

GRAFICO N°43

Casos Notificados de Leptospirosis según sexo periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho

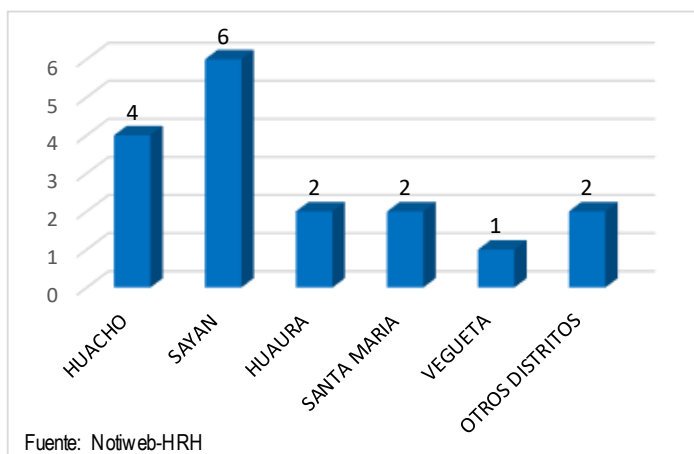


De los casos de leptospirosis notificados según sexo en los últimos cinco años 2021-2025, se evidencia que el sexo masculino se presentaron más casos con un 59% (10 casos) y femenino con un 41% (7 casos) 2022 se presentó 1 solo caso.

GRAFICO N°44

Casos Notificados de Leptospirosis según lugar de procedencia periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho

Los casos atendidos por Leptospirosis durante los últimos cinco años, según el lugar de procedencia el distrito con mayores casos notificados es Sayán (6), Huacho (4), Huaura-Sta. María (2) y Vegueta (1).



BRUCELOSIS:

La brucelosis es una infección bacteriana que se transmite de los animales a las personas. Lo más común es que las personas se infecten al comer productos lácteos crudos o sin pasteurizar. Algunas veces, las bacterias que causan la brucelosis se propagan por el aire o por el contacto directo con animales infectados.

Los signos y síntomas de la brucelosis pueden incluir fiebre, dolor en las articulaciones y fatiga. Por lo general, esta infección puede tratarse con antibióticos. Sin embargo, el tratamiento dura desde varias semanas hasta meses y la infección puede reaparecer.

La brucelosis afecta a cientos de miles de personas y animales en todo el mundo. Para prevenir la brucelosis, es útil evitar los productos lácteos crudos y tomar precauciones al trabajar con animales o en un laboratorio.

GRAFICO N°45

Casos Notificados de Brucelosis periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho

De los casos de brucelosis durante los periodos 2021-2025, se evidencia que en el año 2023 (3) se notificaron más casos en comparación a los años 2022 y 2024 donde se notificaron 02 casos, en el año 2021 no se notificaron casos.

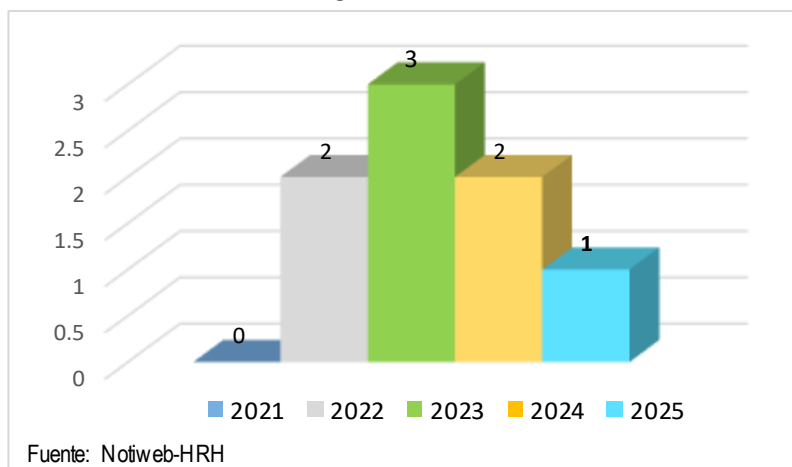


TABLA N°141

Casos Notificados de Brucelosis por curso de vida y años periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho

Etapas de Vida	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Niño (0-11 años)	0	0	1	0	0	1	12.50%
Adolescentes (12-17 años)	0	0	0	0	0	0	0.00%
Joven (18-29 años)	0	0	2	0	0	2	25.00%
Adulto (30-59 años)	0	1	0	1	1	3	37.50%
Adulto Mayor (60 a más)	0	1	0	1	0	2	25.00%
Total general	0	2	3	2	1	8	100%

Fuente: Notiweb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2021-2025 se notificaron un total de 8 casos, siendo la etapa de adulto donde se presentaron mas casos con un 37.50% (3 casos), seguido de joven, adulto, adulto mayor presentaron más casos 25% (2), y el menos afectado es en niños con 14% (1).

GRAFICO N°46

Casos Notificados de Brucelosis según sexo periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho

De los casos notificados según sexo en el periodo 2021-2025 en el Hospital Regional Huacho, se evidencia un total de 63% en el sexo femenino y un 38% en el sexo masculino, siendo el año 2023 con mas casos (3).

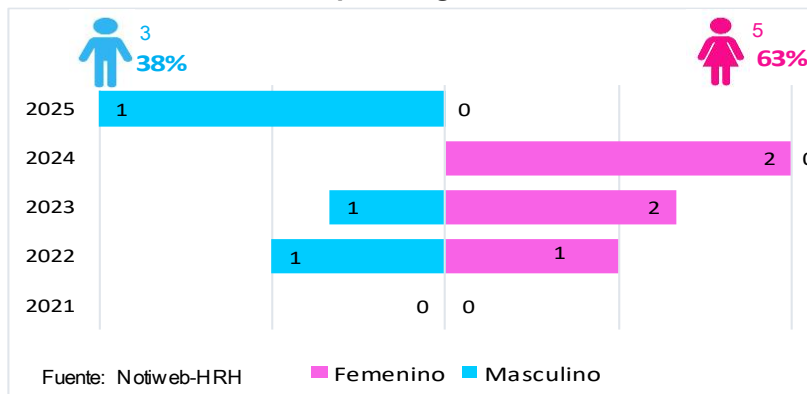
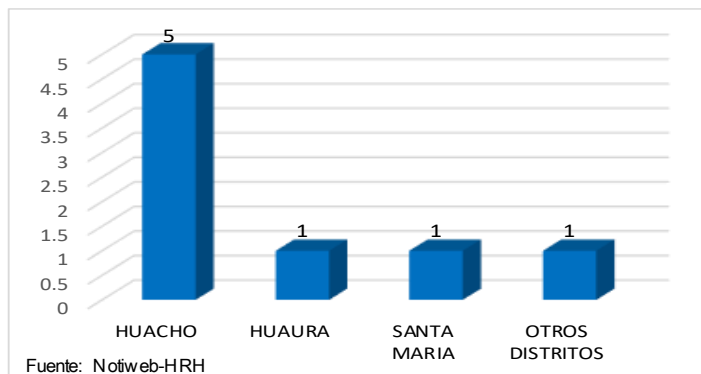


GRAFICO N°47

Casos Notificados de Brucelosis según lugar de procedencia periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho

Los casos atendidos por brucelosis durante los últimos cinco años 2021-2025 según el lugar de procedencia el distrito con mayores casos notificados es Huacho (5), seguido de Huaura (1), Sta. María (2).

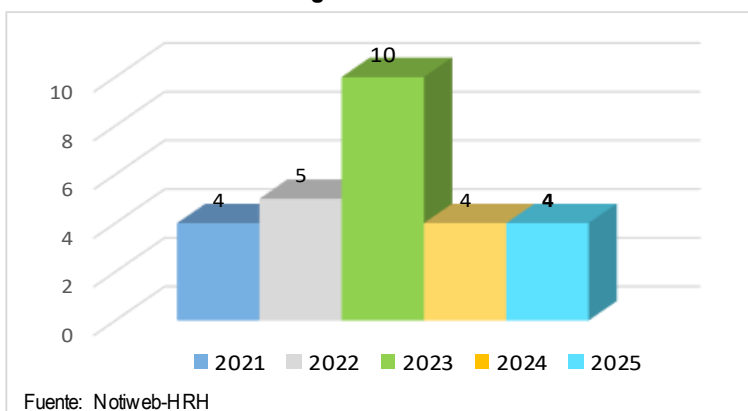


HIDATIDOSIS:

La hidatidosis es una enfermedad seria que generalmente causa problemas por efecto de masa o infecciones secundarias. Sin embargo, puede causar reacciones alérgicas graves, puede romperse hacia fuera del órgano parasitado dando lugar a múltiples quistes secundarios, puede tener localizaciones peligrosas como en el cerebro, corazón, mediastino y su tratamiento puede requerir medicamentos por un tiempo muy prolongado o intervenciones quirúrgicas que pueden causar mortalidad (<2%), complicaciones postoperatorias (10-25%) y recurrencia a largo plazo (2-10%).

GRAFICO N°48

Casos Notificados de Hidatidosis periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



De los casos notificados de Leptospirosis durante los periodos 2021-2025 se notificaron 27 casos; siendo el año 2023 con más caso notificados con un 37.03% (10), y el año con menor casos notificados son los años 2021-2024-2025 con un 14.81% (4).

TABLA N°142

Casos Notificados de Hidatidosis por curso de vida y años periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho

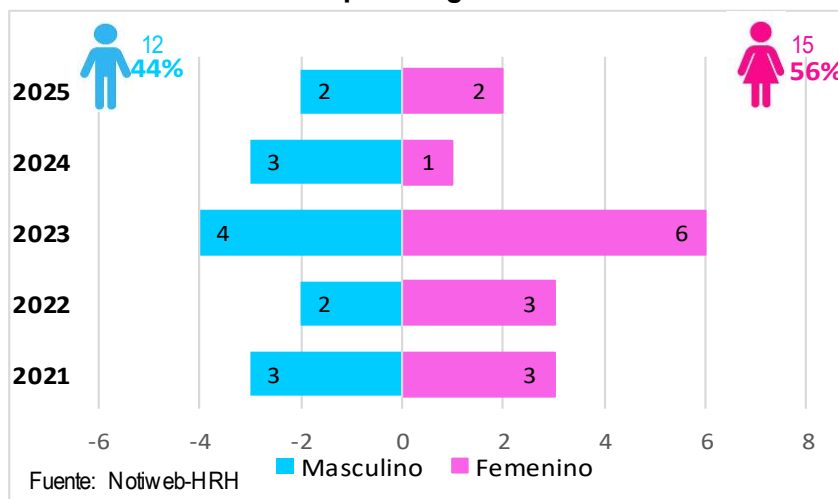
Etapas de Vida	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Niño (0-11 años)	0	0	2	0	0	2	7.41%
Adolescentes (12-17 años)	1	1	0	0	0	2	7.41%
Joven (18-29 años)	0	2	2	0	0	4	14.81%
Adulto (30-59 años)	1	1	3	2	3	10	37.04%
Adulto Mayor (60 a más)	2	1	3	2	1	9	33.33%
Total general	4	5	10	4	4	27	100%

Fuente: Notiweb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2021-2025 se notificaron un total de 27 casos, siendo la etapa adulta con más casos con un 37.04% (10), seguido de la etapa adulto mayor con un 33.33% (9), y el menos afectado es el del adolescente y niño con un 7.41% (2)

GRAFICO N°49

Casos Notificados de Hidatidosis según sexo periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho

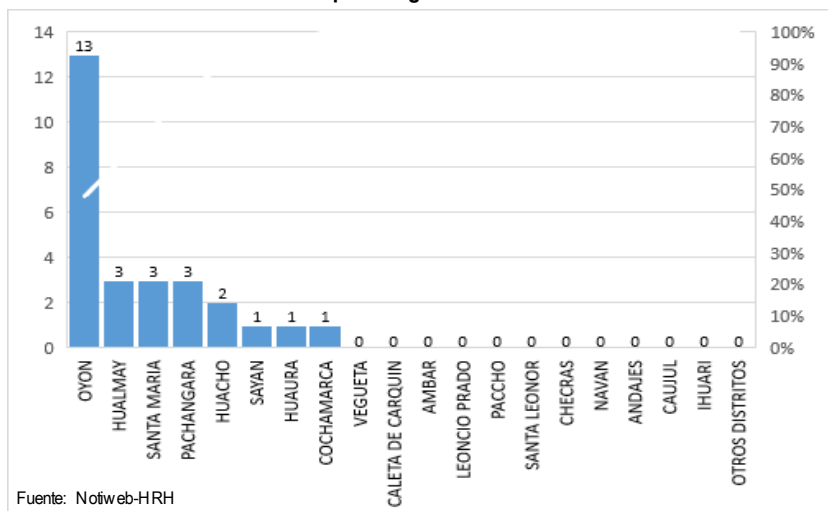


De los casos de hidatidosis notificados según sexo en los últimos tres años 2021-2025, se evidencia que en el sexo femenino se presentaron más casos 56% (15) y el sexo masculino presentó 44%(12); evidenciándose que en el año 2023 se presentaron más casos (10).

GRAFICO N°50

Casos Notificados de Hidatidosis según lugar de procedencia periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho

Los casos atendidos por Hidatidosis durante los últimos cinco años 2021-2025 según el lugar de procedencia el distrito con mayores casos notificados es Oyón (13), Hualmay-Sta. María-Pachangara (3).



ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES:

Las enfermedades crónicas, no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo. El término, enfermedades no transmisibles se refiere a un grupo de enfermedades que no son causadas principalmente por una infección aguda, dan como resultado consecuencias para la salud a largo plazo y con frecuencia crean una necesidad de tratamiento y cuidados a largo plazo. Estas condiciones incluyen cánceres, enfermedades cardiovasculares, diabetes y enfermedades pulmonares crónicas. Muchas enfermedades no transmisibles se pueden prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables. Muchas otras condiciones importantes también se consideran enfermedades no transmisibles, incluyendo lesiones y trastornos de salud mental.

HIPERTENSION ARTERIAL:

La hipertensión arterial (HTA) es el factor de riesgo cardiovascular más frecuente y afecta a 1 de cada 3 personas adultas. Se produce por el aumento, sostenido en el tiempo, de la fuerza que ejerce la sangre sobre las paredes de las arterias. Es una enfermedad que generalmente no da síntomas y, si no se diagnostica y no se trata, provoca frecuentemente complicaciones graves como el infarto de corazón, el accidente cerebrovascular o la necesidad de diálisis por daño renal.

GRAFICO N°51

**Casos Notificados de Hipertensión Arterial periodo 2021 - 2025,
Hospital Regional Huacho**

De los casos notificados de Hipertensión arterial durante los periodos 2021-2025 se notificaron 1431 casos; siendo el año 2023 con más caso notificados con un 32.07% (459), y el año con menor casos notificados es en el año 2024 con un 11.74% (168).

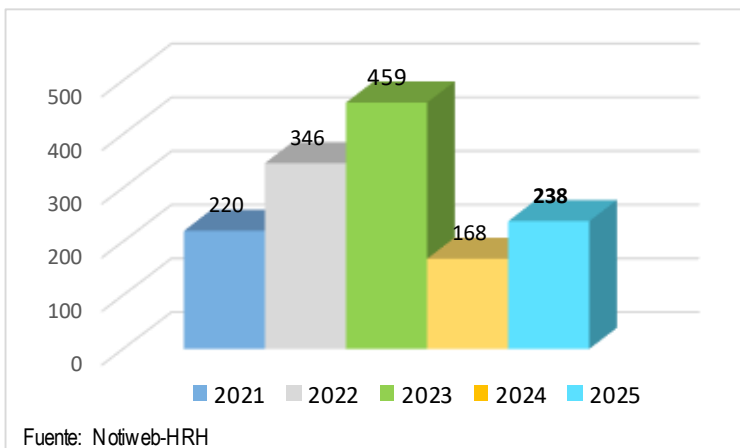


TABLA N°143

**Casos Notificados de Hipertensión Arterial por curso de vida y años periodo 2021 - 2025
Hospital Regional Huacho**

Etapa de Vida	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Niño (0-11 años)	0	0	0	0	0	0	0.00%
Adolescentes (12-17 años)	0	1	1	0	0	2	0.14%
Joven (18-29 años)	3	0	8	1	0	12	0.84%
Adulto (30-59 años)	67	106	107	50	71	401	28.02%
Adulto Mayor (60 a más)	150	239	343	117	167	1016	71.00%
Total general	220	346	459	168	238	1431	100%

Fuente: Notiweb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2021-2025 se notificaron un total de 1431 casos, siendo la etapa de adulto mayor con más casos 71.0% (1016), seguido de la etapa adulta con un 28.02% (401).

GRAFICO N°52

De los casos de hipertensión arterial notificados según sexo en los últimos cinco años 2021-2025, se evidencia que en el sexo femenino se presentaron más casos 61% (872) y el sexo masculino presentó 39% (559); evidenciándose que en el año 2023 se presentaron más casos (459).

Casos Notificados de hipertensión arterial según sexo periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho

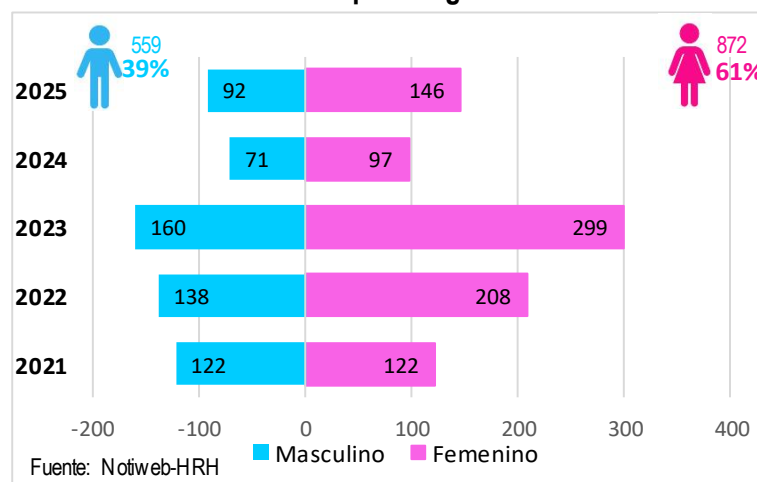
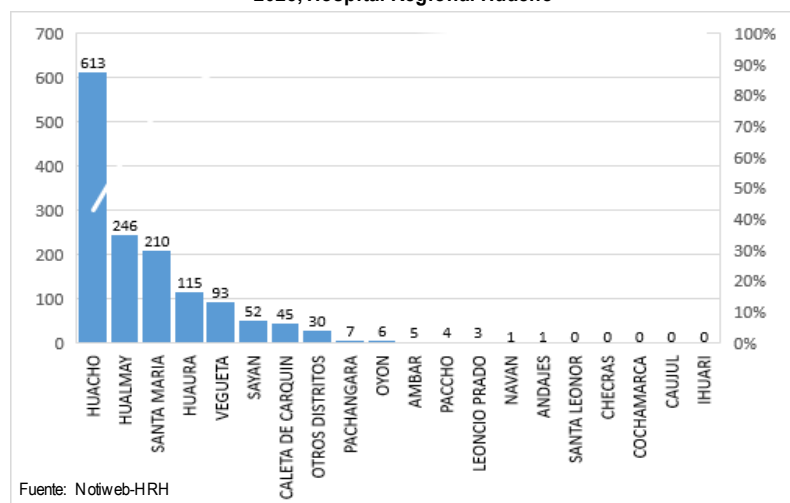


GRAFICO N°53

Casos Notificados de Hipertensión Arterial según lugar de procedencia periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



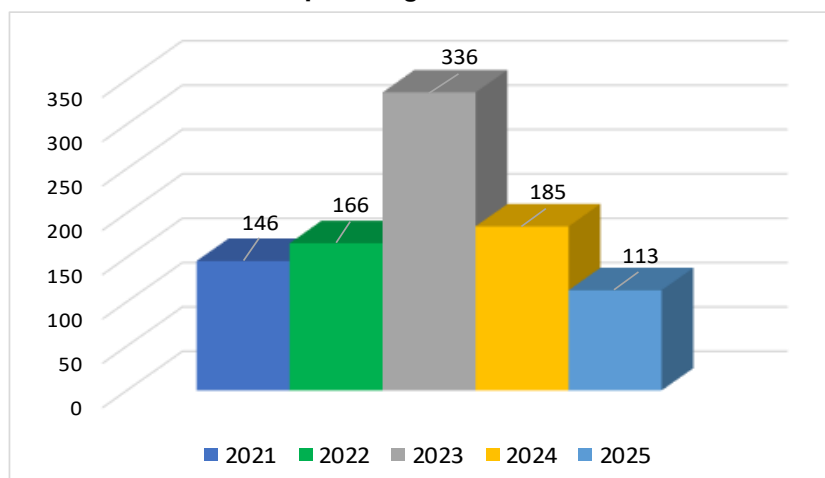
Los casos atendidos por Hipertensión Arterial durante los últimos cinco años 2021-2025 según el lugar de procedencia el distrito con mayores casos notificados es Huacho (613), seguido de Hualmay (246), Sta. María (210).

DIABETES MELLITUS

La diabetes mellitus es una epidemia global creciente, afectando a cientos de millones de personas, principalmente tipo 2, impulsada por estilos de vida poco saludables (dieta, sedentarismo) y factores genéticos, con Asia y América Latina siendo puntos críticos, causando millones de muertes y graves complicaciones (cardiovasculares, ceguera, renales) y siendo un desafío significativo de salud pública que requiere prevención y manejo urgentes, especialmente en países de ingresos bajos y medianos

GRAFICO N°54

**Casos Notificados de Diabetes periodo 2021-2025
Hospital Regional Huacho**



Fuente: Vigilancia Epidemiológica de Diabetes.

De los casos notificados de Diabetes Mellitus durante los periodos 2021-2025 se notificaron 946 casos; siendo el año 2023 con más caso notificados con un 35.51% (336), y el año con menor casos notificados es en el año 2025 con un 11.94% (113).

TABLA N°144

**Casos notificados de diabetes, según etapa de vida y sexo periodo 2021-2025 Hospital
Regional Huacho**

ETAPA DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%
NIÑO 0 - 11 AÑOS	1	0	1	0.11%
ADOLESCENTE 12 - 17 AÑOS	2	1	3	0.32%
JOVEN 18 - 29 AÑOS	10	16	26	2.75%
ADULTO 30 - 59 AÑOS	176	292	468	49.47%
60 AÑOS A MÁS	160	288	448	47.36%
TOTAL GENERAL	349	597	946	100.00%

Fuente: Vigilancia Epidemiológica de Diabetes.

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2021-2025 se notificaron un total de 946 casos, siendo la etapa de adulto con más casos 49.47% (468), seguido de la etapa adulto mayor con un 47.36% (448), y con un 0.11% en la etapa niño (1).

TABLA N°145

Casos notificados por diabetes, según tipo de diabetes periodo 2021-2025 hasta Mayo 2026 Hospital Regional Huacho

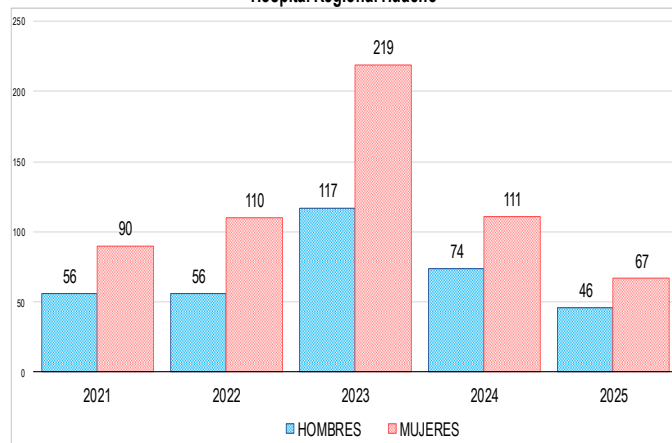
DIABETES POR TIPO	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL	%
DM1 (Diabetes tipo 1)	2	0	1	2	2	7	0.7%
DM2 (Diabetes tipo 2)	141	164	333	182	109	929	98.2%
Diabetes Gestacional	3	2	2	1	2	10	1.1%
Diabetes Secundaria	0	0	0	0	0	0	0.0%
Otro Tipo	0	0	0	0	0	0	0.0%
TOTAL DIABETES	146	166	336	185	113	946	100.0%

Fuente: Vigilancia Epidemiológica de Diabetes.

De los casos acumulados de diabetes según tipo durante los periodos 2021- 2025 se han notificado mas casos en diabetes tipo 2 con un 98.2% (929 casos), seguido de la diabetes gestacional con un 1.1% (10 casos), seguido de la diabetes tipo 1 con un 0.7% (7 casos).

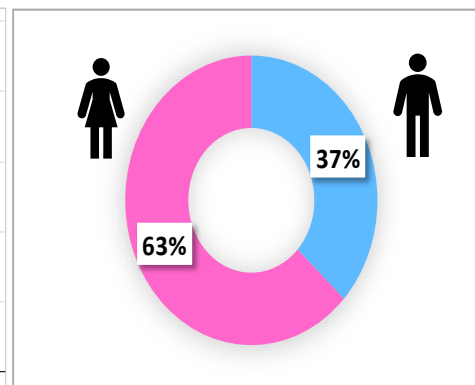
GRAFICO N°55

Diabetes Mellit. No insulino dependiente por sexo, periodo 2021-2025
Hospital Regional Huacho



Fuente: Base de Datos Notiweb_Diabetes

Diabetes Mellit. No insulino dependiente por sexo periodo 2021-2025, Hospital Regional Huacho

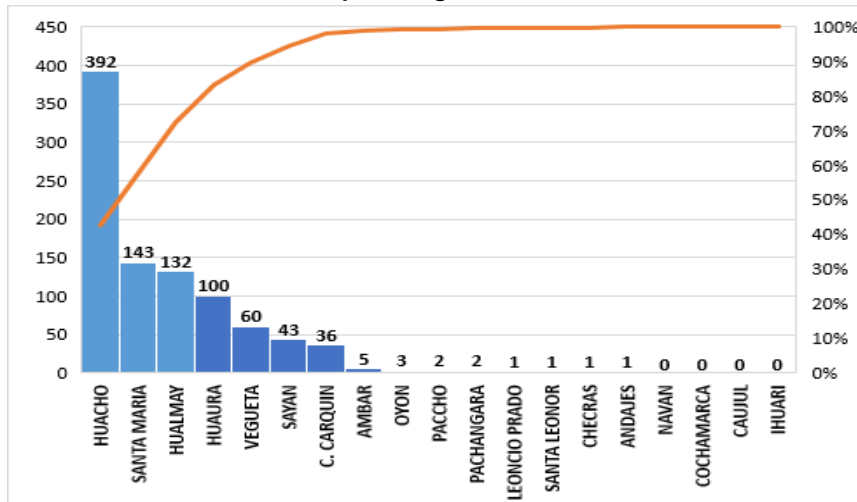


Fuente: Base de Datos Notiweb_Diabetes

De los casos de diabetes no insulino dependencia por sexo durante los últimos cinco años 2021-2025 atendidos en el Hospital Regional Huacho en donde se evidencia que el en el sexo femenino se notificó en un 64% y del sexo masculino con un 37%, siendo en el año 2023 se presentaron más casos (336 casos).

GRAFICO N°56

Casos notificados de Diabetes según procedencia, periodo 2021-2025
Hospital Regional Huacho



Fuente: Base de datos Notiweb_diabetes

Los casos atendidos por Diabetes durante los últimos cinco años 2021-2025 según el lugar de procedencia el distrito con mayores casos notificados es Huacho (392), Sta. María (143), Hualmay (132).

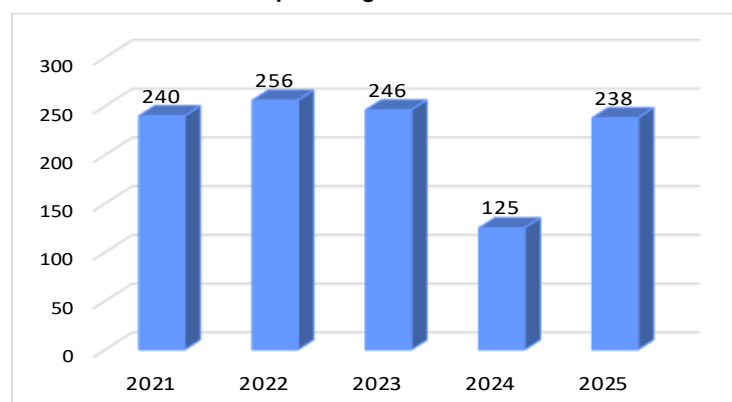
CANCER

La epidemiología del cáncer estudia su distribución, frecuencia y determinantes en poblaciones para identificar factores de riesgo y prevenirlo, siendo una de las principales causas de muerte global, con tendencias a aumentar, afectando más en países desarrollados pero con tipos específicos (como cuello uterino) afectando más en zonas de bajos recursos, con cánceres comunes a nivel mundial incluyendo mama, pulmón y colorrectal, y variaciones importantes por sexo y región, como el cáncer gástrico en Perú.

GRAFICO N°57

Casos notificados de Cancer, periodo 2021-2025
Hospital Regional Huacho

Durante los últimos cinco años del 2021 al 2025 se evidencia que en el año 2025 se notificaron 238 casos donde se evidencia un incremento del 90.4 % (125 casos) en comparación al año 2024, un decremento del 3.25 % (246 casos) en comparación al año 2023, un decremento del 7.03 % (256 casos) en comparación al año 2022,



Fuente: Base de Datos. Vigilancia de Cancer-DGE

TABLA N°146

Casos notificados de Cáncer por etapa de Vida periodo 2021-2025, Hospital Regional Huacho

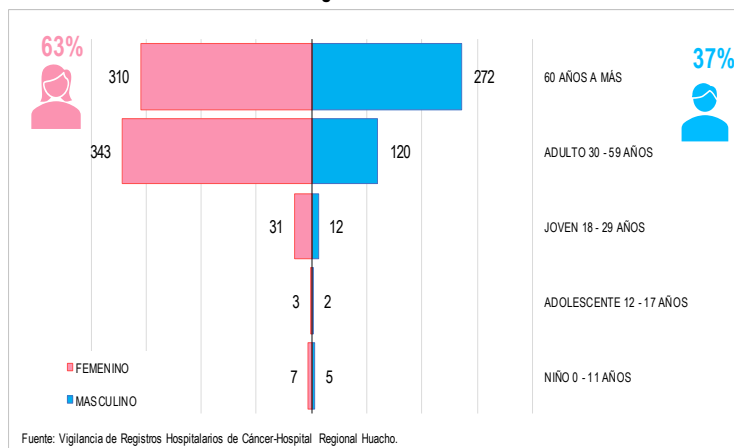
EDAD	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL	%
NIÑO 0 - 11 AÑOS	9	2	0	0	1	12	1.09
ADOLESCENTE 12 - 17 AÑOS	0	0	4	0	1	5	0.45
JOVEN 18 - 29 AÑOS	8	12	16	3	4	43	3.89
ADULTO 30 - 59 AÑOS	107	104	88	58	106	463	41.90
60 AÑOS A MÁS	116	138	138	64	126	582	52.67
TOTAL	240	256	246	125	238	1105	100.0

Fuente: Vigilancia de Registros Hospitalarios de Cáncer-Hospital Regional Huacho.

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2021-2025 se notificaron un total de 1105 casos, siendo la etapa de adulto mayor con más casos 52.67% (582), seguido de la etapa adulto con un 41.90% (463), y con un 0.45% en la etapa adolescente (5).

GRAFICO N°58

Distribución de casos de Cáncer por curso de vida y sexo periodo 2021-2025, Hospital Regional Huacho.

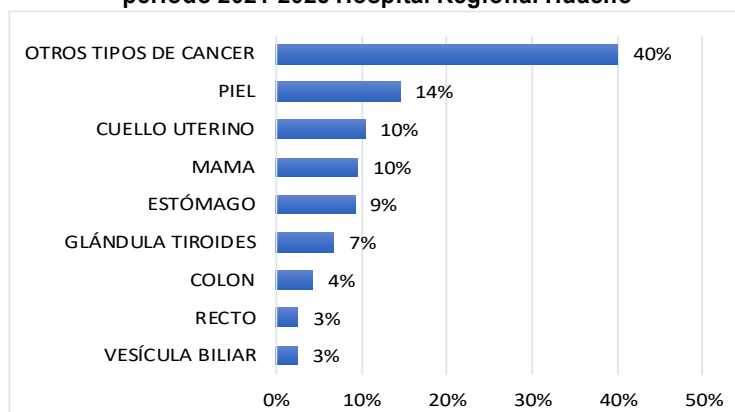


De los casos de cáncer notificados según sexo en los últimos cinco años 2021-2025, se evidencia que en el sexo femenino se presentaron más casos 63.00% (694) y el sexo masculino presentó 37.00% (411); evidenciándose que la etapa de vida donde se presentaron más casos es del adulto mayor (582).

GRAFICO N°59

Casos notificados de Cáncer según diagnóstico topográfico, periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho

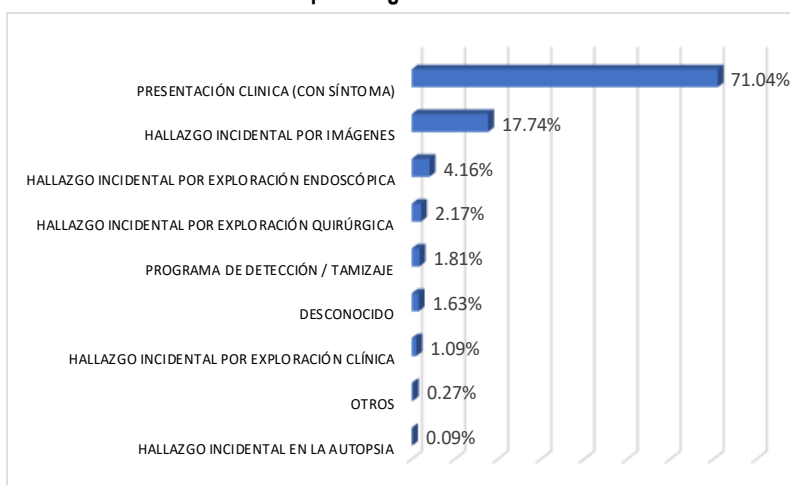
El diagnóstico topográfico del cáncer se centra en su ubicación y extensión anatómica, durante los últimos cinco años se notificaron diversos tipos de cáncer como el de piel (14%), cuello uterino-mama (10%), estómago (9%), glándulas tiroides (7%), colon (4%), recto (3%), vesícula biliar (3%), otros tipos de cáncer 40%)



Fuente: Base de Datos. Vigilancia de Cáncer-DGE

GRAFICO N°60

Casos notificados de Cáncer según métodos de detección, periodo 2021-2025, Hospital Regional Huacho



Fuente: Base de Datos. Vigilancia de Cáncer-DGE

Los tipos de cáncer notificados según método de detección durante los últimos cinco años 2021-2025, con el mayor porcentaje es mediante presentación clínica (71.04%), seguido de hallazgos incidental por imágenes (17.74%), hallazgo incidental por exploración clínica (4.13%).

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES:

Las enfermedades transmisibles, conocidas como enfermedades contagiosas o infecciosas, son aquellas que son causadas por agentes infecciosos específicos o por productos tóxicos. Las enfermedades transmisibles afectan desproporcionadamente a las comunidades con recursos limitados y se vinculan con una compleja variedad de determinantes de la salud que se superponen, como la disponibilidad de agua potable y saneamiento básico, las condiciones de la vivienda, los riesgos del cambio climático, las inequidades por razones de género, los factores socioculturales y la pobreza, entre otros. Además de los costos económicos,

Las enfermedades transmisibles imponen costos sociales intangibles a las personas, las familias y las comunidades. En síntesis, la carga que generan estas enfermedades, con sus costos económicos, sociales y de salud, impide que se alcance la salud plena y destaca la necesidad de redoblar los esfuerzos de eliminación de las enfermedades en la Región.

TUBERCULOSIS:

En el Perú anualmente se notifican alrededor de 27 mil casos nuevos de enfermedad activa y 17 mil casos nuevos de tuberculosis pulmonar frotis positivo, somos uno de los países con mayor cantidad de casos de tuberculosis en las Américas. Por otro lado, la emergencia de cepas resistentes ha complicado las actividades de prevención y control, en los últimos 2 años en el país se han reportado más de 1500 pacientes con tuberculosis multidrogo resistente (MDR) por año y alrededor de 100 casos de tuberculosis extensamente resistente (XDR) por año. La implementación de un sistema de vigilancia epidemiológica de Tuberculosis en el país, tiene como finalidad fortalecer el sistema de información epidemiológica estandarizada que permita, evaluar el impacto de estrategias de prevención y control, así como generar evidencias que permitan optimizar la toma de decisiones.

TABLA N°147

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2021-2025 se notificaron un total de 123 casos, siendo la etapa de adulto con mayores casos 44.72% (55), seguido de la etapa joven con un 30.08% (37), y con un 0.81% en la etapa niño (1).

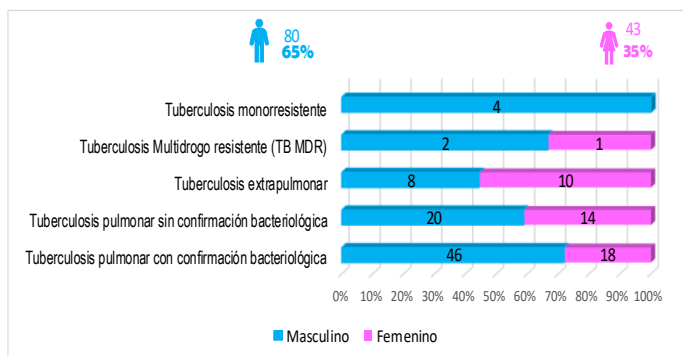
Casos Notificados de Tuberculosis por etapas de vida y años periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho

Etapa de Vida	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Niño (0-11 años)	0	0	1	0	0	1	0.81%
Adolescentes (12-17 años)	1	4	1	0	0	6	4.88%
Joven (18-29 años)	5	6	14	11	1	37	30.08%
Adulto (30-59 años)	9	16	12	13	5	55	44.72%
Adulto Mayor (60 a más)	3	5	3	12	1	24	19.51%
Total general	18	31	31	36	7	123	100%

Fuente: Base de Datos del aplicativo SI-Epi-TB

GRAFICO N°61

Casos de Tuberculosis por diagnostico y sexo periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho

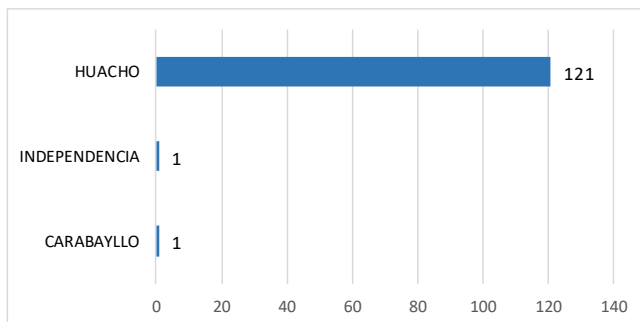


Fuente: Base de datos del aplicativo SI-Epi-TB

Según el tipo de tuberculosis tenemos notificados 123 casos de tuberculosis; siendo la tuberculosis pulmonar con confirmación bacteriológica con mayor casos en los últimos 5 años, seguido de la tuberculosis sin confirmación bacteriológica.

GRAFICO N°62

Casos notificados de Tuberculosis según lugar de procedencia
periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho



Fuente: Base de Datos del aplicativo -SiEpi-TB

Los casos atendidos por tuberculosis durante los últimos cinco años 2021-2025 según el lugar de procedencia el distrito con mayores casos notificados es Huacho (121), Carabayllo (1), Independencia (1).

VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA VIH

TABLA N°148

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2021-2025 se notificaron un total de 273 casos, siendo la etapa de adulto con mayores casos 54.6% (149), seguido de la etapa joven con un 41.8% (114), y con un 0.4% en la etapa niño (1).

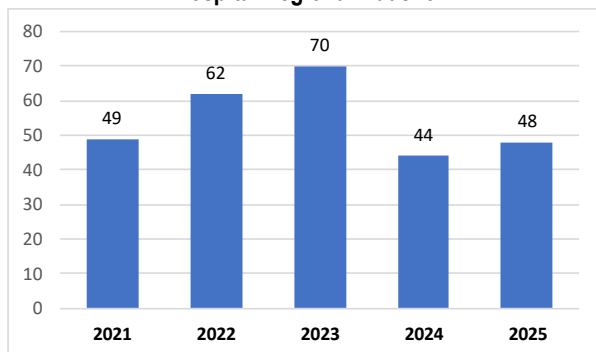
Casos Notificados de VIH por etapas de vida periodo 2021 - 2025
Hospital Regional Huacho

ETAPAS DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%
NIÑO 0 - 11 AÑOS	1	0	1	0.4%
ADOLESCENTE 12 - 17 AÑOS	2	4	6	2.2%
JOVEN 18 - 29 AÑOS	88	26	114	41.8%
ADULTO 30 - 59 AÑOS	117	32	149	54.6%
60 AÑOS A MÁS	2	1	3	1.1%
TOTAL	210	63	273	100.0%

Fuente: Bd-VIH Hospital Regional Huacho

GRAFICO N°63

Casos Notificados de VIH periodo 2021 - 2025
Hospital Regional Huacho

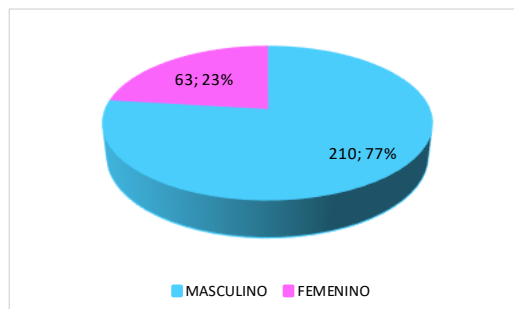


Fuente: Bd-VIH Hospital Regional Huacho

De los casos notificados de VIH durante el periodo 2021-2025 se evidencia que en el 2023 se presentaron más casos (70), seguido del año 2022 (62) casos; en el 2021 se notificaron 49 casos, y en el año 2024 se notificaron 44 casos.

GRAFICO N°64

Casos Notificados de VIH según sexo periodo 2021 - 2025
Hospital Regional Huacho



Fuente: Bd-VIH Hospital Regional Huacho

De los casos notificados según sexo durante los periodos 2021 – 2025 se evidencia que se notificaron más casos en el sexo masculino con un 77.00% (210 casos), el sexo femenino con un 23.00% (63 casos)

TABLA N°149

Casos notificados de VIH por etapas de vida periodo 2021-2025
Hospital Regional Huacho

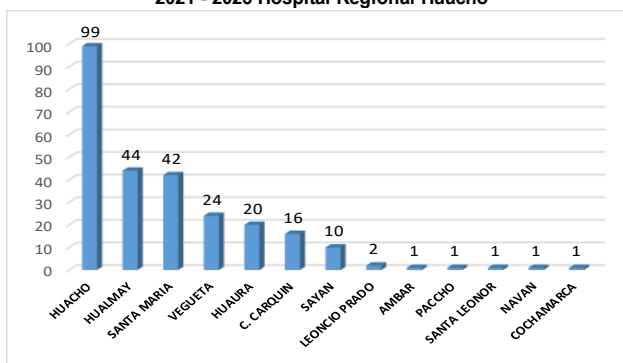
VIA DE CONTAGIO	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
SEXUAL	48	61	69	42	48	268	98%
PARENTERAL	0	0	0	0	0	0	0%
VERTICAL	1	1	0	0	0	2	1%
DESCONOCIDA	0	0	1	2	0	3	1%
TOTAL	49	62	70	44	48	273	100%

Fuente: Bd-VIH Hospital Regional Huacho

De los casos notificados de VIH, según el tipo de contagio durante los periodos 2021-2025, se evidencia que el contagio sexual es el que se presentó más con un 98% y 1% de tipo vertical.

GRAFICO N°65

Casos Notificados de VIH según lugar de procedencia periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho



Fuente: BD-VIH Hospital Regional Huacho

Los casos notificados por VIH durante los últimos tres años 2021-2025 según el lugar de procedencia el distrito con mayores casos notificados es Huacho (99), Hualmay (44), Sta. María (42).

INCIDENTALES:

ACCIDENTES DE TRANSITOS:

El objetivo principal del Sistema de Vigilancia de Lesiones por Accidentes de Tránsito es Monitorear la tendencia y características de las lesiones por accidentes de tránsito en el País, a partir de la recolección oportuna y confiable de los datos, con el fin de poner a disposición de las autoridades sanitarias y las de otras instituciones involucradas en el tema de accidentes de tránsito de los diferentes niveles del gobierno para orientar estrategias de prevención e intervenciones que favorezcan la reducción de los accidentes de tránsito. Se establecieron para este proceso de vigilancia, los instrumentos de recolección de información, software para la base de datos, flujo grama de la información y uniformización de los códigos CIE 10 de las lesiones por accidentes de tránsito. Lesionado por accidente de tránsito: Persona atendida por primera vez en un establecimiento de salud, por una lesión causada por accidente de tránsito.

Del acumulado de casos por accidentes de tránsito en los últimos cinco años atendidos en el Hospital Huacho Huaura Oyón (7674 casos).

De las cuales se han presentado más en el sexo masculino (62%), y el sexo masculino (38%), siendo en el año 2019 que se presentaron más casos.

TABLA N°150

Casos Notificados de Accidentados por tránsito por curso de vida y años periodo 2021 - 2025
Hospital Regional Huacho

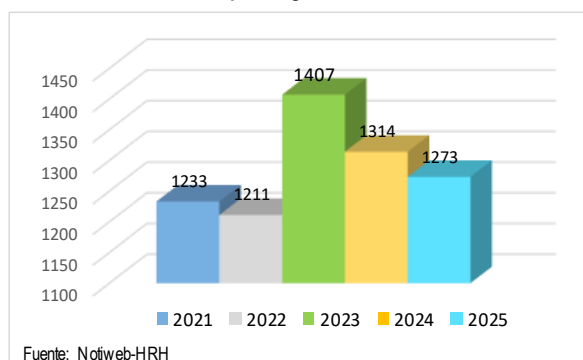
Etapas de Vida	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Niño (0-11 años)	70	103	119	102	119	513	7.97%
Adolescentes (12-17 años)	83	63	77	70	63	356	5.53%
Joven (18-29 años)	515	441	487	399	432	2274	35.32%
Adulto (30-59 años)	474	495	569	592	524	2654	41.22%
Adulto Mayor (60 a más)	91	109	155	151	135	641	9.96%
Total general	1233	1211	1407	1314	1273	6438	100%

Fuente: Notweb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2021-2025 se notificaron un total de 6438 casos, siendo la etapa de adulto con más casos 41.22% (2654), seguido de la etapa joven con un 35.32% (2274), y con un menor de caso notificados es la etapa de niño con un 7.97% (513).

GRAFICO N°66

Casos Notificados de Accidentados por tránsito periodo 2021 - 2025,
Hospital Regional Huacho

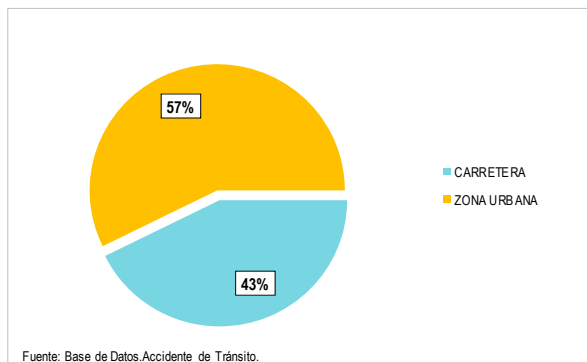


Fuente: Notweb-HRH

Durante los últimos cinco años del 2021 al 2025 se evidencia que en el año 2025 se notificaron 1273 casos, evidenciándose un decremento del 3.12% en comparación al año 2023 (1314) y un decremento del 9.52% en comparación al año 2023 (1407); siendo el año 2022 donde se notificaron menos casos.

GRAFICO N°67

Porcentaje de accidentados de tránsito, según zona de accidente
periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho



El porcentaje de accidentados de tránsito, según zona de accidente atendidos en el Hospital Regional Huacho durante los últimos cinco años 2021-2024; se evidencia que un 57.00% son accidentes ocasionados en zonas urbanas y 43.00% son accidentes ocurridos en carretera.

GRAFICO N°68

De los accidentados por tránsito notificados según sexo en los últimos cinco años 2021-2025, se evidencia que en el sexo masculino se presentaron más casos 62% (3999) y el sexo femenino presentó 38% (2439); evidenciándose que en el año 2023 se presentaron más casos (1407), el año donde se presentaron menos casos es en el año 2021 (830).

Casos Notificados de Accidentados por tránsito según sexo
periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho

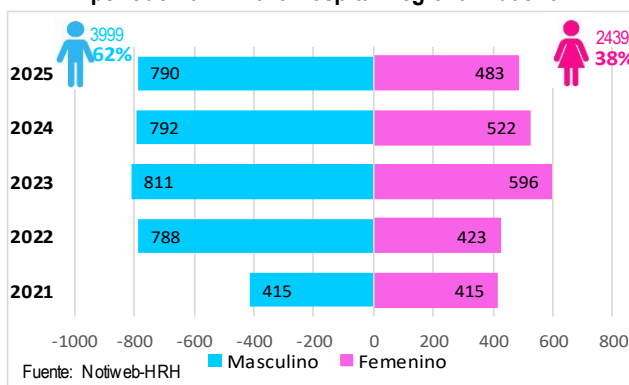
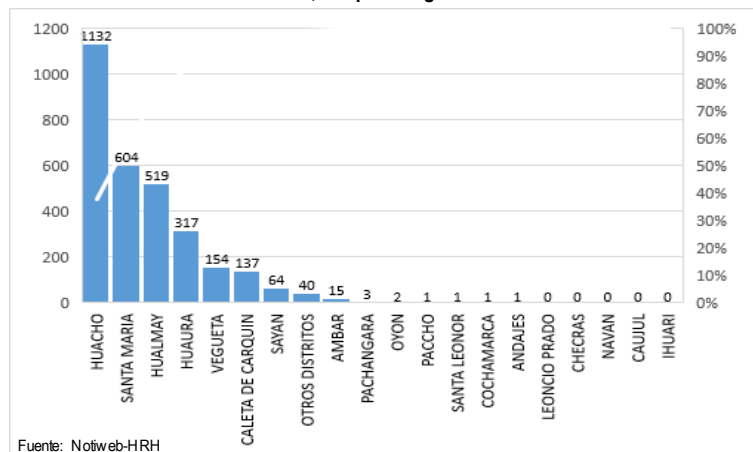


GRAFICO N°69

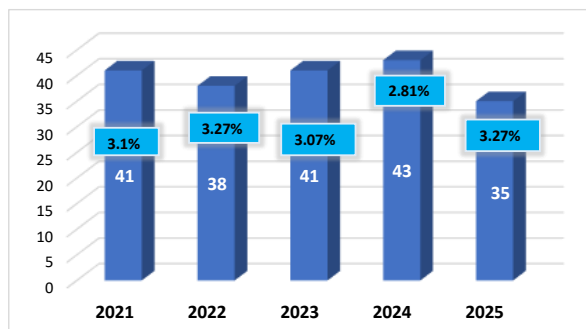
Casos Notificados de Accidentados por tránsito según lugar de procedencia periodo
2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



Los casos notificados de accidentados por tránsito durante los últimos cinco años 2021-2025 según el lugar de procedencia el distrito con mayores casos notificados es Huacho (1132), Sta. María (604), Hualmay (519).

GRAFICO N°70

Defunciones de Accidente de Tránsito, Hospital Regional Huacho, periodo 2021- 2025



Fuente: Base de Datos.Accidente de Tránsito.

Las defunciones de accidentes de tránsito que llegaron al Hospital Regional Huacho durante los últimos cinco años 2021-2025, se evidencia que en el año 2024 se notificaron más defunciones 2.81% (43 defunciones), en el 2025 se notificaron menos defunciones 3.27% (35).

INTOXICACION DE PLAGUICIDAS:

Los plaguicidas comprenden todos los productos químicos utilizados para destruir las plagas o controlarlas, y que, al ser aplicados, pueden producir importantes daños a la salud humana y al medio ambiente. Por este motivo, la vigilancia epidemiológica en salud pública del riesgo de exposición e intoxicación por plaguicidas contribuye con la prevención y control en la población del Perú. La vigilancia por exposición e intoxicación por plaguicidas es un evento sujeto a vigilancia epidemiológica y de notificación obligatoria aprobada con la Norma Técnica de Salud NTS N°109- MINSA/DGE – V.01., que establece la Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública del Riesgo de Exposición e Intoxicación por Plaguicidas con Resolución Ministerial N°0649-2014/MINSA, se establecen los procesos para la vigilancia y notificación mensual. La implementación de esta vigilancia epidemiológica en el país, tiene como finalidad de contribuir en la prevención y control de la exposición e intoxicación por plaguicidas en la población del Perú. El objetivo es el de estandarizar la metodología de la vigilancia y establecer la oportunidad de detección de situaciones de alerta y brotes y establecer mecanismos de articulación intersectorial para la vigilancia epidemiológica en salud pública del riesgo por exposición e intoxicación por plaguicidas.

TABLA N°151

Casos Notificados de Intoxicación por Plaguicida por curso de vida y años periodo 2021 - 2025
Hospital Regional Huacho

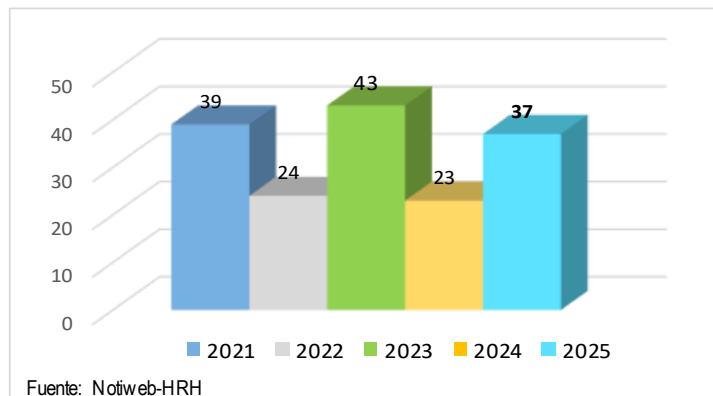
Etapas de Vida	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Niño (0-11 años)	2	1	1	2	1	7	4.22%
Adolescentes (12-17 años)	3	3	1	0	2	9	5.42%
Joven (18-29 años)	17	11	12	8	12	60	36.14%
Adulto (30-59 años)	17	7	28	12	22	86	51.81%
Adulto Mayor (60 a más)	0	2	1	1	0	4	2.41%
Total general	39	24	43	23	37	166	100%

Fuente: Notivweb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2021-2025 se notificaron un total de 166 casos, siendo la etapa de adulto con más casos 51.81% (86 casos), seguido de la etapa joven con un 36.16% (60 casos), y en la etapa adulto mayor con un 2.41%(4 casos)

GRAFICO N° 71

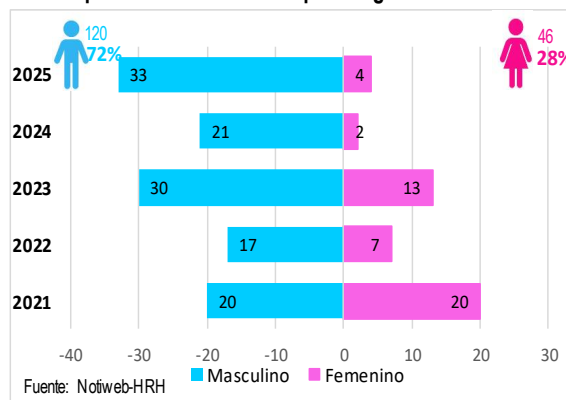
Casos Notificados de Intoxicación por Plaguicida periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



De los casos notificados durante los periodos 2021-2025 se notificaron más casos en el año 2023 con 43 casos, seguido del año 2021 con 39 casos, en el 2025 con 37 casos, y en el 2022 es donde se notificaron 24 casos.

GRAFICO N°72

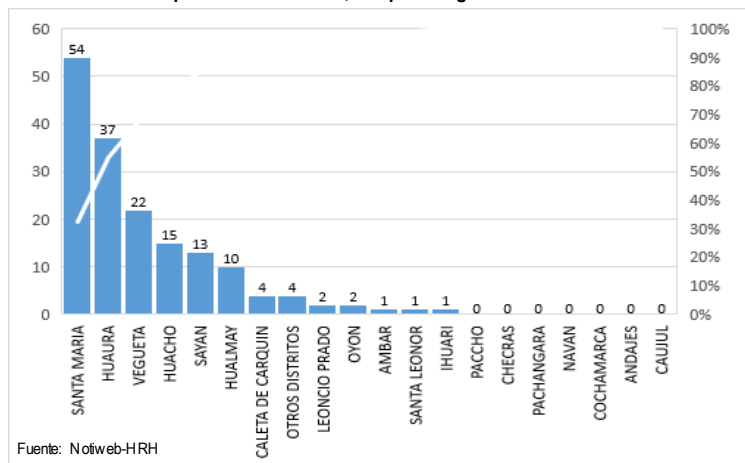
Casos Notificados de Intoxicación por Plaguicida según sexo periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho



De los accidentados por tránsito notificados según sexo en los últimos cinco años 2021-2025, se evidencia que en el sexo masculino se presentaron más casos 72% (120) y el sexo femenino presentó 28% (46); evidenciándose que en el año 2023 se presentaron más casos (43), el año donde se presentaron menos casos es en el año 2024 (23).

GRAFICO N°73

Casos Notificados de Intoxicación por Plaguicida según lugar de procedencia periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



Los casos notificados de intoxicación por plaguicida durante los últimos cinco años 2021-2025 según el lugar de procedencia el distrito con mayores casos notificados es Sta. María (54), Huaura (37), Vegueta (22).

MORDEDURAS

Las mordeduras de animales son una causa importante de morbilidad y mortalidad en todo el mundo. Hasta cinco millones de personas sufren mordeduras de serpiente cada año en el mundo; la mayoría vive en África y Asia Sudoriental. Para tratar las mordeduras de serpientes venenosas, se requiere tratamiento médico inmediato con la antitoxina adecuada. Las mordeduras de perro son responsables de decenas de millones de lesiones cada año; los niños son quienes corren mayor riesgo. La rabia transmitida por mordeduras de perro, gato o mono, constituye una gran preocupación para la salud. Las mordeduras de animales plantean un importante problema de salud pública para los niños y adultos en todo el mundo. Sus consecuencias para la salud humana dependerán de la especie animal de que se trate y su estado de salud, el tamaño y el estado de salud de la víctima de la mordedura, y la capacidad de acceder a la atención sanitaria adecuada. Los seres humanos pueden sufrir mordeduras de un gran número de especies animales; sin embargo, las más importantes son las causadas por serpientes, perros, gatos y monos.

MORDEDURA CANINA

Una mordedura canina es una herida, punción o desgarró infligido en la piel por los dientes y la boca de un perro. Aunque muchas son superficiales y ocurren en el entorno doméstico, pueden ser profundas y conllevar el riesgo de complicaciones graves si no reciben atención adecuada. que cualquier persona mordida por un perro corre el riesgo de contraer rabia, una enfermedad viral mortal si no se previene Acerca de la rabia - CDC. Las mordeduras de perro son una emergencia médica importante que afecta a millones de personas a nivel mundial, siendo los niños el grupo de mayor riesgo

De los casos acumulados notificados por mordeduras caninas, durante los periodos de los años 2021-2025 se notificaron 2382, evidenciándose que en el año 2023 se notificaron mas casos con un 23.82% (596), con un 22.83% (544) se notificaron en el año 2024-2025; el año en que s notificaron menos casos con un 10.99 % (262).

GRAFICO N°74

Casos Notificados de Mordedura Canina periodo 2021 - 2025,
Hospital Regional Huacho

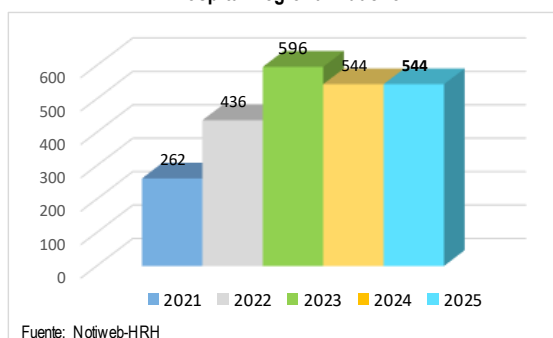


TABLA N°152

Casos Notificados de Mordedura Canina por curso de vida y años periodo 2021 - 2025

Hospital Regional Huacho

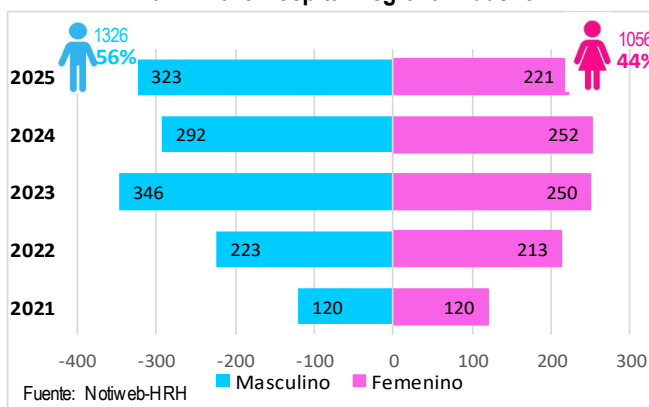
Etapas de Vida	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Niño (0-11 años)	75	118	132	103	96	524	22.00%
Adolescentes (12-17 años)	24	33	50	51	44	202	8.48%
Joven (18-29 años)	59	93	162	135	162	611	25.65%
Adulto (30-59 años)	78	133	177	184	169	741	31.11%
Adulto Mayor (60 a más)	26	59	75	71	73	304	12.76%
Total general	262	436	596	544	544	2382	100%

Fuente: Notiweb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2021-2025 se notificaron un total de 2382 casos, siendo la etapa de adulto con más casos 31.11% (741), seguido de la etapa joven con un 25.65% (611), y con un 8.48% en la etapa adolescente (202) la etapa con menos casos.

GRAFICO N°75

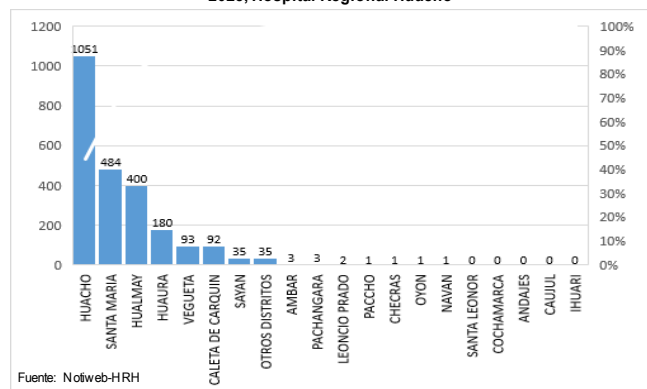
Casos Notificados de Mordedura Canina según sexo periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho



De las mordeduras caninas notificados según sexo en los últimos cinco años 2021-2025, se evidencia que en el sexo masculino se presentaron más casos 56% (1326) y el sexo femenino presentó 44% (1056); evidenciándose que en el año 2023 se presentaron más casos (596), el año donde se presentaron menos casos es en el año 2021 (240).

GRAFICO N°76

Casos Notificados de Mordedura Canina según lugar de procedencia periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



Los casos notificados de mordedura canina durante los últimos cinco años 2021-2025 según el lugar de procedencia el distrito con mayores casos notificados es Huacho (1051), Sta. María (484), Hualmay (400).

MORDEDURA DE ARAÑA

Las mordeduras de arañas (deben tratarse con cautela, ya que algunas especies son venenosas. Identificar los signos a tiempo y acudir al centro de salud es vital para recibir atención, especialmente frente a especies como la araña casera o de rincón (género *Loxosceles*).

De los casos acumulados notificados por mordeduras de arañas, durante los periodos de los años 2021-2025 se notificaron 37 casos, en el año 2024 con un 40.54% (15), con un 29.72% (11) en el año 2025; el año en que se notificaron menos casos con un 2.70 % (1) fueron en el año 2021-2022.

GRAFICO N°77

Casos Notificados de Mordedura de Araña periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho

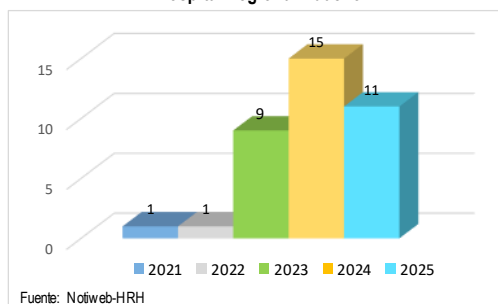


TABLA N°153

Casos Notificados de Mordedura de Araña por curso de vida y años periodo 2021 - 2025
Hospital Regional Huacho

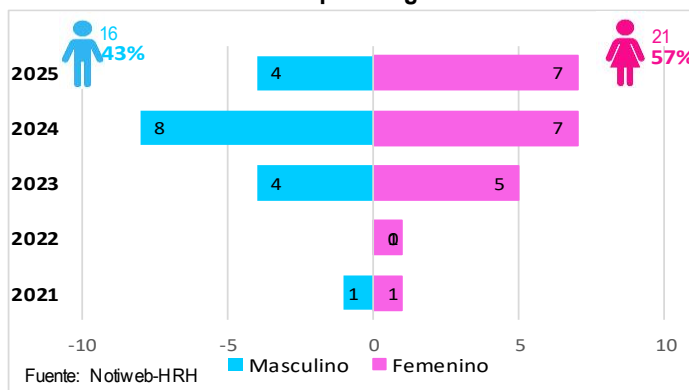
Etapas de Vida	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Niño (0-11 años)	1	1	3	2	1	8	21.62%
Adolescentes (12-17 años)	0	0	1	1	0	2	5.41%
Joven (18-29 años)	0	0	2	5	6	13	35.14%
Adulto (30-59 años)	0	0	2	5	4	11	29.73%
Adulto Mayor (60 a más)	0	0	1	2	0	3	8.11%
Total general	1	1	9	15	11	37	100%

Fuente: Notiweb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida durante los periodos 2021-2025 se notificaron un total de 37 casos, siendo la etapa de joven con más casos 35.14% (7), seguido de la etapa adulto con un 29.73% (11), y con un 5.41% (3) en la etapa adolescente con menos casos

GRAFICO N°78

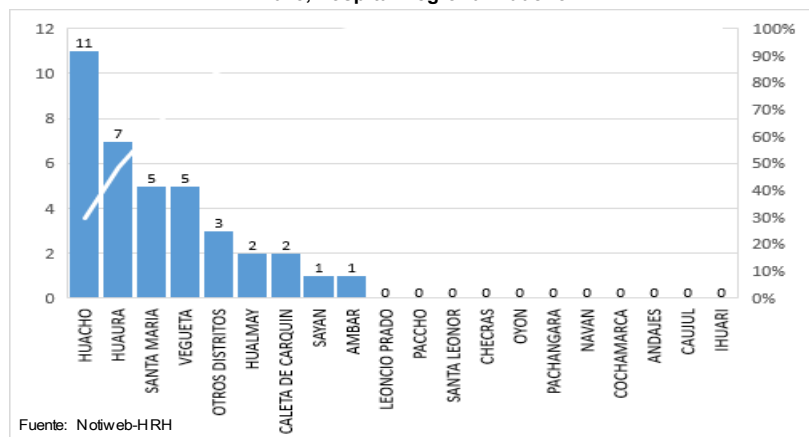
Casos Notificados de Mordedura de Araña según sexo periodo 2021 - 2025 Hospital Regional Huacho



De las mordeduras de araña notificados según sexo en los últimos cinco años 2021-2025, se evidencia que en el sexo femenino se presentaron más casos 57% (21) y el sexo masculino presentó 43% (16); evidenciándose que en el año 2024 se presentaron más casos (15), el año donde se presentaron menos casos es en el año 2022 (1).

GRAFICO N°79

Casos Notificados de Mordedura de Araña según lugar de procedencia periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



Los casos notificados de mordedura de araña durante los últimos cinco años 2021-2025 según el lugar de procedencia el distrito con mayores casos notificados es Huacho (11), Huaura (7), Sta. María (5).

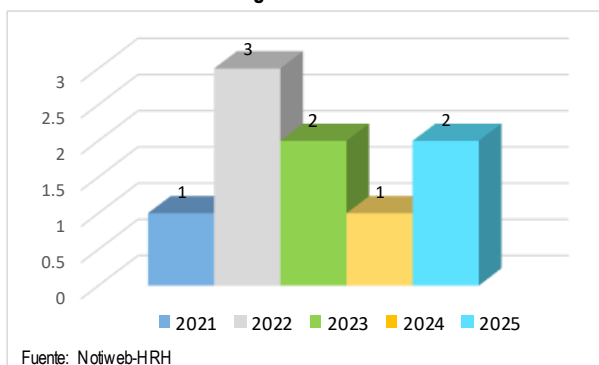
OFIDISMO

El ofidismo, o accidente ofídico, es el cuadro clínico y envenenamiento causado por la mordedura de una serpiente venenosa. Involucra la inoculación de toxinas complejas—como hemotoxinas y neurotoxinas—que destruyen tejidos, afectan la coagulación y dañan el sistema nervioso

Según el CDC Perú, el ofidismo se concentra principalmente en regiones rurales de la Amazonía y, en menor medida, en la costa y sierra. La gravedad y los síntomas varían según la cantidad y el tipo de veneno inyectado.

GRAFICO N°80

Casos Notificados de Ofidismo periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



De los casos acumulados notificados por mordeduras de arañas, durante los periodos de los años 2021-2025 se notificaron 37 casos, en el año 2024 con un 40.54% (15), con un 29.72% (11) en el año 2025; el año en que se notificaron menos casos con un 2.70 % (1) fueron en el año 2021-2022.

TABLA N°154

Casos Notificados de Ofidismo por curso de vida y años periodo 2021 - 2025
Hospital Regional Huacho

Etapa de Vida	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Niño (0-11 años)	0	0	0	0	0	0	0.00%
Adolescentes (12-17 años)	0	0	0	0	0	0	0.00%
Joven (18-29 años)	0	1	1	0	0	2	22.22%
Adulto (30-59 años)	1	2	0	0	2	5	55.56%
Adulto Mayor (60 a más)	0	0	1	1	0	2	22.22%
Total general	1	3	2	1	2	9	100%

Fuente: Notiweb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2021-2025 se notificaron un total de 9 casos, siendo la etapa de adulta con más casos (55.56%), seguido de la etapa joven y adulto mayor (22.22%).

GRAFICO N°81

De los ofidismos notificados según sexo en los últimos cinco años 2021-2025, se evidencia que en el sexo masculino se presentaron más casos 56% (5) y el sexo femenino presentó 44% (4); evidenciándose que en el año 2022 se presentaron más casos (3), el año donde se presentaron menos casos es en el año 2024 (1).

Casos Notificados de Ofidismo según sexo periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho

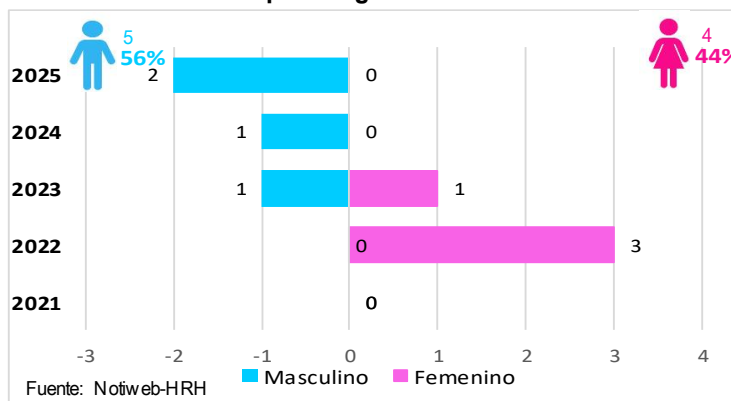
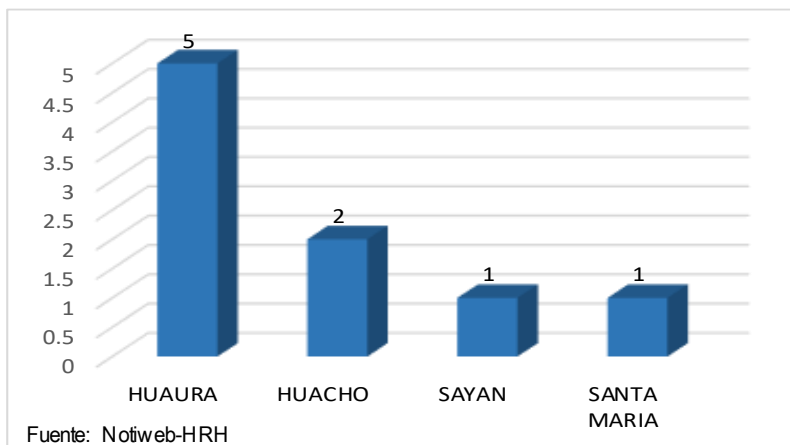


GRAFICO N°82

Casos Notificados de Ofidismo según lugar de procedencia periodo 2021 - 2025, Hospital Regional Huacho



Los casos notificados por ofidismo durante los últimos cinco años 2021-2025 según el lugar de procedencia el distrito con mayores casos notificados es Huaura (5), Huacho (2), Sayan (1).

MORTALIDAD

MUERTE MATERNA:

Las Naciones Unidas estiman que una mujer muere cada dos minutos a causa de problemas relacionados con el embarazo o el parto. En Perú, las principales causas de muerte materna son las hemorragias, los trastornos hipertensivos y otras complicaciones. Se han implementado diversas estrategias para reducir la mortalidad materna, como el fortalecimiento de la vigilancia activa de gestantes, la capacitación del personal de salud en emergencias obstétricas y la mejora del acceso a servicios de calidad. La muerte materna refleja problemas estructurales en los sistemas de salud, como la falta de acceso a métodos anticonceptivos y a una atención prenatal y posnatal adecuada. Es la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independiente de su duración y lugar, debida a cualquier causa relacionada con la gestación o agravada por esta o con su forma de atención, pero no por causas accidentales o incidentales. Las muertes maternas pueden ser directas o indirectas.

Según su clasificación de las muertes maternas notificados por el Hospital regional Huacho se muestra que durante los tres últimos años se notificaron 3 casos en el año 2023 se notificaron el 66.66% de muerte materna

. TABLA N°155

Incidencia de Muertes Maternas periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho

CLASIFICACIÓN DE MRTE. MATERNA	AÑOS				
	2021	2022	2023	2024	2025
MUERTE MATERNA DIRECTA	0	0	2	0	0
MUERTE MATERNA INDIRECTA	2	0	1	1	0
MUERTE MATERNA INCIDENTAL	0	0	0	0	0
MORT. DE MRTE. MATERNA	0.078	-	0.111	0.037	-
TOTAL MRTES. MATERNAS HRH	2	0	3	1	0

Fuente: BD Muertes Materna - NotiWeb.

TABLA N°156

Muerte Materna según grupo de edad periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho

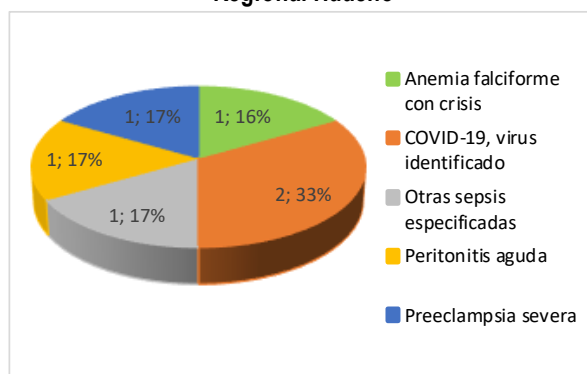
Del grupo de edades de las muertes maternas durante los últimos cinco años 2021-2025 de los casos notificados las más afectadas fueron mujeres entre las edades de 20 a 35 años con un 100% (6),

EDADES	Acumulados 2021 al 2025	%
Menores de 20 años	0	0.0%
de 20 a 35 años	6	100.0%
Mayores de 35 años	0	0.0%
TOTAL	6	100.0%

Fuente: BD Muertes Materna - NotiWeb.

GRAFICO N°83

Causa de Muerte Materna periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho

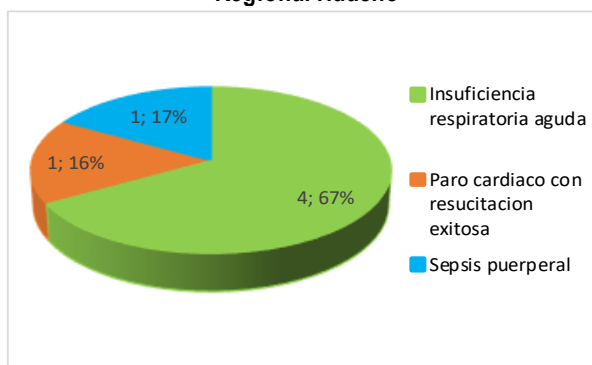


Fuente: BD Muerte Materna -Noti Web

Las causas de muertes maternas indirecta durante los últimos cinco años 2021-2025 notificados por el Hospital Regional Huacho fueron anemia falciforme con crisis, otras sepsis especificadas, peritonitis aguda, preeclampsia severa con un 25% (1)

GRAFICO N°84

Causa de Muerte Materna periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho



Fuente: BD Muerte Materna -Noti Web

Las causas de muertes maternas directa durante los últimos cinco años 2021-2025 notificados por el Hospital Regional Huacho fueron anemia falciforme con crisis, otras sepsis especificadas, peritonitis aguda, preeclampsia severa con un 25% (1)

MUERTE FETAL Y NEONATAL:

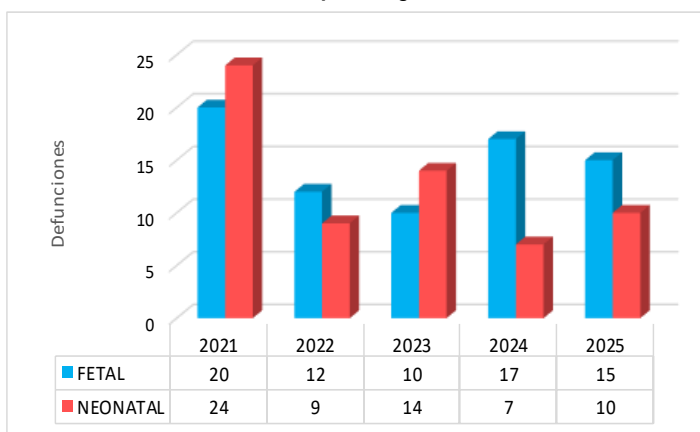
El primer mes de vida es el período más vulnerable para la supervivencia del niño; en ese contexto, 2,3 millones de recién nacidos murieron en 2022. Las muertes neonatales han disminuido en un 44% desde el año 2000. En 2022, el África subsahariana representó el 57% (2,8 (2,5-3,3) millones) de todas las defunciones de menores de 5 años, pero solo el 30% del total mundial de nacidos vivos. Esa región registró la tasa de mortalidad neonatal más alta del mundo, con 27 defunciones por cada 1000 nacidos vivos, seguida de Asia central y meridional con una tasa de mortalidad neonatal de 21 defunciones por cada 1000 nacidos vivos. El parto prematuro, las complicaciones durante el parto (asfisia perinatal/traumatismo obstétrico), las infecciones neonatales y las anomalías congénitas siguen siendo las principales causas de muerte neonatal. Los niños que mueren en los primeros 28 días de vida sufren de afecciones y enfermedades asociadas con la falta de atención de calidad al nacer o de atención y tratamiento especializados inmediatamente después del parto y

en los primeros días de vida. Las mujeres que reciben atención continua dirigida por parteras profesionales, formadas y reguladas según las normas internacionales, tienen un 16% menos de probabilidades de perder a sus bebés y un 24% menos de probabilidades de experimentar un parto prematuro.

GRAFICO N°85

Durante los últimos cinco años del 2021 al 2025 se evidencia que de las muertes fetales el año 2025(15) hay un decremento del 70% en comparación al año 2024 (17) y un incremento del 41.66% en comparación al año 2021 (20); de las muertes neonatales el año 2025 (10) hay un incremento del 50% en comparación al año 2024 (7) y un incremento del 22.22% en comparación al año 2022 (9).

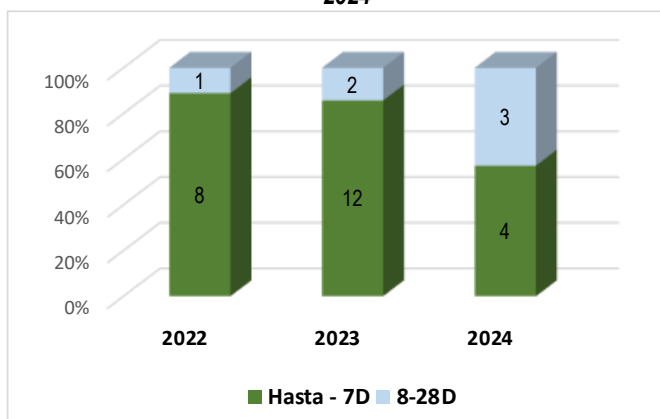
Defunciones por muerte fetal y neonatal según tipo de muerte periodo 2021-2025 Hospital Regional Huacho



Fuente: Base de Datos Muerte fetal y Neonatal-NotiWeb.

GRAFICO N°86

Mortalidad Neonatal , Hospital Regional Huacho periodo 2022-2024



Fuente: BD. Muerte fetal y Neonatal

De los casos notificados durante el periodo 2022-2024 se evidencia que en el año 2023 se notificaron más casos (14) 12 casos de mortalidad durante los primeros 7d y 2 durante los 8 a 28 días, en el año 2024 se notificaron (7) 4 casos de mortalidad durante los primeros 7d y 3 durante los 8 a 28 días, en el año 2022 se notificaron (9) 8 casos de mortalidad durante los primeros 7d y 01 durante los 8 a 28 días,

INMUNOPREVENIBLES

Las **enfermedades inmunoprevenibles** son aquellas para las que hay disponibles vacunas eficaces y seguras que previenen del contagio de la enfermedad.

Estas enfermedades, que suelen ser infantiles, eran muy frecuentes antes de la aparición de las vacunas. Son altamente transmisibles, pueden cursar de forma leve, grave e incluso mortal y producir complicaciones que pueden llevar a secuelas importantes. La vacunación en la infancia es la estrategia más eficaz para disminuir drásticamente el riesgo de padecer estas enfermedades. El mantenimiento de altos niveles de coberturas de vacunación es imprescindible para disminuir el riesgo de aparición de brotes epidémicos y para evitar la reaparición de casos de enfermedades que en algunas ocasiones se encuentran en fase de eliminación o erradicación, como la poliomielitis.

Las enfermedades inmunoprevenibles son aquellas infecciones virales o bacterianas que se pueden evitar gracias a la vacunación, protegiendo contra patologías graves como sarampión, polio, tétanos, hepatitis, difteria, tosferina, tuberculosis y COVID-19, entre muchas otras, siendo cruciales para la salud pública infantil y adulta, ya que reducen significativamente la mortalidad y la morbilidad.

Tos Ferina:

La **tos ferina** (también llamada pertussis o coqueluche) es una infección bacteriana respiratoria sumamente contagiosa causada por *Bordetella pertussis*. Se transmite de persona a persona mediante gotitas al toser o estornudar. Provoca ataques de tos incontrolables y severos que dificultan la respiración.

TABLA N°157

Casos Notificados de Tos Ferina , según tipo de diagnostico, periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho

Diagnostico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general	%
Confirmado	3	2	4	0	0	0	0	0	0	0	9	13%
Descartado	14	12	12	3	0	0	1	4	1	11	58	85%
Probable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1%
Total general	17	14	16	3	0	0	1	4	1	12	68	100%

Fuente: Notiwab-HRH

Según los casos notificados por tos ferina, según el tipo de diagnóstico durante los periodos 2016-2025 se evidencia un total de 68 casos de los cuales 9 (13%) de estos casos fueron confirmados y 58 (85%) casos descartados; presentándose más casos en el año 2016.

TABLA N°158

**Casos notificados de Tos Ferina, según etapa de vida
periodo 2016-2025 Hospital Regional Huacho**

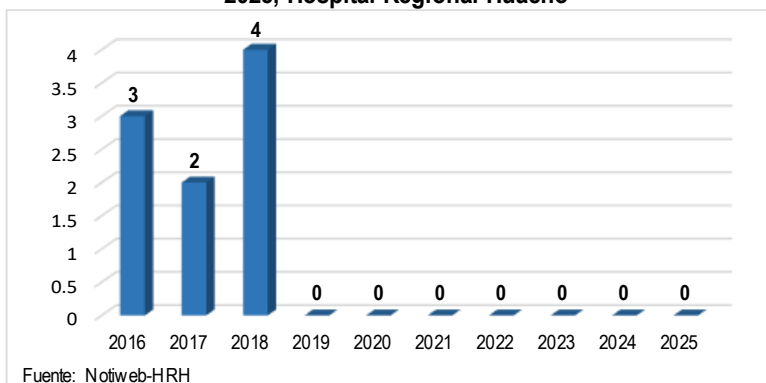
Etapa de Vida	Casos (+)		Total	Total (%)
	Femenino	Masculino		
Niño (0-11 años)	6	3	9	100%
Adolescentes (12-17 años)	0	0	0	0%
Joven (18-29 años)	0	0	0	0%
Adulto (30-59 años)	0	0	0	0%
Adulto Mayor (60 a más)	0	0	0	0%
Total general	6	3	9	100%

Fuente: Notiweb-HRH

De los casos confirmados por etapas de vida durante el periodo 2016-2025 se notificaron un total de 9 casos, siendo la etapa de niño (100.00%); 6 (67%) de ellos de sexo femenino y 3 (33%) del sexo masculino.

GRAFICO N°87

Casos Notificados de Tos Ferina , según curso de vida, periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho



Fuente: Notiweb-HRH

Los casos notificados de tos ferina, durante el periodo 2016-2025 atendidos en el Hospital Regional Huacho se confirmaron 9 casos de los cuales se evidencia mayor número de casos en el año 2018 con un 44.44%.

Influenza

La influenza (o gripe) es una infección viral muy contagiosa que afecta la nariz, la garganta y los pulmones. Se transmite fácilmente de persona a persona mediante gotitas expulsadas al toser o estornudar. A diferencia de un resfriado común, la influenza aparece de forma repentina y suele ser más grave.

TABLA N°159

Casos Notificados de Influenza , según tipo de diagnóstico, periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho

Diagnostico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general	%
Confirmado	1	0	0	0	0	0	0	0	1	3	5	9%
Descartado	4	9	0	0	0	0	0	2	5	33	53	91%
Probable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total general	5	9	0	0	0	0	0	2	6	36	58	100%

Fuente: Notiweb-HRH

Según los casos notificados por influenza, según el tipo de diagnóstico durante los periodos 2016-2024 se evidencia un total de 58 casos notificados de los cuales 5 casos (9%) de estos casos fueron confirmados y 53 casos (91%) casos descartados; presentándose más casos notificados en el año 2025.

TABLA N°160

Casos Notificados de Influenza , según etapa de vida periodo 2016 - 2025

Hospital Regional Huacho

Etapa de Vida	Casos (+)		Total General	Total (%)
	Femenino	Masculino		
Niño (0-11 años)	0	0	0	0%
Adolescentes (12-17 años)	0	0	0	0%
Joven (18-29 años)	0	0	0	0%
Adulto (30-59 años)	2	0	2	40%
Adulto Mayor (60 a más)	3	0	3	60%
Total general	5	0	5	100%

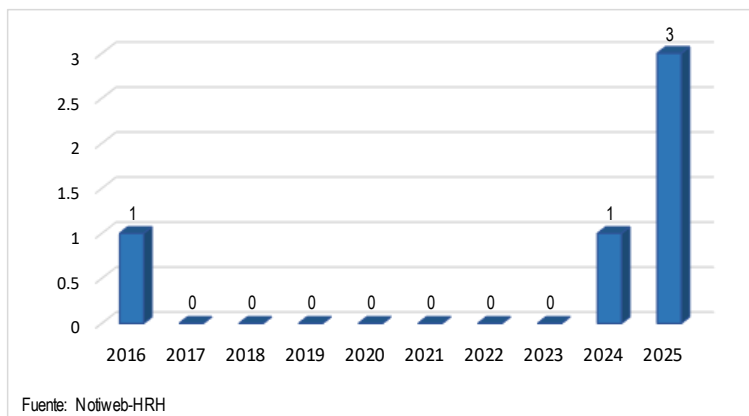
Fuente: Notiweb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2016-2025 se notificaron un total de 5 casos confirmados, siendo el 40% (2) de la etapa adulta y el 60% (3) de la etapa adulto mayor. Evidenciándose que todos los casos confirmados son del sexo femenino.

GRAFICO N°88

Casos Notificados de Influenza , según curso de vida, periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho

De los casos notificados en el periodo 2016-2025 se notificaron un total de 5 casos confirmados, evidenciándose que en el año 2025 se confirmaron mas casos (3), en el año 2016 y 2024 (1) respectivamente.



Fuente: Notiweb-HRH

Tétanos

El tétanos es una infección grave y potencialmente fatal del sistema nervioso causada por la bacteria *Clostridium tetani*. Sus esporas ingresan al cuerpo a través de heridas contaminadas, liberando una toxina que provoca espasmos musculares violentos, mandíbula bloqueada (*trismo*) y rigidez generalizada. Se previene con vacunación.

TABLA N°161

Casos Notificados de Tetanos , según tipo de diagnostico, periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho

Diagnostico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general	%
Confirmado	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	6	100%
Descartado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Probable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total general	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	6	100%

Fuente: Notiweb-HRH

Según los casos notificados por tétanos, según el tipo de diagnóstico durante los periodos 2016-2025 se evidencia un total de 6 casos (100%) confirmados evidenciándose un caso en los años 2016-2018-2019-2021-2022-2025 respectivamente.

TABLA N°162

Casos Notificados de Tétanos, según etapa de vida, periodo 2016-2025

Etapa de Vida	Casos (+)		Total General	Total (%)
	Femenino	Masculino		
Niño (0-11 años)	0	0	0	0%
Adolescentes (12-17 años)	0	1	1	17%
Joven (18-29 años)	0	0	0	0%
Adulto (30-59 años)	0	2	2	33%
Adulto Mayor (60 a más)	0	3	3	50%
Total general	0	6	6	100%

Fuente: Notiw eb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2016-2025 se notificaron un total de 06 casos, siendo 01 caso confirmado en la etapa adolescente con un 17%, 02 casos confirmados de la etapa adulta con un 33%, seguido del adulto mayor con un 50%.

Parotiditis

El tétanos es una infección grave y potencialmente fatal del sistema nervioso causada por la bacteria *Clostridium tetani*. Sus esporas ingresan al cuerpo a través de heridas contaminadas, liberando una toxina que provoca espasmos musculares violentos, mandíbula bloqueada (trismo) y rigidez generalizada. Se previene con vacunación.

TABLA N°163

Casos Notificados de Parotiditis , según tipo de diagnostico, periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho

Diagnostico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general	%
Confirmado	11	6	6	10	3	5	6	5	10	1	63	100%
Descartado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Probable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total general	11	6	6	10	3	5	6	5	10	0	63	100%

Fuente: Notiw eb-HRH

Según los casos notificados por parotiditis, según el tipo de diagnóstico durante los periodos 2016-2025 se evidencia un total de 63 (100%) casos confirmados; evidenciándose mas casos en el año 2019-2024 respectivamente.

TABLA N°164

**Casos Notificados de Parotiditis , según etapa de vida
periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho**

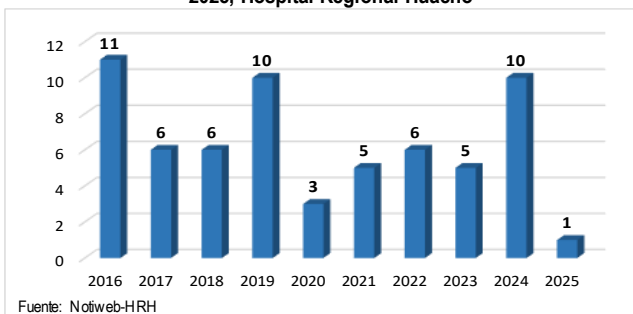
Etapa de Vida	Casos (+)		Total General	Total (%)
	Femenino	Masculino		
Niño (0-11 años)	17	27	44	70%
Adolescentes (12-17 años)	4	6	10	16%
Joven (18-29 años)	0	3	3	5%
Adulto (30-59 años)	3	1	4	6%
Adulto Mayor (60 a más)	0	2	2	3%
Total general	24	39	63	100%

Fuente: Notiweb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2016-2025 se notificaron un total de 63 casos confirmados, siendo los en un 70% (44) en la etapa niño de 0-11 años, el 16% (10) en la adolescencia, el 6% (4) en la etapa adulto, el 5% (3) en la etapa joven y 3% (2) en adulto mayor; evidenciando que el 62% son de sexo masculino y 38% de sexo femenino.

GRAFICO N°89

Casos Notificados de Parotiditis , según curso de vida, periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho



De los casos notificados en el periodo 2016-2025 se notificaron un total de 63 casos, evidenciándose más casos notificados en el año 2016 (11 casos), en el año 2019 -2024 (10) respectivamente y se registra menor casos confirmados en el año 2020 (3 casos).

Rubeola

La rubéola es una infección viral contagiosa caracterizada por fiebre y una erupción cutánea roja. Conocida también como sarampión alemán, suele ser leve en niños, pero es altamente peligrosa durante el embarazo, ya que puede causar abortos o graves defectos congénitos (síndrome de rubéola congénita).

TABLA N°165

**Casos Notificados de Rubeola, según tipo de diagnóstico, periodo 2016-2025
Hospital Regional Huacho.**

Diagnostico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general	%
Confirmado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Descartado	0	0	2	0	0	0	1	0	0	1	4	100%
Probable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total general	0	0	2	0	0	0	1	0	0	1	4	100%

Fuente: Notiweb-HRH

Según los casos notificados por rubeola, según el tipo de diagnóstico durante los periodos 2016-2025 se notificaron en los últimos 10 años 4 casos de los cuales tuvieron resultado negativo.

Hepatitis B

La hepatitis es una inflamación del hígado. La inflamación es una hinchazón que ocurre cuando los tejidos del cuerpo se lesionan o infectan. Esto puede dañar su hígado. La hinchazón y daño puede afectar el buen funcionamiento de su hígado.

TABLA N°166

Casos Notificados de Hepatitis B, según tipo de diagnóstico, periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho

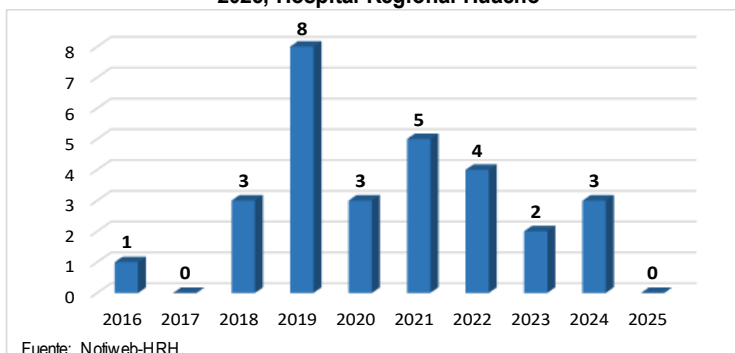
Diagnostico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general	%
Confirmado	1	0	3	8	3	5	4	2	3	0	29	83%
Descartado	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	6	17%
Probable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total general	1	0	3	14	3	5	4	2	3	0	35	100%

Fuente: Notiweb-HRH

Según los casos notificados por hepatitis B, según el tipo de diagnóstico durante los periodos 2016-2025; se evidencia un total de 35 casos fueron notificados que con prueba laboratorial los 29 casos fueron confirmados (83%) y 6 casos descartados (17%).

GRAFICO N°90

Casos Notificados de Hepatitis B, según curso de vida, periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho



Fuente: Notiweb-HRH

De los casos notificados en el periodo 2016-2025 se notificaron un total de 35 casos, evidenciándose más casos notificados en el año 2019 (8), en el año 2021 (5), en los años 2022 con (4), en el 2018-2020-2024 (3), en el 2023 (2), 2016 (1).

TABLA N°167

**Casos Notificados de Hepatitis B , según etapa de vida periodo
2016 - 2025, Hospital Regional Huacho**

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2016-2025 se notificaron un total de 29 casos confirmados, siendo de la etapa joven con un 21% (6), y la etapa adulta con un 79% (23); evidenciándose que el 86% es del sexo femenino y el 14% es del sexo masculino.

Etapa de Vida	Casos (+)		Total General	Total (%)
	Femenino	Masculino		
Niño (0-11 años)	0	0	0	0%
Adolescentes (12-17 años)	0	0	0	0%
Joven (18-29 años)	6	0	6	21%
Adulto (30-59 años)	19	4	23	79%
Adulto Mayor (60 a más)	0	0	0	0%
Total general	25	4	29	100%

Fuente: Notiweb-HRH

Parálisis Flácida

La **parálisis flácida** es una afección neurológica caracterizada por una pérdida extrema de fuerza, disminución del tono muscular (músculos laxos o flácidos) y la ausencia de reflejos. Los músculos afectados se sienten flojos y no presentan resistencia al estiramiento.

TABLA N°168

**Casos Notificados de Parálisis Flácida Aguda , según tipo de diagnóstico, periodo 2016 - 2025
Hospital Regional Huacho**

Diagnostico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general	%
Confirmado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Descartado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100%
Probable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total general	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100%

Fuente: Notiweb-HRH

Según los casos notificados por parálisis flácida aguda, según el tipo de diagnóstico durante los periodos 2016-2025; se evidencia un total de 1 casos fueron notificados que con prueba laboratorial se descartó el caso notificado.

Sarampión

El sarampión es una enfermedad viral sumamente contagiosa, causada por un paramixovirus, que se transmite a través del aire al toser o estornudar. Provoca fiebre alta, erupción cutánea y requiere atención médica inmediata. La vacunación es su única medida de prevención eficaz.

TABLA N°169

Casos Notificados de Sarampión , según tipo de diagnóstico periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho

Diagnostico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general	%
Confirmado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Descartado	0	0	1	2	0	0	0	0	2	0	5	100%
Probable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total general	0	0	1	2	0	0	0	0	2	0	5	100%

Fuente: Notiweb-HRH

Según los casos notificados por sarampión, según el tipo de diagnóstico durante los periodos 2016-2025; se evidencia un total de 5 casos fueron notificados que con prueba laboratorial se descartaron los 5 casos notificados.

Varicela con Complicaciones

Las complicaciones de la varicela pueden ser graves y varían según la edad y el estado de salud. Incluyen infecciones bacterianas en la piel, neumonía, inflamación cerebral (encefalitis) y, en casos excepcionales, sepsis o síndrome de Reye. Son más frecuentes en adultos, bebés y personas inmunosuprimidas.

TABLA N°170

Casos Notificados de Varicela con otras Complicaciones , según tipo de diagnóstico, periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho

Diagnostico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general	%
Confirmado	9	9	9	2	5	1	0	0	0	1	36	100%
Descartado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Probable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total general	9	9	9	2	5	1	0	0	0	1	36	100%

Fuente: Notiweb-HRH

Según los casos notificados por varicela con otras complicaciones, según el tipo de diagnóstico durante los periodos 2016-2025; se evidencia un total de 36 casos notificados que con prueba laboratorial se confirmaron los 36 casos.

TABLA N°171

Casos Notificados de Varicela con otras Complicaciones , según etapa de vida periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho

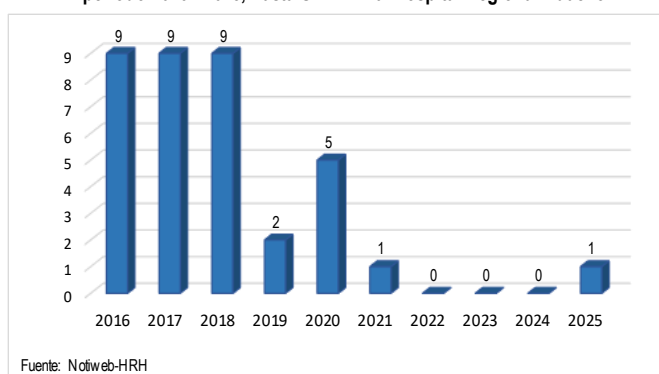
Etapa de Vida	Casos (+)		Total General	Total (%)
	Femenino	Masculino		
Niño (0-11 años)	13	21	34	94%
Adolescentes (12-17 años)	0	1	1	3%
Joven (18-29 años)	0	0	0	0%
Adulto (30-59 años)	0	1	1	3%
Adulto Mayor (60 a más)	0	0	0	0%
Total general	13	23	36	100%

Fuente: Notweb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2016-2025 se notificaron un total de 36 casos, con un 94% (34 casos) en la etapa niño y un 3% (1 caso) en la etapa adolescente y adulto respectivamente; evidenciándose un 64% del sexo masculino y un 36% del sexo femenino.

GRAFICO N°91

Casos Notificados de Varicela con otras Complicaciones , según curso de vida, periodo 2016 - 2025, hasta S.E. N° 10. Hospital Regional Huacho



De los casos notificados en el periodo 2016-2025 se notificaron un total de 36 casos, evidenciándose más casos notificados en el año 2016-2017-2018 (9), en el año 2020 (5), evidenciándose un decremento de casos en el 2025.

Varicela sin otras Complicaciones

La varicela sin complicaciones es una enfermedad viral benigna y autolimitada que suele resolverse por sí sola. Causa fiebre moderada y un sarpullido con picazón extrema que evoluciona a ampollas y costras. El manejo es en el hogar, centrado en aliviar los síntomas y prevenir infecciones en la piel.

TABLA N°172

Casos Notificados de Varicela sin Complicaciones , según tipo de diagnóstico, periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho

Diagnostico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general	%
Confirmado	202	82	91	100	26	7	27	7	20	10	572	100%
Descartado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Probable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total general	202	82	91	100	26	7	27	7	20	0	572	100%

Fuente: Notweb-HRH

Según los casos notificados por varicela sin otras complicaciones, según el tipo de diagnóstico durante los periodos 2016-2025; se evidencia un total de 572 casos fueron notificados que con prueba laboratorial se confirmaron los 572 casos notificados.

TABLA N°173

Casos Notificados de Varicela sin Complicaciones, según etapa de vida periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho

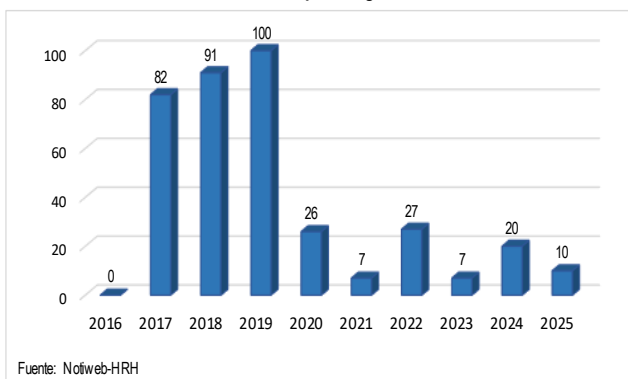
Etapa de Vida	Casos (+)		Total General	Total (%)
	Femenino	Masculino		
Niño (0-11 años)	238	247	485	85%
Adolescentes (12-17 años)	16	18	34	6%
Joven (18-29 años)	24	19	43	8%
Adulto (30-59 años)	5	5	10	2%
Adulto Mayor (60 a más)	0	0	0	0%
Total general	283	289	572	100%

Fuente: Notiweb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2016-2025 se notificaron un total de 572 casos, siendo de la etapa niño con un 85% (485), y la etapa adolescente con un 6% (34), la etapa joven con un 8% (43) y de la etapa adulto con un 2% (10).

GRAFICO N°92

Casos Notificados de Varicela sin Complicaciones, según curso de vida, periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho



Fuente: Notiweb-HRH

De los casos notificados en el periodo 2016-2025 se notificaron un total de 572 casos, evidenciándose más casos notificados en el año 2019 (100), en el año 2018 (91), en el 2017 (82), en el 2022 (27), en el 2020 (26), en el 2024 (20) y en el año 2025 (10).

Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización ESAVI

ESAVI significa Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización, refiriéndose a cualquier signo, síntoma o enfermedad desfavorable que ocurre después de una vacunación, pero que no necesariamente tiene una relación de causa y efecto con la vacuna. Su vigilancia es crucial para la seguridad de las vacunas, investigando si el evento es una reacción real, un error de inmunización, o simplemente una coincidencia temporal, clasificándose en leves, moderados o graves (hospitalización, riesgo de muerte).

TABLA N°174

Casos Notificados de ESAVI, según tipo de diagnóstico periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho

Diagnostico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general	%
Confirmado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	50%
Descartado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	50%
Probable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total general	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	100%

Fuente: Notiweb-HRH

Según los casos notificados por ESAVI, según el tipo de diagnóstico durante los periodos 2016-2025; se evidencia un total de 01 caso notificado que después de un proceso de vacunación durante el año 2025.

TABLA N°175

Casos Notificados de ESAVI, según etapa de vida periodo 2016 - 2025, Hospital Regional Huacho

Etapa de Vida	Casos (+)		Total General	Total (%)
	Femenino	Masculino		
Niño (0-11 años)	0	1	1	100%
Adolescentes (12-17 años)	0	0	0	0%
Joven (18-29 años)	0	0	0	0%
Adulto (30-59 años)	0	0	0	0%
Adulto Mayor (60 a más)	0	0	0	0%
Total general	0	1	1	100%

Fuente: Notiweb-HRH

De los casos notificados por etapas de vida en el periodo 2016-2025 se notificó un caso, siendo de la etapa niño con un 100% (1), evidenciándose que el único caso notificado es del sexo masculino.

3.3 Análisis de la mortalidad

3.3.1. Hospitalización

TABLA N°176

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN SERVICIO DE MEDICINA DE HOSPITALIZACIÓN DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORTALIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
J960	Insuficiencia Respiratoria Aguda	55			1	10	44	19.78%
J189	Neumonía, no Especificada	17				1	16	6.12%
A419	Septicemia, no Especificada	14			1	2	11	5.04%
N189	Enfermedad Renal Crónica, no Especificada	8				2	6	2.88%
D649	Anemia de Tipo no Especificado	7				3	4	2.52%
I10X	Hipertensión Esencial (Primaria)	7					7	2.52%
J159	Neumonía Bacteriana, no Especificada	6				1	5	2.16%
R572	Choque séptico	6				1	5	2.16%
J849	Enfermedad Pulmonar Intersticial, no Especificada	5					5	1.80%
K922	Hemorragia Gastrointestinal, no Especificada	5			2		3	1.80%
OTRAS CAUSAS		148	0	0	4	34	110	53.24%
TOTAL		278	0	0	8	54	216	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de mortalidad en hospitalización (medicina) por grupo etario del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 278 casos, siendo las tres primeras causas: Insuficiencia respiratoria aguda (19.78%), neumonía no especificada (6.12%), septicemia (5.04%).

TABLA N°177

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN SERVICIO DE CIRUGIA DE HOSPITALIZACIÓN DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORTALIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
E119	Diabetes Mellitus no Insulinodependiente, sin Mencion de Complicacion	1				1		11.11%
R104	Otros dolores Abdominales y los no Especificados	1				1		11.11%
K566	Otras Obstrucciones Intestinales y las no Especificadas	1				1		11.11%
S727	Fracturas Multiples del Femur	1			1			11.11%
T07X	Traumatismos Multiples, no Especificados	1			1			11.11%
E669	Obesidad	1				1		11.11%
V841	Ocupante de Automovil Lesionado en Accidente de Transporte sin Colision, Pasajero Lesion	1			1			11.11%
								0.00%
								0.00%
								0.00%
OTRAS CAUSAS		2	0	0	1	-1	0	22.22%
TOTAL		9	0	0	4	3	0	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de mortalidad en hospitalización (cirugía) por grupo etario del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 9 casos, siendo las tres primeras causas: diabetes mellitus no insulinodependiente (11.11%), otros dolores abdominales y los no especificados (11.11%), otras obstrucciones intestinales y las no especificadas (11.11%).

TABLA N°178

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN SERVICIO DE UCI NEONATOLOGÍA DE HOSPITALIZACIÓN DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORTALIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
P073	Rn Pre Termino	6	6					18.75%
P070	Rn con Peso Extremadamente Bajo al Nacer	4	4					12.50%
P220	Síndrome de dificultad Respiratoria del Rn	3	3					9.38%
P369	Sepsis Bacteriana del Rn, no Especificada	2	2					6.25%
P599	Ictericia Neonatal, no Especificada	2	2					6.25%
P072	Inmadurez Extrema	2	2					6.25%
P285	Insuficiencia Respiratoria del Recien Nacido	2	2					6.25%
P210	Asfixia del Nacimiento Severa	1	1					3.13%
P071	Rn Peso Bajo al Nacer (1000 a 2499 Gramos)	1	1					3.13%
R651	Síndrome de respuesta inflamatoria sistémica de origen infeccioso con insuficiencia orgánica	1	1					3.13%
OTRAS CAUSAS		8	8	0	0	0	0	25.00%
TOTAL		32	32	0	0	0	0	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de mortalidad en hospitalización UCI neonatología por grupo etario del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 32 casos, siendo las tres primeras causas: RN pre termino (18.75%), RN con peso extremadamente bajo al nacer (12.50%), síndrome de dificultad respiratoria (9.38%).

TABLA N°179

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN SERVICIO DE NEONATOLOGÍA DE HOSPITALIZACIÓN DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORTALIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
P285	Insuficiencia Respiratoria del Recien Nacido	1	1					33.33%
P073	Rn Pre Termino	1	1					33.33%
Q249	Malformacion Congenita del Corazon, no Especificada	1	1					33.33%
		0						0.00%
		0						0.00%
		0						0.00%
		0						0.00%
		0						0.00%
		0						0.00%
		0						0.00%
OTRAS CAUSAS		0	0	0	0	0	0	0.00%
TOTAL		3	3	0	0	0	0	100%

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de mortalidad hospitalización (neonatología) por grupo etario del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 3 casos, siendo las tres primeras causas: insuficiencia respiratoria del RN (33.33%), Rn pre termino (33.33%), malformación congénita del corazón, no especificada respiratorio (33.33%).

TABLA N°180

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN SERVICIO DE PEDIATRÍA DE HOSPITALIZACIÓN DEL HGH - AÑO 2025

Código	MORTALIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+	%
N179	Insuficiencia Renal Aguda, no Especificada	1	1					33.33%
G809	Parálisis Cerebral, sin otra Especificación	1	1					33.33%
E41X	Marasmo nutricional	1	1					33.33%
		0						0.00%
		0						0.00%
		0						0.00%
		0						0.00%
		0						0.00%
		0						0.00%
		0						0.00%
OTRAS CAUSAS		0	0	0	0	0	0	0.00%
TOTAL		3	3	0	0	0	0	100%

FUENTE: ÁREA DE ESTADÍSTICA-HRH

En la siguiente tabla se observa las primeras causas de mortalidad hospitalización (pediatría) por grupo etario del año 2025 del Hospital Regional Huacho, obteniendo un total de 3 casos, siendo las tres primeras causas: insuficiencia respiratoria del RN (33.33%), parálisis cerebral, sin otra especificación (33.33%), marasmo nutricional (33.33%).

3.4. Sistema de Referencias

TABLA N°181
SOLICITUD DE REFERENCIAS ENVIADAS 2023

SOLICITUD DE REFERENCIAS ENVIADAS													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONSULTA EXTERNA	176	202	199	204	185	183	145	140	176	180	201	122	2113
HOSPITALIZACION	1	0	0	3	1	3	4	2	1	0	0	0	15
EMERGENCIA	2	11	5	9	4	6	4	5	6	11	9	4	76
APOYO AL DX	6	1	6	5	3	5	2	2	3	4	4	3	44
OTROS	12	9	12	4	9	8	7	5	10	31	49	12	168
TOTAL	197	223	222	225	202	205	162	154	196	226	263	141	2416

FUENTE: UNIDAD DE SEGUROS - HGH

TABLA N°182
SOLICITUD DE REFERENCIAS ENVIADAS 2024

SOLICITUD DE REFERENCIAS ENVIADAS 2024													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONSULTA EXTERNA	189	187	182	214	175	177	193	183	191	190	200	181	2262
HOSPITALIZACION	2	0	3	1	1	0	1	0	1	2	2	0	13
EMERGENCIA	7	5	4	9	8	11	8	7	4	3	14	8	88
APOYO AL DX	37	23	37	60	28	22	13	15	12	12	4	7	270
OTROS	12	4	5	9	13	21	11	9	14	8	7	2	115
TOTAL	247	219	231	293	225	231	226	214	222	215	227	198	2748

FUENTE: UNIDAD DE SEGUROS - HGH

TABLA N°183
SOLICITUD DE REFERENCIAS ENVIADAS

SOLICITUD DE REFERENCIAS ENVIADAS 2025													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONSULTA EXTERNA	200	214	219	302	213	196	212	214	261	263	242	190	2726
HOSPITALIZACION	0	0	0	3	1	0	0	0	0	1	0	1	6
EMERGENCIA	8	12	6	6	9	7	6	5	8	6	11	5	89
APOYO AL DX	11	9	14	12	10	3	12	7	16	5	20	21	140
OTROS	5	14	17	3	7	8	8	4	7	8	5	7	93
TOTAL	224	249	256	326	240	214	238	230	292	283	278	224	3054

FUENTE: UNIDAD DE SEGUROS - HGH

IV. PRIORIZACION DE LOS PROBLEMA SANITARIOS

Culminado el proceso de descripción de los determinantes sociales y problemas de salud que han sido presentados en los apartados previos de este documento, se elaboró un listado de problemas con impacto sanitario que deberían ser valorados con el objetivo de determinar su prioridad de intervención. Esta priorización se realizó como se detalla a continuación:

IRAS

Se define la infección respiratoria aguda, como el conjunto de infecciones del aparato respiratorio causadas por microorganismos virales, bacterianos y otros, con un período inferior a 15 días, con la presencia de uno o más síntomas o signos clínicos como : tos, rinorrea, obstrucción nasal, odinofagia, otalgia, disfonía, respiración ruidosa, dificultad respiratoria, los cuales pueden estar o no acompañados de fiebre; siendo la infección respiratoria aguda la primera causa de morbilidad en nuestro país, así como también de consulta a los servicios de salud y de internación en menores de cinco años. El niño desarrolla entre tres a siete infecciones del aparato respiratorio superior cada año, que, dependiendo de la intensidad y el compromiso del estado general, pueden ser leves, moderados o graves, siendo estas últimas responsables de una mortalidad importante en lactantes y menores de cinco años. Dentro de los factores relacionados con la infección respiratoria aguda se encuentran: la variación climática con aparición epidémica en las épocas de mayor humedad ambiental, hacinamiento, desnutrición, contaminación del medio ambiente, uso inadecuado de antibióticos y autoformulación, factores intrínsecos del huésped, falta de alimentación materna, sexo y edad (más frecuentes en los varones.) El sistema respiratorio está expuesto a la acción de numerosos agentes infecciosos que pueden ingresar por vía aérea (inhalación o aspiración) o por vía hematogena. Se consideran como infección respiratoria aguda las siguientes afecciones: Resfriado común, Faringoamigdalitis, Otitis media, Crup y Neumonía. La Neumonía es la infección aguda que con más frecuencia amenaza la vida, especialmente en países en vía de desarrollo, como el nuestro, misma que presenta dos complicaciones más comunes dentro de sus secuelas que son el empiema pleural y el absceso pulmonar por seguir teniendo especial relevancia en el Perú.

ANEMIA EN MENORES DE 3 AÑOS

Describe que la inadecuada ingesta de hierro y otros nutrientes puede llevar a la deficiencia de hierro y que esta deficiencia en su fase más severa y prolongada ocasiona la anemia. A ello se suman los altos requerimientos de hierro y nutrientes de los infantes, debido a su elevada velocidad de crecimiento, por ejemplo, en el primer año de vida, el niño triplica su peso al nacer; por otro lado, la alta carga de enfermedades como la diarrea, parasitosis y malaria, contribuye a la alta prevalencia de anemia observada. Dentro de este marco de causalidad, el enfoque de la anemia debe darse de una manera integral para lograr no solo mejorar la ingesta de hierro y micronutrientes en el niño, sino reducir la carga de parasitosis, diarrea, y malaria. Considerando la alta prevalencia de anemia en

niños y sus consecuencias, el Gobierno ha aprobado el Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú. Este Plan incluye diversas estrategias como la suplementación con hierro a niños, gestantes y adolescentes, la consejería nutricional a madres, el desarrollo de alimentos fortificados, la ligadura tardía del cordón umbilical, la desparasitación, entre otras acciones. Este Plan Nacional tiene como meta reducir la anemia al 19% en el 2021. La anemia es una enfermedad causada por la deficiencia o pérdida de hierro y relacionada a hemoglobina en sangre menor de 11.00 mg/dL, esta carencia impacta negativamente en los infantes sobre el desarrollo psicomotor; a pesar de corregirse la anemia, los niños con este antecedente presentan, a largo plazo, un menor desempeño en las áreas cognitiva, social y emocional. En el Perú, la anemia es más grave que la desnutrición crónica infantil; no obstante, debido a que en los menores de 3 años ella alcanza la condición de severa y por ser este un periodo de rápido crecimiento, se ha priorizado a este grupo etario para todas las intervenciones y acciones que emprende el Estado. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2015, en el Perú hay aproximadamente 620 mil niños con anemia, es decir, 6 de cada 10 niños entre seis meses y tres años. Las tres regiones del Perú con más casos de anemia son Puno (76%), Madre de Dios (58,2%) y Apurímac (56,8%). Las regiones con menos casos son la Libertad (34%), Callao (34,3%) y Cajamarca (35,5%). Sin embargo, todos superan la cifra límite del 20% que estima la Organización Mundial de la Salud para considerar la enfermedad como un problema de salud pública.

Según el INEI (2017), la prevalencia de la anemia es más alta en el área rural, donde afecta a más de la mitad de niñas y niños menores de 36 meses (53,3%), mientras que en la zona urbana es de 40% en promedio. La alta prevalencia de anemia entre las niñas y los niños de 6 a 8 meses de edad (59,2%) podría estar relacionada con las reservas de hierro formadas durante la gestación y el momento del parto. Asimismo, el bajo peso al nacer (inferior a 2500 gr), el nacimiento prematuro (antes de las 37 semanas de gestación) y el embarazo adolescente son condiciones de riesgo que podrían favorecer la prevalencia de anemia en niños menores de 12 meses de edad. A ello se suma que la tercera parte de las mujeres embarazadas tienen anemia (29,6%), cifra que se ha mantenido en los últimos cinco años. Las necesidades de hierro desde los 4 meses de edad se incrementan aceleradamente, lo que no es cubierto por la lactancia materna y ningún otro alimento, de modo que resulta necesario ingerirlo de otra manera. La anemia por deficiencia de hierro en las niñas y niños menores de 3 años, tienen consecuencias adversas en el desarrollo cognitivo, principalmente si se presenta en un periodo crítico como el crecimiento y diferenciación cerebral, cuyo pico máximo se observa en los niños menores de dos años, periodo en el que el daño puede ser irreversible, constituyéndose en los principales problemas de salud pública que afectan el desarrollo infantil temprano. En el distrito de Huacho los niños menores de dos años son particularmente vulnerables a la anemia, por su elevada velocidad de crecimiento y altos requerimientos de hierro, a lo que se suma las dietas bajas en hierro, mayores pérdidas de hierro por la presencia de parásitos, el bajo peso al nacer y episodios frecuentes de infecciones diarreicas. Pero el incremento en el consumo de comida chatarra como las galletas,

paletas, gomas masticables, panques, chocolates, frituras, chicles, helados, dulces, pizzas, hot dogs, refrescos en los últimos tiempos ha hecho que manipulemos los alimentos y no se absorban todos los minerales necesarios en una dieta, estos alimentos tienen muchas calorías, proteínas, grasas, azúcares y sal en exceso, y además son escasos en hierro, calcio y vitaminas A, C y fibras. Este hábito de consumo de comida chatarra nos ha llevado a ocupar el primer lugar mundial de niños y adultos con Anemia

TUBERCULOSIS

La tuberculosis (TBC) es una infección bacteriana causada por un germen llamado *Mycobacterium tuberculosis*. La bacteria suele atacar los pulmones, pero puede también dañar otras partes del cuerpo. La TBC se disemina a través del aire cuando una persona con TBC pulmonar tose, estornuda o habla. Las bacterias de la tuberculosis se multiplican con más frecuencia en los pulmones y pueden causar síntomas como los siguientes: Tos intensa que dura 3 semanas o más. Dolor en el pecho, Tos con sangre o esputo (flema que sale del fondo de los pulmones), sudoraciones nocturnas. La tuberculosis es una de las 10 principales causas de mortalidad en el mundo, según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la incidencia anual de la TBC a nivel mundial está disminuyendo lentamente, alrededor de 1,5% desde el año 2000; sin embargo, el número absoluto de casos de TBC se viene incrementando. Para el año 2015, se estima que se produjeron: 10,4 millones de casos de TBC, 580 mil casos de TBC multidrogo resistente (TBC MDR), 1,2 millones de nuevos casos de TBC/VIH y 1,8 millones de defunciones, por lo que el *Mycobacterium tuberculosis* se ha convertido en el agente infeccioso que más muertes ocasiona. En el Perú, la Ley 30287, Ley de Control y Prevención de la Tuberculosis en el Perú y su Reglamento (Decreto Supremo 021-2016), declara de interés nacional la lucha contra la TBC en el país, logrando, de esta forma, que el control de la TBC sea una política de Estado, independiente a los gobiernos de turno. En el 2018 se reportó 329 casos de TBC, por lo que es importante la captación de Sintomático Respiratorio en la cual en él se llegó al 5.2% promedio aceptable, porque se evalúa con baciloscopia de esputo a todos los pacientes con tos y expectoración de más de 2 semanas de evolución (sintomático respiratorio), especialmente si se asocia a fiebre y pérdida de peso. Este indicador (SRE) mide la detección de TBC en pacientes que buscan cuidado en el establecimiento de salud, es decir, una búsqueda pasiva de casos. La estrategia de captación de sintomáticos respiratorios está basada en el uso de la baciloscopia en personas con tos productiva, es efectiva para detectar casos de TBC altamente contagiosos; sin embargo, es menos efectiva para el diagnóstico temprano de personas con síntomas menos pronunciados

Por otro lado, la relación entre nutrición y TBC es dialógica, puesto que los problemas de desnutrición exponen al organismo a una mayor probabilidad de enfermar y la infección por TBC conduce o agrava la desnutrición. Un factor que afecta la situación nutricional de nuestra población es su condición socioeconómica, la que opera de dos maneras: una, por las limitaciones del ingreso familiar para

acceder al consumo de alimentos y dos, debido a un determinado nivel educativo que le permita orientar un determinado porcentaje de su ingreso para el gasto en alimentación, considerándose en este punto los hábitos alimentarios, entre otros. Diversas evidencias han demostrado que el déficit nutricional está asociado con el riesgo de adquirir TBC, así como la infección tuberculosa conduce o agrava la desnutrición, por lo que la mayoría de pacientes afectados por TBC se hallan en el momento del diagnóstico, en mal estado de nutrición, lo que contribuye a incrementar la gravedad del cuadro. En respuesta a ello, el Estado ha instituido programas de apoyo alimentario, a través de la entrega de canastas de víveres a los pacientes, las cuales se diluyen al compartirlas con su núcleo familiar. Sin embargo, parece que este apoyo alimentario contribuye a la adherencia al tratamiento en un gran número de pacientes, pero muy poco contribuye a la mejoría nutricional del paciente. El hacinamiento y vivienda, en la cual hay una inadecuada ventilación y el escaso ingreso de luz solar en las viviendas, son importantes factores asociados a la transmisión de TBC, estas características también son comunes en centros laborales y en los medios de transporte público. Por todo lo mencionado la cantidad y calidad de la comida seleccionadas para el menú del día son comunes entre los pobladores, a ello se suma el poco conocimiento sobre el balance que deben tener los alimentos, “notándose en su dieta diaria más hidratos de carbono como pan, harina, grasas, vitaminas y pocas proteínas” y no completar las horas de sueño diario; a su vez el exceso de trabajo, de actividad física y hacinamiento son otros de los influyentes.

EMBARAZO DE ADOLESCENTE

El embarazo precoz es aquel embarazo que se produce en la pubertad o en la adolescencia de una mujer. La mayor parte de estos embarazos no son planeados ni deseados, originando situaciones complicadas a nivel biológico, económico, psicológico y social. La mortalidad materna es una de las consecuencias del embarazo en adolescentes y jóvenes, la tasa mundial de embarazo adolescente se estima en 46 nacimientos por cada 1.000 niñas, mientras que las tasas de embarazo adolescente en América Latina y el Caribe continúan con las segundas tasas más altas en el mundo, estimadas en 66.5 nacimientos por cada 1,000 niñas de entre 15 y 19 años.

En el Perú Según la Reniec, se registraron 1,538 casos de madres entre los 11 y 14 años de edad que acudieron a esta institución para declarar el nacimiento de sus hijos, ese mismo año se registraron 3,950 madres de 15 años de edad. Los mayores registros ocurrieron en la selva (40% en promedio) y en los departamentos de la costa norte del Perú (Tumbes, Tacna, Ica y Lambayeque); asimismo, el informe ENDES 2017 indica que, en el año 2017, el embarazo de las adolescentes del área rural fue de 23,2 %, mientras que en el área urbana fue de 10,7 %. En el distrito de Huacho son muchas las causas de que se produzcan embarazos no deseados en la adolescencia. En la sociedad actual se viene observando un decremento de la edad media de inicio de las relaciones sexuales. Hace unos años, la media de edad en la que se comenzaba a tener relaciones sexuales era 18 años en hombres y 19 años en el caso de las mujeres. Actualmente, cada vez más adolescentes tienen relaciones

sexuales antes de cumplir los 16 años, al comenzar a tener relaciones sexuales de forma precoz, los adolescentes no están preparados para valorar las consecuencias que conlleva una conducta sexual irresponsable. La mayor parte de estos embarazos no son planeados ni deseados, originando situaciones complicadas a nivel biológico, económico, psicológico y social. En el ámbito biológico, la mujer presenta alto riesgos durante el embarazo o parto ya que su cuerpo no se encuentra totalmente desarrollado para los futuros cambios físicos; por lo tanto, se le debe de brindar atención médica por el bienestar de su salud y el del niño. En el ámbito económico y psicológico, como bien se sabe un hijo es una gran responsabilidad y la mayoría de los adolescentes no están emocional ni económicamente preparados para asumir ese compromiso, por lo que es muy probable que dejen los estudios para trabajar o realizar ambas actividades generando un alto estrés ya que son muy pocos los momentos que estarán con sus amigos y puedan divertirse. La mayoría de los adolescentes sexualmente activos no utilizan con regularidad ningún tipo de anticonceptivos, entre las muchas razones que dan para ello se encuentra las siguientes: no creen estar en el período del mes en que hay riesgo de embarazo, no saben cuándo tendrán un encuentro sexual, creen ser demasiados jóvenes para gestar, creen que no tienen una actividad sexual tan frecuente como para que se produzca un embarazo o, la falta de información del uso de métodos anticonceptivos, entre otras razones. No obstante, en ocasiones existe la práctica de relaciones sexuales no deseadas por parte de los adolescentes producto del consumo del alcohol o drogas que contribuyen a los embarazos no deseados.

OBESIDAD

La Obesidad y el sobrepeso es la acumulación anormal o excesiva de grasa que puede perjudicar a la salud del individuo, el índice de masa corporal (IMC) es un indicador de la relación entre el peso y la talla que se utiliza frecuentemente para identificar el sobrepeso y la obesidad en los adultos. La obesidad es un grave problema de salud pública porque es un importante factor de riesgo para las enfermedades no transmisibles, que son las de mayor carga de morbilidad en el mundo, incrementando el riesgo para problemas cardiovasculares como coronariopatías y accidente cerebrovascular, siendo etiquetada como un trastorno de alimentación con origen en diversos factores como genéticos, ambientales, psicológicos, metabólicos y endocrinológicos. Se ha demostrado que tener obesidad representa un factor de riesgo para desarrollar diabetes mellitus 2, apnea obstructiva del sueño y enfermedad de reflujo gastroesofágico; además, incrementa el riesgo de padecer algunos cánceres como de mama, endometrio, cáncer renal, entre otros. La obesidad ha alcanzado proporciones epidémicas a nivel mundial, y cada año mueren como mínimo 2,8 millones de personas a causa de la obesidad o sobrepeso. A Nivel de Perú según el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (Cenan) del INS, tanto la obesidad como el sobrepeso afectan al 42.4% de jóvenes peruanos, 32.3% a escolares, 33.1% a adultos mayores y 23.9% a adolescentes. En estudios realizados en niños peruanos se encontró que a medida que incrementa el nivel de pobreza también

aumenta el consumo de carbohidratos, y, por el contrario, disminuye el consumo de proteínas, hierro y vitaminas. El sobrepeso es mayor en los hombres que en las mujeres a edades tempranas y la obesidad es más frecuente en mujeres; y es mayor en la zona urbana debido al incremento del consumo de la comida rápida porque dichos alimentos contienen más calorías, grasas saturadas, colesterol y menos fibra que las comidas caseras. En el distrito de Huacho, existe determinantes sociales como la alimentación no saludable con alto contenido de grasas saturadas, azúcares, carbohidratos y bajas en fibras; así como la poca actividad física y las de personas que consumen alcohol (inhibe la oxidación de las grasas, es decir evita que la grasa sea aprovechada como energía, lo que sugiere que el consumo frecuente de alcohol a largo plazo podría dar lugar a la conformación de más grasa en lugar de aprovechar la grasa existente como energía). Por otro lado, existen otras causas de la obesidad en el distrito; como stress, preocupaciones, disturbios hormonales, ocasionando la aparición de desórdenes psicológicos y psiquiátricos; como depresión, ansiedad, anorexia nervosa o bulimia.

HIPERTENSIÓN

La hipertensión, también conocida como tensión arterial alta o elevada, es un trastorno en el que los vasos sanguíneos tienen una tensión persistentemente alta, lo que puede dañarlos. La tensión arterial es la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de los vasos (arterias) al ser bombeada por el corazón. En la actualidad se ha convertido una de las enfermedades más comunes en los adultos y adultos mayores, con un aumento preocupante en los últimos años en los niños y adolescentes en nuestro país. En la actualidad a nivel mundial la hipertensión está causando una cantidad de defunciones a cada año de 7,5 millones de personas convirtiéndose en uno de los problemas latentes de salud pública. En el Perú afecta aproximadamente al 25% de la población de 18 años de edad a más y la mitad de ellos desconoce tener esta enfermedad, debido a que esta es una situación preocupante si consideramos que es la principal causa de accidentes cerebrovasculares infarto de miocardio y otros problemas cardiovasculares. La mayoría de los casos de hipertensión arterial no tienen una causa específica; sin embargo, se sabe que el riesgo de padecerla aumenta si hay factores asociados como: sobrepeso, obesidad, consumo de sal en exceso, diabetes, escasa actividad física, edad o antecedentes familiares. Debido a que no da síntomas en el distrito de Huacho muchas personas afectadas no saben que son hipertensas y son diagnosticadas cuando presentan problemas cardiovasculares, insuficiencia renal, daño ocular u otra complicación.

DIABETES MELLITUS

La diabetes es una enfermedad crónica que aparece cuando el páncreas no produce insulina suficiente o cuando el organismo no utiliza eficazmente la insulina que produce. El efecto de la diabetes no controlada es la hiperglucemia (aumento del azúcar en la sangre) y con el tiempo puede

dañar el corazón, los vasos sanguíneos, ojos, riñones y nervios. Los adultos con diabetes tienen un riesgo 2 a 3 veces mayor de infarto de miocardio y accidente cerebrovascular, la neuropatía de los pies combinada con la reducción del flujo sanguíneo incrementa el riesgo de úlceras de los pies, infección y, en última instancia, amputación. La retinopatía diabética es una causa importante de ceguera y es la consecuencia del daño de los pequeños vasos sanguíneos de la retina que se va acumulando a lo largo del tiempo, presentándose el 2,6% de los casos mundiales de ceguera a consecuencia de la diabetes. Convirtiéndose en una de las principales causas de muerte en el Perú, donde hay un millón de personas con esta enfermedad. Ha sido considerada en el distrito de Huacho una de las causas de mortalidad debido a que la población no consume alimentos saludables, la mayor parte se alimenta de los carbohidratos altamente procesados, las bebidas endulzadas con azúcar, carnes rojas y procesada. La población adulta y adulta mayor realizan poca actividad física, los municipios y EE. SS. no realizan campañas de despistaje de diabetes en forma gratuita, sumándose al estilo de vida inapropiado todos estos factores que se están generando escenarios para que la población incremente el riesgo de padecer de Diabetes en algún momento.

CANCER

La prioridad en el cáncer se enfoca en la prevención, detección temprana, acceso equitativo a tratamientos innovadores y apoyo integral al paciente, siendo un tema clave a nivel político y social para reducir su impacto, con áreas prioritarias como programas nacionales, registros, investigación y recursos, y necesidades específicas del paciente como información y calidad de vida. Las prioridades pueden variar por país, pero generalmente incluyen tipos de cáncer con alta incidencia como mama, cérvix, pulmón y leucemia infantil, buscando mejorar la coordinación asistencial y reducir desigualdades en el acceso a la atención.

Prioridades sanitarias y políticas

- Prevención y Detección Precoz: Implementar políticas para reducir factores de riesgo (como ofertas de comida no saludable) y programas de screening.
- Registros y Datos: Fortalecer bases de datos para entender mejor la enfermedad y planificar intervenciones.
- Acceso a Innovación: Garantizar que los avances oncológicos sean accesibles para todos, no solo para algunos.
- Recursos y Equidad: Asignar presupuestos adecuados y luchar contra las desigualdades en la atención.
- Programas Nacionales: Desarrollar estrategias coordinadas para el control del cáncer.

Prioridades para los pacientes

- Información Clara: Necesitan información veraz y comprensible sobre pronóstico, enfermedad y tratamientos, adaptada a su edad y madurez.

- Atención Multidisciplinaria: Un equipo de profesionales que aborde la enfermedad desde diferentes ángulos.
- Empoderamiento: Participación en decisiones sobre su tratamiento y vida.
- Apoyo Psicosocial: Comprensión, empatía y apoyo de familiares, asociaciones y comunidad.
- Prioridades Individuales: Pacientes mayores priorizan a menudo independencia y autocuidado, mientras que jóvenes pueden enfocarse en sexualidad.

SALUD MENTAL

La salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todo su potencial, aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a su comunidad. Tiene un valor intrínseco e instrumental y es un derecho humano fundamental. La salud mental se da en un proceso continuo complejo, que cada persona experimenta de una manera diferente. En un momento dado, un conjunto diverso de factores individuales, familiares, comunitarios y estructurales pueden combinarse para proteger la salud mental o socavarla. Aunque la mayoría de las personas son resilientes, las que están expuestas a circunstancias adversas corren un mayor riesgo de tener una afección de salud mental.

Las afecciones de salud mental comprenden los trastornos mentales y las discapacidades psicosociales, así como otros estados mentales asociados a un alto grado de angustia, discapacidad funcional o riesgo de conducta autolesiva. Muchas afecciones de salud mental pueden tratarse con eficacia a un costo relativamente bajo, aunque los sistemas de salud siguen teniendo considerables limitaciones de recursos y en todo el mundo se registran importantes brechas terapéuticas.

La prevención del suicidio es una prioridad mundial y forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre las principales estrategias se incluyen: limitar el acceso a los medios de suicidio, fomentar una cobertura mediática responsable, apoyar el aprendizaje socioemocional en los adolescentes y favorecer la intervención temprana. Prohibir los plaguicidas altamente peligrosos es una intervención especialmente económica y costo-eficaz para reducir las tasas de suicidio.

Promover la salud mental en la infancia y la adolescencia es otra prioridad. Existen enfoques eficaces como políticas y leyes que protegen la salud mental, la prestación de apoyo a los cuidadores, los programas escolares y las mejoras en los entornos comunitarios y en línea. Entre los citados, los programas escolares de aprendizaje socioemocional son especialmente eficaces en todos los niveles de ingresos. La salud mental en el trabajo es una esfera de interés creciente que puede favorecerse mediante legislación y reglamentación, políticas en el lugar de trabajo, capacitación de gerentes e intervenciones dirigidas a los trabajadores.

PARASITOSIS INTESTINAL

La parasitosis es una enfermedad contagiosa causada, principalmente por lombrices o gusanos que se alojan en el intestino de los seres vivos, afectando a personas de todas las edades en especial a niños pequeños. Entre los parásitos más comunes que infectan al ser humano figuran el trichuris trichiura (gusano alargado), ascáride (transmitido por vía oral-fecal), enterovirus, necátor y los oxiuros, la mayoría de personas que padecen de parásitos intestinales no presenta síntomas. “Sin embargo, hay algunos que reportan dolor abdominal o flatulencias, vómitos, diarrea y cólicos”; la giardia intestinal puede afectar el desarrollo físico e intelectual del Niño, debido a que este parásito se aloja en el intestino impidiendo una buena absorción de nutrientes y se pierda esta absorción por el organismo. La OMS, considera que la infección por parásitos afecta un aproximado de 1500 millones de personas en el mundo y se calcula que 46 millones de niños están en riesgo de contraer infecciones por parásitos en América Latina. En el distrito de Huacho, existe como problema de salud la presencia de parásitos en los niños, la presencia de parásitos intestinales como los helmintos, provoca pérdida de hierro, proteínas y sangre que favorece la aparición de cuadros de anemia y bajo peso y talla, causando daños en el crecimiento y desarrollo cognitivo. La presencia de mascotas y su parásito presente en las heces del perro pueden contagiar a los humanos, especialmente a los niños que tienen gran contacto y cercanía con las mascotas, su alimento o por una inadecuada higiene de manos.

AGUA CONTAMINADA CON RESIDUOS DE METAL PESADO

Los metales pesados son un grupo de elementos químicos que presentan una densidad alta, son generalmente tóxicos para los seres humanos y entre los más susceptibles de presentarse en el agua destacamos mercurio, níquel, cobre, plomo y cromo. El plomo: produce anemia, esclerosis, fatiga y cáncer de riñón, el mercurio produce: autismo, depresión y problemas del aparato respiratorio, el cadmio produce: cáncer de próstata, bronquitis, infertilidad y enfermedades vasculares; y el Cobre produce: daño en el hígado, los riñones, anemia, irritaciones del intestino delgado e intestino grueso. En el 2005 promulga la Ley General del Ambiente (Ley 28611) que establece deberes, derechos y principios fundamentales de protección al medio ambiente. El arsénico es una de las 10 sustancias químicas que la OMS considera más preocupantes para la salud pública., el límite recomendado para la concentración de arsénico en el agua potable es de 10 µg/l. En el distrito de Huacho, el agua potable se encuentra contaminada con materiales pesados principalmente con el arsénico, este compuesto es extremadamente tóxico; los primeros síntomas de la exposición prolongada a altos niveles de arsénico se observan generalmente en la piel e incluyen cambios de pigmentación, lesiones cutáneas y durezas, callosidades en las palmas de las manos y las plantas de los pies (hiperqueratosis). Estos efectos se producen tras una exposición mínima de aproximadamente cinco años y pueden ser precursores de cáncer de piel.